

Federico Barrachina y Pastor

La familia Ricci

(NOVELA DE CULTURA POPULAR)

TRATA DE

FILOSOFÍA MORAL PRÁCTICA
CONTRATO DE TRABAJO
HUELGAS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
BELLAS ARTES, FIEBRES
ALCOHOLISMO
TUBERCULOSIS
NERVIOS, VENENOS, LOCURA
SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA
PROBLEMAS JURÍDICOS

— y —

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN ESPAÑA
Y EN EL EXTRANJERO

1913

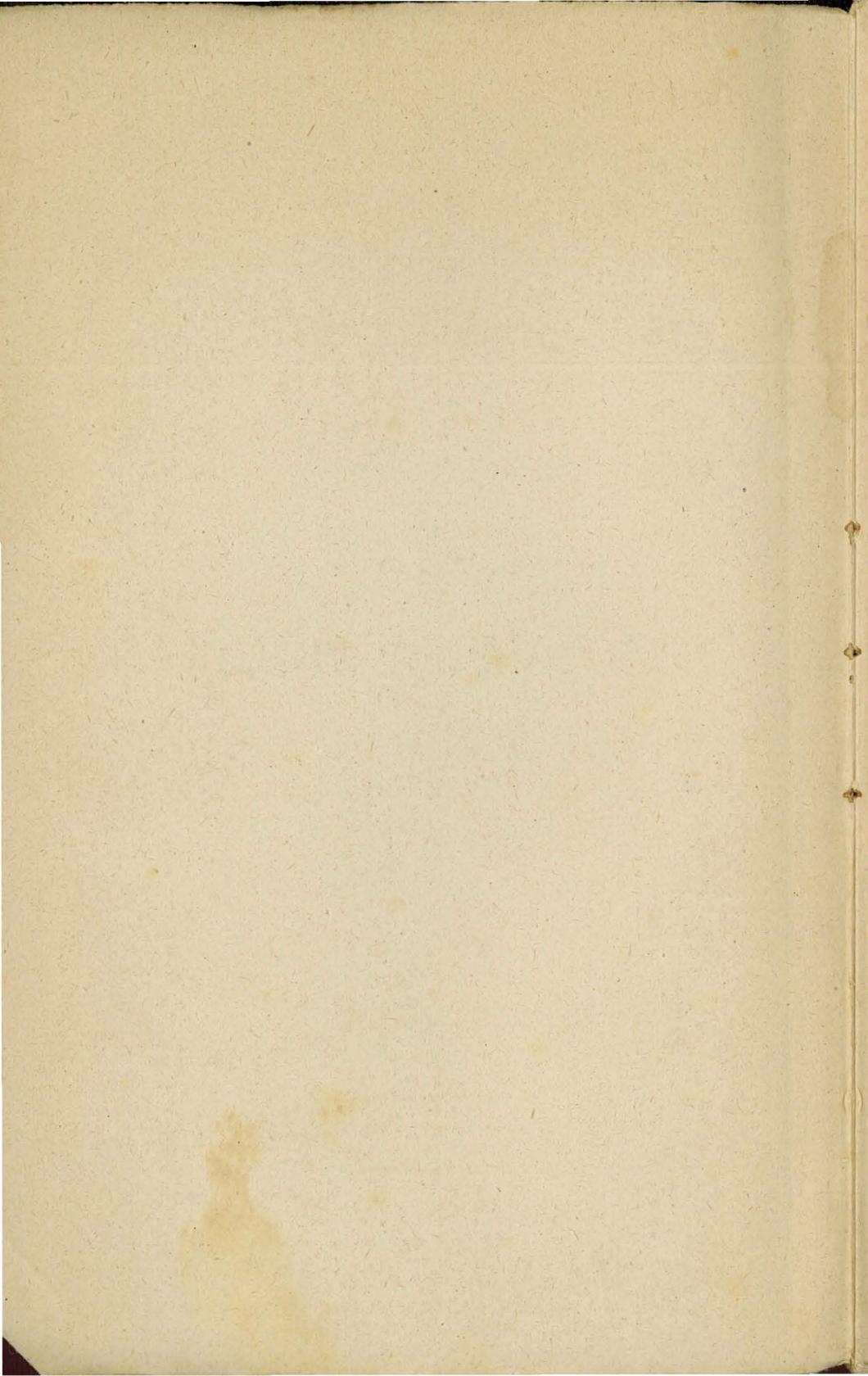
JOSÉ ARMENGOT É HIJOS

CASTELLÓN



FRXY/967

LA FAMILIA RICCI



Federico Barrachina y Pastor

La familia ≡≡ ≡≡ Ricci

(NOVELA DE CULTURA POPULAR)

TRATA DE

FILOSOFÍA MORAL PRÁCTICA

CONTRATO DE TRABAJO

HUELGAS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ARTE, FIEBRES

ALCOHOLISMO

TUBERCULOSIS

NERVIOS, VENENOS

SOCIOLOGÍA

PROBLEMAS JURÍDICOS

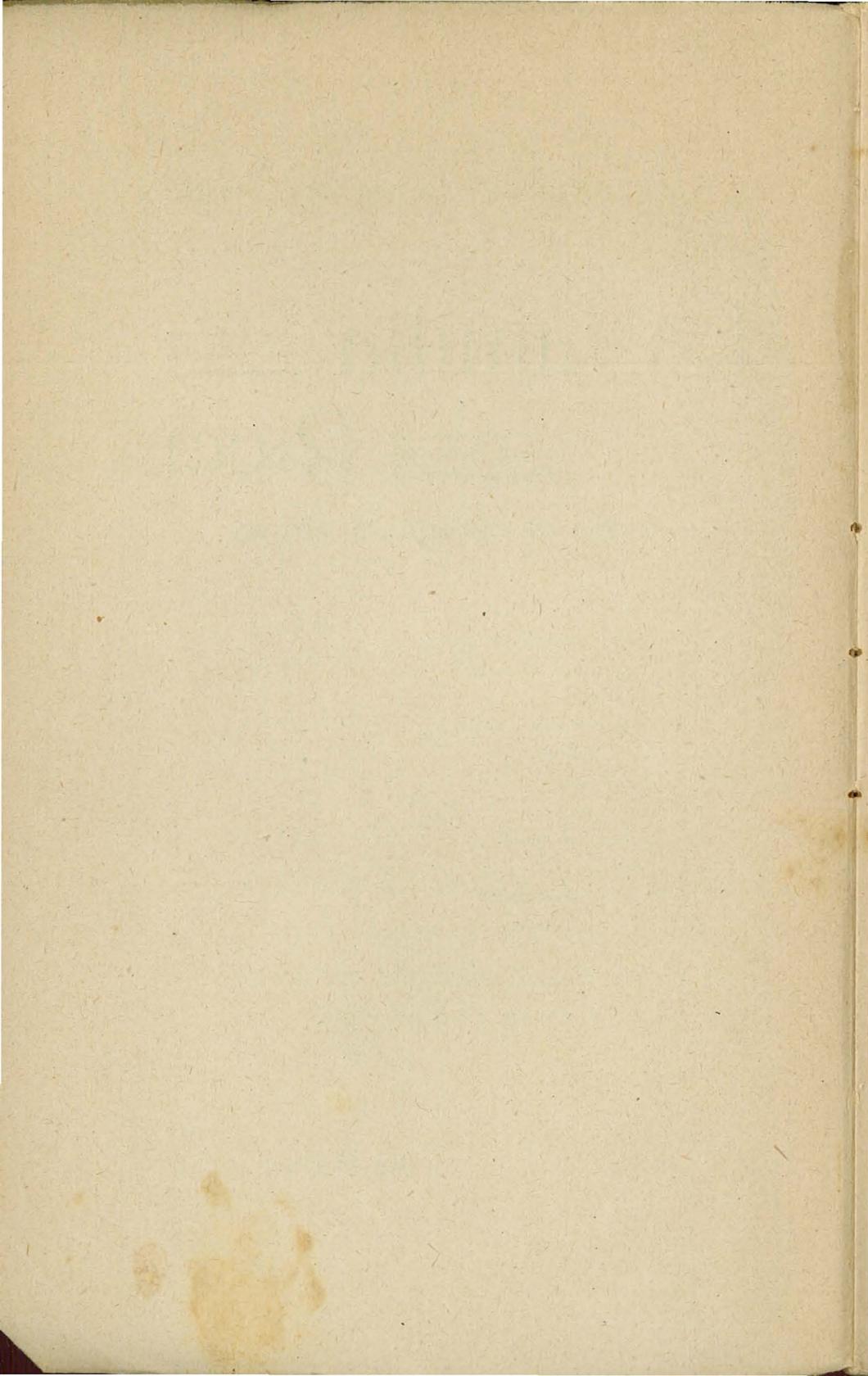
— y —

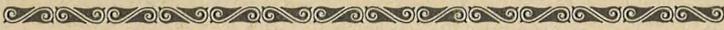
LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN ESPAÑA
Y EN EL EXTRANJERO

1913

JOSÉ ARMENGOT É HIJOS

CASTELLÓN





Un mitin socialista

BRAVO!... ¡Bravo!... ¡Así se habla!... ¡Ese es un hombre!... Gritaban desahoradamente, batiendo estruendosos aplausos y echando sus gorras por lo alto, varios jovencitos obreros que formaban grupito en uno de los ángulos del amplio salón de sesiones de la Casa del Pueblo, después que el compañero Jorge, el orador socialista radical intransigente, terminó su discurso soflama con estas cálidas, vibrantes y demoledoras palabras: «La revolución social y con la revolución social el reparto de bienes, es la aspiración justa y santa del proletariado; aplazarla, con mengua de nuestra dignidad, constituye una vergonzosa cobardía; hágase sin contemplaciones ni miramientos, cueste lo que cueste y caiga el que caiga».

—¡Callen esos imbéciles! ¡Fuera esa chusma! Voceaban los jóvenes de un grupo de societarios pacíficos, dirigidos por Anselmo, líder del socialismo evolucionista, quien ya había usado de la palabra, hermosa, persuasiva y arrebatadora, y, aún cuando ayuno, al parecer de la

preceptiva literaria, supo ser, en su notable discurso, como aconseja Horacio, suave en la forma y fuerte en el concepto.

—¡Orden, orden! Gritaba el presidente, puesto en pié y agitando furioso la campanilla. Aquí no nos entendemos. ¡Qué espectáculo estamos dando! Yo me avergüenzo. Hemos entrado aquí como hermanos en la desgracia y vamos á salir, echados por la fuerza pública, como enemigos después de la pelea. Quien pierde en esta división nuestra, hija de la insensatez y acaso inducida por el capitalismo, es, compañeros, la gran causa del gran partido socialista. Ahí tenéis al proletariado, maltrecho y asaetado con nuestras imprudencias. Discutamos friamente la orden del día, que, como habéis oído leer al secretario, es: «Qué procedimiento debe seguir el socialismo español, si el trazado por nuestros compañeros del extranjero, ó el que estimemos más conveniente para alcanzar las justas reivindicaciones sociales á que tenemos derecho». En nombre y por honor á la causa, yo os suplico que depongáis toda intransigencia, sustrayéndoos á pasiones y enemigas; hablad moderadamente y, después, emitid vuestro voto sin ejercer presión alguna en el ánimo de los compañeros, con la conciencia tranquila del deber cumplido, y puesto que en esta casa rige la ley de las mayorías, aún cuando los menos tengan que soportar y rendirse á la fuerza del número, procurad que entre nosotros no haya, una vez publicado el escrutinio, ni vencedores ni vencidos.

—¡Bien! ¡Bien! Corearon, freneticamente, casi todos los congregados, estas circunspectas y levantadas palabras del presidente, que era un mecánico muy leído y ducho en la dirección de los debates; pero los radicales, díscolos por nacimiento y revolucionarios sistemáticos, querían armar gresca á todo trance, á juzgar por su actitud inquieta y revoltosa, pues tenían perdida la votación que iba á empezar. La fuerza estaba de parte del buen

juicio, de los que sintiendo la dignidad nacional, no querían ser testaferros de los patriarcas del socialismo en el extranjero, quienes, proclamando la federación mundial obrera, sin percatarse de sus consecuencias, utilizan esta organización, á modo de armadijo, para cazar ilusos y ¡quién sabe, si para otros fines! Dígalo si no Alemania, donde sus obreros, antes que socialistas, son alemanes; allí se halla desarrollado el socialismo nacionalista de Lassalle, quien bautizó con el nombre de *ley del bronce* la que regula la oferta y la demanda en la competencia económica.

—¡El presidente es un traidor! ¡Se nos ha pasado al enemigo! Prorrumpieron á grandes voces los radicales. ¡Eso es falso! ¡Falso! Contestaban desaforadamente los puritanos. ¿Que esto no es verdad? Replicaban los primeros. ¡A la calle! Añadían los segundos. Todas estas palabras, aderezadas con blasfemias y groserías, que suelen emplear los ineducados para dar con ellas falsa fortaleza á sus dichos, produjeron ensordecedor é inenarrable barullo; todos se increpaban á diestro y siniestro, y en aquella remolina enarboláronse bastones, sonaron bofetadas, oyéronse ayes lanzados por curiosas espectadoras, acurrucadas de miedo en uno de los ángulos del recinto, convertido, en un abrir y cerrar de ojos, en campo de Agramante; y como enmedio de aquella fenomenal zambra no se hiciera respetar la autoridad del delegado, éste llamó en su auxilio al capitán de seguridad, quien, abriéndose paso, penetró en el local con una sección, sable en mano, para despejarlo.

—Esos son los que han alterado el orden—exclamó el delegado—señalando al grupillo de jovenzuelos intransigentes que rodeaban al fogoso orador Jorge. Deténgalos, capitán, y á la cárcel con ellos, codo con codo.

El jefe de la fuerza dirigióse á los revoltosos que apretaban sus filas devolviendo bofetadas y bastonazos y, una vez reducidos á la obediencia, encaróse con uno de

aquéllos llamado Antonio que enarbolaba recio garrote, presa de nerviosidad y de coraje, y le dijo:

—Pase V. delante y deme ese palo.

Algo separado de Antonio, y sin tomar parte en la trifulca, se hallaba otro joven de buen porte que, á juzgar por su rica indumentaria, no debía ser obrero, y como Antonio, al pensar, sin duda en lo que le esperaba y lo que de él se diría al salir su nombre en el periódico de la noche, exclamábase con dolorido acento: «Soy un padre de familia sin trabajo y tengo á mi mujer enferma en cama», acercóse el caballero al corro y, movido á compasión, entregó al capitán una tarjeta, diciéndole: Soy Luis Ricci; V. me debe conocer, pues mi padre fué alcalde de esta ciudad el bienio último; yo respondo de este joven; si me lo permite, lo llevaré á su casa donde hace más falta que aquí, y en cuanto lo llame la justicia, lo presentaré.

—Sr. Ricci— contestó afablemente el capitán— haciendo honor á su valiosa mediación, queda, desde ahora, en libertad este joven.

Al oír Antonio el nombre de Ricci, hizo un movimiento de sorpresa; parecía recordar, entre brumas, las travesuras de su niñez; pintáronse en su imaginación la portería donde había nacido, el salón donde había jugado con el hijo del dueño del palacio, y mirando, de hito en hito, á su inesperado protector y fianza, viendo en él á su compañero de la infancia, con ojos de alegre ansiedad exclamó: ¿Acaso es V. Luis, el hijo de D. Prudencio Ricci?

—Sí; ¿Te llamas Antonio?

—El mismo, y sin mediar más palabras, diéronse un fraternal abrazo que conmovió á cuantos presenciaron esta inesperada escena, mejor representada que descrita.

—La ley es igual para todos; á este sujeto le ha valido un caballero para quedar en libertad—dijo el capitán—y como vosotros no tenéis protectores en este momen-

to, contáis con la justicia, enemiga de todo privilegio; idos á vuestras casas, y que no ocurra esto otra vez; yo ya sé que, con mi lenidad y desobediencia al delegado, me juego la carrera; pero, ¡que le he de hacer! Ya he empezado por complacer al Sr. Ricci y no gusto de hacer excepciones; ¡Ello dirá!

Cuantos quedaron en el local hubieron de celebrar la acción justiciera del capitán, y, estrechándole la mano el presidente, le dijo al felicitarle: Gana más el orden público con la prudencia de V. que con la desatentada tiranía, que ejercen los que gozan aplastando al débil para dar satisfacción al poderoso.

—Presidente, soy militar que se precia de cumplir sus deberes; ni me considero débil ni tirano, pero me tengo por justiciero, y como la justicia exige medir á los hombres con el mismo rasero, comprenderá V. que esta tarjeta, al aceptarla y ceder por ella al deseo de un caballero, no me da derecho á hacer una excepción, antes me obliga á no detener á ninguno.

—Capitán—interrumpió el delegado, bajando de la plataforma—he oído sus palabras que, lejos de merecer mi repulsa, ni el castigo del Sr. Gobernador, son, como la acción que V. ha hecho, merecedoras de alabanza, pues, habiendo V. aceptado la intercesión de ese caballero en pro de un revoltoso inconsciente, no era cosa, ni yo lo hubiera permitino, que, libertado uno, quedaran detenidos sus consortes. Lo que más subleva á las multitudes, aún en su seno, es la excepción y el privilegio; el uniforme jamás debe estar divorciado del buen sentido. Ya enteraré al superior de lo ocurrido, y tenga V. la seguridad de que nada malo le ha de venir.

—¡Bien, muy bien por el capitán y por el delegado!, exclamaron, al unísono, todos los obreros, sin distinción de puritanos y radicales, y, en medio de la mayor alegría, diéronse vivas á la ley, al orden público y al socialismo sensato.

Serenados los ánimos y, á súplicas del presidente, el delegado consintió, sin hacerse mucho de rogar, que continuase el acto, á condición de que hubiera orden y compostura. Dijérase que el agitado torneo, se había trocado, por encantamiento, en reposado cenáculo; un religioso silencio reinaba en el recinto, que parecía convertido en basílica.

—Compañeros míos—dijo el presidente—profundamente emocionado por la hermosa escena que á nuestros ojos acaba de desarrollarse, llena de enseñanzas, os suplico que continuemos la discusión del tema planteado, sin hacer interrupciones, ni gestos molestos para los oradores, y como, en este momento me dice al oído el delegado de la autoridad que D. Luis Ricci, persona de gran cultura, está versado en las cuestiones sociales, como ninguna otra de esta ciudad, con vuestro permiso le suplicaría nos hiciera el honor de subir á esta tribuna para exponernos su opinión en el difícil asunto objeto de esta sesión; que aunque el hijo esclarecido del sabio y virtuoso D. Prudencio, no es obrero manual, sus títulos y amor al estudio le hacen ser un obrero infatigable de la inteligencia, que, por añadidura, se preocupa de nuestra suerte, no desdeñándose de asistir á estos actos. ¡Cuanto ganaríamos si viniesen los intelectuales en nuestra ayuda!

—¡Que hableee! ¡que hableee!...¡que hable el protector de Antonio!—exclamaron todos, como movidos por un resorte.

Luis Ricci rehuía á acceder á tan expresivo é insistente ruego, temeroso, quizás, de una rechifla; no se le ocultaba la notable diferencia entre la oratoria académica, toda luz para convencer, y la oratoria mitinesca, toda fuego para persuadir; pero calor y luz son manifestaciones de la energía universal, lo mismo que la electricidad y el magnetismo, y aquéllas oratorias, como también la sagrada y la torense, son formas bellas de revelar las

ideas y los sentimientos por medio de la palabra, común á todas, servidoras de ese poder del espíritu, llamado elocuencia.

Había que ver á Luis en la tribuna, colocada á la izquierda de la mesa presidencial. Era el prototipo del joven culto, ecuánime y reflexivo, no obstante frisar en la edad de 32 años; de físico simpático, alto, delgado, moreno, con grandes ojos negros y rizada barba; sus ademanes eran finos y suaves; cuando hablaba en público, de vez en cuando erguía la cabeza pidiendo de lo alto inspiración; movía ordenadamente los brazos y los agitaba, nervioso, al dar fortaleza y vida á los párrafos oratorios, terminados unos con notas agudas y de color y otros con acentos graves y sonoros; y cuando presentaba, con negruras pesimistas, la aflictiva situación de la patria, bajaba la frente, sin humillación y plegaba las manos como un vencido por la fatalidad.

* * *

Oigámosle:

—Señores: Os habéis equivocado al subirme á esta tribuna con vuestro insistente y cariñoso ruego; ciertamente que tendréis que arrepentiros al ver que defraudo vuestras esperanzas. Creéis, sin duda, que yo he de poner mi muceta roja y amarilla sobre esta mesa; no. Quisiera colocar una blusa como la vuestra; pero como no tengo el honor de vestirla, la habré de sustituir por un corazón tan grande y patriota como el de cualquiera de los aquí reunidos, á cuyos latidos saldrán mis palabras, que procuraré no resulten, en lo posible, huera ni mal sonantes.

Palabras sin ideas son pompas de jabón y fuego de virutas. Las ideas ó imágenes sensibles de la realidad ó expresión lógica de los conceptos, salen desnudas del cerebro humano, y cuando su expositor es un orador fo-

goso, acuden en tropel á los labios, y unas veces se exhiben ataviadas con las galas de la oratoria, y otras se escapan furtivamente sin poderlas detener el juicio, envueltas en tosca vestimenta.

El orador repentista—y esta cualidad tiene el que os habla—corre en su discurso grandes riesgos, efecto á la falta de preparación del tema, y á la ausencia de plan expositivo; en estas condiciones, se hace sumamente difícil difundir la Ciencia de una manera artística, huyendo de dos vicios imperdonables: la pedantería y la vulgaridad.

A esto objetaréis: la cuestión que se discute en estos momentos no es científica, y puede tratarse de manera llana y sencilla, pues todos comprenden su pro y su contra, á lo cual, respetuosamente, replicaré, que, al pensar así, solo os asiste parte de razón, y digo parte, porque para resolver, con conocimiento de causa, si el socialismo español debe ser ó no nacionalista, con entera y pujante personalidad, requiérese penetrar en la entraña y conocer los distintos aspectos de esta nueva forma de organización del trabajo, á la luz purísima de la Ciencia toda y especialmente dentro de la política, que es el arte de gobernar al pueblo en el orden y en la libertad. Sin orden se cae en la anarquía; sin libertad se retrogada al absolutismo y á la tiranía. Huid de estos enemigos del progreso.

Ratifico en un todo las palabras de la presidencia cuando os decía, al echarme lisonjas inmerecidas, que, además de los obreros manuales, existen los intelectuales. Efectivamente: obrero, amigos míos (este trato cariñoso arrancó frenéticos aplausos) es toda persona que, honradamente, vive de su esfuerzo, para ser útil á sí mismo, á sus semejantes y á la sociedad. El obrero es un eterno propulsor del progreso moral y material de los pueblos, un incesante productor de riqueza, de cuanto contribuye á la satisfacción de las necesidades humanas en esta breve y accidentada vida, llena de alegrías y sin-

sabores; metafóricamente hablando, con el lenguaje figurado que impresiona á la imaginación y subyuga á la voluntad, diría que obrero es la laboriosa abeja que, por supremos designios de la Providencia, deposita incesantemente la miel de sus afanes en el gran panal de la Civilización, patrimoniado por la Humanidad.

Obrero es, pues, el profesor que enseña, el médico que os asiste en vuestras enfermedades, el sacerdote que os consuela, el abogado que patrocina á su cliente, el Juez que administra justicia, el artista revelador de la belleza en sus calotécnicas producciones, con los rasgos fundamentales de la época; la autoridad servidora de la ley, y ese mismo jefe de policía atento y justiciero que antes ha penetrado en este local para mantener el orden público; orden sin el cual no pueden ejercerse los derechos constitucionales, entre éstos el de reunión y el de emisión del pensamiento que estamos disfrutando en estos instantes, como ciudadanos de un pueblo que se precia de culto y progresivo.

Y así como tenéis formado un fragmentario concepto de lo que es realmente el obrero, no habéis comprendido todavía lo que es el capital. Para vosotros el capital es el enemigo sempiterno é irreconciliable del trabajo, cuando, en realidad, y mirados ambos factores en su fondo económico, son una misma cosa, como lo son la fuerza y la materia, tal como las explica la teoría monista, hoy en boga.

No se concibe la materia sin fuerza, ni la fuerza sin materia; la materia contiene en su seno energías sigilosas que laboran en el éter universal, diseminado por el infinito, en el átomo, ó sea la última división química, y en la molécula ó última división física; la fuerza es una actuación natural, como la gravitación universal, la gravedad de los cuerpos, el esfuerzo muscular y el impulso mecánico en el gran despliegue de la Industria, desde la sencilla y rudimentaria, hasta la compleja y portentosa.

Lo mismo digo del capital y del trabajo; capital es trabajo acumulado, fuerzas agrupadas, riqueza obtenida por el esfuerzo del hombre colaborando con los agentes naturales, con destino á una ulterior producción en el eterno afán por mejorar. Un capital holgazán, entregado al *dolce far niente*, á la ostentación y á la suntuosidad, tiene la odiosa propiedad de hacer desesperar á los menesterosos, y, abofeteando á la indigencia en el arroyo, suma prosélitos para la insana causa de la anarquía; y un trabajo en huelga injusta, agitada por fanáticos y vividores, sin un espíritu recto que la conduzca al triunfo de los supremos ideales redencionistas, con la salutación de toda conciencia honrada, sobre ser contraproducente y enemiga de la causa del proletariado, infiere irreparable daño, con sus extravíos, á la vida agrícola, industrial y mercantil, altera el sosiego público, y termina, amigos míos, por hacer antipático al socialismo.

Cuando la huelga, esta arma poderosa del proletariado moderno, sin llegar á los extravíos del *sabotage* y al *boicottage*, es consciente, lógica y reivindicadora, para que cese de una vez, por honor de la Humanidad, la trata de blancos, como terminó, felizmente, el comercio de negros, merece todos los respetos, y á su paso grave y silencioso debe uno descubrirse, porque constituye la procesión de un derecho; pero cuando es absurda y, por añadidura, impuesta, á favor de la mal entendida solidaridad social, debe tratársela como aguda dolencia, con el plan terapéutico que, en cada fase de su desarrollo, exijan las circunstancias, pero siempre dentro del Derecho, porque jamás debe velarse la estatua de la Ley.

Y puesto que he hablado de la huelga ó abandono voluntario y colectivo del trabajo, os diré que no me la explico, economicamente, humanamente, sin una caja de resistencia proveedora de recursos á sus individuos, en evitación de que, mientras dure, vayan las prendas de vestir y aún las ropas de las camas á las Cajas de prés-

tamos y Montes de piedad, y de que el necesitado, para aplacar el hambre, tenga que adiestrarse en la *esgrima*. La huelga es un derecho; pero hay que deducirlo con razón y llevarlo por los rieles de la legalidad; nada de majezas, ni de imposiciones abusivas, ni de coacciones injustas; la libertad de uno, tiene por límite la libertad de otro, y ambas deben coexistir en la Ley.

Los gobiernos han de tener muy presente que, si no ha terminado, está á punto de finir el gran ciclo de las reformas políticas, y, en cambio, se descubre amenazador é inmenso, el ciclo de las reformas sociales. Estas giran alrededor de dos polos: la despensa y la escuela, como dijo el gran Costa. Los dos grandes problemas palpitantes y de actualidad son: el de la baratura y bondad de las subsistencias, uno; y el de la cultura y civismo el otro. El Estado no debe encerrarse en su torre de marfil, si que estar en contacto con la realidad de la vida, cubierta de asperezas y de enseñanzas, de donde extraiga las leyes positivas al conjuro del bien y con el poder mayestático de la justicia. El Estado no debe ser una entidad caprichosa y repulsiva, una necesidad impuesta por las deficiencias de los organismos humanos y de sus destructoras rebeldías, sino el señor paternal, poderoso y benéfico— palabras estas del eminente Echegaray —En suma, que no solo se presente, como ahora, en forma de cobrador de contribuciones ó de agente policiaco, sino, además, como el órgano supremo de cultura, de justicia y de gran propulsor de las fuerzas económicas del país, que corte la sangría abierta de la emigración, proporcionando trabajo nacional, á fin de que, sin desmayos ni aplazamientos, se opere la rehabilitación y engrandecimiento de España que, sin pulso, agoniza, como Proculus, en lecho de espinas y dolores.

—¡Bravo! ¡bravo!, gritaron á voz en cuello todos los asistentes. Ese hombre habla con el corazón en la mano ¡Siga, siga! ¡No interrumpirle!

—Yo os suplico—amigos míos—que no me interrumpáis con demostraciones de exaltada aprobación. No aplaudáis al que habla, que en este momento es solo órgano desafinado de lo que vosotros pensáis y sentís, y puesto que he aludido á la niña de mis amores, la Patria, os diré que ésta no es solo el país donde se ha nacido, concepto físico y minúsculo de la misma; la Patria es algo más que nuestra cuna donde, por primera vez, vimos la argentina luz del día, percibimos los primeros confusos sonidos, y recibimos en nuestras mejillas los castos besos del amor; es algo más que cáscara, que el molde donde se encierra la unidad nacional, labrada por la Historia; constituye un ser espiritual, formado á través de los siglos, á lo largo de los tiempos y en los altibajos de las vicisitudes, con tradiciones, glorias, desastres, bienes y males legados por nuestros mayores; tiene su personalidad, con sus esencias, perfumes y encantos; en días de júbilo se adorna con la bandera de sangre y oro y, en momentos aciagos y de tristeza, acude llorosa á nuestros hogares, pidiendo lo que tiene derecho: el cariño, la cordura y el sacrificio de sus hijos.

Debéis ser radicales en las ideas, conservadores en la acción, prudentes y respetuosos en el trato social; así es como se teje la maravillosa trama del Progreso. Siguiendo este camino, el hombre, en el decurso de la vida, posesionado de su misión en este mundo, ciñendo á sus sienes la corona de la cultura, cubierto con el manto de la tolerancia y empuñando el cetro de la justicia, podrá enorgullecerse un día de haber cumplido, en lo que permite su naturaleza finita, este profundo y hermoso mandato de Jesucristo, del mártir del Gólgota: «Sed perfectos, como perfecto es vuestro padre que está en los Cielos.»

Para terminar, yo presentaría una proposición incidental á la orden del día; carezco de derecho para ello, pues no tengo el honor de que mi nombre figure inscrito en la larga lista de socios de esta casa.

—¡Que la presentel, ¡la hacemos nuestra! exclamaron, electrizados, los congregados.

—La proposición á que aludo y que entrego, con vuestros ruegos, á la presidencia, es como sigue: «El socialismo español debe ser, ante todo y sobre todo, patriota.»

Al oirla de labios de Luis, el presidente se levantó, emocionado, de su asiento, y con viril palabra dijo:

—La Mesa, entusiasmada por lo que ha oído, y haciéndose intérprete de vuestros unánimes deseos, propone, para celebrar la comunión espiritual entre los obreros de la inteligencia y los manuales, que hagamos nuestra la proposición incidental que acaba de presentarnos el grandilocuente orador, como ramo de olivo.

—¿Se aprueba?

—¡Aprobada! exclamaron todos, y se levantó la sesión en medio del mayor y delirante entusiasmo.

Era de ver el salón de sesiones convertido en avispero, que, entre ensordecedores aplausos y estridentes vivas, caía sobre el héroe de la jornada. No contentos con abrazarle efusivamente, lo levantaron en hombros, sacáronle del local, y, apeado en la calle, siguiéronle todos los obreros, con su Junta á la cabeza, hasta su palacio, en las afueras de la ciudad; la gente se asomaba á los balcones, movida á curiosidad por lo ruidoso del desfile y el griterío repetido de ¡Viva Ricci!

Al llegar éste á su residencia, ya bastante entrada la noche, el primero en despedirse fué Antonio, quien, dándole un fuerte abrazo, prometióle que le visitaría al siguiente día; tocó luego el turno al presidente del centro, el cual, llevando la palabra de sus camaradas, le dijo: «Quisiéramos, señor, que nos honrara dándonos conferencias en la Casa del Pueblo, de la que es V. desde hoy, socio honorario; somos pobres y, como comprenderá, no podemos pagar con otra moneda que con la de nuestro agradecimiento.»

—¿Cree V., amigo mío, que el agradecimiento sincero es poca y mala moneda en estos tiempos en que solo corren duros contrahechos? El agradecimiento es mucho, pero mucho; el agradecido soy yo, porque jamás he sentido placer mayor que el experimentado esta tarde, al ver confundidas, con el cariño, la blusa del obrero y la muceta del doctor, y como yo, aunque mayor de edad por la ley, debo á mis padres respeto y reverencia, les indicaré los deseos de Vds., y suponiendo serán de su agrado y hasta que se sentirán, con ellos, enorgullecidos, cuenten con un humilde maestro de enseñanza ocasional.

En casa de la familia Ricci

EL matrimonio de los ancianos y virtuosos D. Prudencio Ricci y D.^a Amelia Túbal, había tenido dos hijos: Luis, Doctor en Medicina y en Derecho, y Luz, casada con el médico D. José Puerto, la cual falleció dejando una niña de corta edad.

La noche en que ocurrieron los sucesos reseñados en el capítulo anterior, los padres de Luis estaban, intranquilos, sentados á la mesa, esperándole para cenar. No podían explicarse el retraso de su hijo, quien acostumbraba, todos los días del año, á recojerse en casa, apenas anochecía, para charlar con sus padres ó dialogar con la servidumbre; de aquellos recibía enseñanzas y de la sencillez de ésta gozaba, cuando, tomando el fresco ó al amor de la lumbre, le refería inocentes embustes, salpicados con agudezas seguidas de risotadas.

—Ya tenemos á Luisito en casa. ¡Gracias á Dios!—exclamó D.^a Amelia, repuesta de su intranquilidad, cuando, colocando su hijo el sombrero en el artístico perchero, penetró, alargando el paso, en el suntuoso comedor,

exornado con riquísimos tapices, dirigiéndose á sus padres para besarles y pedirles le dispensaran por haberles hecho esperar.

—Aquí has tenido á estos vejetes intranquilos y en continuo sobresalto. ¿Qué le pasará á nuestro hijo? nos preguntábamos con ansiedad tu madre y yo. Hasta nos hemos decidido á mandar al portero al Ateneo, trayéndonos la respuesta de que no te han visto por allí en toda la tarde. ¿Se puede saber, hijo mío, donde has estado y que has hecho? Los padres, por egoísmo del amor, que tu también sentirás si tienes prole, somos pesimistas y hasta, á veces, imprudentes en nuestras preocupaciones, y los que no tenemos mas que un hijo, le seguimos á todas partes con el pensamiento y con el corazón.

—Tranquilícense, papás, y gocen de lo lindo con lo que voy á relatarles, por más que ya se enterarán ustedes, con todos sus detalles y pormenores, cuando nos suban *El Socialista*, que deberá traer la reseña del mitin celebrado esta tarde en la Casa del Pueblo.

—Habla pronto, que me intrigan tus palabras,—interrumpió D.^a Amelia.

—Sigue—añadió D. Prudencio—tu tan oficioso como tu padre y tan curioso como mi cara mitad, habrás hecho de las tuyas: espetar un discursito á los obreros. ¿No es eso?

—Fuera exordios y allá va el relato—repuso Luis, quien ya estaba ganoso de soltar la lengua para amenizar la cena.

Leí esta mañana en los periódicos locales que á las cinco de la tarde se celebraría una magna sesión pública en la Casa del Pueblo, para tratar y resolver acerca de la conducta que debe seguir el socialismo en España, ó sea si debe ser nacionalista ó internacionalista, si templado ó revolucionario, y como aficionado al estudio de los candentes problemas sociales, que son los que más al

presente privan, ansiaba tratarlos de cerca y en vivo, con severidad y piedad, teniendo delante de mí á los obreros, á fin de conocer sus necesidades, capacitarme de sus aspiraciones y ver, además, hasta qué punto es compatible la ideología recogida en el libro, en las revistas y en la cátedra, con la práctica del socialismo sensato y evolucionista, no con el radical y extraviado, que tiene en el extranjero sus comités revolucionarios, y menos con el anarquismo, donde, entre sombras, se concierta el crimen y se arma el brazo del asesino desalmado, del regicida y del magnicida.

Confundido entre los honrados hijos del trabajo, alegres y bulliciosos, penetré, á codazo limpio, en clase de curioso—pues ni de lejos pensaba hablar—en el amplio salón de sesiones, engalanado con rojos estandartes y ornamentos llamativos, en cuyo fondo se levanta un bajo estrado que tiene por frente larga y flamante mesa; á su izquierda modesta tribuna, y á su espalda, colgado del testero, á modo de trofeo, un cuadro con marco de nogal, donde se lee esta inscripción, en grandes caracteres: «La unión es la fuerza. ¡Viva el Socialismo!»

Abierta la sesión, en medio de un numeroso y silencioso público, el secretario, con voz atiplada, leyó la orden del día, que no me cogió de sorpresa; la ví también anunciada en un cartelito fijado en el vestíbulo del edificio. El presidente, hombre culto, dentro de su clase, y bastante reflexivo, á juzgar por el acierto con que dirigió el debate—y eso que la exaltación de los ánimos llegó, un momento, al rojo blanco—exhortó, más de una vez, al auditorio á la templanza y á los oradores á la moderación en sus palabras y gestos y, no obstante sus disposiciones cautelosas para que no salieran á la superficie, armadas hasta los dientes y en actitud de enconada liza, las dos tendencias del socialismo militante, la pacifista ó puritana, llamada evolucionista, y la revolucionaria, radical é intransigente, lo cierto fué que, entre aplausos

y silbas, griterío y campanillazos, allí han mostrado el pecho. Cubierto el presidente de insultos procaces y desobedecida la autoridad del delegado del Gobernador el capitán de Seguridad ha tenido que restablecer el orden y, tranquilizados los ánimos, gracias á una inesperada y emocionante escena allí desarrollada, me subieron á la tribuna los ruegos de la presidencia y los aplausos del público, desde donde les he pronunciado unas palabras, exhortándoles al patriotismo.

—Me intrigan—interrumpió D. Prudencio—dos afirmaciones que acabas de hacer y son: que el gran partido socialista se halla dividido respecto á la conducta ó procedimiento para instaurar lo que él llama régimen de sus reivindicaciones—trocado á veces, con los desvaríos, en régimen de imposiciones,—y que tu, como me lo temía, hayas dado gusto á la lengua, pronunciando un discursito. Expílicate:

—A medida que, con la llamada paz armada y el ansia desapoderada de los pueblos por conquistar mercados para dar salida á los excedentes de producción, sube el precio de las subsistencias y éstas se adulteran, se agudizan los problemas sociales, y como el hambre no tiene espera, la tendencia pacifista pierde terreno, y, en cambio, lo gana la intransigente ó radical, desentendida de la opinión pública, del voto y de la ley, convirtiéndose en una potencia formidable, pregonadora, á los cuatro vientos, de la revolución social y, con ésta y por finalidad, del reparto de bienes, como única panacea para la curación de los males del proletariado. Según ella, no deben subsistir, ni las instituciones actuales, que califican sus partidarios de convencionales y de privilegio, ni los hombres públicos que las defienden, contra cuyas cabezas se atenta cobarde y alevosamente.

Con estos extravíos, que son crónicos—pues la Historia registra muchos casos de esa neurosis social,—se llega á los confines de la anarquía de hecho, quiebra

fraudulenta del deber y del sentimiento, que no admite otra autoridad que la de uno mismo, ni otra justicia que la que cada cual, ajustado á su conciencia, se administra; de modo que la acracia es individualista y se halla asociada al socialismo radicalista intransigente en lo respectivo á la desaparición de las instituciones económicas, que quieren barrer por medio de la revolución. Uno es el anarquismo teórico, amparado por el principio de que el pensamiento no delinque, y otro el anarquismo de acción: el criminoso.

Ambos socialismos tienen de común un arma poderosa: la huelga, el anuncio de la tormenta en cuyo seno se puede forjar el rayo que, al caer, calcina y pulveriza, generalmente, lo más elevado.

—No me expliques esto, porque lo conozco teórica y prácticamente, como tampoco se me oculta que la huelga constituye un acto de presencia del socialismo, para que sepan la clase patronal y los gobiernos que el llamado ejército del trabajo no está licenciado, antes permanece en filas con sus jefes á la cabeza.

—Efectivamente, papá, te has adelantado á lo que yo, en este pasatiempo de sobremesa, iba á decir; pero, para que el concepto de huelga quede completo, es preciso ver en el ejercicio del derecho á no trabajar circunstancias capitalísimas. Hay huelgas y huelgas, según sea la clase de trabajo que presten los obreros colocados en esta actitud pasiva, una vez lanzado el reto al patrono. La huelga de los mineros y la de los ferroviarios presenta caracteres más graves y es de resultados más perjudiciales en la economía nacional que la de otros oficios. Sin hulla falta pan á la industria, y como la vida nacional tiene por vasos sanguíneos los rieles y por nervios el telégrafo, suspender las comunicaciones constituye un tremendo golpe de muerte á la Patria, con provecho de algún desalmado que quiere pescar truchas á bragas enjutas.

No hay cosa más difícil de estudio, ni más fácil de cautivar, que la psicología de las muchedumbres; ejemplo de lo segundo lo hemos tenido en el mitin de esta tarde: la conducta justiciera de un capitán del Cuerpo de Seguridad que, no admitiendo privilegios, se ha abstenido de detener á unos tumultuarios, consortes del que, por mi mediación, ha quedado en libertad cuando iba á ser conducido á la prevención; las exhortaciones del presidente para que se tranquilizaran los ánimos de los dos bandos en que se hallaba dividido el público; la felicitación que dicho capitán ha recibido del delegado de la autoridad, por su prudencia y acertado comportamiento, y unas palabras pronunciadas por mí, que leerá el papá en *El Socialista*,—que nos sube ahora el portero—han convertido en balsa de aceite lo que momentos antes era encrespado océano. Y lo que yo me digo; si en vez de esos ejemplos edificantes, dados en la Casa del Pueblo por su presidente, por el capitán de seguridad y por el delegado, hubiérase detenido á los de un bando para que pasaran por la afrenta de ir á la cárcel, excluido del grupo por mi mediación, un tal Antonio, el hijo de Rosa, nuestra antigua portera ¿se puede saber lo que hubiera ocurrido? De donde resulta que cuantos pusimos paces en las multitudes revueltas y deshicimos aquel torbellino, demostramos conocer practicamente la psicología de las masas á que antes me refería.

—Luisito, no te alabes—dijo D.^a Amelia—no has hecho sino lo que debías y, sobre todo, Dios ha permitido que pagaras inconscientemente cierta deuda moral á una pobre mujer enferma en cama y sin otros consuelos ni protección que los que le dan mis compañeras de conferencia.

—Explícate, mamá; el velo de prudencia que cubre tus palabras merece ser descornado, mientras el papá se enfrasca en la lectura del diario, á menos que mi deseo sea indiscreto, en cuyo caso renuncio á satisfacerlo.

—Entre madre é hijo no cabe ningún secreto; el amor une y perfuma sus corazones, siendo, además—guiado por el deber—el gran reparador de las faltas.

Tu, allá á lo lejos, recordarás que tuvimos de porteros, á raíz de construída esta casa, á Vicente y Rosa que fallecieron, víctimas del cólera, dejando un hijo de corta edad, ese Antonio á que aludías, compañero tuyo de juego y de merienda, que os partíais todas las tardes después de daros de cachetes y trompicones, con los consiguientes lloros y rabietas. Ese huérfano—según me dijeron cuando regresamos del extranjero á donde fuímos huyendo del azote—fué recogido por una hermana de su madre que se ganaba honradamente la vida con el oficio de mandadera, habitando en desmantelada bohardilla.

También recordarás—añadió, subrayando las palabras—que tuvimos en esta casa á una doncella, llamada Beatriz; una pollita joven, bien parecida, muy modosa, laboriosa y hasta elegante, por la que tu te interesaste demasiado y que, quizás por la confianza que entre los dos había, te perdía el respetó, motivo por el cual la hube de despedir, con cuya determinación me evité escándalos y murmuraciones ¡La crítica social es tan despiadada...!

—No prosigas mamá, porque los pecadillos de la juventud deben olvidarse; ¿Quién no los ha tenido?

—Muy lejos está de mi ánimo el entristecerte; pero, en confirmación de lo que te he dicho acerca del pago de una deuda moral con tu intercesión por Antonio, debo añadir que éste es el marido de Beatriz, con la cual se unió en matrimonio, pues los hermanos de ésta, para lavar su honor, le amenazaron de muerte si no se casaba, y como Antonio, aunque revolucionario en apariencia, materia dispuesta para armar ruido, es pusilánime, se acobardó y llevó al altar á la que dió á luz, antes de los siete meses de casados, un robusto y vivaracho

niño. ¿Te pones pensativo? Suspenderemos el relato evocador de tus travesuras, ya que papá ha dejado los lentes sobre la mesa, después de echarse al cuerpo el periódico.

—Dices bien, Amelia, me he leído toda la reseña del mitin y lo que de ella más me encanta es el discurso pronunciado por un tal Anselmo *leader*, del grupo de socialistas puritanos; lo tengo por un espíritu bien equilibrado. Hombres de este temple hacen falta, pero mucha falta, para que sus predicaciones sirvan de levadura á la masa societaria, alucinada por utopías y entregada á extravíos.

—Por mucho que diga la reseña del discurso pronunciado por ese joven, será pálido y deficiente. Había que oírle y ver su apostura en la tribuna. Mirándole, recordaba á Cicerón, quien, preguntado acerca de qué cualidad debe sobresalir en todo orador, contestó: «la acción, la acción y la acción.» No tiene Anselmo palabra ática y florida, pero sabe expresar su pensamiento con soltura y hasta con elegancia, supliendo el argentino timbre de su voz incorrecciones verbalistas ¡Ah! Si hubiera leído los clásicos y cultivado su natural mentalidad con el estudio, posiblemente que tendríamos en él á otro Castelar.

—Todo eso está bien. Anselmo es un brillante en bruto, en espera de ser tallado por la cultura—interrumpió D. Prudencio—pero yo me pago más del fondo que de la forma; prefiero el fruto sazonado y jugoso á las vistosas y fragantes flores. ¿Qué es, en substancia, lo que ha dicho ese candidato á la oratoria?

—Ha planteado el problema social en sus propios términos, diciendo que lo referente al conflicto entre el capital y el trabajo es solo uno de sus múltiples aspectos; que el obrero, para capacitarse de la magna cuestión del día, debe empezar por ser culto, pues la ilustración es prenda de acierto en el discurrir y guía valioso en el obrar; que como, desgraciadamente, el nivel intelectual del proletariado y el de la clase patronal está en España muy por bajo, comparado con el de los demás países de

Europa, desconocen ambos la verdadera entraña del problema, y entregado el uno á sus extravíos y procediendo la otra con desmedida conveniencia, más que luchar noblemente, riñen como boxeadores en fiestas de pueblo.

Añadió: esos conflictos económicos revisten aquí mayor gravedad que fuera, por falta de costumbres públicas y porque nuestra nación, á pesar de su ancianidad, no se halla perfectamente constituída y con una forma de gobierno indiscutible; y, sobre todo, el patriotismo está más en los labios y en la pluma que en el corazón de los españoles, perdurando todavía los odios africanos, taras de una civilización extinta, sin tener en cuenta de á lo que obliga la vida ciudadana, cuyo distintivo es el respeto y la cordura, para que, en medio del orden, pueda desenvolverse la libertad, no degenerada en la licencia; que por efecto de que á los individuos no se les enseñan sus deberes, ejercen, de continuo, un derecho no escrito en ninguna constitución política y reñido con la ley natural y con la urbanidad, que es el derecho de molestar á todas las horas y en todas las ocasiones, derecho que lo mismo se practica en las altas que en las bajas capas sociales, sin distinción de jerarquías.

—Estamos de perfecto acuerdo y á nosotros de natural nos viene ese derecho de molestar; tu madre está dormitando sobre ese diván y, con nuestro diálogo, podemos despertarla. En su obsequio—pues bien lo merecen sus años—habla en voz baja.

—Anselmo es un socialista pacífico que fía en la evolución el triunfo de sus ideales, á base de la cultura y con el poder del patriotismo; de la cultura, para que el hombre vaya emancipándose de la ignorancia; y del patriotismo, por ser éste el poderoso fundente de la unidad nacional.

—Bravísimo, Luis; me enamora ese orador. ¿Y qué me dices de ese Jorge, cuyos apóstrofes, con llamaradas

de imprecación, originaron esta tarde la gran zambra en la Casa del Pueblo?

—Es, más que un orador, un terrible explosivo; lo tengo por un mercenario, no se si de la taimada reacción, siempre al acecho para sofocar las libertades, ó de esos revolucionarios impenitentes que aún sueñan con las barricadas y con la montaña, sin percatarse que sus mayores enemigos son los títulos de la Deuda, cada día en aumento, las acciones de obras públicas, el dinero del extranjero, empleado aquí en grandes explotaciones, las cuentas corrientes, la atonía nacional, el desprestigio de los políticos que se presentan como redentores y luego traicionan sus ideales, las comunicaciones telefónicas y telegráficas, y, sobre todo, el poderoso armamento moderno, no facilmente adquirible por los tumultuarios.

—Advierto, Luis, que cuando recriminas todo lo que significa motín callejero, asonada ú otro movimiento parcial, te sales de madre; debes poner sordina á tu opinión para no granjearte la malquerencia de nadie. En el mundo hay mucho de comedia y de hipocresía y no faltan locos que van sueltos por esas calles.

—No se lo que estaba diciendo antes de la digresión á que nos hemos entregado. Sí, ya recuerdo. Estaba haciendo la silueta moral del orador intransigente y revolucionario llamado Jorge. El último párrafo de su discurso tonante, manojo de rayos de cólera fulminados desde la tribuna, produjo primero protestas de los puritanos, después algarabía y tras la gritería confusa, un escándalo fenomenal que V. habrá leído en ese periódico, porque ¡cuidado que es atrevido pedir, nada menos, que el reparto de bienes, la igualdad económica!

—¿Qué es eso de reparto de bienes? —exclamó doña Amelia, que se despertó al oír estas palabras, dichas por Luis con energía—yo creía que nadie se acordaba de lo que un sabio predicador, mi amigo de la niñez, llamó hace años una inocente utopía, añadiendo: si quien la

lanza es persona sensata, sienta plaza de hipócrita embaucador, y, si es estulto, deben ponerle, para su bien y el de sus semejantes, camisa de fuerza.

—Te felicitamos por tan ocurrente interrupción, exclamaron á una, padre é hijo.

—No os burléis en mi presencia. Aunque no haya cursado ninguna carrera literaria, como vosotros, ni frecuente Ateneos, ni asista á conferencias culturales, no he de ser tan desmemoriada y enteca de juicio para dejar de recordar lo mucho de bueno que he oído desde la Cátedra sagrada y formar opinión de ello, sin que esto me dé título de mentalidad en esta España, donde el nivel intelectual de la mujer corre parejas con la desconsideración y menosprecio con que la trata la ley.

—Sigue, sigue con tu discursito, mi querida Amelia; de esta casa vamos á salir todos, incluso la servidumbre, sabios ó locos.

—El reverendo predicador Fray Rosendo, á quien ya conocéis, todo saber y mansedumbre, de cuyos labios no salen improprios groseros, sino luces, consejos y enseñanzas; que goza uniendo corazones para ofrendarlos al Señor, como S. Francisco de Asís ponía el amor sobre todas las personas, dijo: Es utópica la igualdad de fortunas entre los hombres; la igualdad no está en el espíritu, ni en la Naturaleza; el grado de virtud, de mentalidad y de afecciones no es el mismo en todos; ni la vida tiene en ellos la misma duración, ni son iguales sus necesidades, y hasta estos dedos de la mano, unos como el pulgar, meñique, índice y anular, en proporción de menor á mayor, son todos de menor tamaño que el del corazón.

—Cuidado mamá que tienes memoria. Te la envidio. Tu serías capaz de recordar todo el discurso sociológico de ese sabio dominico. Continúa el relato, si no te fatigas, y haremos agradable la digestión.

—Decía el orador sagrado: El problema del proletariado, del cual deben preocuparse los gobiernos, las cla-

ses adineradas, los elementos neutros, los intelectuales, y del que se preocupa solícitamente nuestra santa madre la Iglesia, no tiene otra solución que ésta: procurar por la cultura del obrero y hacer que el patrono no sea egoísta. Si el obrero es culto y educado no pedirá gollerías, pues sabrá que contra el vicio de pedir está la virtud de no dar, y si el patrono es hombre justo, le dirá su conciencia que quien vive de lo suyo es digno y quien se aprovecha de lo ajeno es un miserable. Lo ganado con el latrocinio, tanto el oculto, como el descarado, abusando de la debilidad del necesitado ó sustrayendo las cosas de su legítimo dueño, raras veces pasa á la tercera generación. El Tiempo es el juez severo de todas las causas, de cuyo fallo no puede apelarse.

—Cuidadó que tienen enjundia—interrumpió D. Prudencio—esas sentencias que acabas de soltar.

—La tienen aún mayor—añadió D.^a Amelia—los consejos del Padre Rosendo; apenas vine á casa me los copié, al igual que aquéllas, para tenerlos siempre frescos en la memoria.

—Eche perlas por esa boca—exclamó Luis—orgullosos de tener una madre tan ilustrada.

—Pues bien; el Padre dijo: No basta con la cultura del obrero y la honorabilidad del patrono, los cuales deben vivir fraternalmente, puesta siempre la vista en el supremo interés de la Patria y en los altos designios de la Providencia. Los gobiernos deben ser previsores y acertados, procurando por el abaratamiento y bondad de las subsistencias, ejerciendo una saludable policía en los alimentos; fomentando la construcción de barrios obreros; promoviendo la ejecución de obras públicas para que no emigre el trabajo; desarrollando una política económica, fecunda y redentora; abriendo escuelas, que son los cuarteles municipales de la cultura; castigando la blasfemia y las groserías, porque con bajezas de sentimiento no se rehabilitan los pueblos de sus desastres,

aparte el mal concepto que forman de nosotros los extraños, y administrando, en fin, justicia, dando á cada cual, sin contemplaciones ni miramientos, la medida de su derecho, y quién sabe cuanto de más y hermoso dijo tan sabio sacerdote, cuyas palabras, rezumando mansedumbre y perfumadas con la unción, embelesaron al auditorio.

—Admirablemente—exclamó Luis—entusiasmado, al oír las anteriores palabras. Por la traza de sus reflexiones, el Padre Rosendo—á quien le cabe más ciencia en su rapada cabeza que comida en su abultada panza—no es de esos espíritus chapados á la antigua, ni un misonesta recalcitrante, si que un cerebro labrado á la moderna, que busca en la Sociología, más que en otra rama del saber, el amoroso consorcio de la Religión y de la Ciencia, pese al americano Draper.

Y á propósito de americanos—añadió—ahí tienen, todo de una pieza, al actual presidente de la República Argentina, D. Roque Sáenz Peña, á quien tuve el honor de saludar, en Madrid, hace dos años, quien, en su Mensaje dirigido al Parlamento, después de entonar un himno al ideal solidario de la especie humana, que vino con el Cristianismo, textualmente dijo: «No conoce nuestro país la opresión del capital, pero sí la largueza del salario; mas aunque éste sea elevado, la vida del trabajador es cara y debemos preocuparnos de abaratarla, simplificando y reduciendo el régimen impositivo, haciéndolo gravitar con preferencia sobre las personas y las cosas que representan la fortuna y no la necesidad. Y ha de pesar sobre ellas, no porque hayamos de dividir la sociedad en ricos y menesterosos, burgueses y proletarios, sino porque los primeros tienen mayor capacidad contributiva y el Estado les garantiza mayor suma de beneficios y de protección».

—Archibueno—interrumpió D. Prudencio—después de oír este párrafo. Constituye todo un programa político

económico y una bandera seductora de organización social, y yo me esponjo al ver que tienes memoria para recordar todas esas declaraciones contenidas en tan meritísimo mensaje; ello prueba que tu, con el estudio, vas desarrollando lo que los frenólogos llaman las células directoras del cerebro, sin que padezcan las automáticas, donde radica el instinto de conservación, que, no solo el individuo, sino la sociedad debe tenerlo para salvarse de las conflagraciones con que le amenaza la anarquía.

—No extrañes que recuerde tan diamantino párrafo; me lo he leído muchas veces y constituye el norte de mi campaña redencionista, puesto que soy uno de los admiradores de Booth, el general inglés, que acaba de fallecer en Londres, y á quien debe la Humanidad el haber fundado el ejército de salvación ó de la salud.

—Esa tendencia humanitaria de mejorar la condición de las clases necesitadas y, en general, de todo consumidor—repuso D. Prudencio—no solo la vemos en la Argentina, sino en la América del norte, atacada de imperialismo. El pueblo *yankée*, que debe á la democracia su gran poderío y prosperidad, quiere libertarse de la tiranía de los *trusts*, contraria á su desarrollo económico, organización capitalista ésta que también siembra en España la pobreza y el malestar. Allí el partido republicano está á merced de las grandes personalidades financieras; mientras éstas se enriquecen haciéndose multimillonarias, aquél se empobrece. A la sombra de las tarifas aduaneras nacieron esos *trusts*, aves carníceras que cual los cuervos devoran al pobre; grandes acaparadores que, en complicidad con los organismos políticos, encarecen la vida, haciéndose preciso ajustar los artículos tarifados á los intereses del consumidor, del cual ni en aquélla república, ni en España, se han preocupado los gobiernos.

—Lo mismo digo yo, añadió Luis; el consumidor, especialmente el obrero, y todos cuantos forman la clase

media son el Juan Lanás. Ahí tiene V. el odioso impuesto de consumos; cuando le han puesto este mote es porque constituye la contribución del hambre y una progresión al revés: paga más quien tiene menos dinero y mayores necesidades. Ha sido abolido, no solo para aliviar la miseria económica, que se traduce en miseria fisiológica, sino también por respeto á la moralidad, á la decencia y á la facilidad del comercio; para que en los fieltos no se registre á nuestras mujeres, ni á nuestras hijas, ni nuestros bolsillos, y, desordenándose las mercancías, se las acaricie con agujas de portal, sometiénolas á la inspección tiránica de un vigilante, casi siempre zafio y sucio, aparte de que la criminalidad toma un buen contingente de las habituales pependencias y reyertas que suelen haber entre consumidores y matuteros.

—Has pintado perfectamente el cuadro, y puedes añadir, para darle relieve, que, á la sombra de los consumos se han hecho inmoralmente grandes fortunas y entre los accionistas de compañías se han repartido pingües dividendos; pero tiene difícil sustitutivo, aparte de que no hemos tocado, como esperábamos, los beneficios de su sustitución, pues los artículos de comer, beber y arder cuestan hoy, por regla general, lo mismo que antes de suprimirse el impuesto, y en cambio tributamos por inquilinato, salvo los que pagan un alquiler inferior al fijado como tipo en el reparto, bien que de todo esto no tiene culpa la ley, sino la Administración pública y los mismos consumidores que no constituyen cooperativas de consumo; éstas serían las mesas reguladoras.

—No es nueva la indicación de V., pero no deja de ser provechosa, como también lo es que hace falta una verdadera policía de abastos; las multas que se imponen de uvas á peras, á los tenderos, viene, muchas veces, á pagarlas, de rechazo, el público, en la cantidad y en el peso de los géneros, porque tienen en su mano la manera de cobrarse del comprador, y, francamente, la publici-

dad debiera ser el medio de contener tales abusos, haciendo que en la puerta del establecimiento se pusiera una tablilla con letras de grandes caracteres, diciendo: «Multada esta tienda por falta en la medida, en el peso ó por mala calidad de los géneros».

—Tiene razón el señorito, interrumpió Generosa, que penetraba, entonces, en el comedor á pedir permiso á su señora para acostarse. Yo—añadió la doméstica—haría que se pusiese en la tablilla esto: «Multado por ladrón».

—Admirablemente, exclamó D. Prudencio, vosotros, la gente del pueblo, decís las cosas descarnadas y con más precisión que nosotros; queréis la verdad desnuda. Puedes retirarte y que no se te pierda ese sentido moral que acabas de expresar.

—¿Hasta cuándo continuaréis en vuestra charla? dijo D.^a Amelia que, cansada de amenizar la conversación con la serenata de sus fuertes ronquidos, se disponía á recogerse en su habitación. Yo ya he echado mi cuarto á espadas antes de vencerme el sueño. Tened muy presente que si hubiera religiosidad y cumplieran los hombres el resumen de los mandamientos de la ley de Dios, ni habrían huelgas ni picardías; el mundo sería un paraiso.

—Si te esperas un momento, nos dirá nuestro hijo lo que todavía ha callado, ó sea á qué se ha comprometido en la Casa del Pueblo.

—Lo diré sin ropaje. Quiero predicar con el ejemplo, y, contando con vuestro permiso, trato de erigirme en maestro de obreros, no dándoles una enseñanza primaria, como en las escuelas, donde profesores y niños encienden las primeras luces á la Ciencia y á la Virtud, sino una enseñanza ocasional, y repentista en lo que quepa, satisfaciendo el deseo del que pregunte y explicando, en la medida de mis conocimientos, el porqué de las cosas, para que resulten bien formados los conceptos.

—Perfectamente, dijeron, á la vez, los padres de Luis.

—Esa enseñanza—añadió D.^a Amelia—es una forma de la caridad, pues siembra el bien; vosotros ya sabéis que no soy de esas damas vanidosas que practican la caridad pregonada, para quienes tan santa virtud lo purifica todo; por el contrario, devota de Sto. Tomás, cuya sentencia no olvidaré nunca de que «no hagas mal aunque venga bien», y siguiendo las doctrinas del Crucificado, practico también la caridad ocasional, depositando mi óbolo, cuando nos reunimos en conferencia y, llevando la limosna al pobre vergonzante, remedio sus necesidades. De consiguiente, yo me considero muy honrada con tener á un hijo maestro de obreros.

—Y yo lo mismo, repuso D. Prudencio; tus conocimientos deben ser útiles; almacenarlos en tu inteligencia sin expenderlos es censurable egoísmo, y tan lo estimo así, que, si mis achaques lo permitieran, pediría á la Casa del Pueblo el honor de pronunciar el discurso de apertura de la escuela.

—Eso sería un golpe de efecto y de saludable trascendencia—exclamó Luis, en cuyo semblante se pintaba la alegría al ver que sus padres eran colaboradores de su empresa. Mañana mismo pondré en conocimiento del presidente de dicho círculo el deseo de V. que, si no puede realizarlo allí, en cambio podría verificarse en los salones de esta casa, constituyendo una fiesta tan popular como sugestiva.

—No participo de vuestra opinión, interrumpió doña Amelia. Entiendo que el que ha sido Alcalde de esta ciudad por nombramiento del Rey y está calificado de capitalista, debe guardar ciertos miramientos, para que las malas lenguas no le tilden de societario.

—Tu siempre con repulgos y prevenciones, repuso D. Prudencio. El príncipe—dijo Mencio discípulo de Confucio—debe apoyar su trono sobre los corazones del pueblo, y claro que á la Monarquía interesa que el proletariado no se extravíe, para que, dentro del orden, se

desenvuelvan las libertades; por esto creo que mejor se sirve al jefe del Estado educando á las muchedumbres, que arrojándolas al lodo de la ignorancia y de la desesperación. El orden, en todo pueblo progresivo, debe ser mayor, á medida que aumentan sus libertades, y su mejor agente es la cultura del ciudadano.

—Me has convencido con tu argumento ribeteado de progresivo; la sesión inaugural de la escuela se celebrará en esta casa; yo me haré la mejor *toilette*, como en día de boda, y la servidumbre se engalanará, como en día de fiesta. Vamos á ver cómo se dan el abrazo la inteligencia, el capital y el trabajo.

Reflexiones y visitas

LA conversación de sobremesa, con aires científicos y literarios, mantenida por la familia Ricci, en el suntuoso comedor del palacio Minerva, duró más de tres horas, tiempo suficiente para que los comensales pudieran hacer la digestión. El último en recojerse á su habitación fué Luis, el cual ni pudo pegar los ojos, ni conciliar el sueño hasta que apuntó el día, efecto á que atenazaban su espíritu aquellas sentenciosas palabras con que interrumpió su madre el relato de lo ocurrido en la Casa del Pueblo: «No has hecho otra cosa, hijo mío, que pagar una deuda moral».

El interceder por Antonio, entregando al capitán de Seguridad su tarjeta, á modo de *bill* de libertad, en favor de un irreflexivo tumultuario, le hizo, por juego del destino, inconsciente pagador de sus propias culpas, que creía traspuestas en el olvido, y no magnánimo y desinteresado protector, como todos le creían y él mismo así se consideraba.

A medida que Luis se entregaba á profundas reflexio-

nes en torno de esa idea, fija en su cerebro, midiendo el alcance de tan terrible sentencia pronunciada en tribunal de familia y sin público que la oyese, poblábase su memoria de fatídicos recuerdos, á modo de sombras dantescas, envueltas entre llamas, oyendo en lo más recóndito de la conciencia, la irresistible voz del deber, demandadora de pronta y cumplida reparación.

Así reflexionaba el hijo de D. Prudencio.

El deber de pagar yo una deuda que creí prescrita en homenaje al tiempo, arrastró, inconscientemente, esta tarde en el *meeting*, al sentimiento altruista que allí se apoderó de mi corazón, cuando oí exclamar quejumbroso, á Antonio: «Soy un padre de familia sin trabajo que tiene á su mujer enferma. ¿Qué será de ella cuando sepa esta noche mi detención?» ¡Qué de sorpresas ocurren! Vivir para ver. ¡Cuántos encontronazos se dan en la vida!

Por dónde la alegría con que realicé esa acción, que me enorgulleció, de la cual no me arrepiento, y con la que subí á la tribuna entre aplausos y aclamaciones, y fuí estrepitosamente ovacionado, y siguiéronme hasta mi casa los obreros, en cortejo de gratitud, todo lo cual motivó el que accediese á los deseos del presidente de aquél círculo, erigiéndome en maestro ocasional; alegría que matizó la satisfacción inmensa con que participé á mis padres el glorioso triunfo que había alcanzado para las ideas redencionistas, ha venido á trocarse, no por buscada indiscreción de mi madre, sino por juego burlesco del azar, ese ser invisible que nadie comprende, pero que existe encerrado en misterioso arcano, en tristes y agudizados recuerdos que, ufanos y despiadados, levantan, en estas horas, una horca en mi conciencia.

¡Cuán distinta es la filosofía moral teórica de la filosofía moral práctica! Las leyes y las sanciones de aquélla se desenvuelven en un medio frío, reposado y austero, cual es el libro; mientras que la segunda, con sus crueles

pinchazos en la conciencia, para recordar los supremos dictados de la Ética y despertando á la Justicia, produce en el individuo sometido á su ineludible acción un acerbo y emponzoñado dolor que no puede anestesiar el convencionalismo al uso, ni al paciente le es dable sobreponerse á su agudeza, ostentando falsa fortaleza del espíritu. Pueden mucho los consuelos para adormecer ese dolor, de los cuales me hallo yo falto ahora, pero facilmente despierta: en las malas obras, el acusador, el juez y el reo residen en uno mismo; este sí que es un tribunal ambulante.

Todo esto proviene de una aventura de faldas, acaecida, por mi desgracia, hace muchos años, cuando, joven, no tenía experiencia de la vida y, víctima de los impulsos de la naturaleza, se despertaron las pasiones en mi corazón, valiente y humano preparando y acometiendo en la liza del placer, y cobarde y miserable para recoger el fruto de su porfía que, con mueca macabra, le entrega al arrepentimiento, en estos momentos de intenso sufrir...

Aleteando mentidas promesas y á los seductores arruillos de un concupiscente amor, fuego que abrasó la castidad, cacé, como astuta araña, á pudorosa doncella, no sin que se resistiera á mis demandas, llevándola á la mancebía, siendo así que, por haberme entregado en depósito su nombre y felicidad, tenía derecho á compartir conmigo, entre ilusiones y esperanzas, el tálamo nupcial; y fuí tan cobarde y desalmado que, por no disgustar á mis padres, y por no tener aún terminada la carrera con que ganarme el sustento, consentí que la murmuración y el escándalo, implacables, desviando mis deberes, arrancaran de mis brazos cariñosos y lanzaran al arroyo, donde le aguardaba el hambre y el público menosprecio, á la que debió ser, por dicha de ambos, la legítima compañera que me había deparado la Naturaleza. Entonces sí que debí rebelarme contra la prohibición de mis mayores, volviendo por los fueros de la Moral pura y, pa-

sando por el «qué dirán», que, si á veces es un freno para el crimen, de ordinario constituye un veto tirano é incógnito para la realización de ciertas buenas obras, y de fijo que hubiera enseñado con el ejemplo, gran maestro de las multitudes, cómo el deber y el honor unen lo que la Sociedad, madrastra y embustera, osa separar con sus repulgos y convencionalismos.

Y á todo esto, Beatriz no era una de esas *demi-vierges*, hoy al uso, indocumentada y analfabeta. Huérfana de padres distinguidos y acomodados, recibió, desde su infancia, esmerada educación en el colegio, sobresaliendo, entre sus condiscípulas, por su aplicación y comportamiento, alcanzando en las pruebas de curso los primeros premios, colmados de felicitaciones; pero sus padres, efecto á unas quiebras, vinieron á menos, y como ya no podían seguir costeando la educación de su hija, antes necesitaban de su trabajo con que satisfacer las necesidades de la familia, hubieron de colocarla en un taller de modisto, donde lloró la muerte de aquéllos. De dicho taller, cuando había ascendido á oficiala, la sacó mi madre para que fuera, en esta casa, su señorita de compañía. De manera que, entre los dos, no había más diferencia de por medio que la llamada de posición social; ella, pobre, hacendosa, ilustrada y honrada, y yo rico y en la expectativa de alcanzar dos mucetas de Doctor. ¡Qué de crímenes comete eso que se llama consideración social, palabra inventada para castrar ilusiones y amargar alegrías!

Queremos que el capital y el trabajo se den fraternal abrazo y ¿no es verdad que debemos comenzar por donde debía yo haber empezado, esto es, rebelándome contra ese «qué dirán» que tuerce el destino de los seres?

No contento el Sino con haber causado dos víctimas, produjo otra, que echó, como carnaza, á la insaciable y devoradora hiena social. Esa víctima fué Antonio, mi amigo de la infancia y protegido de hoy, á quien el azote

del cólera, haciendo víctimas á sus padres, le plantó en el arroyo, sacándolo de la portería de este palacio, quien no murió de hambre gracias á la caridad de su tía que lo recogió en su bohardilla, partiéndose con él el cotidiano plato de bazofia. Cuando era ya oficial de carpintería, tropezó en la calle con la pobre Beatriz, enferma y sin trabajo, á la que el escándalo le había cerrado las puertas de su oficio de modista, y como las desgracias se buscan para engendrar, muchas veces, mayor desventura, Antonio la requirió de amores y ella correspondió, pues prefirió ser la amante de un obrero á traficar con su cuerpo en una casa de lenocinio; pero sus hermanos, cleptómanos y golfos de profesión y asíduos concurrentes á la formación de colas, se apercibieron de las relaciones y, proponiéndose vivir á expensas de su cuñado (*sic*), le amenazaron de muerte si no casaba con Beatriz, á lo cual no pudo evadirse.

Aún faltaba otra víctima en este triste relato, que al recordarla me avergüenzo. Desde que Antonio y Beatriz se conocieron y vivieron juntos, hasta que ella dió á luz, transcurrieron seis meses. ¿Quién es el padre de esa criatura? Según la ley, Antonio, porque, conociendo el embarazo de Beatriz, casó con ella, y aún cuando desconociera esta circunstancia, ya sea por librar de la maledicencia el honor de su mujer, ya por ignorancia del derecho, dejó transcurrir el tiempo prevenido para impugnar su postiza paternidad. Pero ésto, que es lo legal y se halla mandado para que no permanezca en entredicho ó incertidumbre el estado civil de las personas, (que á tanto obligan la paz de las familias y el orden público, evitando toda superchería que el abuso en este orden produjese), no es lo natural ó real, pues el padre de ese niño, según dice mi conciencia, soy yo, y, de consiguiente, debe llevar mi apellido y estar bajo mi potestad. ¿Cómo voy á conseguirlo, frente á la ley que me niega todo derecho á hacer el reconocimiento de paternidad, ley que no da valor á

la manifestación de ilegitimidad que haga su madre, puesto que la condición de hijo legítimo de Antonio ha adquirido, por dejación del derecho de éste, toda la eficiencia civil? Difícilmente podré hallar el medio, pero debo proporcionármelo, dentro del Derecho.

Luis se detuvo estudiando el caso y al cabo de algunos momentos exclamó:

—Ya tengo el recurso; lo que la ley me niega por un lado, me lo concede por otro; ese medio es la adopción que, en este caso, más que imitar á la naturaleza, será una fórmula consagrada de sus fueros supremos, contando con los de la voluntad, ya del mismo hijo, si es mayor de veintitrés años, ya de Antonio, en otro caso. Pero, para adoptar, necesito tener, según el Código, cuarenta y cinco años, y me faltan trece para cumplirlos. ¿Qué hacer en este caso? Permaneceré soltero, desposado con la buena lectura; los hijos que tenga de esta señora no me producirán tan agudos remordimientos. Pero ¿cómo me he de proporcionar, en el entretanto, la satisfacción de tener en mi compañía al que todavía no puedo adoptar? No veo otro medio que llamar al corazón caritativo de mi madre para traernos á esta casa á ese matrimonio; seré un protector de mi hijo, lo llevaré al colegio para que reciba esmerada educación; vendrá conmigo de paseo y á los centros culturales y recreativos, á fin de que esa misma sociedad tirana le llame, sin darse cuenta, el hijo de Luis Ricci, al ver que lo presento en todas partes, y tan luego cumpla los cuarenta y cinco años, se trocará, con el consentimiento de Antonio y las formalidades del procedimiento judicial, la adopción de hecho, envuelta en los celajes de la Moral, con los favores de la Naturaleza, en adopción de puro derecho, consagrada por el poder social, representado por el Juzgado y por el Notario, quienes darán, por tabla, eficacia de acto jurídico á ese medio reparador de la culpa, y aquella sociedad malediciente que, con sus murmuraciones,

arrancó de mis brazos á Beatriz, será la misma que, cuando pase mi hijo por la calle, diga sin avergonzarse: Ahí vá Ricci.

Tranquilizado Luis con las anteriores reflexiones, fruto de las cuales fué tan atinada solución al conflicto moral que, durante algunas horas, había agitado violentamente su espíritu, sumióse en un profundo sueño, ahuyentando de su alrededor, por obra de los deberes espectantes de cumplimiento, las sombras dantescas portadoras de recuerdos fatídicos.

* * *

A las diez de la mañana, su madre, como de costumbre, penetró en la habitación para despertarle. La conversación entre ambos no pudo ser más íntima; de sus pliegues debía salir la victoria de la Ética. con la curación de una enferma, la educación y porvenir de un niño, y la regeneración de un obrero, símbolos, en aquel caso, del abrazo moral que, en el seno de la familia y con las bendiciones de Dios, habían de darse el capital y el trabajo, apartando maledicencias y convencionalismos.

D.^a Amelia preguntó á Luis qué tal había pasado la noche y, entre chanzas y caricias maternas, le llamó verbalista por su prurito de discursar. Luis no pudo ocultar á su madre la crueldad que había producido en su espíritu aquella terrible sentencia, pábulo de la cual fueron las reflexiones y la solución de que hemos hecho mérito. D.^a Amelia oyó tranquila el relato; pero al decir su hijo que, por el pronto, quería albergar en el palacio á aquel desgraciado matrimonio, no pudo contenerse y, comprendiendo lo descabellado de este deseo que, llevado á la práctica, haría renacer el escándalo, padeciendo con él la familia Ricci, exclamó nerviosa:

—Eso no puede ser; tu padre lo impediría y yo estaría mal mirada en el concepto social.

Otro reparo opuso D.^a Amelia á la pretensión de su hijo: el de que, sabedor el cuñado de éste de la presencia de un niño en la casa de sus suegros y presumiendo el fondo de verdad de la protección, les difamaría en público, constituyendo esto la manzana de la discordia en la familia; pero como Luis le dijera cariñosamente, que al niño lo llevaría al colegio, daría trabajo á Antonio en la administración de libros de la casa, y á Beatriz se la instalaría en pabellón separado del que ellos ocupaban en el palacio, con lo cual quedarían cubiertas todas las apariencias, sin dar motivo á la murmuración, D.^a Amelia llegó á titubear, y por fin cedió á que se recogiera al niño, cuando Luis, parafraseando un conocido verso, exclamó:

—En esa falta todos pusimos nuestras manos.

—Explícate, hijo mío, ¿qué quiere decir eso que acabas de pronunciar?

—Nada; no se dé por aludida. Es un desahogo de la conciencia.

—No me doy por satisfecha; tu no hablas á tontas ni á locas. Sé mas explícito; te lo mando. Me intriga esa reticencia.

—Obedezco, y sin que ni remotamente me proponga afear su conducta, porque la ofensa vendría de rechazo sobre mí, y así como levantando un pudoroso velo al pasado, le diré, madre mía, que V. conocía mis relaciones con Beatriz, cuando del taller del modisto la trajo á esta casa, en clase de señorita de compañía.

—No digas más; no puedo negarlo—contestó doña Amelia,—añadiendo entre sollozos: el amor egoísta de la madre, comprendiendo los impulsos irresistibles de la Naturaleza, le hace, muchas veces, cerrar los ojos ante ciertos desvíos de sus hijos y no tomar resoluciones enérgicas en evitación de que enfermen.

La esposa de D. Prudencio había revelado, con estas palabras, una gran verdad; por algo se pinta al Amor

con los ojos vendados. ¿Hizo bien? ¿Hizo mal, cuando vió que su hijo corría aquella aventura de faldas? Se contestan estas preguntas según el prisma por donde se miren. La Naturaleza y la Moral social suelen andar discordes muchas veces.

Luis interrumpió á su madre y, para no afligirla, dijo:

—Corramos un velo al pasado, ya que le hemos hecho penitencia; pero no abandonemos inhumana y cobardemente lo que es fruto del mismo: el hijo—como dice Laurent—tiene derecho á buscar á su padre, y yo añado: que el padre debe aprovechar las callejuelas de la ley para recoger á su hijo y darle nombre, poniéndolo bajo su protección; á esto conduce, en este caso, la adopción de que le hablaba; ahora será de hecho, pero cuando cumpla los cuarenta y cinco años, será de derecho. ¿No le enorgullece á V. esta solución, forma reparadora de nuestra culpa?

D.^a Amelia, pensativa, asintió é indicó la idea de que, en el entretanto, podría entrar el niño, en clase de *groom*, en la casa, añadiendo:

—Le buscaremos un maestro particular, si no quieres llevarlo al colegio para que no trasluzca tu pensamiento; ayudará á tu padre en la biblioteca; será su báculo en el paseo..... y ¡quién sabe!, si su natural es acreedor á nuestro cariño, será esa criatura el encanto y la alegría de estos vejetes; pero, nada de impacencias, pues, como dice el refrán, no por mucho madrugar amanece más temprano; hay que proceder con cautela, que el Cielo nos ayudará en esta humanitaria empresa.

—Perfectamente; estamos entendidos para la consecución de este empeño; cuando uno quiere satisfacer sus deudas morales no le faltan recursos; lo peor sería que pusiéramos en quiebra fraudulenta á nuestra conciencia.

* * *

D.^a Amelia salió pensativa de la habitación de su hijo, y en el amplio corredor dió, de manos á boca, con un joven demacrado, con blusa raída, aunque aseada, que modosamente la saludó; era Antonio que iba á visitar á Luis, como le prometió la noche anterior. La señora no conoció al visitante, y como le preguntara qué objeto le llevaba á la casa, dijo éste que era un amigo de la infancia del señorito, lo cual le hizo suponer que debía ser el hijo de su antigua portera, el protegido de Luis, según éste le había referido al relatar la acción bienhechora que realizó, en la Casa del Pueblo, la noche anterior.

D.^a Amelia preguntó á Antonio por el estado de su esposa, y como le sorprendiera tal pregunta, añadió su interlocutora que, como perteneciente á la Conferencia de San Vicente de Paul, iba todos los sábados á socorrerla, á lo cual repuso Antonio:

—¡Mi Beatriz está muy grave! Yo me hallo falto de trabajo; ya lo ve V., señora; sin médico, sin medicinas y sin alimentos, ¿qué puede esperarse de esa desgraciada tísica? Los únicos socorros y consuelos que recibimos son los de esa caritativa asociación á la que V. pertenece; yo no puedo llevar el pan á mi casa, porque, como me han puesto el sambenito de cabeza de motín en las huelgas, por ser muy dado á leer periódicos y á soltar peroratas, tengo cerradas las puertas de los talleres y me hallo sin una mano piadosa que me proteja.

—Lo siento, hijo mío; acaba V. de hacer una confesión sincera, que estimo en lo mucho que vale. Ponerse al frente de movimientos callejeros, agitando á las masas, trae por consecuencia la enemistad de los patronos; debiera V. rectificar, su conducta, no ya por propio inte-

rés, sino por el de su compañera que, de este modo, viene á pagar culpas ajenas. Beatriz, mi antigua señorita de compañía, no ha de morir en el lecho de dolor falta de consuelos y de alimentos. Y, á propósito, ¿tienen ustedes hijos? Perdóneme esta indiscreción, pues cuando uno se interesa por otro, desea, conocer honestamente todas sus necesidades para remediarlas en lo que buenamente pueda.

—Me considero muy honrado con su pregunta, repuso balbuciente Antonio. Beatriz me ha dado un hijo, que es la única alegría de la casa, en medio de tanta tristeza; tiene ocho años y, como no quiere dejar las faldas de su madre, y ésta se halla siempre enferma, no lo puede llevar al colegio y se cría muy abandonado; precisamente vengo aquí á ver á Luis, por si tiene influencia para colocarlo en un colegio de niños pobres.

—¿Será el chico que he visto muchas veces en el portal, jugando á la peonza? Se cría bastante flacucho; lo que debe V. hacer es separarlo, cuanto antes, de su madre para evitar todo contagio, pues aún cuando dicen que la tisis no se pega, yo soy de las que creen—y me perdonen los médicos—que lo que no se pega es la salud. Me permitirá que le entregue, no por vía de limosna, sino como recuerdo á su desgraciada compañera, mi visitada de conferencia, este billete de cincuenta pesetas, con el cual puede V. proporcionarle, al pronto, la asistencia médica y buenos alimentos, que bien los necesita. Con su permiso me retiro; puede V. pasar á la habitación de mi hijo que, según acaba de decirme, le está esperando; supongo que ya se habrá levantado.

Antonio quedó embelesado con las breves y sentidas palabras de D.^a Amelia y, después de agradecerle el socorro, cosa que, ni de lejos, esperaba, le salieron dos lágrimas y, besando el billete, murmuró estas palabras:

—¿Y dicen que todos los ricos son malos? ¡Mentira!

Pasó Antonio á la habitación de Luis, y éste le preguntó en qué se ocupaba, y como le contestase que carecía de trabajo, á aquél no le sorprendió la nueva, pues ya tenía referencias de su carácter levantisco y amotinador.

—Vengo con tres objetos: uno, para recordar nuestra infancia y las travesuras de la niñez; otro, para felicitarte por el triunfo alcanzado ayer en la Casa del Pueblo, desde donde, gracias á tu mediación, no dí con mis huesos en la cárcel, y el último, para suplicarte que, de serte posible, me busques trabajo, é influyas para que pueda entrar mi hijo en el colegio municipal de niños pobres, donde reciba la educación que yo no puedo darle; educación que, como tu sabes, tampoco pudieron proporcionarme mis pobres padres, que en gloria estén.

Acabo de recibir en ese corredor consuelos y socorros de tu bonísima madre; yo creo que tu harás lo mismo, compadecido de este pobre, que tiene á su mujer tísica y sin esperanzas de recobrar la salud.

Luis no extrañó las cuítas de su amigo. En la conversación de sobremesa, ya le había indicado su madre que Beatriz era una de sus visitadas, pero sí le llamó la atención que la enfermedad de la pobre fuera la tuberculosis, y, claro, esto le obligaba á acrecentar, con mayor medida, la protección que tenía delineada en su pensamiento, reparadora de su culpa.

—No tengo inconveniente, antes al contrario, me considero muy honrado protegiéndoos á ti, á tu esposa y á tu hijo; el apoyo material del necesitado debe ser completo. No tengas que apurarte; tranquilízate que tendrás trabajo para ganarte el sustento; á tu hijo me lo traeré aquí para atenderle y educarle y no le faltará cole-

gio, sin que tengamos que acudir al municipal de pobres, y, como médico que soy, asistiré á tu esposa; si sólo es una tuberculosa en primer grado, venceremos la enfermedad con los auxilios de la Ciencia, llevándola, de ser preciso, á un sanatorio; pero lo que sí te pido es que abandones las ideas revolucionarias; puedes ser socialista pacífico, pero sin convertirte en cabeza de motín; los que se ponen al frente de los movimientos callejeros, recojen muchas veces, como fruto de sus audacias é insolencias, la situación aflictiva en que tu te hallas. Odiáis al rico porque le creéis enemigo del pobre, y aunque en esto hay, desgraciadamente, bastante de verdad, no puede tomarse como artículo de fe. Ya ves con cuanta sinceridad te hablo. Puesto tu bajo mi protección, no puedes oponerte razonablemente á lo que yo disponga y haga.

Márchate y no te hagas caro de ver por esta casa; lleva ese billete á Beatriz, que á mí me esperan el almuerzo y las ocupaciones diarias, tras el vermut de esta conversación.

* * *

Luis, llevando del brazo á Antonio, le acompañó hasta la puerta de la habitación, repitiéndole que no se hiciera caro de ver, porque, si lo reclamaba el Juez, á virtud de lo ocurrido el día anterior, se había comprometido á presentarle, al salir fiador, cuando trató de detenerle la policía, y, además, porque puesto á proporcionarle trabajo, debía enterarle del resultado de sus gestiones que, seguramente, serían fructuosas.

Antonio salió muy bien impresionado y archisatisfecho de su visita, llevando, sin pérdida de tiempo, á su esposa el billete que le había entregado D.^a Amelia, como socorro extraordinario.

Penetró Luis en el comedor, donde le esperaba su

padre para almorzar y, á los pocos momentos, un criado les anunció la visita de un obrero que, según le dijo, quería hablarles. Seguidamente penetró en el comedor el presidente de la Casa del Pueblo, quien, después de saludar, respetuosamente, á los señores, díjoles, una vez sentado por invitación de D. Prudencio, que le habían llevado á la casa dos objetos, uno, el de reiterar, en nombre de la Asociación, las más expresivas gracias á don Luis por el gran servicio que había prestado al proletariado con su prudencia y enseñanzas en la sesión de la tarde anterior, y otro, el de suplicar á D. Prudencio que honrase á los obreros, pronunciando el discurso de apertura de la serie de conferencias de vulgarización científica que había prometido dar su hijo.

D. Prudencio esponjose ante tal invitación; recordó, alborozado, sus buenos tiempos, cuando, progresista de los intelectuales, lleno de fe y de ilusiones por la causa de la Libertad, iba de pueblo en pueblo pronunciando discursos y recibiendo aplausos y parabienes, y como, á pesar de sus años, conservaba sus entusiasmos de orador de mitin, le supo á perlas el ruego del presidente de la Casa del Pueblo, y, al aceptarlo de grado, se sintió remozar; pero como sus achaques no le permitían salir de casa, hubo de indicar á su interlocutor la idea de que la apertura de curso se celebrase en los salones de su palacio, dándole toda la publicidad debida y con invitaciones á las autoridades, á los intelectuales y á las clases adineradas de la ciudad, para que el acto tuviese la mayor trascendencia y decoro posibles, sin perder el carácter propio de su naturaleza.

Al presidente de la Casa del Pueblo le satisfizo la indicación de D. Prudencio, y después de entregarle el discurso íntegro pronunciado por D. Luis, tomado taquígráficamente y publicado por un periódico de la mañana, para que saborease cuanto de bello y profundo dijo su hijo, maestro ocasional de obreros, preguntó, para

poder anunciarlo con anticipación, cuál sería el tema del discurso de apertura.

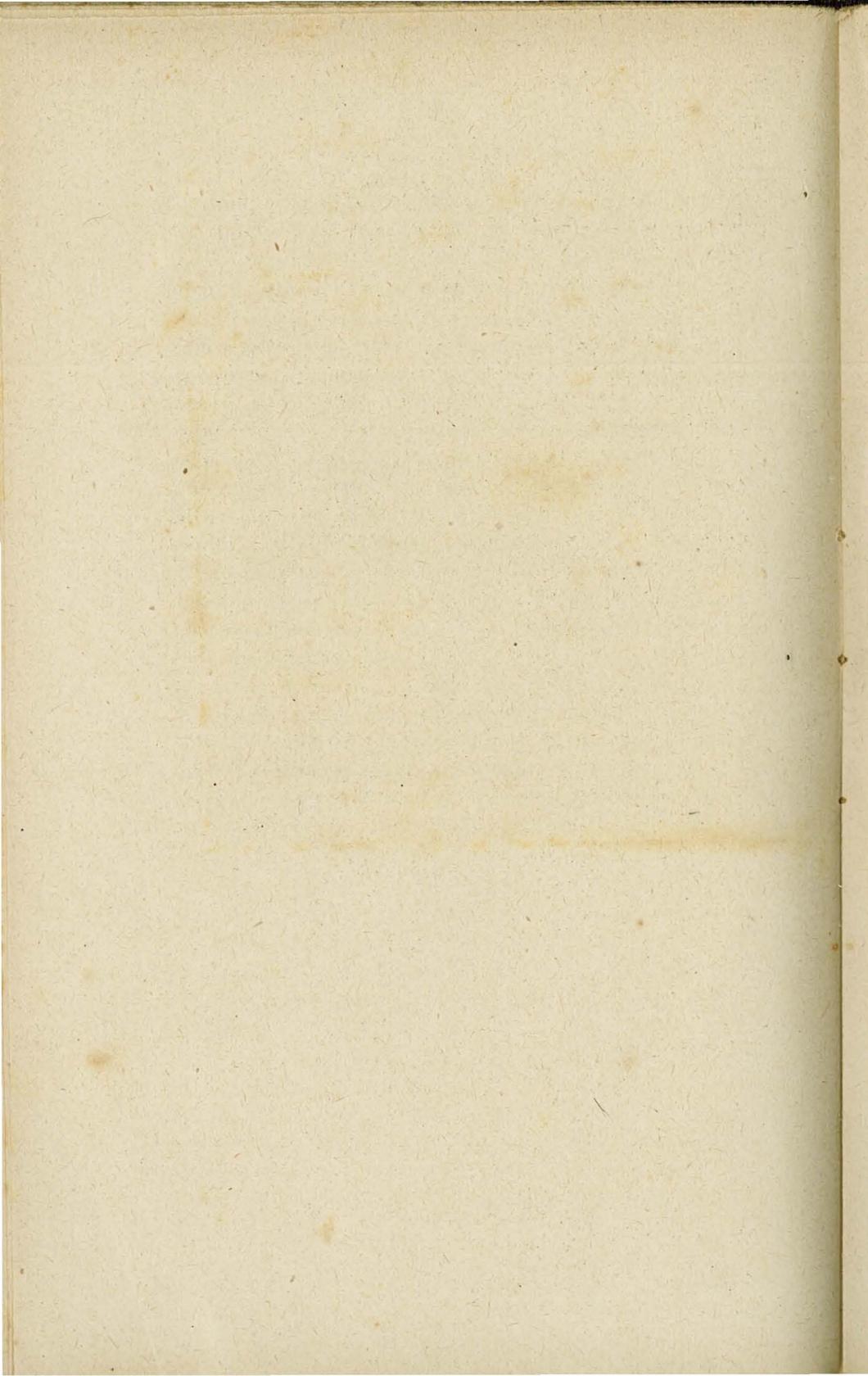
A esto contestó D. Prudencio:

—Disertaré sobre «La enseñanza primaria en España y en el extranjero».

—Magnífico,—exclamó Francisco—que este era el nombre del presidente. Nadie mejor que V. para desarrollar, con sus profundos conocimientos, este fundamental asunto, y tengo por seguro que á mis compañeros de junta y á los obreros en general les ha de agradar. Para que se conozca con antelación, pasaremos nota á los periódicos y lo fijaremos en la tablilla de anuncios del círculo, pero convendría saber, también, el día y la hora en que se dará la conferencia.

—Estoy á la disposición de V ds. para cuando quieran; de manera que la elección de día y hora queda á su cargo. Lo que sí deseo es que me lo participen con dos días de antelación, por lo menos, para prepararme.

Retiróse Francisco, altamente complacido de su entrevista, quedando en el comedor padre é hijo charlando sobre asuntos de administración de las obras que D. Prudencio escribía y editaba por su cuenta, lo cual constituía su obsesión.



En el Palacio Minerva

SOBRE verde montecillo cónico, en las afueras de cierta populosa ciudad, de cuyo nombre,—como diría el gran Cervantes—no quiero acordarme, poblado de corpudos abetos, sombreado por frondosas acacias y cubierto de menudo césped, se alza majestuoso, por encima de toda prominencia, en la fértil vega, el soberbio palacio de Ricci, que, si bien no responde, en su moderna construcción, á ningún orden determinado, ni sigue exclusivo estilo, los encierra todos, constituyendo una hermosa exposición permanente del arte de construir y de ornamentar, modelo de obra arquitectónica por su solidez, elegancia y suntuosidad. Contemplándolo, se cree uno transportado, con el pensamiento, á Italia: el país del arte.

No es un monumento, ni refleja ninguna época con sus ideales, ni menos revela el paso de civilizaciones pretéritas; pero aquel hueco cerrado responde á una idea y á un sentimiento; es un altar levantado á la Ciencia y nido, á la vez, de la felicidad de una familia virtuosa que

ha logrado alcanzar, con el trabajo, envidiable posición social, siendo muy estimada de cuantos la conocen y tratan.

En la construcción de los muros, apertura de vanos, colocación de dinteles, contrafuertes, ménsulas, elevación de columnas con variedad de capiteles, descollando entre todos los de cáliz de flor, fijación de molduras, adornos y demás accesorios de la construcción desde sus cimientos hasta la techumbre, cumpliéronse, dentro de la libertad circumspecta en que se movió el autor del plano y dueño de la finca D. Prudencio Ricci, las reglas arquitectónicas recogidas por la técnica y hermanadas científicamente con las prescripciones de la Higiene.

Dicho palacio tiene sugestiva y pujante originalidad, dentro de lo que se llama carácter de la edificación, constituido por el conjunto armónico de rasgos distintivos comunes á todas las obras de una misma serie. Y no solo es original, sin apartarse de la estructura y aspecto propios de las construcciones docentes, si que, además, revela genialidad en la manera como fué cristalizado el pensamiento de su autor, dentro del orden en que se movió su concepción calotécnica. El quiso levantar sólida y amplia fábrica con ornamentación adecuada que fuera pétreo expresión de su designio pro cultura y hubo de rematarla coronándola de pararrayos é instalando en ella afamado observatorio donde, armado el astrónomo del telescopio y del espectroscopio, escrutara la inmensidad del cielo tachonado de estrellas, y sirviéndose de sustancias minerales, de los colores que da el análisis espectral, de cálculos, penumbras y de bandas negras proyectadas en el papel, descubriese las verdades que encierra ese diamantino tesoro del mundo sidéreo, que, ufana, conquista la Astronomía, ciencia de lo infinitamente grande, no más prodigiosa que la Biología, que estudia la vida hasta en lo infinitamente pequeño.

A fin de que tan maravilloso edificio, levantado sin apoyo oficial ninguno, sirviese para la educación obrera, su dueño distribuyó la mayor parte de su área en espaciosos locales en los que montó escuelas primarias graduadas y de artes y oficios, gimnasio, cátedras de primera y segunda enseñanza y de explicación universitaria, conservatorio de música, ateneo, etc., donde el obrero aprendiese desde las primeras letras y pudiese salir de allí doctorado en cualquier ramo del saber humano, ó, cuando menos, fuese un hombre culto y útil á sí mismo, á sus semejantes y á la sociedad.

Dominan en el palacio los anchos huecos, formando arcos ojivales, con caprichosos frisos, parecidos á los de la casa-lonja de Valencia, de estilo gótico de la decadencia, empezada en 1432 por el maestro mayor de la ciudad Pedro Compte, en cuyo año el mismo arquitecto terminó las obras de la catedral.

A ambos lados de la fachada hay: en uno, hermoso parque con altos y caprichosos macizos á la inglesa, prodigio de la floricultura, con profusión de araucarias excelsas, magnolias, hortensias y palmeritas de diferentes clases, cubiertas de verde follaje con tonalidad de color, y en el otro, estátuas de mármol, fuentes caprichosas y cascadas naturales, cuya cristalina agua es recogida en grande y profundo estanque, rodeado de bancos de piedra.

Una gruesa y bien labrada verja de hierro, con sus puntas bronceadas, circunda, desde el pie del montículo, el gran perímetro de tan hermosa posesión, á la que dan acceso dos artísticas y opuestas puertas: una, la principal donde se lee esta inscripción en bronce: «Minerva», y otra, la de servicio. Para subir al palacio se recorre ancha y suave carretera que serpentea la pendiente, con sinnúmero de pilarejos y gruesos muretes en los trozos de peligro, especialmente en las curvas, á pesar de su gran desarrollo.

Una mañana otoñal con su velo de color de rosa, remontando el sol el azul diáfano y recogíendose la niebla para desvanecerse en vahos purísimos, el finlandés y turista Mr. Kiel llegó con su auto á la puerta principal del Palacio Minerva en cuyo umbral se hallaba, uniformado, limpiando los broncees, un portero, alto, enjuto y entrado en años.

Descendió el extranjero de su carruaje y preguntó al empleado si aquella residencia era la de D. Prudencio Ricci, para cuyo señor llevaba una visita. Gabriel—que así se llamaba el portero—contestó afirmativamente, y franqueándole la entrada, subió acompañándole al palacio por dicha carreterita, entablándose entre ambos conversación alusiva á la finca que en parte recorrían.

Al penetrar en el vestíbulo, observó el finlandés que, entre columnas graníticas, sustentáculo del elevado piso de la nave central, había una ancha y suave rampa, con sus balaustradas bronceadas que, haciendo zig-zag, con pronunciados ángulos obtusos, termina, como luego supo por su acompañante, en el regio comedor.

Agradeció el finlandés las explicaciones que le dió Gabriel, y como elogiase, merecidamente, cuanto á sus ojos se desplegaba, portento de arte y prodigio de suntuosidad, el portero, que era un verbalista consumado, dijo, aún sin venir á cuento:

—Los dueños de esta casa, todo lo que tienen de ricos, lo son de humildes y caritativos. En este palacio gastó el señor más de un millón de duros, no ganados en contratas, ni en la Bolsa, ni sirviendo al Estado, ni en acciones de *trusts*, sino escribiendo libros de vulgarización científica, poniendo el coste de su adquisición al alcance de todas las fortunas; no puede V. imaginarse el sinnúmero de pedidos que le hacen diariamente los librerros y las casas editoriales de España y del extranjero, especialmente de América, donde, por lo visto, se lee más que aquí. No podemos dar abasto á tanta demanda;

tiene el señor dos imprentas á su servicio, con sus aparatos grabadores y máquinas rotativas; se emplea la este-reotipia para conservar las fundiciones y ahorrarse nueva composición tipográfica; á millares entran los libros en los almacenes de esta casa y, sin detenerse apenas á descansar, son llevados por los camiones al correo, á las estaciones y á los diques del puerto, para sus destinatarios.

—No tengo el honor de conocer personalmente al dueño de este palacio y, de veras, le admiro y felicito. Muchos intelectuales debieran seguir el ejemplo de don Prudencio. Gasta su dinero dándose una vida espléndida y haciendo que tengan trabajo arquitectos, escultores, pintores, obreros y cuantos fundan en el mismo su manera honesta y lícita de vivir. Es un acaudalado intelectual, según tengo entendido, y aunque dicen algunos filósofos, enemigos de la propiedad espiritual, que las ideas son de todos y que ninguno puede explotarlas, reúne un mérito, digno de la mayor recompensa: el de recojerlas, metodizar su exposición, discernirlas con las luces de su pensamiento, juzgarlas y hacerlas comprensibles á la mentalidad vulgar, cuyo nivel se halla en casi toda Europa muy por bajo de lo que debiera estar, pues en quinientos años que hace que Gutemberg inventó la Imprenta, este coloso del Progreso, pasmo de los siglos que vence las limitaciones del tiempo y desde que hay escuelas urbanas y rurales, diurnas y nocturnas, oficiales y privadas, no debiera haber ningún mayor de diez años que fuese analfabeto ó indigente de cultura primaria, como también es una afrenta á la Civilización, que hayan mendigos haraposos y sucios, exhibidores de úlceras—que procuran no cicatrizar para conservar el oficio de pedigüeños—de piernas y brazos cortados, y de tullidos que, arrastrándose por el suelo ó llevados en carritos, se acercan rezando y plañiendo á las puertas de las casas pidiendo una limosna que Dios no ha de agradecer, por-

que la Caridad no se pide, sino que se hace, no sabiendo la mano izquierda lo que da la derecha.

—Caballero, no sé su gracia. Por lo que acaba de decirme, es V. un filósofo que le hace puntas á D. Prudencio. Ahí lo tiene V. asomado al mirador, y como su oído es muy fino, á pesar de sus años, habrá sorprendido nuestra conversación, que le sabrá á perlas, no por los elogios con que V. lo ha colmado, pues se resiste, hasta con brusquedad, á toda clase de lisonjas y homenajes, sino porque goza cambiando su palabra con la de hombres leídos y entendidos, emancipados de toda tiranía de la razón—estas por cierto son sus palabras—llamados á fundar una España nueva y progresiva.

—Admirablemente Gabriel, exclamó D. Prudencio que, desde un mirador del piso principal había oído este pretencioso parrafito de su fámulo, muy dado, como todo portero, á la lectura de los periódicos de la mañana, al igual que los aurigas.

—Señor, dijo el visitante, enseñando á D. Prudencio una tarjeta de presentación, me habían elogiado mucho esta posesión, pero advierto que es superior en suntuosidad y gusto á lo contado.

—Caballero; si esta finca fuese una púdica doncella, se ruborizaría al oír este piropo matutino; yo lo recojo, declinándolo en los anónimos hijos del trabajo, que han puesto en su construcción, sus esfuerzos y penalidades bajo un sol abrasador. Por cierto que con ellos he cometido un olvido, del cual me arrepiento y me propongo corregir; sus nombres han debido esculpirse en esta fachada, en justo tributo á sus sacrificios y para que ellos y sus descendientes se deleitaran al contemplarla, pues sobre estimularles este recuerdo cuando construyeran otra obra, se lograría establecer un lazo moral irrompible y perdurable entre el capital y el trabajo. Y ahora, señor visitante, quisiera que V. me hiciese el honor de subir á este piso, donde tendré el gusto de estrechar su

mano, ya que he tenido el placer de oír la conversación que ha mantenido con mi portero.

D. Prudencio, alto, enjuto de carnes, de lengua y blanca barba, de mirada penetrante, escondida tras los cristales de sus lentes de roca y oro, ceñido de larga bata y cubierta su cabeza con un bonete, esperaba bajo el dintel de la puerta de sus habitaciones al madrugador visitante, que subía, quedo, por la escalera de mármol y jaspes.

Después de hacerse las reverencias de rúbrica y de estrecharse la mano,—costumbre pagana, reñida con la higiene y exigida no siempre por la urbanidad,—ambos encaminaron sus pasos hacia la biblioteca, pasando por un ancho y corto corredor, entre estatuas marmóreas de hombres célebres, hermosos frescos representativos de escenas griegas, y artísticos adornos que le daban una agradable y sugestiva tonalidad ornamental.

La biblioteca se halla instalada en un amplio y severo salón, sin pinturas; con grandes mapas; de alto y artesonado techo de donde cuelgan muchas y lujosas lámparas eléctricas, con multicolores tulipas, aparte de no pocos mecheros de gas y de antiguos candelabros con gruesas bujías, pues D. Prudencio, á prevención de toda contingencia, era de los que gustaban tener en su casa triple servicio de alumbrado.

Ya en ella, se sentaron á la mesa de trabajo, donde habían rimeras de cuartillas, libros abiertos, lápices, plumas stylográficas y una salvadera que, por lo desportillada y casi inservible, pedía sustitución; la conservaba su dueño como reliquia de su juventud.

—¿Con quién tengo el honor de hablar? dijo D. Prudencio dirigiéndose á su visitante, que, acariciando sus sedosas patillas y á través de su monóculo no quitaba la vista de la salvadera, que contrastaba con los otros artículos de escritorio y especialmente con un grande y magnífico tintero de cristal de Bohemia.

—Con el finlandés Carlos Kiel, turista, que tiene el honor de entregarle esta tarjeta de presentación del dueño del Hotel Continental.

—¡Ah sí, sí! de D. Enrique Prytz ¿Cómo se encuentra de salud mi antiguo y querido amigo?

—Se halla bastante molesto del reuma; quería acompañarme, pero no le valen las piernas.

—No lo extraño, porque en cuanto se acerca el invierno, tan simpático fondista se pone á morir de esa crónica y dolorosa dolencia; es un artítrico consumado; en sus comidas abusa de la carne como si estuviese en los países septentrionales donde, á causa de esa clase de alimentación de grasas, se halla muy desarrollada la arterioesclerosis; si fuese vegetariano, como yo, gozaría de más salud y se evitaría esos achuchones; él rectificará si quiere vivir algunos años.

El extranjero, después de pasear su vista por los estantes, cuyos libros estaban en correcta formación, dijo:

—Estoy encantado de la riqueza intelectual que encierra esta hermosa biblioteca, tanto por sus miles de volúmenes, cuanto por su artística distribución, formando sugestiva gama de colores, banda luminosa que no he visto en parte alguna, y cuidado que por mi cualidad de bibliófilo he visitado muchas bibliotecas de Europa y América. Por lo visto, el color de los lomos de los libros colocados por secciones en los estantes—blanco, azul celeste, azul marino, morado, amarillo y rojo—debe corresponder á las facultades respectivas de Teología, Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Medicina y Derecho.

—Ha acertado V.; el color del lomo de esos volúmenes indica el ramo del saber á que corresponde su lectura y mucho me felicito de tener en ésta, su casa, á un amante de la bibliografía, disciplina poco cultivada en nuestro país, y á la que me consagro, no solo por interés propio para tener siempre preparados mis materiales de trabajo, escribiendo libros de vulgarización científica,

sino porque, colocando ejemplares en los estantes, y extendiendo tarjetas explicativas que llenan esa caja de estilo americano, rindo mi homenaje de admiración á esos héroes de la Civilización, que perpetúan su nombre transmitiendo, entre penalidades, sacrificios y decepciones quizás, el patrimonio espiritual de sus conocimientos. Recuerdo esta verdad amarga de D. Mariano de Larra: en España no se lee porque no se escribe ó no se escribe porque no se lee. Hago cuanto puedo por vencer el pesimismo de este literato.

—Admirablemente—dijo Kiel,—haciendo suyas las palabras de su interlocutor. El buen libro es el mejor amigo que uno tiene; le consuela en sus aflicciones; leyéndolo, se mantiene una conversación espiritual con su autor; si se cansa el lector lo deja y aquél calla, pues es modelo de humildad, y si lo mancha ó rasga sus hojas, voluntaria ó involuntariamente, á pesar de sentirse ofendido, lo soporta sin protesta. Este amigo no tiene doblez ni falsía; corto ó pródigo en sus enseñanzas, procura ser fiel y cariñoso con el que lo admite y le da sitio, más ó menos preferente, en su biblioteca.

Pero lo que yo no me explico, es cómo, viviendo en este paisaje tan delicioso, colmado de dones por la Naturaleza, alumbrado por un sol meridional, con una temperatura tan tibia y una vegetación tan frondosa, con riachuelos y fontanas; besado este verde montículo por las rizadas ondas del mar Latino, coronadas de blanca espuma, portadoras de auras de libertad y de poesía, sea V. tan aficionado á la lectura y á escribir libros, metido en esta severa habitación, cuando, por sus años, tiene ya derecho al descanso, recibiendo, con los paseos distraídos y moderados, los tónicos naturales, como los rayos solares, el aire puro, la electricidad y posiblemente algún otro que la Ciencia todavía no ha descubierto, y que tanto contribuyen, usándolos circunspectamente, á dar alegría y á alargar la vida.

—Amigo Kiel—y me permitirá que me tome esta franqueza—cada cual se pierde á su manera; soy un maniático, padezco la obsesión del estudio; imitando á don Quijote, me paso muchas noches de claro en claro y bastantes días de turbio en turbio, no leyendo libros de caballería, sino de Ciencia y de Literatura, para ver si puedo llevar mi grano de arena á esa obra titánica de engrandecimiento cultural de España, á la que sobran tabernas y toreros, y le faltan escuelas y maestros. Cada hombre es según el ideal de la vida que se forja; la Naturaleza viene unas veces en su apoyo y otras lo abandona. Los habitantes del Norte de Europa, como quiera que no disfrutan de los dones á que V. se refería, de grado ó por fuerza se entregan al estudio, para llevar su legítima hegemonía mental en el Viejo continente; esto, aunque meritorio, no debe ufanarles ni engreírles, pues las noches crudas de invierno de su país, que personalmente conozco por haberlo visitado, son largas y aburridas; el disco solar que ustedes ven cruzar por el horizonte, entre turbios celajes, irradiando melancólica luz anaranjada para esconderse muy pronto en el ocaso, caperuzado de densas nieblas que ocultan el argentino titileo de las estrellas, aseméjase al tísico que, con mirada fría y rostro chupado, se despide para descansar en la fosa funeraria.

Yo, pues, enamorado del ideal de cultura, al que debo mi modesta fortuna y la satisfacción de haber dado dos carreras á mi hijo Luis, tengo por toda distracción el estudio; cuando me canso de leer un libro de ciencia, tomo otro de literatura y, de este modo, cambiando de lectura, como suelo cambiar de comida y de indumentaria, me distraigo y soy feliz.

—Acaba V. de decir que tiene un hijo llamado Luis ¿Es el joven grandilocuente que habló el domingo pasado en la Casa del Pueblo?

—El mismo. Luis está tan chiflado como su padre. Se ha cumplido entre nosotros la ley de la herencia;

hubiera sido yo un desgraciado si la Naturaleza llega á equivocarse y, en vez de rendirse á aquella norma, se rebela á su imperio, echando por la del contraste.

—La prensa de la capital, sin distinción de matices políticos, ha hecho grandes y merecidos elogios de la oración tribunicia de su hijo, y yo tengo en este momento el placer de felicitar á su ilustre padre.

—Ruégole no me eche lisonjas, por dos razones: una, porque no gusto de esponjarme, y otra, para no sentir el engreimiento. Acepto la felicitación, pero sin flores, y perdonará, señor mío, esta brusquedad de carácter: cada uno es como Dios lo ha hecho.

—También he sabido que su hijo Luis se ha comprometido á dar unas conferencias en la Casa del Pueblo; ignoro en qué fecha, pero, si permanezco aquí, prometo ir á oírle.

—Efectivamente, y no es lo peor que mi hijo se haya erigido en maestro ocasional, sino que hasta yo mismo, apesar de mis achaques, me he comprometido á pronunciar el discurso de apertura de curso y aquí me tiene V. emborronando cuartillas para preparar el trabajo.

—¿Puedo saber el tema, si no es indiscreción?

—De mil amores. Hablaré acerca de «La enseñanza primaria en España y en el extranjero».

—Perfectamente; no me disgusta el asunto y es, por añadidura, de palpitante actualidad; los pueblos cultos vencen hoy día á los atrasados, tanto en la paz como en la guerra. De la escuela salen ya vencedores los ejércitos. En la normalidad, el trabajo y la virtud—como dice el lema sueco—hacen fuertes y poderosas á las naciones; en la pereza y en el abulismo se apoyan la degeneración y la miseria. Nunca deben dejarse las cosas para mañana; el tiempo es oro y no hay que perderlo.

Recuerdo que, desde su mirador, me ha dicho usted que quería tributar un homenaje de reconocimiento á los constructores de este hermoso palacio, y como me hechiza este pensamiento, ruégole me lo explique.

—¡Ah señor! El trabajo, como todo lo mundano, es vanidosillo y gusta de honores y de alabanzas, por lo cual, en toda clase de construcciones, tanto públicas, como privadas, debieran figurar los nombres de los arquitectos y obreros que las han realizado; pero esto que es de justicia moral, no pasa de ser un homenaje incompleto. Yo quiero hacer más para estrechar en amoroso lazo, el capital y el trabajo; llamaré á los constructores de este edificio; les señalaré solares dentro de la finca y les adelantaré el importe de los materiales; cada uno construirá su casa, y me irá reintegrando gradualmente de mi capital, y de este modo crearé un barrio obrero, que será el cuerpo de guardia de esta posesión que tengo el honor de ofrecerle. ¿Le parece bien?

—Perfectamente; hay que estimular el trabajo, y aún cuando siempre habrán pobres, debemos procurar por que desaparezcan los mendigos. No debiera haber ninguna familia sin hogar propio.

* * *

D. Prudencio invitó al turista á visitar su modesto «Museo de pinturas», deficiente en cuadros originales de acreditada firma, pero abundante en magníficas copias que podrían servir de modelo á quienes trataran de cultivar el difícil arte de la Pintura, que expresa en una superficie plana, tanto la belleza natural como la suprasensible ó ideal, sirviéndose de elementos estéticos, tales como la composición, el dibujo, el colorido, el claro-oscuro y la perspectiva, dentro del orden en que se cumplen sin sofocar el genio y circumspecta libertad del artista, las leyes de la unidad, de la variedad y de la armonía.

Dirigiéronse al Museo, charlando, como dos amigos, acerca de las artes del libro, cuyas actuaciones luminosas y fecundas recaen en la piedra litográfica, en el tipo móvil, en el grabado y en el fotograbado, exigentes de

una escuela profesional, pues, como dice Mr. Millerand: «Para que el obrero domine la máquina y no sea dominado por ella, para que se eleve por encima de su profesión y que en el trabajador subsista el hombre capaz de progreso, una fuerte preparación debe acompañar á la instrucción práctica.»

El edificio museo, rodeado de un poético jardincillo, se asemeja al templo de Minerva en Tegea; tiene en su fachada, formando el pórtico de estilo griego, seis esbeltas columnas, más altas que las del Parthenón de Atenas, del orden jónico, sustentadas sobre elevada y suave escalinata, á cuyos lados aparecen, modeladas en bloque marmóreo, las hermosas alegorías de la Pintura y de la Escultura.

Subieron á una artística torrecilla, centinela permanente de aquel templo del Arte, desde donde, disipada la neblina matinal, se descubría hermoso horizonte. Kiel, al contemplarlo, no pudo menos que exclamar: El pincel de un pintor naturalista sería incapaz de llevar al lienzo esta magnificencia del paisaje; tengo á mi frente el mar latino rizado por rumorosas y suaves olas que rinden sus caricias á la orilla; á mi espalda, ondulante cordillera de montañas verde-oscuras, con sus picos coronados de nieve; á mi izquierda, manso río, cuyas caudalosas aguas, sangradas en su curso, fertilizan esta vega esplendorosa, con nopales gigantes, cargados de amarillas flores, entrelazados los naranjos y los granados y, descollando, entre todo, las palmeras del desierto, con sus sombrías y severas coronas y sus racimos de ámbar; á mi derecha, un camino de hierro, sobre cuyos rieles resplandecientes, lazos que tiende el Progreso para que los pueblos se abracen en la Paz, corre veloz é imponente la locomotora, envuelta en gasa de vapor, echando, á bocanadas, sus penachos de humo; y en lo alto de esa bóveda azul, velado por vaporosa nubecilla, el globo de fuego que nos alumbrá.

Penetraron los dos amigos en el museo por una recia puerta de nogal que presenta un friso de flores y de aves como salidas del seno mismo de la Naturaleza; su pavimento es de mármol blanco, á donde llega la luz filtrándose por grandes claraboyas; los muros están cubiertos de numerosos cuadros de diferentes firmas.

—¿Quién le parece á V. que es el príncipe de los pintores? preguntó el turista á D. Prudencio.

—Difícil es la contestación: las cosas, dijo un poeta, son del color del cristal con que se miran. Si nos atenemos á la forma en la amplitud del dibujo, en la magnitud de la expresión y en la ciencia de la perspectiva y de la luz, Leonardo de Vinci, descuella sobre todos los pintores; las cualidades de su estudio, disciplinado con el pensamiento científico, las vemos reflejadas en su asombroso cuadro *La Cena*. ¡Ah! Si Vinci hubiera tenido el genio pictórico de Miguel Angel y de Rafael de Urbino, hermanos los tres en la expresión del fuego de la pasión y del estado libre del espíritu, de fijo que sería el príncipe indiscutible de los pintores.

Miguel Angel fué el cerebro artístico mejor organizado. Como arquitecto, que cultivó el orden llamado greco-romano, impuso á éste un sello y carácter propios de su genio, reflejados en San Pedro de Roma, cuya imitación vemos en el Escorial, construido por Juan de Herrera; como escultor, dió vida y movimiento al vaciado, poniendo en su cincel mucho de personal, cual lo atestigua su Moisés, y también, en esto, creó estilo propio; artista superior á Leonardo de Vinci y al mismo Fidias autor de la Minerva Poliades, del Júpiter Olímpico y de los mármoles del Parthenón; y como pintor, no es, cual Rubens, fastuoso y colorista que ilumina sus obras con todos los esplendores del sol y del aire, ni como Rembrard que se contenta con un solo rayo de sol, ni como Murillo, que expresa la luz sobrenatural é ilumina sus apariciones y apoteosis; ni como Velázquez, que refleja con exactitud

el ambiente, tanto del aire libre, como de los espacios cerrados; ni como Ribera, que da mayor espacio á la sombra, sino que este fundador de la escuela florentina, el Titán de los pintores, descuella por el movimiento de la composición, por el conocimiento profundo de la anatomía, por su osadía en las formas y en los escorzos y, sobre todo, por su potente originalidad.

Cuando D. Prudencio terminaba este párrafo con gran satisfacción de Mr. Kiel, se acercó á ellos el P. Rosendo que, como de costumbre, visitaba por la mañana el museo para deleitarse, y como discretamente les preguntase si podría saber de lo que hablaban, exclamó el dueño del palacio, después de hechas las presentaciones de rúbrica: este sabio dominico podrá decirnos cuál es el príncipe de los pintores.

—No estoy fuerte en este bello arte plástico; en cambio, presumo conocer algo de escultura, reveladora de la belleza ideal y sensible en estatuas y relieves, para que, con la contemplación de las obras, se deleite el espíritu; pero como vengo todos los días á saludar los originales y copias que encierra este encantador museo, he podido apreciar, más con la impresión que con la crítica en detalle y en conjunto, que el príncipe de los pintores es Rafael de Urbino, jefe de la escuela romana, en quien se armonizan el genio y la composición y que ha sabido llevar en su paleta, palpitante de espiritualismo, la unción religiosa y reflejar en sus cuadros la gracia y la dulzura propias de su personalidad. El tomó de Vinci la corrección clásica; de Fra Bartolomé el color magistral, y de los florentinos el naturalismo de la Roma antigua, todo lo cual aparece con una maravillosa factura, ó modo peculiar de disponer el artista los elementos estéticos, en sus hermosas producciones, *La Disputa del sacramento*, *La escuela de Atenas*, *La Transfiguración*, *Las Sibilas*, *El triunfo de Galatea*, *Las bodas de Psiquis* y *Las logias del Vaticano*, que para mí tienen mucho más mérito,

que *El Museo de los Médicis* de Miguel Angel. Hay que ver el *Pasmo de Sicilia*; constituye un verdadero asombro del arte, y así hubo de reconocerse cuando fué presentado á la crítica este hermosísimo cuadro.

—¿Y qué nos dice V. de esto?—preguntó D. Prudencio á Mr. Kiel—veamos su opinión; yo abundo en la del padre.

—Soy partidario acérrimo del naturalismo de Dominico Theotocopuli, apodado *el Greco*, porque de raza griega procedía; pintor excelso, idólatra del color, estilo genuinamente español que contrasta con la pintura harto confusa, humosa y turbia en la que se pierde, entre accidentes, el rasgo fundamental que debe caracterizarla. Greco, según dice el Dr. Germán Benitens, tuvo una cabeza divinamente organizada, pero, por desgracia suya, era astigmático; veía las cosas alargadas en determinado sentido y, á medida que fué entrando en años, vió las cosas borrosas, invadiendo unos colores á otros; por ésto dice el crítico Anducho, que cuando esta lumbrera máxima del arte pinta bien, es el mejor de los pintores naturalistas; pero cuando pinta mal, es el peor de ellos, lo cual es muy lógico, porque en el primer caso, traslada la realidad tal como se presenta, y en el segundo, debido á ese defecto de la vista, comete aberraciones.

Goya tremoló la bandera de la pintura española, vigorosa y colorista; sus originales sirvieron de modelo para tejer hermosísimos tapices; tampoco debemos olvidar al gran Pinazo. Hasta cierto punto soy partidario de Madrazo y de Ribera, quienes pusieron sus ideales en los modelos griegos y en los romanos; pero aún me satisface más el naturalismo de Velázquez y el relieve que da á sus cuadros, como en el llamado de las *Meninas*, sin olvidar *La rendición de Breda*, llamado cuadro de las *Lanzas* y su famoso *Cristo con los cuatro clavos*; en el ambiente de su época es inimitable. Madrazo, devoto cual ningún otro pintor contemporáneo de las ideas esté-

ticas, pujantes en Alemania, ha fundado la escuela madrileña, de donde han salido, para honor del arte, Pradilla, Gisbert, Moreno Carbonero, Fortuny, Benlliure, etcétera. Si la pintura española hubiera seguido la escuela naturalista de Greco, llena de vida y expresión, surgida de la palpitante realidad, tendrían Vdes. escuela propia y no serían tributarios del extranjero.

Decía D. Prudencio que las cosas son del color del cristal con que se miran, y como yo soy un amante de la Naturaleza bella, por lo mismo que en mi país se presenta hosca y no riente como aquí, lógico es que me agrade el naturalismo, pues tengo en muy poco la belleza suprasensible ó ideal, sobre todo la que reflejan los discípulos de la escuela boloñesa, tales como Murillo en su *San Antonio* y en su *Concepción*, Luis Tritán, Ribalta, etcétera, abstracta y convencional; y como naturalista, debido quizás á mis ideas materialistas, me encantan las marinas, los cuadros que representan animales, flores, frutos, caza, pesca y, sobre todo, los paisajes, superiores á los cuadros de apariciones, de situaciones de éxtasis en místicos arrobamientos y aún á las del género histórico, porque, señores, respecto de esto último, la Historia, aún cuando es un depósito de verdades, también contiene muchas paparruchas, de las que el artista, generalmente, no puede sustraerse, ni vencer con su crítica, en el medio social en que produce sus obras.

Tienen Vdes. dos grandes pintores contemporáneos y son: Zuluaga, que, en un fondo oscuro, arcaico, siguiendo el estilo de Velázquez, refleja, con matices sombríos, una España pobre, tristoná unas veces, achulapada y torera otras, dada á la pandereta, respirando convencionalismo, sin que, al decir esto, menosprecie, ni de lejos, tan acreditada firma en el extranjero, y Sorolla que, adaptándose á la realidad de la vida, en el medio social presente, cuyas palpitaciones lleva al pincel, pinta la España moderna, tal como él la siente y admira, llena de

alegría, con las luces y los encantos que le dan el cielo azul y el paisaje esplendoroso de la fértil vega valenciana. Me hechiza este último estilo; la pintura que, como toda bella arte, es heraldo de la época, debe reflejar *per se* lo bello; lo feo solamente *per accidens*, y por vía de contraste.

—Respeto su opinión—interrumpió el P. Rosendo— el hombre culto debe ser tolerante con la honesta opinión ajena; cada uno ama y atrae, por ley del contraste, aquello que no tiene, y esto es precisamente lo que le sucede á V., amante del naturalismo. En mi sentir, sobre esa pintura naturalista y por encima de la histórica y de la de costumbres, descriptivas todas, está la religiosa, reveladora, cual ninguna otra, de la belleza ideal que nos acerca á Dios, en tanto que la realista nos sujeta á la tierra, valle de lágrimas y pudridero de grandezas y de ambiciones.

Pero yo me deleito más contemplando las producciones escultóricas, por gran valor artístico que tengan las pinturas, pues es mucho más difícil dar vida, movimiento, y expresión al barro cocido, á la madera, á la piedra tosca ó pulida y á los metales, especialmente al bronce, haciéndoles sufrir, hablar y expresar la alegría y, aún, el éxtasis, ausente el brillo de los ojos, que imprimir realidad á las figuras trazadas por el pintor, el cual se sirve, para reflejar su concepción calotécnica ó trasladar la Naturaleza al fresco ó al lienzo, del claro-oscuro, dando con el pincel toques de luz y de sombras, con suaves difuminaciones, fijando el relieve y estableciendo la perspectiva. Una imagen escultural, si en ella ha encarnado el artista sus ideas y sentimientos, ese algo de personal que se descubre en el *Nazareno* de Zalzilla, venerado en Cocentaina, y en *La Cena* y en el *Descendimiento*, cuyos pasos figuran en la procesión de Viernes Santo, de Murcia, produce en mí tal impresión de dolor, combinada con el placer estético que, ante ella, sin

darme cuenta, me arrodillo y rezo presa de sublime arrobamiento.

* * *

Kiel, que era un *amateur* de la escultura y que había visitado los mejores museos de Europa, no pudo contenerse al oír los elogios que de este bello arte habían salido de labios del dominico, é invitado para que dijese algo acerca de él, se expresó así:

—Dentro de la escultura tenemos, descollando, una de sus formas más hermosas, que es la estatuaria; ésta representó primero la figura humana, adelantándose, con ello, muchos siglos á la pintura. Dios, al formar al hombre de barro, fué el primer estatuario.

—Muy bien,—dijo el P. Rosendo,—á lo cual añadió D. Prudencio.

—Pero Dios, al construir el mundo fué el primer arquitecto.

—Nada puedo objetarle, repuso Kiel: la arquitectura se adelantó á la escultura en la acción divina, y continuó:

La estatuaria la vemos en Egipto con carácter completamente auctóctono, al igual que su pintura. Sus imágenes escultóricas dicen poco á la vista; diéronse á sus estatuas ropajes ajustados, hechos tan solo alrededor de los riñones y perceptibles apenas por algunos pliegues, y como no se fijasen los escultores en detalles y caracteres para particularizar, individualizando sus producciones, hubo uniformidad de figuras sentadas ó de pié con las piernas unidas y los brazos colgando, y cuando se las representaba en marcha, apoyaban el cuerpo igualmente sobre sus dos piernas; á las mujeres les solían poner tocas en la cabeza, parecidas á las que llevan las Hermanas de la Caridad y á los hombres les dejaban, generalmente, la cabeza descubierta.

Por respeto á la religión, los sacerdotes exigían que

los escultores reprodujesen exactamente las estatuas de los dioses de sus principales templos, pues, como á tales, se les consideraba eternos y, por ende, inmutables; y, claro, tan monótona repetición fué un simbolismo que impidió todo progreso escultórico.

También se dedicaron los egipcios á construir cabezas enormes ó esfinges que fueron, hiperbólicamente hablando, tan colosales como el imperio de los Faraones y tan mudas y frías como su hierática religión, enterradas, como ésta, en las arenas del desierto de Libia: muestra de ellas es la que hay junto á las pirámides de Guizé; en el Museo de Londres existen soberbios ejemplares, por lo grandes, entre éstos la colosal cabeza de *Menmon joven*, de noble y elevada frente, con una nariz de perfil perfecto y de ojos rasgados, lo cual demuestra la inexactitud de la creencia de que los egipcios pusieran á sus estatuas los ojos oblicuos, como los de los chinos.

La religión emblemática egipcia y lo simbólico de su escritura, que como he dicho antes, no dejaron progresar la representación del hombre desde su concepto general hasta el particular de individuo, degeneraron este arte al combinar las formas humanas con las de los animales; así, el dios Anubis, hermano ó hijo de Osiris, que presidía la proximidad de las tinieblas ó de la muerte, llevaba, representando la implacable ferocidad de tan terrible Parca, una monstruosa cabeza de chacal sobre un cuerpo humano. Como los sacerdotes no dieron importancia á la representación de los animales á excepción del famoso buey Apis—porque éstos no simbolizaban ningún dios,—su escultura fué más libre y perfecta, cual lo demuestra el magnífico par de leones que había en los baños de Diocleciano, en Roma, hechos por artífices egipcios. Por eso también los bajo-relieves egipcios formados por caballos, guerreros y atletas, tienen mayor expresión.

La escultura india es menos anatómica que la egipcia,

pues en esta última se descubren algunos conocimientos de dicha rama del saber, bajo su aspecto más plástico. Representó siempre á los dioses en estatuas colosales, pero muy desproporcionadas y, además, el simbolismo de su religión la llevó á colocar á las estatuas, varias cabezas y brazos, como lo atestigua la de Brahma, Dios creador, surgido de un huevo de oro, con cuatro cabezas y otras tantas manos, en las cuales lleva la cadena de los mundos, el libro de la ley, el punzón ó burilete para escribir y el fuego de los sacrificios.

Donde descuella la estatuaria, perdiendo el sabor teocrático del Oriente, humanizándose al impulso que recibió del antropomorfismo, fué en Grecia; no pudo sustraerse en los primeros tiempos á aquella influencia religiosa, que fué el ambiente en el arte, y por esto los sacerdotes velaron también allí porque se reprodujesen idénticamente las inmutables formas de los dioses en sus actitudes tradicionales, pero más artistas que los egipcios y que los indios, abstuvieron en absoluto de colocar sobre un solo cuerpo más de una cabeza, ó de colgarle multitud de brazos, no obstante haber en su Mitología tales esperpentos. También huyeron de promiscuar las formas humanas con las animales, aunque no pudieron prescindir de ello al representar al dios Pan, con sus cuernos y patas de cabra, cubierto con la piel de un macho cabrío, en sus terribles correrías nocturnas, produciendo el terror *pánico*; á los Centauros mitad hombres y mitad caballos, etc.

Se supone que las primeras estatuas se modelaron en arcilla y debieron sufrir, después de hechas, la prueba del fuego, porque se conservan de aquellos tiempos bastantes objetos de barro cocido.

Según una tradición griega, muy antigua, la primera estatua era de madera y cayó del Cielo; por eso las primitivas se labraban en troncos toscamente desbastados en las que solo se miraban al hacer la cabeza. Ho-

mero dice que los griegos conocieron muy pronto el arte de labrar y fundir el bronce, en lo cual tuvieron por rivales á los etruscos. Sin embargo no tardaron en servirse de los mármoles de Paros y del Pentylico de los que dijo un poeta griego que tenían el rojo de la sangre de la Minerva herida, y la blancura inmaculada de las carnes de los dioses.

En tiempo de Fidias privaba el arte *toréutico* ó de recubrir las estatuas de madera, en las partes descubiertas por el vestido, con planchas de oro, plata y marfil.

La escultura criselefantina, sugerida por dicho genio, se desarrolló poderosamente en Grecia; éste labró la Minerva del Parthenón y el Júpiter Olímpico, cubriéndolos de oro y marfil y, á veces, en sustitución de este metal, se utilizó la madera dorada, como en la famosa Minerva de Platea.

Fidias fué para los estatuarios lo que Rafael de Urbino para los pintores italianos. El Júpiter que surgió de sus geniales manos estaba recubierto de marfil, su cabellera era de oro, tenía por ojos valiosas piedras preciosas y llevaba por todo vestido un manto de tan precioso metal, que le robó al tirano de Syracusa, poniéndole en su lugar uno de lana «para que no tuviese frío durante el invierno», según ironicamente dijo. Han quedado varias copias de la cabeza de este Júpiter y en todas ellas sus negras cejas, sus tranquilos ojos, lo correcto del perfil de su nariz y boca y el algo de ideal divinidad que se siente al contemplar su cara, obligan á reconocer que no otro podría ser el rostro del padre de los dioses. También son de Fidias los bajo-relieves del Parthenón.

Se ha creído que el pueblo griego fué enemigo de la estatuaría policroma ó de colores, de que fueron partidarios los pueblos de Asia y de Africa, porque así lo demandaba la seriedad de las producciones, lo cual no es cierto, pues al principio hubo pintura en el taller del estatuario y así lo han revelado las excavaciones practica-

das en 1882 en la Acrópolis, en el ángulo S. E. del Partenón donde, entre multitud de fragmentos de mármol y de otros materiales, trozos de columna, restos de cerámica y objetos insignificantes de bronce, aparecieron vestigios de la escultura policroma, figurando entre lo exhumado una hermosa estatua de mujer á la que los helenistas llaman *La esperanza*, figura simbólica con que se decoraban los templos, que ostenta graciosamente larga y rubia cabellera, caída á la espalda, ceñido su cuerpo de una túnica de color verde, sembrada de florecillas, á traves de cuya vestimenta se dibujaban sus bellísimas formas.

Los griegos no comprendieron, hasta la última etapa de su florecimiento artístico, que la escultura perfecta demanda el desnudo absoluto y sin pinturas.

—Por Diós, Mr. Kiel—interrumpió el P. Rosendo—el desnudo es inmoral y el arte no puede servirse de él.

—No obstante su observación, que yo respeto—repuso el finlandés—habrá de convenirse en que todo lo que sea cubrir las formas oculta belleza, que no solo está en la cara, sino en todo el cuerpo y estamos estudiando la escultura unicamente desde el punto de vista artístico; en lo estético, no en lo ético, cosas que son distintas; hasta el mismo Miguel Angel gustaba de modelar sus estatuas completamente desnudas, como también cuando pintaba, muestra de lo cual es su famoso *Juicio final* de la Capilla Sixtina.

Y prosigo; Polycleto fué otro escultor griego que produjo muchas y muy hermosas esculturas en las que tendió siempre á representar la belleza de la juventud. Myron siguió al anterior en sus orientaciones artísticas si bien sus primeras producciones tenían algo de la aspe-
reza antigua.

Praxiteles fué ya el primero que esculpió sus estatuas unicamente en mármol, indicando con ello un importante progreso en este bello arte y un refinado gusto estético,

Su principal producción fué la *Venus de Cnido* que se conserva en el Vaticano, de suaves y graciosas formas y delicados contornos, observándose en toda ella esa especie de molicie ideal con que caracterizó todas sus obras.

Scopas trabajó unicamente en mármol, y siguiendo en un todo las orientaciones del artista anterior, labró multitud de estatuas, entre ellas una *bacante* que no soñó el mismo Baco; se le atribuye también *El grupo de Niobe*.

Por fin, en Lysipo, dejó la escultura, las deificaciones y se dedicó á copiar los rasgos del hombre, y este escultor fué el único autorizado por el gran Alejandro para reproducir su busto.

Lysipo dedicóse también á copiar la Naturaleza y los animales, siendo cincelados por él los hermosos caballos que llevan su nombre, llevados, después, desde la isla de Chío á Italia.

Posteriormente ya no produjeron nuevas creaciones los cinceles griegos y dedicáronse unicamente á copiar los antiguos modelos.

Por último, también combinaron los griegos circunspectamente, en sus estatuas, las formas humanas con ciertas características de los animales, para indicar la cualidad predominante del ser que querían representar; así, los cabellos del Júpiter Olímpico nos recuerdan las melenas del león; el cuello cuadrado, corto y robusto de Hércules, el del toro, y el paso ligero de Diana, el del rápido ciervo.

Asimismo Roma cultivó la estatuaria; contemplad la estatua de Tiberio y lo veréis severo, altivo, señalando con el índice de la mano derecha la inmensidad del cielo, como creyéndose un semidiós, desvanecido con el poder. Pero la mayoría de las estatuas con que adornaron los romanos sus jardines y sitios públicos fueron debidas á escultores griegos.

Entre todos los escultores italianos descuella Miguel

Angel que, como había estudiado anatomía y disección en un hospital y en un monasterio, pudo esmerarse, cual ninguno, en la expresión científica de las formas; entre las cuarenta estatuas que le encargó hacer Julio II, figura la del Moisés no terminada, cuyo rostro expresa de una manera inimitable, la melancolía y la veneración indefinibles del legislador de los hebreos, infundiendo su contemplación profundo respeto.

También tienen Vdes. los españoles un monumento hermoso: el erigido á Isabel *la Católica*, montada en brioso caballo, empuñando con su diestra la gloriosa enseña de la Cruz y llevando de palafraneros á un religioso y á un guerrero. Y puesto que hablo de estatuas levantadas en monumentos, puedo citar el construido en Berlín en honor del gran poeta Goethe; la estatua de la Libertad iluminando al Mundo en el puerto de New York, cuyos resplandores se perciben desde muchas millas; el monumento á los muertos, en el cementerio *du Père Lachaise* de París, representando la entrada ó enterramiento de hombres y niños que, formando dos hileras, penetran en el panteón, ostentando éste un bajo relieve que simboliza la Muerte, el cual se destaca entre todas sus joyas funerarias; el grupo escultórico llamado Caridad destinado á la Caja municipal de ahorros de Buenos Aires, formado por una joven hermosa, pobremente vestida, que, con una mano ayuda á caminar á una anciana aterida de frío, y con la otra, acaricia la cabeza de un pequeñuelo quien, para no caerse, se coje fuertemente á su falda, y otros cientos más de monumentos modernos que, respondiendo á grandes concepciones, han salido, en buena parte, de los primorosos cinceles españoles de Benlliure, Marinas, Fuxá, Vallmitjana, Querol, Folia y demás, representando ideas sublimes, personajes esclarecidos ó efemérides gloriosas.

* * *

—Señores—dijo D. Prudencio—cada uno tiene sus aficiones y se pierde á su manera. El arte bello que más me satisface y me produce mayor deleite, es la Arquitectura monumental; el monumento, si es verdad que enseña poco al ignorante, habla con elocuencia portentosa al hombre culto, y tanto el uno como el otro, al admirarlo, sienten la viva emoción estética, ese algo del alma que no puede definirse.

La Arquitectura que, amorosamente, recoge y estrecha en su regazo á todas las bellas artes, cual madre que se desvive por ellas, pero que, generalmente, no las necesita para vivir, expresa lo colectivo, marca la civilización de los pueblos, refleja su historia y su estado social; en suma, es el gran libro abierto á la Humanidad, y aún, mejor, el espejo en que se mira, en tanto que la pintura y la escultura, determinan generalmente lo limitado y lo subjetivo del artista, por mas que éste levante, con el ingenio, su concepción estética sobre el sentimiento religioso, la historia épica, las costumbres sociales, las acciones filantrópicas como la de Pelizón, de feo cuerpo y de hermosa alma, ó traslade, con colores y sombras, á la superficie plana el retrato de las personas y los encantos ó las hosquedades de la Naturaleza.

La arquitectura nos lleva á estudiar la prehistoria; allí sorprendemos á la Humanidad en su infancia, viendo las ciudades lacustres levantadas con cañas y barro en las riberas de los ríos y de los lagos, á una altura que libraba á sus habitantes de los ataques de los reptiles y de los desbordamientos de las aguas; poblaciones ligeras éstas que se conservan en Joló. Vemos también la arquitectura megalítica ó ciclópea, arte tosco de construir, cuando el hombre, para preservarse de los elementos

desatados de la Naturaleza bravía, se albergaba bajo peñascos sin labrar, acompañados, á veces, de túmulos de piedra y tierra. Me sorprende la arquitectura egipcia, especialmente en la construcción de tumbas para conservar las momias, en aquella religión de la muerte, con salas donde se celebraban las reuniones fúnebres de las familias; sepulcros que revisten la forma de pirámides en las cercanías de Menfis, descollando entre éstas, las colosales de Guizé, una de las cuales mide ciento cuarenta y seis metros de altura. No desconozco las pagodas de la India, templos adoratorios de piedra; ni los grandes monumentos de Babilonia y Nínive, donde floreció durante largos siglos la civilización oriental; ni tampoco los de la China, que conservan los libros sagrados; pero donde más me extasío, leyendo la Historia de la Arquitectura, es ante el arte griego, surgido, como su filosofía, al conjuro de la libertad; ésta, sojuzgando lo ciclópeo y lo megalítico, vió en la columna—que recogió de Egipto—una encarnación del Progreso. La del orden dórico robusta, cual si temiera el derrumbamiento de su carga, descansa sobre un plano del suelo, sin *basa* (base), con fuste estriado de canalones poco profundos, columna que fué sustituida, más tarde, por la del orden jónico, más artística y ligera cuyo capitel solo consiste en dos *volutas* salientes unidas por *ovas*.

El pueblo romano fué el constructor por excelencia. Distínguense sus construcciones: por la bóveda circular, cuyo ejemplo más soberbio es la inmensa bóveda del Panteón de Agrippa, toda de hormigón, que al construirla—y esto es lo particular—se empleó para modelarla la tierra y no las acostumbradas, modernamente, cimbras de madera; por el medio punto, empleado en los arcos de sus pórticos y de sus acueductos de los que tenemos magnífico ejemplo en el renombrado acueducto de Segovia, formado por tres filas de arcadas superpuestas; y por la columna, en todos sus órdenes griegos, que empleaban

como sostén en los pórticos de sus edificios y como adorno casi siempre, en sus arcos de triunfo, todos de medio punto, cuyos paramentos aparecen ornamentados con pilastras y columnas que sostienen ricos entablamentos; predomina en aquéllos la columna de orden corintio, que aun cuando algunos la creen compuesta de los otros dos, es de un orden diferente y consiste en que el capitel es más ornamental, desde cuyo *collarino* hasta las *voíutitas jónicas* hay mayor distancia, cubierta por adornos de graciosas hojas de acanto, que parece aquel ceñir, revisitiendo todo la forma de un tronco de pirámide invertido.

Por docenas pueden contarse los monumentos de la Roma antigua; pero ya que no todos, al menos citaré el Circo romano que tenía cuatro pisos: la planta baja de estilo dórico, el principal del jónico y el segundo del corintio; sobre éste hay un ático rematado por pequeños poyos en donde se metían las estacas destinadas á sostener el *velarium* ó toldo para resguardar del sol á los espectadores, que se acomodaban en su interior por la *cavea* ó tendidos, si vale la palabra, pues nuestros circos taurinos son copia de este monumento, llegando á aquella por escalerillas y corredores ó nayas, cuyo arco que daba acceso á la *cavea*, se llamaba *vomitorium*. En el centro el ruedo, y circundándole, después de las defensas para impedir que saltasen las fieras, empezaba el gradío. Todo esto adornado con estatuas y relieves tanto en el interior como en la parte de fuera.

Contrasta en Occidente con estas grandiosas manifestaciones arquitectónicas, el estilo latino ó *románico*, sencillo y pobre de recursos que revisten los templos de Roma de los primeros siglos del Cristianismo, desde el V al XI de nuestra Era. De este estilo tenemos en España, formando cruz latina, buenos ejemplares en la catedral de Zamora, en la Vieja de Salamanca y en la Colegiata de Toro, sin olvidar la catedral de Santiago de Compostela, donde se halla el sepulcro de este apóstol.

Una de las puertas de la catedral de Valencia, la que da á la plaza de la Almoina es del mismo estilo; por cierto que constituye un bello ejemplar. El interior de la Basílica de San Clemente, en Roma, pertenece también al mismo, y lleva impresa, por su sencillez, la decadencia del arte románico.

Al mismo tiempo que el Cristianismo inspiraba estas construcciones en Occidente, la propia idea redentora producía en Oriente, bajo el patrocinio de los emperadores de Bizancio, el estilo llamado *bizantino*, por haber allí nacido, cubriendo las paredes de artísticas galas recogidas en persecuciones y correrías, y revistiéndolas, también, de valiosas pinturas y ricas decoraciones; era más aéreo que el románico, sus techos más elevados, las columnas y pilastras más gallardas y sus cúpulas estaban formadas por grandes ánforas superpuestas. Su principal monumento es el grandioso templo de Santa Sofía, que comprende todas las variedades de este estilo, elevado por el emperador Justiniano á la Santa Sabiduría, sobre las ruinas del que, con la misma advocación, hizo construir Constantino—de ahí *Santa Sophía*—y que hoy es la mezquita más hermosa de las trescientas de Constantinopla. San Vital de Rávena y el Baptisterio de San Juan de Letrán son también preciadas joyas del arte bizantino; que, más ó menos puro, lo encontramos en la Alhambra, en el Generalife y en la mezquita de Córdoba.

—De la arquitectura árabe—interrumpió Kiel—tienen ustedes los españoles preciadas joyas que yo admiro en mis frecuentes excursiones á la hermosa Andalucía. Granada, la ciudad de los cármenes, donde se resume la vida de la creación, recostada sobre frondosa vega, en marco de montañas coronadas de pinos y ceñidas de arbustos, en la confluencia del aurífero Darro y del Genil en la extremidad oriental, encierra, como portento del arte, el palacio de Al-Hamar, en lo alto de un cerro, entre umbrosas alamedas, á donde bajan, susurrando, los claros

arroyuelos. Allí se levantan, recordando el pasado, hermosas torres bermejas, doradas por el Sol, y majestuoso palacio imperial, construído con mármoles, á la vista de los bosques del Monte Sacro, siendo de contemplar su alcazaba, el patio de los Arrayanes, el de los Leones, las estancias con sus bóvedas compuestas de estalactitas, empapadas de colores brillantísimos; el mirador de Lindaraja; en fin, aquello es un dechado de grandeza y suntuosidad, donde se ven incrustaciones de marfil y de oro, leyendas místicas y guerreras en las paredes, semejantes á visiones, y se respira, con un perfume oriental, la esencia del azar que sube desde la vega, dando ello poesía á lo que fué antigua residencia de los reyes moros. En la Alhambra todo es lijero, caprichoso, galante é ingenioso, como los moros de aquella época.

Tienen en Sevilla el gran Alcázar, construído en tiempos de D. Pedro *el Cruel*, por artesanos árabes; allí está la sala que lleva el nombre de este rey y la de Embajadores, con sus columnas rematadas por capiteles de estilo corintio sencillo, sustentando arcos de herradura; se ve un minarete colosal ó torre de la Giralda, coronada un día con cuatro enormes bolas de metal dorado; su planta es cuadrada; mide sesenta metros de elevación, y se sube á la plataforma superior por ancha y suave rampa, desde donde se domina un paisaje encantador.

El espíritu del mahometismo, creyente y fatalista, reflejose también, con gran pureza, en la mezquita, hoy catedral de Córdoba, donde hacían los moros sus ceremonias; es grande, majestuosa y está poblada de columnas de mármoles y jaspes de fuste liso y de capiteles adornados, descansando, sobre ellas, arcos peraltados de herradura, combinados con los lobulados ó angrelados. Allí se respira severa religiosidad y profundo respeto.

—¿Y qué diremos de la arquitectura de nuestras catedrales? interrumpió el P. Rosendo. La de Toledo es la síntesis de todos los estilos arquitectónicos; está labrada

toda de piedra oscura por fuera, blanca y lechosa por dentro, desde las bases de las pilastras hasta las bóvedas. He dicho que allí se resumen todos los estilos: el románico, en algunos detalles; el gótico primitivo y rudo, lo vemos en las primeras portadas; el florido, en la del Perdón y en la de los Leones; se descubre la arquitectura árabe en los arcos de herradura y en el triforium; allí se exhibe también el estilo plateresco, con su gracia juguetona, en la portada del claustro, y para que nada falte, se ve el churrigueresco en el famoso transparente de Tomé.

Grandes riquezas encierra esta basílica; el retablo del altar mayor es de un dorado suave y viejo, representando, bajo calados doseletes, el drama de la Pasión y, bajo ojivas dentadas, están los supulcros de los reyes más antiguos de España y el del cardenal Mendoza.

—Puesto que V. ha hablado de la Catedral de Toledo, yo diré algo respecto al monasterio de San Lorenzo del Escorial, dijo D. Prudencio. Este monumento, construido en tiempos de Felipe II, en conmemoración de la batalla de San Quintín, el cual quiso que fuera una de las maravillas del mundo, es de estilo neoclásico; dominan en él las líneas rectas que expresan majestad; al contemplarlo, cubre á la emoción estética, la pesadumbre de tanta fábrica allí levantada, severa y desnuda; su planta forma la parrilla de San Lorenzo, y tiene un patio circular que representa el agujero del mango de dicho enser de cocina. Uno de sus departamentos reúne la condición acústica sorprendente—que también tiene la sala llamada del Secreto de la Alhambra de Granada—de que hablando en uno de los ángulos de la pared, en voz baja, se oye lo que se dice desde el ángulo opuesto. Sobre el faristol hay un Cristo de tamaño natural, que es una hermosa joya escultórica. Aquel hueco cerrado, todo de piedra gris, tiene un patio, llamado de los Reyes; en éste, sobre la cornisa del pórtico, de estilo griego, aparecen las figu-

ras de varios monarcas modelados en mármoles de distintas clases y con diferentes metales, incluso el oro oxidado que se observa en sus coronas; y como aquella montaña de mármol, jaspe y granito sirve también de tumba á las personas de la familia real, debajo del altar mayor está el panteón en el que se hallan colocados los féretros, unos llenos y otros vacíos, en varios estantes, con los nombres de los monarcas que allí reposan, recibiendo la luz aquella cripta por un ventanillo recayente á un pequeño patio.

El Escorial es el fiel retrato pétreo de Felipe II, severo y majestuoso; con su poder absoluto sojuzgó á los pueblos y á las conciencias y quiso que el monumento desafiase á los siglos.

La arquitectura más sugestiva y de mayor grandeza ideal y simbólica, que parece elevarnos á Dios, viendo sus lijeros y atrevidos arcos, es la llamada ojival que se desarrolló desde mediados del siglo XI hasta el Renacimiento; constituye todo un poema de piedra. Ha tenido tres periodos; muestras de los cuales son: del primero, llamado lanceolado, la catedral de León; del segundo, conocido por secundario ó radiado, la de Burgos, la más hermosa de España, verdadero derroche de arte, toda llena de ventanas, calados, agujas y ligerísimos festones, y del tercero, denominado flamíjero ó florido, la de Sevilla, la nueva de Salamanca y la Lonja de la seda de Valencia. A este estilo de construir pertenecen las elevadas naves y atrevidas bóvedas de los grandes templos católicos; mirándolas, parece como que el espíritu se eleva á Dios, guiado por la fe, entre los sublimes transportes del sentimiento religioso.

—No tengo por qué decir—añadió Mr. Kiel—que el Renacimiento fué la resurrección de los estilos griego y romano, cuyas reglas lleváronse á la Arquitectura.

El mejor templo de los de este periodo es el llamado *prodigio de Brunelleschi* ó sea la iglesia de Santa María

de las Flores, en Florencia, de cuya cúpula dijo el genio de Miguel Angel, el autor de la grande, de la enorme cúpula de San Pedro de Roma, que era difícil de imitar é imposible de exceder.

La Humanidad volvió sus ojos al pasado enalteciéndolo en demasía. Comprende el Renacimiento, en sentir general, los siglos XV y XVI; simboliza lo humano frente á lo místico; no hay que desdeñarlo, ni calificarlo de regresivo, al exhumar, de Grecia, la Filosofía de las Escuelas y el Arte, que tuvo allí gran esplendor, y de Roma, el Derecho, donde tuvo su cátedra, y la Política su tribuna y su gran literatura, pues como dice Pí y Margall, la Humanidad da pasos atrás para tomar carrera.

Al Renacimiento contribuyó la toma de Constantino-
pla por los turcos, pues hundido el Imperio romano de Oriente, huyeron los griegos á Italia, llevándose consigo muchos manuscritos y mil diferentes medios de conocer la sociedad antigua. En este hermoso despertar de la Humanidad, vemos á Lorenzo de Médicis, exhumando lo pagano en las artes; no quiso que se pudriera tanta belleza en el gran sarcófago de la Historia, pues las creaciones del genio, cualesquiera que sean sus creencias religiosas, tienen derecho á la inmortalidad y á que los siglos les rindan homenaje.

El siglo XV fué el de la revolución en el Arte, como el XVI el de la revolución de las conciencias por medio de la Reforma; el XVII el de la revolución en la Filosofía; el XVIII y el XIX los de la revolución política; el actual será, si Dios y los hombres no lo remedian, el de la revolución social.

Pero el Renacimiento, no solo se empapó del pasado, de lo griego y de lo romano y del paganismo que aún perdura en ritos y costumbres, sino que, además, marcó directivas artísticas para lo porvenir y fué en Italia donde alcanzó su mayor desarrollo, ataviándose de adornos la arquitectura, perdiendo la escultura la dureza de los con-

tornos, sustituida por la gracia y delicadeza en el conjunto, con movimientos en las producciones de estatuas y relieves, no sin que se adelantase á esta arte plástica la pintura en la renovación del pasado, logrando combinar la grandiosidad con la sencillez. Fué pues el Renacimiento la vuelta á la Naturaleza, con la alegría del vivir, y preparó en la conciencia la revolución religiosa, proclamando la soberanía de la razón; al verse ésta exaltada en la Filosofía del siglo XVII, erigióse en diosa en el siglo XVIII.

El P. Rosendo persignose al oír este párrafo.

La arquitectura también ha tenido su estilo plateresco—añadió el finlandés— propagado en este país por Alonso de Berruguete, muestra del cual nos ofrece el convento de S. Marcos de León; surgió á causa de la multitud de obras de orfebrería y platería, consistentes en frutos, flores, aves, etc. que así como se llevaban al oro y á la plata para darles valor artístico, se trasladaron á la piedra labrada, presentándola con sugestivos adornos. Este estilo plateresco fué degenerando y surgió en Italia el llamado barroco ó borrominesco, cuyos fundadores fueron Borromini y Bernini, á quienes copió el arquitecto salmantino Churriguera; tenemos muestras de este estilo, en dos de sus tipos, en la portada de la Latina, que fué la casa de D.^a Beatriz de Galindo, y en la del Hospicio, ambas en Madrid. En la primera mitad del siglo XVIII, ante la extravagancia del churriguerismo, se volvió resueltamente al estilo greco-romano. Son ejemplo el Palacio Real, el Ministerio de Hacienda y el Museo del Prado, de Madrid.

* * *

Cuando Mr. Kiel terminó el párrafo anterior, acercóse al corro Luis Ricci y, después que su padre lo presentó al finlandés, éste le invitó á que les dijese cuál de las

Bellas Artes era su favorita, y como si fuese á pronunciar un discurso, cosa habitual en él, porque era de los que discursen sin darse cuenta, como Ovidio versificaba sin querer hacer versos, exclamó:

—La oratoria supera á todas las Bellas Artes; el orador esculpe y pinta con su palabra; da relieve á sus ideas y sentimientos y los matiza con el colorido de sus acentos; es músico y, con las flexiones de su voz, da notas agudas y graves para subyugar el ánimo del auditorio pendiente de su verbo, cálido y chispeante unas veces, frío y sereno otras. De la cólera desatada, cual si echara lava de un volcán rugiente, pasa al patético; tiemblan sus manos como cañas agitadas por el viento, y demunando el rostro, se le arrasan los ojos en lágrimas. En el orador se desposan lo individual y lo colectivo, las ideas y los sentimientos confrontándose el pasado y el porvenir de la Humanidad, en un presente que debe estar siempre alumbrado por hermosos y centelleantes ideales.

Grandes oradores fueron Demóstenes en Atenas y Cicerón en Roma, pero vino á superarles Castelar; á un verbo divino que Platón le envidiaría, unió una cultura robusta y un corazón tejido con todos los nobles sentimientos, especialmente con el del patriotismo. El, en uno de sus últimos discursos, pidió que su cadáver, besando sagrada tierra española, tuviese por sudario la enseña nacional gualda y roja. No he tenido el honor de conocer á este verbo de la democracia universal, astro de primera magnitud que ha pasado por el horizonte espiritual de España. ¡Quién sabe dónde irradiará á estas horas...!

El P. Rosendo recibió estas últimas palabras por su sabor espiritista con un gesto de desaprobación.

—Yo le traté personalmente y le oí, electrizado, muchas veces—dijo D. Prudencio—y añadió: Recuerdo dos párrafos inimitables de sus mejores discursos. En uno,

rectificando al ilustre canónigo Sr. Manterola sobre la libertad religiosa, exclamó:

«Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios, y sin embargo, diciendo: «Padre mío, perdónalos, perdona á mis verdugos, perdona á mis perseguidores, porque no saben lo que se hacen!» Grande es la religión del poder, pero es más grande la religión del amor; grande es la religión de la justicia implacable, pero es más grande la religión del perdón misericordioso; y yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí, á pedir que escribáis en vuestro Código fundamental la libertad religiosa, es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre los hombres.»

El otro párrafo es del discurso que pronunció sobre abolición de la esclavitud y dice así:

«Pero, Sres. Diputados, yo soy librepensador, yo no participo, no puedo, la conciencia nos impone las ideas, y no somos libres para evadirnos de ellas; yo no participo de toda la fe, de todas las creencias, de todas las ideas que tienen los sacerdotes de esta Cámara.

Sin embargo, si yo fuera sacerdote, si yo tuviera la alta honra de pertenecer á esa elevada clase, yo, en el más sublime de los misterios religiosos, teniendo vuestra fe, me diría: El Criador se redujo á nosotros; aquellas manos que cincelaron los mundos fueron talaradas por el clavo vil de la servidumbre; aquellos labios que infundieron la vida, fueron helados por el soplo de la muerte; El, que creó la luz sintió las tinieblas sobre sus ojos; El, que condensó las aguas, tuvo sed; su redención fué por este gusano, por este vil gusano de la tierra que se llama hombre, y sin embargo, la sangre de sus

llagas ha sido infecunda, porque todavía en esta tierra donde yo levanto la hostia, hay hombres sin familia, sin conciencia, sin dignidad; instrumentos más que seres responsables, cosas más que personas; levantaos esclavos, porque tenéis patria, porque habéis hallado vuestra redención, porque, allende los cielos, hay algo más que el abismo, hay Dios; y vosotros, huid negreros, huid de la cólera celeste, porque vosotros, al reducir al hombre á servidumbre herís la libertad, herís la igualdad, herís la fraternidad, borráis las promesas evangélicas selladas con la sangre divina del Calvario».

Una de las estatuas más acabadas, por no decir la mejor de la Corte, es la erigida á D. Emilio Castelar, monumento emplazado al final del gran paseo de «La Castellana», por donde desfilan las manifestaciones democráticas y de dignidad del pueblo madrileño, confundidas todas las clases sociales, silenciosas, oyéndose á trechos el rumor de los aplausos. El gran tribuno está de pié en un escaño, erguida su luminosa cabeza, abiertos sus grandes ojos, como si con la mirada abrazase al mundo, y desplegados los labios, pronunciando ese hermoso párrafo de su discurso de abolición de la esclavitud, oprobio de la civilización moderna; los esclavos, al ver rotas á sus pies sus cadenas, le bendicen, y Demóstenes y Cicerón, salidos de la inmortalidad, sorprendidos por aquella elocuente palabra, jamás oída, se ponen junto á la estatua, y el pueblo le oye encantado.

Iban á dar las doce y D.^a Amelia fué en busca de su esposo é hijo para anunciarles que estaba preparado el almuerzo; después de ser presentada á Mr. Kiel, preguntole el P. Rosendo cuál de las bellas artes tenía en más estima; sorprendióle la pregunta y como Kiel le dijera

que habían pasado dos horas hablando de arquitectura, pintura, escultura y oratoria, exclamó la dueña de la casa:

—Yo, cuando joven, gustaba de la música profana, sobre todo del género melodramático, del instrumental y hasta de los cantares populares, y como mis padres me dieron, desde niña, educación musical—que todos debieran recibir para tener cultivado el sentimiento—estudié los clásicos, y no me apena, porque, cuando repaso al piano sus partituras, encuentro siempre nuevas bellezas que tenía ignoradas y gozo lo indecible. Como quiera que no me ha dado por la erudición musical, carezco de conocimientos para hacer la historia de la Música.

—Lo haré yo si Vds. me lo permiten, interrumpió Luis. La música se sirve y expresa á la vez lo emotivo; está sujeta á una ley psico-física, y aún cuando las ideas innatas no gozan de predicamento en la filosofía contemporánea, que ha vuelto sus ojos hacia el aristotelismo, según el que, nada hay en la inteligencia que no haya pasado por los sentidos, con lo cual no estoy conforme, entiendo que ese lenguaje del alma, al igual que el sentimiento del deber y los conceptos de unidad, orden y justicia, son innatos en el hombre; lo que hay es que despiertan y toman pujanza al recibir la conciencia las impresiones de lo que el filósofo Kant llama el *no yo*.

Así se explica que cuando los niños, llenos de alegría, salen al encuentro de algún pariente bondadoso, dando saltos y gritos de placer, se entregan espontáneamente al canto y al baile; música son esos gritos combinados; baile los saltos, unos y otros, puntos de arranque de la danza cantada por los mismos bailadores, con la cual, dando el pueblo muestras de júbilo, rindió homenaje á los poderes invisibles de la Naturaleza, pasada la tempestad bravía, cuando el cielo se serenaba, y ofrecía sus respetos, cubiertos de admiración, á la majestad de los conquistadores y de los reyes al volver victoriosos de las batallas, llevados en triunfo para ser glorifica-

dos, en cuya emocionante escena eran presentados los prisioneros, atadas sus manos y hundidas sus frentes, sobre cuyas cabezas caían los insultos soeces de las muchedumbres ebrias de entusiasmo. David, después de aniquilar á los filisteos, fué recibido por las mujeres de todas las ciudades de Israel, cantando y bailando; el que mató á Goliat de una pedrada en la frente, bailó al son de su arpa y entre cánticos, delante del Arca santa, en muestra de agradecimiento al Dios de los hebreos. Saul victorioso, fue recibido por su pueblo á los acordes de instrumentos musicales. Después de pasar el mar Rojo los Israelitas, conducidos por Moisés, se entonó en señal de gracias al Altísimo, el canto Meriam, acompañado por tambores, formando danzas. En la panteista India, aunque anonadado el hombre bajo la pesadumbre de Brahma, hubo cantos religiosos. En Egipto, durante las fiestas del dios Baco, no faltaron las danzas, ni tocadores de sampoñas, arpas, y flautas, á cuyos acordes se cantaron himnos, lo cual también se registró en Grecia y en la Roma pagana. En fin, puedo sentar, con Herbert Spencer, la conclusión de que el canto, el instrumento y la danza, han formado la trilogía en una de las manifestaciones del culto de todas las religiones; aunque la última de aquéllas dejó de formar parte de él, porque solo á la música le estaba reservado expresar las ideas y los sentimientos diversos; pero esta desaparición no ha sido total, pues en la Edad Media se empleó el baile en la recepción triunfal de los conquistadores, en las procesiones religiosas, de lo cual aún quedan vestigios, y se conserva en algunas de nuestras catedrales, como, la de Sevilla, donde bailan los *seises* el día del *Corpus Christi*.

—La Iglesia católica—interrumpió el P. Rosendo—ha recogido, como cariñosa madre, todas las bellas artes en sus templos. San Ambrosio sujetó á reglas el canto en las Iglesias; San Bernardo, austero como su tiempo, escribió el *canto llano*; San Gregorio coordinó en 590 las

gamas musicales; y el monje Ubaldo introdujo gran riqueza en sus estrofas. En el siglo XII comenzó la diferenciación entre la música sagrada y la música profana por los minnesingers (trovadores) cuyas melodías se fundaban en la gama de la primera, y por los meistersinger (maestros cantores), que se dedicaron á cantar en las iglesias, á los acordes del órgano, introducido en el siglo X y que substituyó al arpa. Entre los compositores de música sagrada pueden citarse el canónigo Dufai, Lasus en el siglo XVI, el gran Palestrina, y el sacerdote Allegri en el siglo XVII; más tarde brillaron Carissimi, Scartatti, Rameau, Händel, Bach, Martini, Zingalleri, Vogler y Cherubini.

—De la música profana—interrumpió D. Prudencio—tenemos notables compositores, como Mozart, Beethoven, Litz con sus incomparables rapsodias; Bellini, Donizeti, Rossini con sus inimitables melodías, el gran Verdi, fecundo en inspiradas producciones, Meyerber, el genio de las armonías, Gounod, el autor del Faust, Nicolai, Puccini, Leoncavallo, Mascagni y sobre todo Wagner, el genio de la disonancia musical con su grandiosa tetralogía.

Leyendo la Historia de la música, advierto que los cantos populares, sin distinción de pueblos y á lo largo de los tiempos, han tenido siempre la misma fisonomía musical; así, oyendo ejecutar los *pianos* y *trenos* griegos é intercalando entre ellos las tarantelas italianas ó las jotas aragonesas, es bastante difícil distinguir éstas de aquéllos, pues tienen muy parecida cadencia, iguales acordes y la entrada á tono brillante. Un psicólogo inglés explica esta coincidencia diciendo que por el canto se imita á la Naturaleza; pero yo fundo esa unidad en la misma unidad de la especie humana, y en que la música es un signo de expresar las ideas y los sentimientos; á esto último conduce esta bella arte del oído, como nos ha dicho mi esposa. Y recuerdo haber leído en un

artículo de Echegaray que las siete notas corresponden á los siete colores del iris.

—Los españoles—interrumpió Kiel—pueden enorgullecerse con la pléyade que tienen de reputados compositores, especialmente de zarzuela grande, tales como Barbieri, Arrieta, Bretón, Caballero, el fecundo Chapí, Espí y Giner, sin descontar á Chueca que, como ninguno, ha cultivado la música popular, alegre y juguetona; y en música religiosa al gran Eslava que se distingue por sus misas.

—Por cierto—agregó el P. Rosendo—que una buena misa vale más que la mejor ópera y, sobre todo, el *Tantum ergo* de las reservas supera en grandeza y majestad á cualquiera de las arias, romanzas ó himnos que se cantan por los teatros.

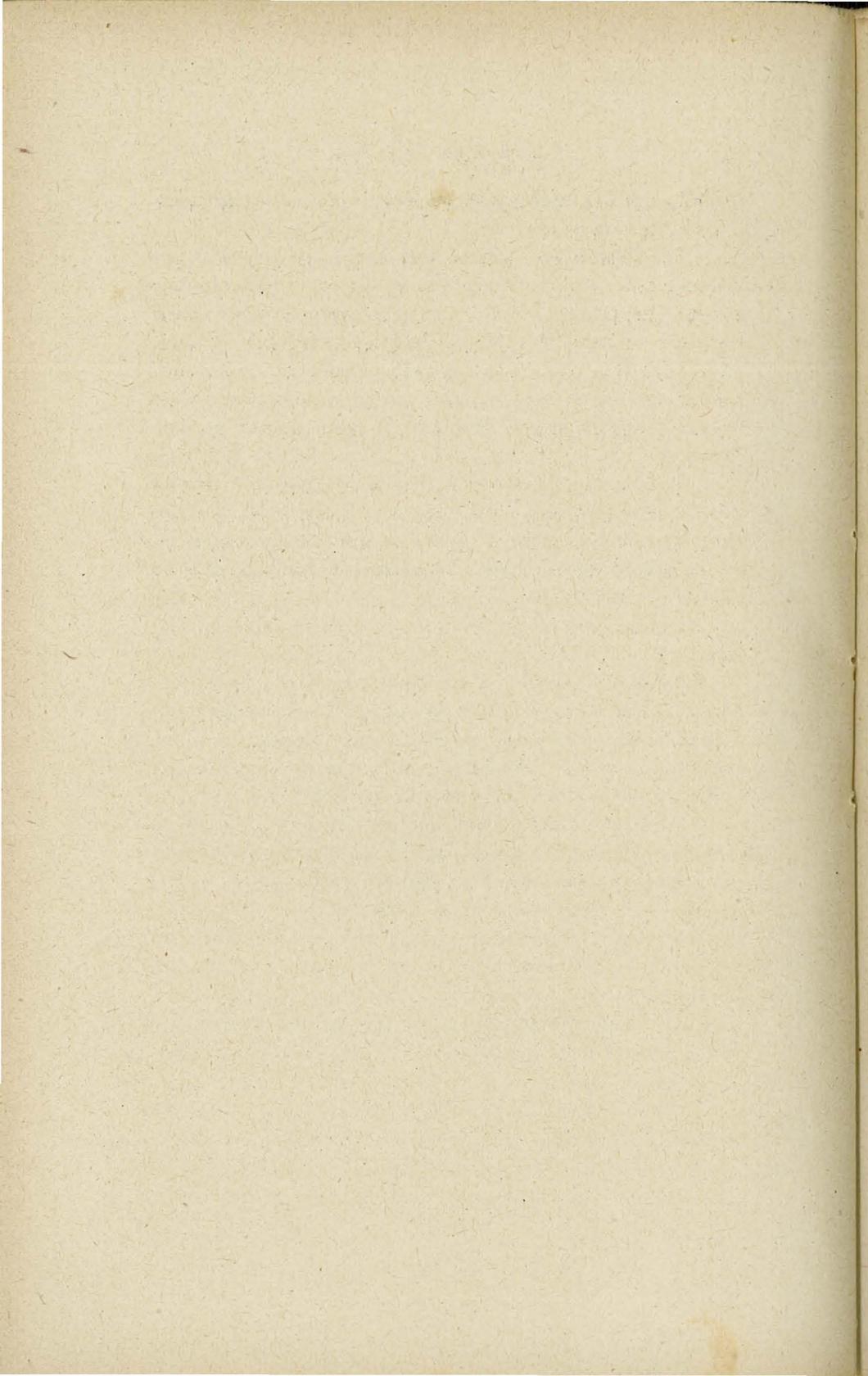
Diciendo esto, los cinco concurrentes salieron del museo.

D.^a Amelia invitó á almorzar á Mr. Kiel y al P. Rosendo; el primero no pudo aceptar el honor que se le dispensaba, por estarle esperando en la fonda un compañero de turismo; más el segundo, que se consideraba como de la casa, sin hacerse de rogar dijo:

—Aquí me quedo, pero á condición de no hablar de ciencias ni de artes, pues tengo la cabeza loca de tanto como hemos charlado en un plantón de dos horas.

Mr. Kiel, después de estrechar la mano de los reunidos y de cambiar su tarjeta con la de D. Prudencio, salió del palacio acompañado de Luis y, ya en la puerta, alabando cuanto había visto y oído, murmuró.

—¿Y dicen que en España no hay cultura? Falso.





En camino de la reparación

EN la conversación íntima que sostuvieron Luis y su madre, referida en el capítulo tercero, donde se pusieron de acuerdo respecto al modo de reparar la falta del primero, quedó á cargo de la segunda el traerse á casa al niño Angel Rius, hijo postizo de Antonio; éste cogido siempre á las faldas de Beatriz, su madre, y á pesar de tener ocho años, aún no había visitado la escuela de párvulos, donde, como dice Mlle. Chalemet, por medio del canto se educa el oído, sentido que, con el de la vista, desempeña un papel muy importante en la existencia intelectual del niño, y, además de contribuir al desarrollo físico del adolescente, fortificando sus pulmones y dando flexibilidad al aparato bucal, influye poderosamente en el entendimiento de aquél y es uno de los más seguros medios de disciplina.

Perdonará el lector esta digresión, con la cual hemos invadido, saliendo de la novela, el campo de la Pedagogía y, de fijo, le agradarán estas poéticas palabras de dicha profunda pensadora: «¿Se concibe una reunión de

niños pequeños en la que no se cante? Eso sería tan anormal y tan fúnebre como un jardín cuyas plantas no vieran jamás el sol».

Angelito se criaba flacucho y hasta canijo; ni había cantado en la escuela de párvulos, ni jugado en la calle, efecto á que á su madre, siempre enferma, le molestaba el canto, y á que su padre, asídúo visitante de la taberna, había descuidado su educación; el alcoholismo apaga la razón y seca los sentimientos.

Pertenecía D.^a Amelia á una prestigiosa asociación benéfica de damas caritativas, llamada Conferencia, bajo la advocación de San Vicente de Paul, muy querida en la ciudad por el bien que hacía y los consuelos que derramaba. La esposa de D. Prudencio era la presidenta, á cuyo cargo había sido elevada por su talento, amor al prójimo y delicado trato; tenía por consejero áulico al P. Rosendo, quien, de vez en cuando, presidía las reuniones de las asociadas, distinguiéndose este virtuoso dominico por su criterio ético, siempre acertado en la resolución de los asuntos que se le consultaban, ya de palabra, ya por escrito. A la vasta inteligencia de este religioso se unía un corazón magnánimo; con las luces de aquélla y con los sentimientos de éste procuraba desvanecer las dudas y suplir las deficiencias de los estatutos porque se regía la asociación. Su norte, en todo empeño, era que la luz natural, venida del Cielo, debe presidir y animar el texto del precepto estatutario, con directiva siempre á la realización del mayor bien: la letra mata, el espíritu vivifica, dice una máxima, refiriéndose á toda ley ó norma del obrar.

La tarde de un sábado, D.^a Amelia, abrigada con su manto rezador, leía como de costumbre en ese día los estatutos de la conferencia, para, impuesta de su contenido, poder dirigir las discusiones y proponer los acuerdos; de puro estudiar aquéllos se los sabía de memoria.

Por dónde, leyendo sus artículos, vió uno que le brin-

daba la casualidad, para, asida á él, tener la manera discreta de reparar la falta de su hijo, trayéndose á casa al niño Angel Rius; precisamente lo que, en firme, convino con Luis, en la mañana siguiente al día en que se celebró el mitin socialista. La casualidad, en la Casa del Pueblo, fué el punto de arranque de la satisfacción de la deuda moral.

Dispone dicho artículo que, sin perjuicio de hacer la Asociación la limosna semanal á los necesitados, cada dama costeará particularmente, sin fijación de límite, los gastos de enfermedad del pobre cuya protección le hubiese correspondido por acuerdo expreso de la junta, hasta tanto recobre la salud, y que, en caso de muerte, satisfará los del sepelio, procurando, además, en lo posible, por la crianza y educación de los huérfanos, hasta que con el trabajo puedan proporcionarse la subsistencia, de no recojerlos su familia, en cuyo caso cesará la protección.

Esta prescripción estatutaria que exalta y sublima al patrocinio benéfico, era demasiado extensa para el fin particular que se proponía realizar D.^a Amelia; quería traerse solo á casa al niño, y no podía hacerlo si no empezaba poniendo, primeramente, bajo su amparo á Beatriz, pobre y enferma, ajustándose en un todo á la opinión facultativa; de manera que si el doctor ordenaba sacarla de su casucha y llevarla á un sanatorio ó á una casa de salud, D.^a Amelia debía aceptarlo y cumplirlo, en el caso de que la junta de damas le hiciera el honor de encomendarle la protección de su antigua señorita de compañía.

D.^a Amelia estuvo leyendo y releendo muchas veces el enjundioso artículo, penetrando en su sentido ético y midiendo su alcance social. Al utilizarlo para traerse á casa á su nieto se exponía á que, por deber ser completa la protección respecto de su visitada Beatriz, el médico de ésta ordenase que se la llevara, para procurarle la

curación, á uno de los pabellones del palacio Minerva, levantado entre aromáticos pinos, donde respirase aire puro, con baños de sol; los mejores tónicos reconstituyentes.

Luchó tan noble dama entre dos deberes: uno, el impuesto por la caridad unido á la reparación de la falta de su hijo, demandador de total protección al matrimonio de Antonio y Beatriz, proporcionando trabajo al primero, salud á la segunda y educación al niño de éstos; y otro, no dar pábulo al escándalo, ni lugar á nuevas murmuraciones, que sobrevendrían si á su antigua señorita de compañía la albergaba otra vez en su casa, de donde fué lanzada hacía nueve años. En esta difícil situación optó por lo primero, pues, como ella se decía: si la caridad es amor al prójimo y si al amor lo pintan ciego, quien la practique debe cerrar los ojos y ejecutarla con todas sus consecuencias, pasando por encima de toda murmuración ó miseria social; alguna vez hemos de dar la espalda á los ladridos de la crítica. Entre ésta, tirana y cruel, anónimo acusador, y la conciencia, severo juez de toda falta, tanto de acción como de omisión, optó por la última.

D.^a Amelia dirigióse aquella tarde á la Conferencia que celebraba sus sesiones en una de las aulas del vetusto convento de dominicos de la ciudad. Presidió la sesión el P. Rosendo, lustroso y mofletudo, y después de rezarse el santo rosario, seguido de la letanía, cada dama manifestó los socorros hechos por ella durante la semana anterior, así como impuso á sus compañeras de la situación de sus visitados. Cuando por orden de antigüedad en el ingreso en la asociación correspondió dar cuenta de ello á D.^a Amelia, ésta, con palabra sentida y sin dejar traslucir su pensamiento, expuso que la pobre Beatriz, á la cual se la tenía por enferma de un fuerte resfriado, sufría, desgraciadamente, una tuberculosis, según le había participado días antes su marido, por lo cual, no queriendo

gravar su conciencia, ni infringir los estatutos, se había adelantado á realizar la protección, haciéndole una limosna especial, con la que se buscase un médico, sin pérdida de tiempo, y se la alimentara debidamente durante la semana á fin de cortar en lo posible los estragos de tan terrible enfermedad.

—No sé, amigas mías—dijo D.^a Amelia—si he procedido correctamente anticipándome al acuerdo que toméis; haz bien y no mires á quien, dice el proverbio y como de no haber hecho la limosna ocasional extraordinaria, podía haberse agravado la enferma, desde el lunes á hoy sábado, falta de los auxilios de la ciencia y de los socorros de la caridad, me he anticipado á cumplir lo dispuesto en los estatutos, contando con vuestra aprobación, sin que esto signifique, ni de lejos, que reclame el honor de tener á mi visitada bajo mi protección; si he procedido mal, os ruego que seáis indulgentes conmigo; á vuestra superior resolución entrego mi conducta.

—Ha hecho V. señora lo que debía—exclamó el Padre Rosendo—Si no hubiera socorrido á esa pobre enferma, Dios la hubiese castigado. La salud, como el hambre, no tienen espera, y más tratándose de una joven atacada de tisis, enfermedad cruel que no puede descuidarse, porque en cuanto pasa al segundo grado no se cura. Por lo menos así lo entiendo, salvo el mejor parecer de Vds. que no deben considerarse molestadas por la acción bienhechora que ha realizado nuestra digna presidenta, contando, como es natural, con vuestra presunta aprobación. ¿Cómo no hemos de aprobar todo lo que significa amor á nuestros hermanos? En vista de ello tengo el honor de proponer que Beatriz quede bajo la protección de D.^a Amelia, conforme á lo prescrito por los estatutos, dejando al celo y discreción de la misma, toda vez que ha empezado á ejercer el patrocinio del desgraciado, cuanto concierna á la curación de aquélla.

La junta, sin discusión, aceptó por unanimidad, la

proposición del religioso, de lo cual levantó acta la dama secretaria, firmándola todas las congregadas, y, seguidamente, se entregó copia del acuerdo á D.^a Amelia, acuerdo que le había de servir de ejecutoria de un derecho, hábil y delicadamente alcanzado, para realizar la suspirada reparación de la falta de su hijo.

* * *

Era casi anochecido cuando salieron las damas de la conferencia, después de depositar su óbolo en la bolsa y de distribuirse lo recaudado entre las comisiones encargadas de visitar á los pobres. D.^a Amelia, llevando de compañera á la hermosa y gentil señorita Julita Giménez, dirigióse á casa de Beatriz, situada en el barrio de San Andrés, el más sucio y mísero de la ciudad; su calle llamada de *Las Delicias*, es un cartel de desafío á su nombre y un escarnio intolerable, pues la policía urbana brillaba por su ausencia y, ya allí, las visitantes penetraron en una casuca, especie de covacha, negra y mal oliente, con los pisos sin pavimentar: al frente se veía un banco de cocina sin chimenea, sobre el cual habían ollas y platos con desperdicios de comida, testigos mudos de guisos que hacía mucho tiempo no se habrían condimentado: que el comer de *caliente* constituye un lujo en casa del pobre.

A ambos lados de la primera crujía y con puerta de pino en tercera vida, soportando sus deterioros, habían dos cuchitriles, el uno con ventana sin reja á la calle y, el otro, lóbrego y húmedo, oliendo á creosota; en éste, tumbada sobre un jergón, se hallaba Beatriz, teniendo á su izquierda, sobre desvencijada silla, una pequeña mariposa, lanzando mortecina y vacilante luz.

—Buena mujer, exclamó D.^a Amelia — después de besar á Angelito, entretenido en el umbral con el juego de la peonza ¿Se puede pasar?

—Adelante, contestó Beatriz, llena de alegría al conocer, por la voz, á su protectora, ansiando testimoniarle personalmente su agradecimiento, pues Antonio le había referido su conversación con ella y entregado el billete que le dió para socorrerla.

Penetraron dama y señorita en tan lúgubre aposento; la enferma agradeció el socorro de que había sido objeto y sus ojos se arrasaron en lágrimas al pensar que no le sería posible satisfacer mas que con la gratitud, tanta caridad y consuelo.

—¿Qué le ha dicho el médico de su enfermedad? preguntó Julita.

—Señorita, de ayer á hoy me encuentro más aliviada; dice el doctor que curaré, pero que esto va para largo y que debo tener paciencia y mucha fe en Dios. Además, ha dejado escrita esta nota para que la entregue á ustedes; no me he podido enterar de su contenido porque se me debilita la vista y, con esta luz tan mala, difícilmente se puede leer.

D.^a Amelia tomó, de manos de Beatriz, la tarjeta y saliendo al pasillo la leyó para sí, en tanto que su compañera conversaba con la enferma. En ella decía el doctor D. Pedro Lloret: «Deseo hablar á la dama de la conferencia que visita esta casa. Suplícole audiencia.»

—¿Se ha enterado la señora del contenido de esa tarjeta? preguntó Beatriz, ávida de conocerlo.

—Sí; no se preocupe V.; desea hablarme para ver de qué manera la podremos sacar de esta pocilga, de lo cual me encargo yo, puesto que la caridad y el deseo de mis compañeras la ponen bajo mi protección. V., que es una joven humilde y religiosa, debe hacer todo cuanto pueda por procurarse la salud, para criar á su hijo y hacer feliz á Antonio y, de consiguiente, no puede rechazar los brazos que le tiende esta anciana y el concurso de mi compañera de visita.

—Todo por el porvenir de mi hijo, por la felicidad de

mi marido.....Me siento dichosa en este momento, exclamó Beatriz ¿Cómo he de pagar tanto bien? añadió, al mismo tiempo que murmuraba D.^a Amelia desde el pasillo:

—Todo por reparar una falta.

—¡Estar bajo la protección de la que fué mi señora! ¡Ir con las alas de la caridad á, no sé donde, á recobrar la salud perdida desde hace nueve años... Ise decía, para sus adentros la enferma, mientras D.^a Amelia acariciaba y besaba á Angelito, y Julita se enteraba de la tarjeta del doctor.

—Nos vamos—dijo la señora de Ricci—después de entregar á Beatriz la limosna, duplicada con dinero suyo. Ya sabe que me ha de obedecer; envíeme mañana á Angelito, porque quiero vestirlo decentemente y apartarlo de estas tristezas; lo llevaré al colegio, y si Antonio se opone á ello le dice que venga á visitarme. Con que, quédese ahí; tome alimento, sin descuidar las medicinas, y cuando venga el doctor le dice de mi parte que me honraré mucho recibéndole en mi casa, de ser posible hoy mismo.

* * *

D.^a Amelia llegó al palacio cuando su esposo é hijo se disponían á cenar; la estaban esperando con impaciencia, así es que, apenas cambió de ropa, se sentó á la mesa, refiriéndoles lo ocurrido tarde y noche, tanto en la conferencia como en la casa de la enferma.

Los ojos de Luis brillaban de alegría al ver la travesura—si así puede llamarse—con que su madre, acogiendo al espíritu y letra de los estatutos de la asociación, había encontrado la fórmula delicada de traerse á casa al matrimonio de Beatriz y Antonio y á su hijo.

D. Prudencio sintióse enorgullecido de tener una compañera tan caritativa é ilustrada.

—Has hecho muy bien, amada Amelia, poniendo bajo tu protección á esa joven. ¿Se puede saber quién es? porque yo, enfrascado en la lectura y escribiendo libros, apenas si me entero de lo que pasa en sociedad. He llegado á perder hasta las nociones de tiempo y espacio; vivo en un mundo espiritual, á donde no llegan, con sus miasmas deletéreos, las miserias de la vida,

—Te lo diré, Prudencio, para que la visita en esta casa de la pobre enferma, no te coja de sorpresa; pero te pido que contribuyas con tu hijo y conmigo á la práctica de la caridad, en este caso más exigente por nuestra parte que en ningún otro,

—Me intriga tu exhortación, Amelia, y me ofendes, aunque con delicadeza, al apelar á mis sentimientos humanitarios para conseguir que yo coadyuve á la realización de tu filantrópico empeño; me tengo por caritativo, y como soy de los que dicen—tomándolo de Krausse—cúmplase el bien y suceda lo que quiera, mi ayuda no te ha de faltar; pero sí quiero que me digas quién es esa Beatriz, tu visitada de conferencia.

—Recordarás, mi amado Prudencio, que hace unos nueve años me vestía en el taller de un modisto, de donde saqué, para traérmela en clase de señorita de compañía, á una joven agraciada y distinguida, huérfana de padres, que se había educado en un colegio; la tuvimos aquí unos meses y como se murmuraba de si se entendía ó no con este picarón, que está haciendo el distraído, hube de despedirla. Pues bien; la pobre muchacha casó á los pocos meses con un joven carpintero llamado Antonio, el hijo de nuestros antiguos porteros, y tuvo un niño que se llama Angelito; se le parece mucho á Luis.....

—No sigas más, dijo D. Prudencio, estoy al cabo de la calle; por lo visto hay de por medio aventura de fal-das y ¿quién no las ha tenido?

—De manera que tu, Prudencio, también tienes tus

pecadillos; no lo podía creer, porque tu fama, de joven, ha sido siempre todo lo contrario.

—Yo soy una excepción, pero no dejo de reconocer que, desgraciadamente, lo ordinario en la vida es eso; señoritos de casas pudientes, doncellas, gastos que impone la moda, madres que se hacen las distraídas, etcétera, etc., son los factores que producen casos como el que has dejado traslucir con tus palabras y que no debieran suceder por respeto á la moral y al honor, que andan por los suelos; pero esto no veda para que yo contribuya, con vosotros, á lo que acabo de oír de mi hijo, dicho entre dientes: á la satisfacción de una deuda moral.

Luis, que no perdía detalle de la conversación mantenida entre sus padres, levantóse y, besándoles en la frente, les dijo muy compungido:

—Me tengo por feliz siendo hijo de padres tan caritativos; erigido en maestro ocasional de obreros ¿qué puedo esperar de Vds. mas que practiquen también la caridad ocasional, procurando por la salud de una enferma, proporcionando trabajo á un obrero y educación á un niño que, posiblemente, será la alegría de esta casa?

—Bravo Luis. Acuérdate del domingo último, cuando, después de leer el discurso que pronunciaste en la Casa del Pueblo, te abracé paternalmente, porque ví que no eres egoísta en tus conocimientos y quieres vulgarizarlos, prestando un provechoso servicio á la clase proletaria, indigente de cultura; y, ahora, viéndote en el camino de la reparación de tu falta, apoyándote en los cariñosos brazos de estos vejetes, me siento enorgullecido. Mi honorabilidad demanda que el modesto apellido de Ricci esté orlado con los resplandores de la Ciencia y tenga por cuarteles de su escudo, formado con el Trabajo, la Caridad. Verdad y Virtud son los caminos que ha de recorrer nuestro espíritu para llegar á Dios.

* * *

Serían las tres de la tarde del lunes siguiente al sábado en que ocurrieron los hechos antes relatados, cuando D.^a Amelia—estando asomada al mirador, después de dejar sobre el neceser el tomo del Año Cristiano, donde había leído el Santo del día, como tenía por costumbre, al igual que, antes de cenar, solía leer la Historia del P. Mariana, pues ambas obras eran su lectura predilecta—vió que en la puerta del jardín recibía Gabriel á un caballero joven, de baja estatura y de porte distinguido que llevaba un abrigo de entretiem po: era el Dr. Lloret que, honrado con la invitación de D.^a Amelia, iba á conferenciar con esta señora acerca de lo que convenía hacer para la curación de Beatriz. Acompañado del portero, que anunció al facultativo, penetró éste en la salita de labor donde se hallaba la esposa de D. Prudencio y, después de saludarla respetuosamente y de tomar asiento, por invitación de la dama, dijo:

—Soy el médico que visita á una pobre llamada Beatriz y deseando conocer personalmente á su protectora para ver si podemos sacarla del tugurio en que habita y de las tristezas que la rodean, me permití dejarle una tarjeta con este objeto. Esta mañana, al visitarla, me ha dicho que V. deseaba hablar conmigo, y, además, me ha dado la buena noticia de que ya tienen Vds. en esta casa á Angelito.

—Le agradezco á V. infinito su atención. ¿Y que me dice, doctor, de la enfermedad de esa pobre mujer? ¿Hay manera de curarla? No puede V. imaginarse la dolorosa impresión que siento cuando al anoche cer de los sábados penetro en aquella pocilga, lóbrega, sucia y desmantelada y veo tumbada en el jergón á una mujer joven sin que nadie la asista, porque aún cuando la visitan, de vez en

cuando, las vecinas de la calle, más que asear la casa y animar á la enferma, la molestan con gritos y le torturan el corazón con chismes y lloros, según nos ha contado, con toda su inocencia, ese pobre niño á que V. se refería.

—Es mucha verdad; Beatriz debe salir cuanto antes de aquel infecto aposento; la tuberculosis que padece no ha pasado del primer grado; es fácil de curar, pero necesita respirar aire puro, aromático, en un sanatorio, y como carece de recursos, pues su marido, que es un alcohólico consumado, se halla sin trabajo, el desenlace, para dentro de unos meses, no podrá ser más fatal. Si pudiera ocupar, aunque fuera un sotabanco de este palacio, tan ventilado y alegre, tengo por seguro que lo-graríamos devolverle la salud, y haríamos, señora, una obra de caridad.

—Si cree V. Sr. Lloret, que trayéndola á esta casa ha de curar, ni por parte de mi marido ni por la mía hay inconveniente en ello, pues de esto ya tratamos el sábado, á mi regreso de visitar á esa pobre; podemos ver qué pabellón podrá ocupar aquí. Entiendo, salvo el mejor parecer de V., que convendría instalarla, no en un sotabanco, porque nos romperíamos las piernas subiendo y bajando escaleras, sino en otras dependencias de este piso, independientes de mis habitaciones, donde pueda ser asistida á todas horas. Si le parece bien esta indicación, iremos á ver el local, y llamaré á Prudencio, para que nos acompañe, pues antes de meterse en la biblioteca me ha encargado que cuando viniera V. se lo dijera porque desearía tener el honor de hablarle.

Salieron de la habitación D.^a Amelia y el doctor, y pasando por el corredor, dieron con D. Prudencio y con Angelito; éste iba cargado de libros. La dama presentó al doctor á su marido y después de cambiar los tres algunas palabras, dirigiéronse á uno de los pabellones al extremo Oeste del palacio, donde penetraron, quedando prendado Lloret de las condiciones higiénicas que reu-

nía, magníficamente orientado, compuesto de dos salas y un recibidor, con el pavimento de mosaico, tan limpio, que, como vulgarmente se dice, se podían comer sopas en él, y resguardado del Norte; el sol le daba desde su salida hasta su puesta; era una estufa alegre; un invernadero delicioso, colocado en un pinar, que tenía por vecinos á sinnúmero de canarios que cantaban en artística pajarera.

—Admirablemente, exclamó Lloret, viendo aquella hermosa habitación. Hoy mismo, y de no ser posible, mañana, deben traer á Beatriz; si no puede venir á pie, mándenle un carruaje; voy á decírselo. Supongo que con ella vendrá Antonio.

—Claro--repuso D. Prudencio--con la soga va el pozal; desde anoche tenemos aquí al hijo; solo falta que vengan sus padres, y tengamos la suerte de que cure esa pobre de la tuberculosis y su marido del alcoholismo.

—Creo que conseguiremos ambas cosas; pero más fácil es combatir una tuberculosis en primer grado que un alcoholismo crónico; para la curación de aquélla basta, á veces, el medio ambiente, el aire puro, la habitación confortable, y el alimento nutritivo y abundante; pero para la regeneración del alcoholizado no influye todo lo que debiera el medio social; ebrios hay en todas las clases sociales.

El doctor fué despedido por los señores de la casa, que bajaron á la puerta mural, desde donde dirigióse á dar tan fausta nueva á Beatriz; ésta y su marido le recibieron llenos de alborozo. Aquella misma noche fué trasladada al Palacio Minerva en carruaje, acompañada de su marido, de Gabriel en representación de los señores, y de Angelito, que ya vestía un trajecillo de marinero comprado por D.^a Amelia aquél día en un bazar de ropas. Al verlo su madre, lo estrechó entre sus brazos y, llorando de alegría, exclamó: Hijo mío, somos felices! ¡Qué hermoso está! ¿Verdad Antonio?

Beatriz y su esposo fueron recibidos por D.^a Amelia, D. Prudencio y la servidumbre del palacio, quedando instalados en el pabellón con los muebles y servicio requeridos. A Angelito se le preparó una salita contigua á la habitación de Luis; éste la había alhajado con juguetes y fotograbados para que se distrajese fuera de las horas de estudio y de hacer gimnasia.



Apertura del curso de conferencias

EN la tarde del último domingo de Octubre de un año que no viene á cuento decir, el Palacio Minerva estaba de fiesta; sus grandes ventanales lucían ricas colgaduras y en el balcón central de la fachada ondeaba la bandera *yankee*, cubierta con sus treinta y dos estrellas, representativas de otros tantos Estados, de cuya nación era cónsul, á la sazón, D. Prudencio Ricci.

A la puerta de tan soberbio edificio y formando largas hileras, veíanse automóviles, berlinas, manolas, landós y demás vehículos, que habían llevado á la *crème* de la población á tan solemne acto. Centenares de obreros penetraban, respetuosos, por las puertas del palacio, confundidos con bastantes caballeros, damas y señoritas, llevando los primeros sus modestas americanas, los segundos sus severas levitas y éstas ricas y lujosas *toilettes*.

Se aproximaba la hora en que había de empezar el acto en el salón del edificio destinado á ateneo, de gran

capacidad, de elevado y artesonado techo y en condiciones higiénicas inmejorables, profusamente alumbrado por arcos voltaicos, sin tapices ni colgaduras, con dos tribunas á los lados para los invitados; levantándose en el centro del frontis espacioso estrado, sobre el cual se veía flamante y artística mesa con cuatro candelabros de plata repujada, ardiendo sus gruesas bujías, y casi rodeada por mullidos y dorados sillones, que habían de ocupar las autoridades, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia.

A la izquierda de la mesa se hallaba la tribuna reservada para ocuparla el orador, y tras ella, colgado del testero, con áureo marco, un lienzo representativo de la diosa Minerva, primorosamente pintada, en actitud de salir, armada, de la cabeza de Júpiter, como diciendo que la verdad surgió del padre de los dioses del Olimpo.

Por los amplios pasillos, á los cuales recaían las lujosas puertas del salón, mantenían animadas conversaciones los concurrentes acerca del acontecimiento que les reunía. Formando corro aparte y algo más retiradas, se hallaban D.^a Amelia, llevando de la mano á Angelito, y una encopetada dama, con la que la primera sostenía animada conversación.

La esposa de D. Prudencio llevaba un riquísimo traje negro de tul bordado, con soberbias aplicaciones y doña Irene Padilla, que así se llamaba la dama, vestía un sencillo traje de piel de seda, color verde-oscuro, con adornos de encaje crudo. Ambas lucían preciosos collares de brillantes.

D.^a Irene decía:

—Eres Amelia muy lince y traviesa, como fuiste, cuando niñas, íbamos al colegio; te las has arreglado de manera que, escamoteando á la crítica social, has conseguido traerte á casa á tu antigua señorita de compañía, á su marido y á su hijo, que supongo será este niño, apesar de que, todavía, no se halla cicatrizada cierta llaga;

pero, en fin, no es ocasión ésta de recordar lo que debe permanecer oculto.

—Eres muy cruel conmigo, Irene; y aún cuando nuestra antigua amistad te da títulos para penetrar, con tu delicadeza, en las intimidades de mi familia, procedes de ligero—permíteme que te lo diga—al atribuir á astucia y á cálculos míos, ó, como dices, á travesura, lo que no es sino el cumplimiento estricto y religioso del acuerdo, tomado en la conferencia, de poner bajo mi protección á esa pobre Beatriz á la cual tu aludías, que, desde hace días la tienes en uno de los pabellones de este palacio, asistida por una Sierva y visitada dos veces al día por el Dr. Lloret, quien, en su entrevista conmigo, dispuso que la trasladasen aquí, donde no le faltan medicinas, ni buenos alimentos, y claro que, habiendo recogido á la madre, es muy natural que me haya traído á su hijo. Aquí lo tienes; se pasa el tiempo correteando por galerías y pasillos, extrañándose de su nueva jaula.

Vosotras—añadió—me habéis confiado la protección de esa pobre y, por tanto, no tenéis motivo para murmurar, entregándoos á la suspicacia, con lo que padece vuestro unánime y humanitario acuerdo, no indicado siquiera por mí, sino propuesto por nuestro presidente honorario, el P. Rosendo.

Y puesto que ahí viene, convendría, para alejar todo recelo que pudiera abrigarse respecto de mi acción, que nos dijera su parecer, porque no quiero ser el blanco de habladurías, ni menos que con ellas padezca el nombre de mi esposo.

Con paso lento y seguro, acercose el dominico al corro, y, después de saludar á las ilustres damas y de besar éstas su mano, alegremente les preguntó:

—¿De qué hablan mis confesadas? Algún asuntillo llevarán entre lenguas; si soy indiscreto me retiro, porque el último mandamiento, no escrito en el Decálogo, es el de no estorbar.

—Grave y delicado—añadió D.^a Amelia, poseída de nerviosidad—es lo que estamos tratando. Me decía Irene que se comenta por ahí el hecho de haber recogido yo á Beatriz, mi visitada de conferencia, porque hace unos nueve años estuvo de señorita de compañía en esta casa, de la que hube de despedirla para no dar pábulo á la maledicencia empeñada en propagar la especie de que la muchacha tenía sus cosillas con mi hijo Luis, y como mis compañeras de conferencia quieren suponer ahora que el acto realizado por mí, no ha sido obra de la caridad, sino medio encubierto y buscado de propósito para no sé qué otros fines, me veo obligada á pedir á V. su paternal consejo con objeto de proceder como me indique.

El P. Rosendo después de estudiar el caso, mezclando la severidad de la repulsa con la melifluidez de los acentos de su voz, con mansedumbre, dijo:

—No comprendo cómo las damas de la conferencia, tan caritativas y religiosas, puedan entregarse, con agravio de Dios, á la murmuración, que es materia propia de lenguas viperinas, dando, con ella, pábulo al escándalo: haz bien y no mires á quién. Amelia practica el bien porque le es de natural y, sobre todo, en este caso, al proteger debidamente á esa desgraciada sacándola de su tugurio y de la miseria y trayéndola á este palacio, donde le esperan la salud y la alegría, con cuyos dones podrá conseguir su felicidad propia y la de su marido para poder criar y educar á este pequeñuelo que, por lo que Vds. me dicen, es hijo de ella, no ha hecho más que ajustarse estrictamente á los estatutos de la asociación y cumplir el acuerdo tomado ayer en junta, por unanimidad. Ni puede traicionar á su conciencia, ni rebelarse contra lo estatuido, ni menos volver contra lo acordado; otra cosa sería, amigas mías, dar un mal ejemplo para satisfacer las exigencias de la murmuración, burla de Satanás y gusano que corroe honras, merecedor del desprecio de toda persona sensata y digna. En vez de murmu-

rar, á trabajar y á hacer limosnas: alzad el corazón, no lo arrastréis por el lodo.

Así, pues—terminó diciendo—yo apruebo, en un todo, la conducta bienhechora de la dueña de esta casa; y aún más, si á Beatriz le faltasen, que no le faltarán, los consuelos de la Religión, yo se los daré como padre espiritual, pues todos tenemos el deber de levantar al caído, corriendo un pudoroso velo á lo que, si es verdad, no debemos conocer, porque son intimidades de familia. Cada cual tiene su alma y de sus actos solo debe dar cuenta á la ley y á Dios. El Señor nos dé fortaleza para huír del vicio.

—Y San Antonio nos libre de las tentaciones—añadió doña Irene.

La lección de moral práctica dada por el P. Rosendo fué interrumpida por uno de los porteros que, vistiendo galoneada librea, se acercó al corro y dijo á los reunidos:

—De parte del señor que tengan Vds. la bondad de pasar al salón, pues va á empezar el acto.

El dominico dirigióse á la mesa presidencial, donde tenía su asiento, y las dos señoras, llevando de las manos al niño, subieron á la tribuna preparada para las damas; en éstas dominaban los trajes blancos que tanto favorecen á las jovencitas, realzando su belleza, cubriendo sus cabezas caprichosos sombreros y luciendo riquísimos collares de perlas.

Después de sonar el timbre indicando que el acto comenzaba, se hizo un profundo silencio en el local, no obstante hallarse cuajado de espectadores, y levantándose D. Manuel Sol, que era quien presidía, pronunció el siguiente, breve y sentido discurso:

—Señoras y señores:

No á título de primera autoridad gubernativa de esta

provincia, sí que con el carácter de amigo íntimo y admirador entusiasta de D. Prudencio Ricci, tengo el honor de presidir la apertura de conferencias para obreros, en las que habrá de vulgarizarse la Ciencia, en forma parecida á la de extensión universitaria.

El ilustre dueño de esta casa está de enhorabuena, porque el local destinado á ateneo lo honra lo más escogido de la ciudad. El bello sexo, representado por las hermosas damas, da alegría y decora el acto; los intelectuales le irradian luz; el elemento adinerado le presta su apoyo, y la honrada blusa viene á recibir provechosas enseñanzas, ansiosa de cultura y de mejoramiento. La vida sin la ciencia es la muerte, como dijo Roberston.

¡Qué espectáculo tan hermoso es este!

Al contemplarlo me envanezco y felicito; es más, quisiera que se repitiese muchas veces con esta sugestiva y encantadora tonalidad. Venimos á oír al grandilocuente D. Prudencio Ricci, quien, desafiando los achaques de sus años y venciendo las dificultades de su diaria labor, cifrada en la rehabilitación moral y material de nuestra querida patria, nos pronunciará, con las galas de su oratoria, el trascendental discurso de apertura, cuyo enunciado es: «La enseñanza primaria en España y en el extranjero».

Posiblemente que á mi modesta levita llegarán las salpicaduras de la maledicencia; no faltará quien, por resquemores políticos y hasta por enemiga personal, me censure porque presido este solemne acto; pero soy, señores, de los que desprecian y pasan por encima de las miserias de la vida. Mi guía en el ejercicio del difícil cargo que desempeño, en estos tiempos revueltos, es el deber de procurar por la compenetración moral de gobernados y gobernantes, dentro de la justicia, en torno de la égida de la democracia, democracia que no hay que tener, mentidamente, en los labios, sino en el corazón y en las obras, para que sea fructífera y redentora.

Dicho esto, solo me resta invitar al orador de la tarde á que suba á esa tribuna, donde le esperan nuestros aplausos y parabienes.

Una gran ovación coronó las palabras del orador, que se apagó al levantarse D. Prudencio desde su tribuna, quien tras leves inclinaciones de cabeza, como saludando al auditorio, se expresó en los siguientes términos:

* * *

—Señoras y señores:

No gusto del exordio; si por ley de la Preceptiva literaria, tiende esta parte del discurso, á preparar al público para que sea benevolente con el orador y acoja agradablemente sus palabras, huelga emplearlo en estos momentos, porque supongo en vosotros esa cualidad de la benevolencia á la que me creo tener algún derecho—y perdonad mi inmodestia—por mis setenta años consagrados al trabajo, procurando ser útil á la sociedad con mi torpe palabra y con mi destemplada pluma.

Así es que, luego de agradeceros, en lo mucho que vale y representa vuestro valioso concurso á este acto, aceptando la invitación que se ha dignado dirigiros la Casa del Pueblo, de la que es presidente este culto industrial que forma parte de la presidencia, y porque el tiempo apremia, voy á entrar de lleno en la exposición y desarrollo del tema, cuyo enunciado acabáis de oír, entre párrafos elocuentísimos, de labios de mi entrañable amigo, el ilustre profesor de esta Universidad D. Manuel Sol, Gobernador civil, á la vez, de la provincia, que ha cometido la injusticia de cubrirme de lisonjas.

Dos fases presenta la instrucción primaria, constituida esta disciplina de la inteligencia, del sentimiento y de la voluntad, por suaves peldaños de la escala maravillosa y de luces por la que asciende el espíritu á la posesión de

la Belleza y de la Verdad, del Bien relativos, y son: la enseñanza de párvulos y la de adultos.

Una y otra ¿deben ser confesionales ó neutras? Problema es éste sumamente difícil y vidrioso, que no quiero abordar de frente ni soslayar siquiera, en debido respeto á sentimientos y creencias; pueden en esto mucho las costumbres, el modo de ser de los pueblos, el plasma de su historia, el tejido moral de su constitución. Lo que en unas naciones se presenta franco y hacedero, en otras resulta peligroso, provocador de conflictos y es combustible de guerras fratricidas.

¿Debe el Estado, en su triple manifestación de nacional, provincial y municipal, realizar, por medio de sus órganos, el fin docente, ó declinar en la sociedad el cumplimiento de este supremo deber tuitivo de cultura y de rehabilitación patria, constituyéndose ésta en organismos pedagógicos, al igual que en Inglaterra?

Voto por lo primero, pues en España no se halla desarrollado con todas sus amplitudes y vigor, el espíritu de asociación cuyo lema es: *L'union fait la force*, y claro que á un pueblo individualista y, por añadidura, levantisco y analfabeto—da grima decirlo—no se le puede confiar en absoluto, la educación primaria, antes debe estar sujeta esta redentora disciplina, más que á la tutela y á la protección del Estado, á las disposiciones soberanas de éste, enderezadas directa é indirectamente á que se imponga y realice la enseñanza obligatoria, como obligatorio es el servicio militar, que arma el brazo de la patria, y el voto en los comicios, exaltador de la soberanía nacional. Porque, señores, hay que formar, sin pérdida de tiempo el ejército de la cultura, bajo las banderas de la enseñanza, para dar la batalla al analfabetismo, enemigo, feroz y poderoso de nuestro desdichado país, moribundo, según Chamberlain, y sin pulso, según Silvela, donde la indigencia de instrucción, proveedora del embrutecimiento y del crimen, arroja la desconsola-

dora y horrorosa cifra de un setenta por ciento del total de sus habitantes.

¿Debe el Estado intervenir, como órgano de cultura y de gran propulsor de las energías nacionales, en la función pedagógica ejercida por los particulares y asociaciones, para que, como dijo Víctor Hugo, discutiendo la ley Falloux, la libertad de enseñanza no se convierta en libertad de no enseñar? También es delicada esta cuestión que, por los respetos antes dichos, créome en el deber de descartar; pero permitidme que os diga, con los debidos respetos á lo que se llama *pietismo* ó símbolo de las creencias, que los prejuicios y los pactos con el error no son los mejores peldaños para subir por ellos á contemplar la Verdad, antes la Ciencia autoriza la crítica honesta y respetuosa con todas las opiniones, pues al espíritu no se le puede encadenar. Las hipótesis, que fueron andamios del estudio, se han convertido, muchas de ellas, en principios científicos; en las utopías y en los desvaríos, el tiempo suele forjar los ideales.

En España no existe la enseñanza primaria educativa moderna (taller donde se moldea el espíritu y se forma el carácter) tal como la consideran y se da en los países progresivos; y á la manera como nuestro Derecho, chapado á la antigua, descansa en ficciones, una de las cuales, la más fundamental y absurda, como dice Costa, es que todo ciudadano conoce la ley, no excusando su ignorancia del cumplimiento de sus disposiciones, y así como la sociedad española está montada sobre convencionalismos y formularismos, la enseñanza tampoco se ha podido sustraer todavía á estos males inveterados, uno de ellos la rutina, y sigue arrebujada con el manto tradicional del empirismo, siendo el maestro, en muchas localidades, el dómine de duro carácter, que, armado de la paleta, zurren al niño revoltoso ó desaplicado, pues aún goza de gran predicamento el conocido y bárbaro refrán de que la letra con sangre entra.

Encarecidas las subsistencias y bajos los jornales con relación á las nuevas y apremiantes necesidades que impone la vida moderna, suelen ser los hijos carga pesada para sus padres; éstos, viendo en aquéllos un medio económico de explotación ó, dicho con menos dureza, un incipiente proveedor de recursos con que atender á las exigencias del hogar, les alejan de la escuela, llevándolos, del arroyo, á los talleres, á las fábricas, á las pequeñas y á las grandes industrias donde les esperan el gesto adusto del gerente que los maltrata, las blasfemias, as maldiciones y las rebeldías y, á veces, una cuchilla ó una rueda dentada que les saluda con la caricia de seccionarles un miembro.

Nuestra institución escolar viene siendo, de antaño, un edificio agrietado; más que reparario, precisa demolerlo, y, apartando obstáculos tradicionales, rutinas y empirismos, levantar sobre el solar, con profundos y sólidos cimientos, soberbia fábrica moderna, con estricta sujeción al plano trazado por la Pedagogía ó ciencia de la educación, y por la Higiene, que es, según Rochard, el arte de conservar la salud.

Aún tenemos cárceles que son mazmorras, escuelas que son pocilgas, hospitales, con enfermos hacinados, que son padrón de ignominia, depósitos de agua á cielo abierto que sirven de criadero de los microbios patógenos, y juzgados y ayuntamientos rurales en asquerosas casas donde tienen la carnicería en el zaguán. ¿Extrañará, pues, que seamos todavía la burla cruel de Dumas y nos miren con ojos de compasión los extranjeros, admiradores de nuestro sol y de nuestro suelo y envidiosos de nuestro clima, pero severos censores de este sempiterno abulismo y atraso que nos humilla en el concierto de los pueblos progresivos? Aún nos duele el latigazo cruel que, desde la nación vecina, nos sacudió ese contrincante de Girardin.

¡Ah señores! Hay que vivir la vida moderna en el

tibio ambiente del Progreso; hay que arrojar del espíritu los empirismos, y de las leyes las ficciones: regenerarnos totalmente; debemos seguir orientaciones pedagógicas que hagan agradable la enseñanza, fomentar la frecuentación á la escuela, imponer la instrucción obligatoria, recogiendo á ese niño de la vagancia y del taller para cumplir con él, por honor de la Civilización, el deber de cultura que tienen el Estado y la Sociedad, y allí, en la escuela, si es pobre, alimentarle; para ello están en el extranjero las cantinas escolares costeadas por la Administración y por la filantropía; vestirlo decentemente con ropas que la Caridad cuelga en los roperos escolares, y llevarlo al monte, donde, con la alegría del vivir, plante un pino y se le ensanchen los pulmones respirando aire puro y aromático, formando parte de las expediciones escolares, ejércitos de la juventud estudiosa que pelea, con las armas de la Higiene y, á los favores de la Naturaleza, contra la anemia y la tuberculosis.

Corre por los libros la idea de que el maestro debe ser un psicólogo y un filántropo á la vez; psicólogo, porque para enseñar necesita conocer el espíritu humano con sus potencias ó facultades de sensibilidad, inteligencia y voluntad; él debe formar el espíritu del niño, y claro que ha de hallarse impuesto en las ciencias llamadas Estética, Lógica y Prasología, Ética ó Filosofía moral; filántropo, porque su ministerio es de caridad, haciendo el bien, no ya solo al individuo objeto de la educación, sino que á su estirpe y á la misma sociedad, á la cual le resta los peligros de la incultura, arrancando cabezas á la criminalidad, tanto la individual, como la colectiva, formada por las malas lecturas y por predicaciones perniciosas y disolventes.

Para Platón—el filósofo ateniense de quien se dijo que si los dioses hablaran se expresarían con su lenguaje—la educación tiene por fin dar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que son susceptibles, y,

según Danzel, constituye la educación el desarrollo armónico de todas las facultades físicas, intelectuales y morales. Este pedagogo comprende entre las segundas y terceras la disciplina del sentimiento, con cuyo cultivo surgen el artista y el crítico, adocotrlnados ambos en la preceptiva literaria; el uno produciendo y el otro juzgando las obras.

La educación física se ha descuidado mucho en España y, en cambio, toma poderoso auge en el extranjero.

Tres métodos se conocen, en orden á la manera de educar físicamente.

Primero. El sueco, debido á Ling, que procura la fijación del hombro hacia atrás, rectitud de la columna vertebral, ampliación de los diámetros torácicos, produciendo esto el consiguiente aumento de la capacidad vital, con más la tonicidad de las paredes abdominales para lograr mantener en su sitio á los órganos del vientre; esta gimnasia es general y practícanla especialmente los débiles. En los noventa y nueve años que se viene empleando en Suecia y Noruega, ha aumentado la talla de sus habitantes, su salud y vitalidad, y disminuído notablemente, por tanto, el número de inútiles para el servicio de las armas.

Segundo. El método alemán, ideado por Janh, que comprende la antigua gimnasia ó de aparatos; no es armónico, pues desarrolla más los brazos que las piernas, ni estético porque desnivela la relación de anatomía de formas, produce la cifosis (gibosidad); ni es fisiológico, en razón á que aboca al niño á la fatiga, impidiendo el desarrollo y exponiendo á grandes peligros los brotes de crecimiento. Claro que, en estas condiciones, resulta antipedagógica y, por añadidura, solo sirve esta gimnasia para un pequeño número, y, al exigir al niño un esfuerzo en desarmonía con sus energías, queda anonadado al reconocer su inferioridad que considera irremediable, y

Tercero. El método inglés ó gimnasia deportiva,

exigente de edad y de régimen alimenticio especial para utilizarla, y tan es así que solo está al alcance de la *élite* fisiológica y, sobre todo, de la económica.

En conclusión: el método adecuado para una educación física completa debe ser el sueco, con ejercicios aplicables á los usos de la vida, mediante la carrera, el salto, etc., completado todo con la práctica de los deportes.

Y puesto que hablo de la educación física, os diré que se halla muy extendida en Finlandia, integrada, no solo por los baños y la gimnasia, sustituta ésta de los juegos escolares para vigorizar la raza, sí que también por el alimento, y de aquí que al niño pobre se le dé la sopa; existiendo, además, en París, las cantinas escolares de que os he hablado, á cuya institución, reglamentada por el Estado, se asocian las cajas escolares que tienen por objeto fomentar la frecuentación escolar, hallándose dotadas por comités ó sociedades de filántropos que distribuyen, entre los niños pobres, pan, alimentos calientes, bonos de baño, vestidos, calzado, premios y libretas de la Caja de ahorros y, á veces, servicio médico y clases gratuitas de lenguas vivas.

La educación primaria debe ser completa, no incompleta como en España, y comprender el desarrollo físico y el desenvolvimiento espiritual del niño de una manera intensiva, gradual y armónica. Yo me permitiría indicar que debiera haber en toda escuela, incluso en la de párvulos, una clase de música para despertar los sentimientos del niño, haciendo que, con las modulaciones de la voz y con las notas, arrancadas del instrumento, hable su alma. En Grecia tuvo la música soberana influencia en la educación moral; un ateniense bien educado debía saber cantar. Constituye, como dice Dupagne, el lado estético de la educación, para compensar lo vulgar de los primeros elementos; educa la inteligencia, dándole el gusto de lo bello y permite á los niños sentir el encanto

y la emoción deliciosa de las producciones musicales, aparte de que, como aseguran otros autores, es medio mnemotécnico.

Los maestros son los estrategas que dan la batalla á la incultura, y la estrategia exige esta trinidad de factores: conocimiento del terreno con sus accidentes, llamado topografía; conocimiento del ejército que uno manda para que, con acierto, realice la acción militar con sus movimientos, unos francos y otros simulados, de avance y de retirada, envolventes ó aislados, y conocimiento de las armas propias y de las del enemigo, especialmente en estos tiempos en que el valor personal juega solo un papel secundario en el triunfo bélico, integrado con la porfía alcanzada y el empleo de la diplomacia y de la política armada.

El terreno es, para el maestro, el cerebro y el corazón, el niño todo en su doble naturaleza; su ejército es esa juventud pedagógica militante que, con su valioso impulso por la cultura de nuestra nación, se presenta en el horizonte de su engrandecimiento como rosicler de esperanza para el mañana; las vías por donde ha de penetrar el agente educativo, desplegadas sus triunfales banderas, los sentidos del niño; las armas, el libro, las explicaciones y la observación, y el enemigo, la incultura, atrincherada tras el analfabetismo, apoyada en la mala herencia psico-fisiológica, en las supersticiones en los fanatismos, en los recelos y en las suspicacias, miserias todas estas recogidas en el arroyo y en el mismo hogar del educando.

La escuela es en España, por lo general, mala y detestable; cárcel de niños, donde lejos de aprender se enferma, estufa infecta de plantas cloróticas y hacinadas, sucias y sin luz, que tiene la propiedad de hacer miopes ó ciegos. El vaho intenso, agrio y mortificante que en ellas se percibe, formado por el aliento de los niños, aire viciado al que afluyen el de las alcobas de dormir del

maestro y su familia y los humos de la cocina, la convierte en semillero de enfermedades.

Nuestras escuelas rurales son incompletas y deben ser transformadas sin exclusivismos; constituyen el único centro de cultura accesible á los hijos de los labriegos, de los pastores y de los pescadores, y en estos tiempos en que priva el absentismo, la tendencia emigratoria de los rústicos hacia las urbes, precisa cortarla en interés de la economía nacional, minada por los tubérculos del *trust*, víctima del privilegio y del favoritismo, para lo cual el Estado debe retener al agricultor en el campo, mejorando los procedimientos de cultivo, pues como ha dicho Jules Méline, en su hermoso libro «Retour á la terre», la menor lección de Historia Natural, ó de Química bien dada vale un poema. El examen de los fenómenos de la Naturaleza y de las manifestaciones de la vida animal y vegetal eleva al alma y sujeta al hombre á la vida de los campos, agrandando su horizonte de prosperidad.

El lícito reparto de tierras, la fundación de instituciones de Crédito agrícola, el abaratamiento de los transportes, la supresión de los impuestos que gravitan sobre los frutos del campo, el fomento de las obras hidráulicas, demandado todo por una fecunda democracia económica, tierra de promisión á la que nunca se llega, con el descuaje del caciquismo, de las supersticiones y del fanatismo, resolverán, de fijo, el magno poblema agrario, dentro del cual se encierra, como gruesa y valiosa perla en estuche de oro, el trascendental y palpitante problema de la rehabilitación nacional, con sus dos soluciones: la escuela y la despensa. Con estas palabras puede formarse el *Credo* del patriotismo español; debemos rezarlo á toda hora, como todo buen católico reza el *Credo* de la religión cristiana.

A la España pasiva, estacionaria, inerte, caciquista, fanatizada y analfabeta, entregada á las añoranzas del pa-

sado, plañiendo desventuras ó alborozándose con triunfos bélicos pretéritos, debe reemplazar una España activa, progresiva, tolerante y culta, que adore y realice ideales vivos y refulgentes de engrandecimiento moral y material. Y esto se consigue, sin dar paz á la mano, desarrollando las escuelas rurales. ¡Ah! Si los pueblos no fueran analfabetos, como quiera que tendrían conciencia de sus derechos, jamás medraría en ellos el caciquismo y se ahuyentarían supersticiones que acobardan y envilecen al espíritu: la ignorancia forma la hoguera y el fanatismo le prende fuego; en ella se abrasan los ideales de engrandecimiento de las naciones.

El *paysan* francés y el *campagnat* suizo gozan de una cultura que el campesino español debe envidiar. Finlandia, desde la ley de 1878, cuenta con escuelas populares completas y mixtas; el camino que recorre el niño desde su casa á la escuela no puede exceder de 5 km.; un institutor ó una institutriz tienen á su cargo, á lo más, cincuenta alumnos; en cuanto se pasa de esta cifra se crea otra escuela con su maestro; si los individuos del personal docente son dos, los alumnos, sin separación de sexos, se agrupan por su edad y saber en salas distintas, encargándose el maestro de la enseñanza de un grupo y la maestra de otro.

Para abrir una escuela requiérese que tenga local con sujeción á planos aprobados, sala ó salas y, otras dependencias con su correspondiente mobiliario y además, dos fanegas de tierra cultivada, combustible para el edificio y forraje para alimentar una vaca; á todo lo cual atiende el Estado con subvenciones á los municipios pobres, con las cuales se satisfacen al institutor ó á la institutriz sus sueldos, que aumentan, cada diez, quince y veinte años de buenos servicios, en un décimo, así como provee de bibliotecas públicas y costea el viaje á maestros y maestras para que anualmente asistan á congresos de enseñanza primaria, inspeccionados estos magistra-

dos de la educación por otros que les hacen sus visitas, velando por el mejoramiento escolar.

Si comparamos al maestro extranjero con el español, en orden á la dotación ó sueldo de que disfruta, veremos, señores, que España es el país donde menos se remunera el servicio. Los Estados Unidos acaban de desarrollar la acción escolar en Filipinas, señalando á los maestros de inferior categoría, un sueldo que aquí quisieran gozar los de la clase mediana. El Ayuntamiento de París gasta más en enseñanza primaria que el Estado español en toda la nación. Aquí habían escuelas rurales cuyos profesores eran pagados con sueldos inferiores á cien pesetas anuales, elevados ahora á quinientas (se trata de subirlos á mil) y que no exceden de cuatro mil (esta dotación solo la disfrutaban diez maestros de Madrid), y es claro que, no pudiendo el profesor atender, con tan irrisoria retribución, á su decorosa subsistencia, nada de extraño es que abandone el ejercicio de su alto ministerio y, falto de decente indumentaria, se presente derrotado ante sus discípulos, con las alpargatas estropeadas y raída la chaqueta, perdiendo con esto la seriedad del cargo, lo cual no ocurre en muchas escuelas del extranjero y aún de nuestras capitales de provincia, con lo que ganan el respeto y la disciplina escolar. El maestro debe ser modelo para que le imiten sus discípulos; si le ven sucio y abandonado, pierden la costumbre del aseo y, sobre todo, queda muy deprimido el elevado concepto que á los alumnos debe merecer el magisterio.

Alemania es á la vez un pueblo esencialmente industrial y agricultor; como industrial, no temiendo á la competencia de sus manufacturas, aceptaría el libre cambio á cuyo sistema económico propende; pero como agricultor, mantiene el proteccionismo con su régimen de tarifas para defenderse de la importación de los productos del campo de otras naciones á las que la Naturaleza les es más pródiga en dones. Agricultura é Industria

son, en la confederación germánica, las dos grandes alas de su prosperidad, agitadas por esa fuerza difundente llamada Comercio, sin la que no podría circular la riqueza y, con ella, la vida de las naciones.

Pues bien; Alemania apoya su gran poder en las armas y en la cultura y, recordando la célebre frase de Bismark, después de la guerra franco-prusiana, «La batalla la han ganado los maestros de escuela», levanta soberbios edificios docentes, aislados, hermosos, con grandes verjas á los lados, recayentes al campo escolar. Cada escuela tiene ocho salas de clase, correspondientes á los ocho años ó cursos en que se divide la enseñanza primaria, practicando el trabajo manual, que si allí y en otros países del Centro y Norte de Europa tiene razón de ser—porque, como las noches son largas y los días fríos, deben ocuparse los niños en cosa útil—en España apenas si tiene utilidad y de aquí el poco arraigo que ha logrado en las prácticas escolares el sistema de Nääs.

Y puesto que aludo á los trabajos manuales, no estará de más decir que en el Museo pedagógico de Madrid ocupan preferente lugar los de las escuelas del Japón, que son modelo de delicadeza, habilidad y paciencia admirables, consistiendo muchos de ellos en aparatos de Física, sin que les falte el más nimio detalle. Hace unos días me enseñaron una cajita con sellos de menor tamaño que el de una moneda de cinco céntimos; echados tres de ellos á una cofaina con agua se desplegaron apareciendo con su propio colorido estos primorosos juguetes: un acorazado, una muñeca y un lindo ramo de flores.

Cumple rendir un homenaje de admiración á la Universidad infantil de Bruselas. La escuela hállase formada por varios cuerpos de edificio que conducen á una vasta sala central capaz para contener más de mil trescientos alumnos; viendo á éstos, parece tener uno delante un campo de amapolas. Su aspecto que es el de las soberbias escuelas alemanas, más grandes que nuestras Uni-

versidades literarias, resulta imponente, mezclándose la severidad de la fábrica con la belleza de su construcción. Cúbrela una techumbre de cristal y hierro; en ella se cumple el precepto higiénico de que en estos locales, hervideros de vida, haya suficiente oxígeno, pues el hombre viene á consumir por hora unos cinco metros cúbicos de aire.

Una estrella náutica descúbrese en el pavimento formado por baldosines; ella marca los puntos cardinales y los intermedios, ocupando Bruselas el centro y quedando representadas con iniciales y sujetas sus distancias á escala, Amberes, Lieja, Namur, Brujas y todas las ciudades importantes de Bélgica. El dibujo de esta estrella—dice Martí Alpera—sirve para que los niños tracen con tiza líneas de ferrocarriles, el curso de los ríos y todos los accidentes geográficos con los cuales poder reconstruir el mapa de esta industrial nación.

Atendiendo á la educación física, tiene la escuela su lavabo y cuarto de baños; el aseo del cuerpo es obligatorio de piés á cabeza; los niños enfermizos reciben duchas calientes y los que gozan de buena salud toman el agua á la temperatura de quince grados. También tiene su gimnasio; los niños realizan en él diversos ejercicios provistos de pesas, y no faltan trapecios, anillas, escalas y cuerdas para dar robustez y desarrollo á sus órganos, y, en suma, la enseñanza primaria es allí completa ó integral, pues, como prescribe su reglamento de orden interior, el fin de ella es el desenvolvimiento del niño en el conjunto de sus facultades.

Más urgente, todavía, que construir escuelas, es en España *hacer* maestros, dotándolos decorosamente y cubriendo con el respeto público su prestigio.

El maestro español sale de las Normales poco menos que ayuno de cultura á la moderna, no por culpa de él, sino por deficiencia de los planes, y si bien los que regentan escuelas de las grandes capitales resultan, relativamente, ilustrados, debido á que por medio de la ope-

sición han ganado sus plazas, no debe ocultarse que en las avanzadas contra la incultura, en los pueblos rurales y serranos, es donde llevan de la mano al niño esos desgraciados maestros, atiborrados de conocimientos librecos, esclavos del memorismo, á quienes no se les ha enseñado, haciéndoles discurrir por su propia cuenta, sin prejuicios y sin trabas de la inteligencia, el difícil arte de educar practicamente, y que á fuerza de servir interinidades logran, al fin, adquirir por concurso, en propiedad, una plaza de quinientas pesetas anuales. Yo no sé qué deciros de ésto, pero opino que el general más experto debe hallarse siempre en el sitio de mayor cuidado, y sabido es que del campo viene la vida á las ciudades. Si queremos rehabilitar á España, levantándola de sus desastres, pongamos nuestros amores en la tierra; el dictador romano Cincinato, modelo de sencillez y de desinterés, volvió á labrar sus fincas después de retirarse del poder. Aprendan los que tienen en poca estima al agricultor. Los millones que en obras públicas gastamos en Africa, fiándolos al albur, debiéramos invertirlos en nuestra querida España; el campo exige riego y el labriego pide pan y cultura.

Esos maestros rurales aprueban las prácticas de enseñanza, durante la carrera, con un simple certificado del maestro de la escuela agregada, quien ve á los oficiales unas cuarenta horas al año y á los libres cuando van á recojer dicho documento ¿Os parece bastante esta colorada garantía de competencia?

Pudierais creer, también, que cuando estudian sirven todos, ya que de entre ellos no se selecciona; pero que, después, se abandonan, por aquello del sueldo seguro y del ascenso por escalafón. Concedido, mas es el caso que luego tampoco se excluye á los ineptos.

Los inspectores provinciales residen la mayor parte del año en las capitales de provincia, despachando asuntos administrativos; forman parte de la burocracia, carga

pesada del país, y cuando van de *tournée-visita* por las escuelas objeto de su inspección, se les anuncia á toque de clarín y, aunque viajan *de incógnito*, son recibidos con todos los honores y reverencias. No hay que decir, pues, que, con tanta *cautela*, no se coje á ningún maestro desprevenido, ni fuera de su sitio; si se me permitiese, por vulgar, la comparación, diría que se trata de cazar liebres con tambores.

Hay que ver también lo que son las visitas: nada de si este ó el otro niño es más romo que los demás y de si conviene desarrollarle esta ó la otra facultad por procedimiento especial, ó de si el niño que está mirando la pizarra es miope y debe tenerle el maestro más cerca de ella. El inspector no suele reparar en tan nimios detalles: se sienta, y el maestro—que ya sobre aviso—ha rellenado de ciencia, aparatosamente, á los chiquillos, les hace soltar como papagayos *lo que tienen dentro*, y según lo vaciado, el inspector pone la nota en el libro de visitas, que casi siempre es buena. Viendo estos libros, diríase, con ofensa á la verdad, que la primera enseñanza da en España excelentes resultados.

Pero supongamos que han desaparecido todos esos mayúsculos inconvenientes; que ya tenemos una inspección celosa y eficaz, y unos maestros cultísimos, ansiosos de acudir al Magisterio, donde, con el sacrificio, pueden hacer una carrera brillante; aún con todo esto, faltan escuelas. Un maestro, con más de doscientos alumnos en su clase, no puede hacer una labor pedagógica y, sin embargo, lo consentimos, sin tener en cuenta que la acción del maestro debe ser de él al niño (enseñanza individual) pues resulta imposible tratar igualmente, para educarlas, á doscientas inteligencias y otras tantas naturalezas diferentes.

«Formar un hombre—dice elocuentemente Mr. Marión—es asunto de habilidad y cosa peligrosa. No hay que esperar en esta tarea la inflexibilidad de una Geome-

tría bien pensada, ni la tranquilidad suprema de unas demostraciones bien dirigidas. En tal empresa habrá lucha, se presentará lo imprevisto, existirán las violencias, los caprichos, los desfallecimientos, las animaciones, las inercias, los milagros de la naturaleza activa y libre. Habrá todo el vaivén tumultuoso que estalla en armonías ó degenera en caos, que existe en el hombre, como en el mar».

El sentido común y la Pedagogía permiten, á lo sumo, que cada maestro tenga treinta y cinco alumnos, y todos los estudios y cuidados de la enseñanza se hacen con vistas á esta proporción. Ved dónde quedará la Pedagogía cuando empiecen los alumnos á chillar, que siempre han de estarlo, pues el silencio, en escuelas tan numerosas, no es lo común.

Tampoco podrán hacer labor educativa estos maestros nuevos y cultos con lo irregular de la matrícula escolar, aparte las faltas de asistencia que hacen los niños.

Ingresan cuando quieren; les sacan de la escuela sus padres cuando les place, y el maestro no puede de ningún modo uniformar su labor, aparte de que tiene que luchar con las faltas por enfermedades, fiestas familiares, cambios de tiempo, y hasta porque se mata el cerdo ó se ha muerto algún vecino. (Risas)

Debe fijar el Gobierno una edad escolar que dure lo necesario para que el niño salga educado de la escuela, ú obligado á asistir á ella las noches y las fiestas por la mañana, hasta llegar al grado de perfección señalado.

Otro inconveniente de bulto son los exámenes, con sus consiguientes injusticias; no es un secreto que éstas deprimen y anonadan la emulación y los sentimientos de equidad en los niños.

Los exámenes son, por lo general, *la reclame* del maestro, para conseguir méritos ante sus superiores y alcanzar el favor del público; cuestión de competencia

entre dos tiendas de talentos; una manifestación del industrialismo ¿Verdad que es ridículo?

Los niños sueltan, como papagayos, las lecciones que han aprendido, casi siempre á fuerza de golpes y paletazos, como las diría un loro, como aprende *son affaire* un caballo de pista.

Los alumnos que allí se presentan lo recitan todo muy bien; los que *no lo saben, están escondidos dentro*, llorando, quizás, el triunfo de sus compañeros y temiendo las pullas de éstos y la rechifla del maestro..... No han salido por borricos; jellos que tanto han trabajado! Ellos que no pueden entender aquello y que desearían saberlo mejor que los demás, quedan aplanados ante su impotencia.

El maestro está allí con el Tribunal; si contestan los chicos sonrío, satisfecho: ha sido una buena contraneumática de la ciencia: si alguno vacila y calla, palidece, *apunta* con gestos ridículos y, por fin, riñe al niño y le califica de pigre. No he oído decir nunca: «este pobrecito tiene un defecto bucal»; «éste es hijo de alcohólicos, suele padecer flaqueza de memoria», etc.

¿Y á qué conducen esos exámenes? diréis. Pues á nada. ¿Qué prueban? Nada; pero sirven para que lo poco que contestan los chicos les cueste un par de meses de repasar y preparar, cosa que entorpece la verdadera labor educativa del maestro, y que, unida á las múltiples vacaciones, no deja tiempo á éste para nada.

Otro inconveniente de los maestros es el dogmatismo; si les preguntáis por métodos de enseñanza os hablarán del mixto, del simultáneo, etc., etc.; les pasa á muchos, ayunos de Psicología, Fisiología y Antropología, que desconocen la doble naturaleza que van á educar y se hacen el mismo lío que aquel padre que, en espera de su primogénito y queriendo dedicarse á su educación, se rodeó de libros de Pedagogía, resultando que, luego de consultar opiniones y de estudiar sistemas de ense-

ñanza, escribió en su cuaderno de notas estas dos palabras para conseguir la educación de su hijo: «Hacerlo mejor».

Esto es lo que debe buscar el pedagogo, hacer mejor al niño, aprovechando toda oportunidad educativa que se le presente.

Con otro enemigo tiene que luchar el maestro y es con la opinión pública. Mientras con sus talentos no logre reivindicar su clase y conseguir la estimación de todos; mientras los niños oigan hablar de su profesor, fuera de la escuela, con cierta ironía, no llegarán á ser espejo redentor en el que se miren sus alumnos.

Poniendo coda á lo anteriormente expuesto, cabe decir que los males de la enseñanza en España residen principalmente en los planes de la misma; en lo defectuoso de la legislación, carga de muchos camellos; en la dejadez por trabajar, y en la tacañería de la Administración pública.

Y ocupémonos de la instrucción.

Ya sabemos que el cerebro del niño es un hogar que hay que caldear y no un recipiente que llenar.

Así como en la educación físico-psíquica cada sentido, cada facultad tiene su educación y su momento educativo, también en la instrucción que, de las artes y de las ciencias, se dé al niño, tendrá el pedagogo que utilizar medios distintos para cada asignatura y cada lección, sacando provecho de los medios intructivos que le brinde la Naturaleza con sus elementos y la Industria con sus producciones, en el lugar donde se halle la escuela, teatro de la guerra contra la incultura, no excluyente de otros sitios en esta trascendental porfía.

¿Libros de texto? Ese es otro abuso. Son los que, desarrollando excesivamente la memoria, producen un desequilibrio notable en la mente del niño, con mengua de las demás facultades intelectuales; á los libros de texto (pequeños y ridículos, plagados de citas y con bas-

tantes errores; principio de comodidad para el que *toma* en vez de *dar* la lección y supuesto de errores para el que *la sabe* y *no la entiende*) deben seguir el libro para el maestro—como ocurre en el extranjero—y el cuaderno de notas para el alumno. Con esto sabrá aquél si éste ha entendido sus explicaciones.

Para facilitar la instrucción y con el fin de que el niño aprenda, sin grandes esfuerzos, ha conquistado la Pedagogía un eficaz medio educativo, que es la enseñanza cíclica y su complemento la escuela graduada.

¿Sabéis quien enseñó eso de los ciclos y de los grados á un pedagogo de tanto valer como Mr. Wickersham? Pues un pajarito. Oid como él mismo lo relata.

«Pasaba esto en un jardín y la madre estaba enseñando á volar á sus pequeñuelos. Uno de ellos se quedaba en el nido y parecía tener miedo á moverse. La madre se puso á su lado, le dió un lijero picotazo, le obligó á levantarse y enseguida saltó á una rama próxima, como para invitarle á que le siguiera. Una y otra vez repitió sus caricias y se colocó en la misma rama hasta que el pajarillo se atrevió, y, con gran júbilo de la madre, abrió sus débiles alas, se lanzó y se colocó á su lado.

Entonces la madre escogió otra rama más lejana y un nuevo esfuerzo llevó á ella al jilguerillo. Se repitió varias veces el ejercicio y pronto el nuevo pájaro estuvo bastante seguro de si mismo para recorrer alguna distancia con su madre y lanzarse, por fin, á los bosques, los campos y las pedreras».

El primer salto fué el primer ciclo de enseñanza, y se aprende en el primer grado en las escuelas; el segundo comprendía la distancia del primero y un poco más; es el segundo ciclo y el segundo grado.

Así es, pues, la educación moderna; una serie de círculos concéntricos en la que cada uno comprende ninguno, uno ó varios en su interior; todos son totales y representan la asignatura, pero cada uno de ellos la estudia

con más ó menos detalles y razones, según el desarrollo de la inteligencia del escolar que ya, para esto, se clasifica por edades, resultado de cuya clasificación son los grados; cada grado estudia un ciclo; la unión de grados constituye una escuela graduada y la suma de ciclos el programa completo de una asignatura en la escuela primaria.

En Alemania son ocho los grados; en Francia seis; en España tres ó dos. En el extranjero, el Director no hace mas que investigar é ilustrar á los maestros de sección; en España tiene á su cargo una clase y nunca se mete con el compañero.

La enseñanza cíclica es, á la vez, concéntrica, fundada en el principio de la unidad de la Ciencia; por su tronco desciende la savia que ha alimentado las ramas del saber con sus hojas, sus flores y sus frutos.

Muchos puntos mas hay que reformar en la enseñanza primaria y en la superior; para mejorarlas se tiende á copiar del extranjero instituciones que dan nombre al ministro é importancia al maestro osado que, en vez de rechazarlas por falta de arraigo, preparación, elementos y finalidad, se adorna con sus nombres y pone en ridículo á las cantinas escolares, mutualidad escolar, roperos escolares, museos y demás instituciones nuevas que, mal implantadas, aumentan el caos educativo y no tocan en la entraña del gran problema de la regeneración de la enseñanza. En este se atiende mas al relumbrón que al proverbio latino *Vitæ, non scholæ discitur*: nos instruimos para la vida, no para la escuela.

Esa instrucción para la vida, en un ambiente democrático, la vemos en las escuelas de los Estados Unidos y en las de Zurich, que no admiten diferencias entre pobres y ricos, con lo cual se consigue que los niños de todas las clases sociales se conozcan, se traten y se quieran, recordando, cuando son hombres, las amistades de la infancia.

En el camino de la rehabilitación de España por la cultura, urge que se declare obligatoria la enseñanza, con sanciones directas é indirectas; negar el voto al que no sepa inscribir su nombre en las listas de votantes, garantía contra toda suplantación; privación de todo empleo asalariado de la Administración pública en sus distintos órdenes; ser los analfabetos los últimos que se licencien de su reemplazo, sin derecho á gozar de permisos temporales; llevar el maestro á los cuarteles para la enseñanza del soldado; imponer un aumento de contribución á los padres que no lleven á sus hijos á la escuela; crear los Ayuntamientos inspectores de chicos vagabundos. encargados de llevarlos á la escuela, imponiendo multas á sus padres y tutores, con arresto subsidiario; establecer las libretas de cultura en favor de los alumnos pobres, á cuyo efecto los ayuntamientos impongan una cuota mensual en las cajas de ahorros, con más lo que las sociedades filantrópicas ingresen con este fin, de cuyas libretas queden desposeídos los niños que no frecuenten la escuela, previa nota del maestro, recayendo su importe en beneficio de los asíduos asistentes y, en suma, siguiendo esta orientación redentora, caben otros medios saludables para borrar la afrenta del analfabetismo, tan estúpido y pernicioso que la Cámara *yankee* acaba de votar un contraproyecto á un proyecto del Senado, prohibiendo la entrada en aquel país á todo analfabeto mayor de diez y seis años, á menos que el emigrante lo sea por huir de alguna persecución religiosa.

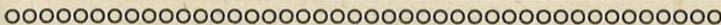
Para terminar, réstame decir que la educación forma el carácter, mediante sentimientos y pensamientos; no basta saber, con lo cual, como dice Pascal, se ensanchan los horizontes de la ignorancia; cuanto uno más aprende, más reconoce que mayor número de verdades se le ocultan entre los celajes del secreto; pero es preciso que el hombre dé delicadeza á sus sentimientos y ajuste su voluntad á normas para la realización del bien; así es

como puede ser útil á sí mismo y á sus semejantes. Bajo el mandato divino «Creced y multiplicaos» se comprende, señores, esa voz irresistible y suprema de la conciencia que nos manda progresar ¡Guerra á la incultura!

Cifra de cuanto llevo dicho es este sublime pensamiento de Joaquín Dicenta: «Entre dos crepúsculos, indeciso y flotante como la neblina matinal, se cierne el porvenir de España: el uno, con las tristezas del ocaso; el otro con las alegrías de la aurora».

* * *

Calurosos aplausos y una delirante ovación ahogaron las últimas palabras de D. Prudencio Ricci y, antes de terminar el acto, levantose, emocionado, el presidente de la Casa del Pueblo, quien, después de agradecer la asistencia á los reunidos y de colmar de elogios al ilustre disertante, anunció que quedaban abiertas las conferencias públicas dominicales.



En la sala de fumar

ARRELLENADOS en muelles rostchilds, charlaban, de buena mañana, D. Prudencio y Luis, después de tomar el desayuno, cuando un criado les anunció la visita del Dr. Lloret. Faltoles tiempo para levantarse y recibir al ilustre visitante, á quien, después de estrecharle cordialmente la mano, le invitaron á tomar asiento.

El doctor y Luis fueron condiscípulos en la carrera; pero su trato, frío y ligero, solo se contrajo al surgido en el aula, en la mesa de operaciones y en la clínica. Como el hijo de D. Prudencio, terminada su carrera en el doctorado, no se creyó con aptitudes para el difícil ejercicio de la profesión médica y en cambio le privaban los estudios sociológicos, dedicóse con cariño á éstos; y, naturalmente, su apartamiento de la ciencia de Hipócrates, hizo que cesaran entre ellos aquéllas relaciones, que bien podremos decir que se habían esfumado.

Sintióse muy honrado Luis con la inesperada visita de su compañero y, tuteándose ambos, lo cual es muy

corriente entre condiscípulos, recordaron sus buenos tiempos, sacaron á conversaci3n á sus profesores, y entre risas, aderezadas con agudezas y acariciadas con la *tijera*, hicieron de algunos de sus maestros y condiscípulos el merecido elogio, y á otros les pusieron como no digan dueñas.

D. Prudencio, oía con indiferencia, los remembranzas á que, alegremente, se entregaban los dos jóvenes, y como le molestaran las sátiras, hubo de interrumpirles, preguntando al doctor por el curso de la enfermedad de Beatriz, á lo cual éste contestó, que, precisamente, el objeto de su visita, tan de buena mañana, para cojerles en casa, era, además de tener el gusto de saludarles, consultar con Luis el caso clínico, á fin de poder seguir, ambos de acuerdo, el plan curativo contra la tuberculosis, que era, en su opini3n, la dolencia que aquejaba á esta desgraciada.

—Te agradezco la atenci3n—repuso Luis—pero, francamente, habrá de ser muy modesto mi concurso facultativo, aunque ello no impida que, como tú, opine que se trata de una tuberculosa, y, á juzgar por el examen clínico que he hecho de la enferma, creo también que, afortunadamente, todavía se halla en primer grado. La enfermedad, lejos de presentarse taimada y vergonzante, ha descorrido su velo, señalando todos sus síntomas, para poderla diagnosticar y combatir; sin embargo, como tengo empolvados los libros de Terapéutica y estoy, además, ayuno de los progresos de la ciencia médica desde que salí de la Universidad, donde se estudian enfermedades, pero no enfermos, he de confesarte que carezco de competencia para hacer ninguna indicaci3n respecto del plan curativo á que me invitas, y mucho menos al doctor Lloret, afamado especialista en esta clase de enfermedades. Ahora, que esto no impide que me preste, con honor, á ser tu ayudante, si es que no desdeñas mis servicios.

—¿Cómo rechazarlos? replicó Lloret. Pero no basta con ellos; espero mucho más del hijo de D. Prudencio, cuya modestia no le da títulos para sustraerse á mantener conmigo la consulta médica y á hacerme indicaciones, para discutir las, al igual que las mías. Dijera que necesita refrescar sus conocimientos y consultar libros nuevos y revistas profesionales modernas y nada objetaría; pero que, cubriéndome de lisonjas inmerecidas, se niegue en absoluto á ser, más que yo en este caso, el médico de cabecera, ya que en su casa se encuentra la enferma, no puedo admitirlo y hasta me considero ofendido.

Aún cuando no me has convencido, estoy desde ahora á tus órdenes, y como nunca he querido desertar de mi deber, ocuparé el puesto que me señales.

—Y yo también—exclamó D. Prudencio—si me necesitan Vdes. para algo. Y puesto que han hablado de la tuberculosis, les ruego me digan algo, si no les es molesto, acerca de esta cruel enfermedad que, según he leído en la prensa, ha causado, en un año, cuarenta mil defunciones en España, más de sesenta mil en Italia y ciento cincuenta mil en Francia. La cifra de mortalidad no puede ser más aterradora; diríase que el cementerio tiene á la tisis por su mejor cliente; ésta escoje sus víctimas en una edad en que solo debieran existir doradas ilusiones y alegres esperanzas.

—Con mucho gusto voy á satisfacer su deseo—contestó el doctor—y encendiendo un veguero que le ofreció, atentamente, D. Prudencio, entre espirales de humo, puso paño al púlpito, disertando de esta manera:

—Sabe Luis que nuestra profesión da salud á los menos—en este caso se hallan los tuberculosos—alivio á los más y consuelo á todos los que forman la humanidad doliente. La tuberculosis es tan antigua como el hombre; en los libros de Hipócrates se habla de la tisis, circunscrita á un órgano, al fuelle de la máquina humana; creyéndose constituida esta cruel enfermedad por

una consunción especial, unida á la supuración de los pulmones. Ya se conocían en aquéllos tiempos en que se abrieron las puertas á la Medicina, la acción purulenta de los tísicos, la hemoptisis, la deformación de los dedos en forma de palillo de tambor, el enflaquecimiento y la influencia hereditaria.

Desconocido el microscopio, Areteo, espíritu observador, señaló como causa de la tisis la ulceración pulmonar, presentando, como cuadro sintomático, la tos prolongada y la hemoptisis, cortejada de una fiebre continua, á modo de hogar donde se abrasa la vida, acentuada, generalmente, por la noche, y concentrada, con intermitencias, durante el día; el pulso del enfermo es puequeño y depresible, su piel se colora; pertúrbase el sueño; los esputos varían de aspecto y color hasta el infinito; los pulmones se debilitan y oprimen; sigue la ansiedad y la inapetencia; el ardimiento de los piés durante la mañana y su enfriamiento por la tarde; el enronquecimiento de la voz; encorvamiento del cuello y de las uñas; adelgazamiento de los dedos, al igual que de la nariz: y si algo faltase en esta exhibición de la muerte, cuéntanse, como otros síntomas, el ensanchamiento del pulpejo, el hundimiento de los ojos, que se hacen transparentes y brillantes, la palidez de la cara hasta su lividez, descarnada y, á veces, como hinchada y la extensión de los labios sobre los dientes, semejando á una falsa risa. De modo que, viendo á estos enfermos, se cree uno estar delante de un cadáver; pero todos ellos, lo mismo los del tipo bello que los del feo, gozan de una inteligencia viva y de dulzura de sentimientos, presentando unas rositas en las mejillas, como si la vida, al desaparecer, cubriese de flores á la muerte.

Francisco de la Boë Sylvius descubrió, con exactitud, el tubérculo y lo consideró como una lesión de los pequeños ganglios linfáticos pulmonares, comparada á la escrofulosis de los ganglios superficiales. Vetter comparó

la materia que resulta de la degeneración del tubérculo con el queso, y de aquí el nombre de materia caseosa, que algunos dan á la substancia tuberculosa, y Bayle consiguió descubrir seis clases de tisis pulmonar, pues la tuberculosis de los otros órganos permanecía en el secreto, tales como la tuberculosa, granulosa, connematosa, ulcerosa, calculosa y cancerosa. Laënnec puso de manifiesto los defectos de la clasificación de Bayle, demostrando que la tisis pulmonar se debe á una sola lesión: al tubérculo. Louis, el mejor tisiólogo, entre los posteriores á Laënnec, era partidario, como éste, de la especificidad de las lesiones tuberculosas.

A los resplandores del Renacimiento, la Medicina sufrió un gran impulso y, permitida la autopsia—pues la profanación del cadáver no debe rezar con la ciencia, que, lejos de profanar, enseña, en bien de la humanidad doliente—el estudio de esta enfermedad empezó á tener abiertos sus horizontes de luz.

Corre, como muy válida, en los libros y revistas, formando opinión general con honores de dogma, que el bacilo ácido resistente de Koch—el mismo genio alemán á quien la Ciencia debe el descubrimiento del bacilo del cólera—es el agente de la tuberculosis, cuya base anatomo-patológica se halla constituida por el tubérculo; y una eminencia española, el Dr. Pulido, siguiendo este sentir, dice que la tuberculosis es una enfermedad infecciosa que se produce exclusivamente por la implantación y desarrollo en nuestro organismo, de un parásito microscópico, denominado bacilo de Koch; añade dicho doctor, en la circular que dirigió, siendo Director general de Sanidad, en 4 de Octubre de 1901, que el bacilo, multiplicándose, ulcera y destruye los tejidos y elabora productos tóxicos que ocasionan un envenenamiento progresivo

Enfrente, pero hasta cierto punto, de esta teoría, está la última, del Dr. Ferrán. No niega que el bacilo ácido-

resistente de Koch tenga esas propiedades morbosas; pero afirma que no siempre el proceso tuberculoso se amolda exactamente al que pueda provocarse en el laboratorio, inoculando bacilos ácido-resistentes de Koch, en cultivo puro ó virus tuberculoso natural.

Dicha eminencia médica, desarrollando esta tesis, presenta dos clases de tuberculosis: una espontánea y otra ordinaria; la primera, sigilosa y traicionera con su labor química en el organismo, provocada por un tóxico bacilar que localiza su acción en los elitrocitos, partiendo de la red linfática, con modificación de los glóbulos rojos que, mostrándose más sensibles, sucumben fácilmente á la acción destructora que sobre ellos ejercen los elitrofagos viscerales; y la segunda ú ordinaria, es del dominio del clínico, por manifestarse francamente, constituyendo tan solo la etapa última de un proceso infeccioso bastante complejo; y añade, que es el periodo crónico de una enfermedad á cuya forma hiper-aguda no le cuadra bien el nombre de tuberculosis, porque ni el tubérculo constituye su base anatómo-patológica, ni su agente es el bacilo ácido-resistente de Koch.

En el proceso de la tuberculosis, el microbio sienta plaza en las vísceras; éstas se inflaman al principio y se tuberculizan más tarde, cuando alcanza especial virulencia, produciéndose, primero, trastornos incoherentes, vagos é indefinidos, con mayor ó menor persistencia, y después, por efecto de esa sensibilización, el hígado, el bazo y los pulmones son asiento de una inflamación de aspecto banal que cura, con frecuencia, espontaneamente.

De modo que—interrumpió D. Prudencio—entre la tuberculosis exptánea ó callada, provocada por un tóxico bacilar y la tuberculosis ordinaria, período crónico de la enfermedad, hay una zona, constituida por esas dos etapas morbosas á que V. se refería; la de sensibilización visceral y la de inflamación de los órganos.

—Perfectamente; veo, con gusto, que me ha enten-

dido. Esas inflamaciones matan con frecuencia antes de llegar al periodo tuberculógeno, pues hay formas de tuberculosis aguda tan inflamatorias, que apenas contienen tubérculos, y, por el contrario, toda aparición de tubérculos va precedida de inflamaciones, como si ellos constituyesen un residuo morbosos de las mismas, al igual que los focos de pus, los secuestros óseos y los derrames, á modo de cadáveres tendidos en el campo después de la batalla.

—Te felicito por la imagen que nos acabas de presentar con tus últimas palabras, dijo Luis.

—Y yo por la claridad en la expresión del concepto —añadió D. Prudencio— Ahora me explico que hayan tisis galopantes y que, hecha la autopsia al cadáver, no aparezcan tubérculos en las vísceras, pero sí que estén inflamadas.

—El agente de esas inflamaciones—continuó el doctor—cuando son espontáneas, en vez de ser el bacilo ácido resistente de Koch (que tiene la figura de un palito, de anchura no siempre uniforme, pues unas veces son curvos y otras rectos, y suelen formar cadena de *coccus* cuando presentan la forma de morcillitas irregulares), lo es, según Ferrán, un ancetra suyo no ácido-resistente, dotado, al principio, de aptitudes saprofitas y, por lo tanto, de fácil cultivo; bacteria ésta que, casi siempre, infecta de una manera silenciosa, ocasionando, como he dicho, durante un periodo más ó menos largo, modificaciones en el organismo, sin acompañamiento de producciones tuberculosas, ni de alteraciones directamente perceptibles; antes modifican la red linfática y el quimismo hemático, determinando, á la postre, alteraciones histológicas, bajo la forma de inflamaciones viscerales de vulgar aspecto.

Pues bien; esa bacteria, capaz de producir una enfermedad hiper-aguda, mortal en pocas horas, como si fuera un explosivo, se convierte en bacteria productora

de una tuberculosis vulgar, ó, en otros términos, de bacilo no ácido resistente, de fácil cultivo en los medios nutritivos ordinarios, se convierte en bacilo ácido resistente de Koch, pasando por un estado intermedio no ácido resistente, de difícil cultivo y eminentemente tuberculógeno, constituyendo una fase intermedia, que es la ordinaria; pues el bacilo de Koch se cuenta por unidades y, á veces, falta por completo, siendo casi despreciable la participación que á él le corresponde como agente de lesiones viscerales en un tuberculoso.

—Admirablemente—exclamó D. Prudencio—me voy imponiendo de lo que Vdes. llaman la etiología de esa cruel enfermedad, que parece aumentar con los progresos del industrialismo y á medida que los hombres pierden la afición al campo y se entregan al vicio y al placer.

—Ya iremos á eso; lo que le falta saber á V. es que —como dice Ferrán—mientras la bacteria no ácido-resistente y fácil de cultivar experimenta las mutaciones indicadas, el organismo, por su parte, sufre otras que le son correlativas; ambas series de modificaciones, las de la bacteria y las del organismo, están ordenadamente encajenadas y cronológicamente unidas por estrechos vínculos de causalidad, ofreciendo esto el más alto interés, por lo que concierne á la profilaxis vaccinal y á la terapéutica de la tuberculosis.

—¿Sabes Pedro que me encanta la teoría del sabio bacteriólogo catalán? Con ella se explica lo que antes decía mi padre; que hay casos de muerte de tisis galopante, sin que se registren tubérculos, y es que entonces el bacilo no ha pasado del estado no ácido-resistente á ácido-resistente, ó mejor, á que la causa de la defunción radica en la presencia de la bacteria en estado no parásito, cultivable en el gran medio, como los más vulgares saprofiticos, nutriéndose de materia orgánica muerta.

—Me parece que con lo que V. ha dicho puede uno formarse idea, aunque elemental, de la causa de la tisis;

lo que me interesa saber son los medios de propagación, para podernos preservar de ella, por más que esto le parecerá á V. ironía por mi parte, porque á los setenta años cabe que uno diga «ahí me las den todas», pero, vamos, de algo hemos de hablar, si á V. no le molesta seguir en el discurso.

—La mala alimentación—añadió el doctor—los excesos de todo género, así en el trabajo como en los placeres, la anemia y la debilidad producida por otras enfermedades, especialmente por el alcoholismo, pueden preparar el camino á la tuberculosis; pero, forzosamente, no la determinan. Llámese bacteria no ácido-resistente, cultivable, ó bacilo ácido-resistente de Koch, es lo cierto que esa enfermedad no se contrae sino por el contagio, nunca por la herencia directa, ni por la ancestral; éstas, lo único que hacen es predisponer al organismo para que se desarrolle en él tan cruel dolencia; pero esto no puede tomarse como artículo de fe, pues, como dice el Dr. Pulido, hay casos excepcionales en los que se hereda la tuberculosis. Como V. descubrirá con estas palabras, la Ciencia todavía no ha dicho la suya en este punto, por órgano del libro, de las revistas y de los congresos antituberculosos, uno de los cuales tuvo lugar hace dos meses en San Sebastián, no faltando quien proponga la prohibición de matrimonios de tuberculosos, á fin de detener á la enfermedad en su carrera y de que no llegue á la desgraciada prole. Separado de su familia, es raro que el hijo de tuberculosos sucumba, sobre todo si el infestado era el padre; de modo que debe procurarse, por todos los medios, evitar el contagio, no perdiéndose de vista que esta enfermedad no solo se adquiere por inhalación y por la alimentación, sí que también por el contacto, y de aquí la gran importancia de los consejos higiénicos; éstos, practicados, disminuyen su clientela de tuberculosos á la muerte.

—Explíquenos, doctor, esas maneras de adquirir la

enfermedad y cuáles son las enseñanzas de la Higiene á que antes ha aludido—interrumpió D. Prudencio—quien tomaba notas de cuanto oía, sin duda para vulgarizarlo, escribiendo un libro.

—No tengo por qué decirles que la inhalación es un medio transmisor de la tisis; en opinión general, millones de gérmenes ó puntos de vida arroja todos los días al exterior un tísico en sus expectoraciones. Desecados y reducidos á polvo los esputos, conservan éstos los gérmenes durante algún tiempo, con su poder infectante y pueden ocasionar la enfermedad á las personas sanas que respiren el aire cargado de ese impalpable polvillo, y es claro que la infección es extraordinariamente mayor en los locales cerrados que en los de gran ventilación ó al aire libre, pues la luz solar y las grandes corrientes atmosféricas ó quién sabe si algún otro agente que desconocemos destruyen, con su poder, estos gérmenes infecciosos.

Consecuencia de esto es que debe hacerse guerra al esputo, vehículo del bacilo y, de consiguiente, no debe escupirse fuera de los recipientes destinados al objeto, debiendo las autoridades disponer que en los sitios públicos figure esta prohibición, y lo mismo deben hacer los jefes de los establecimientos frecuentados, colocándose escupideras á una altura conveniente, medio llenas de agua, desinfectadas todos los días por medio de la ebullición, y no digo más en este punto, porque puede V. enterarse de lo que, acerca del mismo, dice dicha circular, pero sí añadiré que favorece la impregnación del aire, con ese polvillo, la costumbre de barrer con escobas, sin humedecer suficientemente el suelo y la de sacudir los objetos, cepillar la ropa y quitar el barro del calzado en habitaciones cerradas.

Otro modo de adquirir la enfermedad, además de la inhalación y de la convivencia con los tuberculosos (hablando, riendo, tosiendo, estornudando, recogiendo la

saliva del enfermo en una distancia hasta de un metro) es la mala alimentación, pues la ingestión de materiales tuberculosos, de substancias contaminadas y, sobre todo, la costumbre de los tísicos de tragar sus esputos, suele producir lesiones en las vías digestivas y desarrollar la enfermedad, aparte de que la ingestión de aquellos productos contaminados infecta la boca, dejando en ésta gérmenes que, aspirados, pueden determinar la tuberculosis de los pulmones, y que, al diluirlos, se infecten las amígdalas, propagándose la infección á los ganglios linfáticos de las regiones próximas á los pulmones.

—¿Sabe V. doctor que, oyéndole, parece que estamos sobre un volcán? Porque, cuidado que hay maneras de propagarse la tuberculosis, de las que uno no se puede librar.

—Nada más tristemente cierto: la mayor parte de las vacas son tuberculosas y, de consiguiente, su leche produce un envenenamiento lento, por las toxinas que los bacilos elaboran, sin que la ebullición garantice este serio peligro, pues no descompone los venenos bacilares. El cerdo, en el primer año de su vida, es tuberculoso; después no, y vaya uno á saber el porqué; en cambio en la cabra y en el carnero es muy excepcional la tuberculosis; de aquí que la leche de la primera de estas reses no sea tan peligrosa.

El otro modo de adquirir tal dolencia es el contacto, recibiendo la infección por la piel y las mucosas, asiento frecuente de arañazos y de escoriaciones, á veces imperceptibles, á modo de puertas de entrada del bacilo; contagio que facilita la costumbre de llevarse las manos sucias á la nariz ó á la boca, mojar con saliva las puntas de los dedos para hojear los libros y usar vasos que otros utilizan.

—Perfectamente has descrito y explicado la enfermedad, la manera de adquirirla, con indicación de los consejos higiénicos, de los cuales contiene la circular otros

para los predispuestos; pero lo que mi papá no se explicará es cómo, rodeados de tantos peligros, no muramos todos por tuberculosis ¿Quién no ha ingerido el microbio por la inhalación ó por la alimentación, si es rey y señor que vive á sus anchas?

—Eso mismo digo yo—añadió D. Prudencio.

—Tu lo sabes tan bien ó mejor que yo; la bacteria de que nos habla Ferrán ó el bacilo de Koch necesitan, para obrar, campo abonado ó predisposición del individuo; así, un alcohólico, aún cuando no descienda de padres tísicos, puede contraer la enfermedad, como se contrae por la mala alimentación, por los excesos de todo género, tanto del trabajo como de los placeres, la anemia, la debilidad producida por otras dolencias, etc.

—Admirablemente—repuso D. Prudencio—ya me explico, por todo lo que V. ha dicho, el alcance de aquellas palabras pronunciadas por el Sr. González Besada, siendo ministro de la Gobernación, en la sesión de clausura de un congreso higiénico, encaminadas á que prevalezcan las tres *aes* en la guerra contra la tuberculosis, á saber: aire puro, agua limpia y alimento sano.

—Eso es—añadió Luis—pero faltan dos *aes*: albergue higiénico y abrigo confortable.

—Archibueno—exclamó el doctor—con esas cinco *aes* tenemos formado el gran ejército de la salud, siguiendo la estela de gloria que, al bajar al sepulcro, nos ha dejado el general inglés Booth.

Cuando los tres reunidos, se hallaban trazando la silueta moral de este filántropo, cubriéndola de elogios, penetró D.^a Amelia en la sala, poseída de sobresalto, y sin saludarles, les dijo:

—Corran conmigo, que Generosa acaba de envenenarse.

Sin mediar más palabras, levantáronse los tres señores de sus asientos y, como una exhalación, penetraron en la cocina, donde se hallaba la doncella de la casa, presa del consiguiente susto. Lloret le preguntó qué había tomado y si sentía retortijones de vientre y ella contestó, llorosa, que, necesitando purgarse, se había equivocado de botella y en vez de tomar la de agua de carabaña, se había bebido otra medicina, porque, precisamente la botella que la contenía, llevaba la etiqueta de aquel purgante.

El doctor y Luis examinaron el residuo de la botella cuyo líquido había ingerido la sirvienta, y con las explicaciones que les dió D.^a Amelia, vinieron en conocimiento de que se trataba de una disolución de sublimado corrosivo al uno por mil.

—No se apure V.—exclamó el doctor—eso no es nada; traigan huevos y pongan las claras en una copa y las yemas en otra.

Así se hizo, prestamente, por la cocinera; Generosa tomó media docena de claras de huevo, las suficientes para neutralizar el tóxico, con lo cual el sublimado corrosivo se convierte en un albuminato de mercurio, inofensivo, pues la clara de huevo tiene la propiedad de atraer, con avidéz, las sales mercuriales, haciéndolas inofensivas.

—Aunque sienta V. un pequeño dolor de vientre, no se apure por eso—dijo el doctor á Generosa—y, saliendo aquél de la cocina con D. Prudencio, D.^a Amelia y Luis, dirigiéronse los cuatro, pasando por largos corredores, al pabellón que, en uno de los extremos del palacio, servía de vivienda á Beatriz.

Durante el trayecto, D.^a Amelia agradeció al doctor la sencillez con que había encontrado un antídoto á mano, porque los huevos no faltan en ninguna cocina medio regular, y como saliera á conversación el mal servicio de las criadas y sus ligerezas, D.^a Amelia recordó

que su cocinera Isabel, despechada porque su novio la había dejado, buscándose otra, tomóse el fósforo de una caja de cerillas, no consiguiendo matarse, gracias á que ella le dió, inmediatamente, como vomitivo, una jícara de aceite puro de oliva, hasta que, llamado el médico de guardia de la casa de socorro, le administró, después de expelerle el veneno, óxido de magnesia y agua de cal.

—Es lo que yo hubiera recetado—añadió Lloret—La magnesia (óxido) y el agua de cal neutralizan los ácidos formados por el fósforo; Personne recomienda el uso de la esencia de trementina, con la cual se evita la oxidación del fósforo á expensas del oxígeno de la sangre, y otros, indican el carbón animal que, según Eulemberg y Vohl, absorbe el fósforo.

—Recuerdo perfectamente todo esto—dijo Luis—así como también que el fósforo blanco es un poderoso tóxico; no así el fósforo rojo, que también debe expelerse por el procedimiento indicado por tí; es el fósforo que se emplea en las cerillas con bióxido de plomo, arena fina, goma ó cola fuerte, agua y un poco de clorato de potasa, para favorecer, con el rozamiento, la inflamación. Como en la composición de las cerillas entran substancias tóxicas, hay que expelerlas por estos procedimientos.

—El fósforo blanco, al inflamarse,—añadió Lloret—produce quemaduras dolorosas, como también las produce el rojo, pero no tan agudas, en cuyo caso es conveniente aplicar sobre aquéllas, una solución, en agua, de bicarbonato de sosa y, en defecto, ceniza; también se aplica clorato de potasa, bióxido de plomo y sulfuro de antimonio.

Llegaron los cuatro al pabellón donde se encontraba Beatriz, que ya se había levantado, hecho la cama y limpiado la habitación, y pintándose en su semblante la alegría que le produjo tan inesperada visita, les rogó que se sentaran.

—Ya tenemos mujer, dijo el doctor, después de pulsar á la enferma y de mirarle la lengua. Esto va muy bien; pero no hay que precipitarse; siga V. tomando la medicina, mucho alimento y pasee todo lo que pueda por ese bosque de pinos que encierra esta magnífica posesión, pues á V. lo que le faltaba cuando vivía en aquella cásuca, era lo que llamamos tónicos reconstituyentes; unos de la Naturaleza, como el baño de sol, el aire puro y, posiblemente, algún otro agente que desconocemos, y otros de carácter moral, como la tranquilidad y el no preocuparse por buscar el sustento, porque aquí lo tiene.

—Eso sí—añadió D.^a Amelia—Nada le falta á Beatriz; á su marido le hemos dado ocupación, encajonando libros; á su hijo lo tiene en el colegio recibiendo esmerada educación; la asiste una sierva de Jesús, y á sus órdenes está toda la servidumbre de esta casa, incluso yo, que no puedo ya con mis piernas. No pasa día sin que Prudencio y Luis la visiten; V. se interesa por curarla y, en estas condiciones, amén de que tiene una alimentación muy sana y nutritiva, ha venido lo que era de esperar, su rápido mejoramiento, para que pueda quedarse aquí en clase de ama de llaves, pues la necesito.

—No sé cómo pagar á Vdes. el bien y los consuelos que derraman sobre mí—dijo Beatriz—asomándosele las lágrimas á los ojos.

—Nada tiene V. que pagar, exclamó D. Prudencio; solo ser agradecida, no por nosotros sino por V. misma, pues el agradecimiento irá abriéndole las puertas de la confianza y ésta la conducirá á la felicidad.

Antes de retirarse la visita, el doctor volvió á ponderar las condiciones higiénicas de la habitación, que no tenía papeles ni colgaduras; las paredes estaban recién estucadas, y al asomarse al gran ventanal recayente al parque de pinos y eucaliptus, de donde subía un perfume que ensanchaba los pulmones, D. Prudencio le dijo:

—Leí en cierta revista que donde penetra el sol, no entra el médico y por esto dispuse que este pabellón lo ocupara Beatriz.

—Admirablemente—contestó Lloret—La Naturaleza es el gran agente para la curación de estas enfermedades y la Higiene nuestro gran auxiliar en el tratamiento terapéutico; si sus consejos se cumplieran, disminuirían las dolencias y aun, adquiridas, tendríamos mucho ganado para vencerlas.

El doctor fué despedido por la familia Ricci en la puerta de la habitación.

Contrato de trabajo

YA anochecido el cuarto domingo de Octubre, el salón de sesiones de la Casa del Pueblo, hervía de espectadores.

El público estaba impaciente; no golpeaba como en los teatros, pero sí sonaba el murmullo de entrecortadas voces pidiendo que empezara el acto, cuando Luis, llevando de la mano á Angelito Rius, lujosamente trajeado, subió á la tribuna, no faltando quien, al ver á éste junto á su protector, se dijera ¡qué suerte de criatura! Lo que va de ayer á hoy. Ahí tenemos al hijo de nuestro camarada Antonio; el señorito lo quiere y distingue como si fuera su hijo.

Después de manifestar el presidente que con esta conferencia empezaba la serie á cargo del orador de la tarde D. Luis Ricci, leyó éste una tarjeta en la cual la Junta directiva del círculo le había indicado su deseo de que hablase acerca del contrato de trabajo, y dejando aquélla sobre la mesa, dió principio á su cometido con estas palabras, saludadas con frenéticos aplausos.

—Amigos:

El tema objeto de nuestro estudio en esta sesión es, por su solo enunciado, de palpitante actualidad. Para desenvolverlo ligeramente, pues disponemos de poco tiempo, precisa que, como antecedente obligado del mismo, digamos algo acerca del carácter. Este no es solo fuerza motriz de la naturaleza humana, sino resultado y, mejor, propiedad del hombre en sus estados de conciencia, de lo que en Psicología se llama el *yo* conociéndose así mismo.

Al genio se le admira, al carácter se le respeta. Grecia representó en la Historia la intelectualidad, Roma la política. En la política, vida de las colectividades, con medios y poder para el cumplimiento de sus fines, se encarna la voluntad del individuo y del grupo, con personalidad definida que les da el carácter: si éste es individual, constituye el modo de ser y de vivir de cada persona, por el desarrollo de sus potencias individuales, en correspondencia y equilibrio con las energías físicas, y si social, moldeado dentro de los organismos y como superior á éstos, la nacionalidad, formada á través de la Historia y á lo largo de los siglos, queda integrado por los elementos de raza, de suelo, de clima, de lengua, de cultura, de reveses y de glorias, mediante cuyos factores poderosos fórmasse la contextura moral del pueblo y adquiere éste el relieve no confundible con el de otro.

Como dice Samuel Smiles, por el trabajo, ante todo, se forma el carácter práctico; aquél es la ley natural de nuestra existencia, y el principio que impele hacia adelante á todas las naciones; y yo recuerdo ahora unas profundas palabras que, selladoras de este sentir, díjome días pasados un inglés: «Vida sin trabajo es pan sin sal». Trabaja—dice el proverbio toscano—como si necesitaras vivir para eso, y reza, como si debieras morir hoy mismo; por el trabajo es por lo que se reina, exclamó Luis XIV,

el mismo que, enfatuado, lanzó estas soberbias palabras, cifra del absolutismo «*L' Etat c' est moi*».

España no tiene todavía formado su carácter; las fuerzas intelectivas y volitivas y todas las actuaciones económicas no han logrado converger á un punto común político, cuya suprema expresión, en nimbo de gloria, es el patriotismo. Gran culpa de esto la tienen los gobernantes, pero de ella también participamos los gobernados.

Los grandes pensadores, sacerdotes del ideal científico—y la flora de éstos, en España, no puede ser mayor ni más vistosa—no han solido ser los mejores políticos; aquéllos, con sus estudios y elucubraciones, elevándose á la cumbre de la Ciencia en busca de la Verdad, desatienden muchas veces, cuando se les entregan las riendas de la gobernación del Estado, las supremas exigencias de la realidad, cubierta de brozas é impurezas, y les sorprenden los acontecimientos ó, metidos en ellos, los resuelven de manera que no queda satisfecha la opinión, lo cual se debe, en gran parte, á que el gobernante, ó no ha estudiado el carácter del pueblo ó tiene formado de él equivocado concepto. En este prurito de transplantar leyes, sacándolas del extranjero para aplicarlas en nuestro país, se falta á la adaptación al medio, y por esto languidecen y mueren sin dar apenas señales de vida.

El exotismo en las leyes no es siempre un mal, pues muchas de ellas, por lo progresivas, deben encarnar en nuestra nacionalidad, para que no vaya á la zaga de los pueblos civilizados; pero el trasplante debe hacerse de un modo racional y circunspecto, atendiendo á nuestra idiosincrasia; que, si son buenas y convenientes, ya se irá tejiendo con ellas, sin zurcidos, la contextura jurídica, surgiendo de este modo su carácter, modificado por la saludable influencia que ejercen los dictados del Derecho moderno; pero, de esto, á cojer la tijera y cortar leyes de los códigos extranjeros para llevarlas á *La Gaceta*, no preparada la opinión pública, que las recibe con

recelo, cuando no con rebeldía, media notable diferencia. El arte de gobernar no es otra cosa que la aplicación de los mandatos soberanos á las necesidades sociales, y éstas varían según el carácter de cada país.

Gran culpa de nuestra decadencia la tenemos nosotros. Hay que confesarlo, aún cuando nos ofenda. Nuestro carácter es levantisco; aprendemos los derechos y tenemos en olvido los deberes. Para nosotros el trabajo es un sacrificio y no la sal de la vida, como dijo el inglés; queremos europeizarnos y empezamos por desespañolizarnos; nos deslumbra y halaga todo lo extranjero, siendo así que nuestra historia es un tesoro de riquezas, lo mismo de ciencia que de arte y legislación. Considérase á Inglaterra como á la madre del Derecho constitucional, esmaltado con el *Habeas corpus*, y no reparamos que Aragón fué cuna de las libertades, y allí el Justicia mayor era más que el Rey; de modo que, de esto, no tenemos nada que admirar al extranjero; y por si éste inconsciente desamor á esta tierra, tumba de nuestros padres, donde jamás deben faltar las siemprevivas de nuestro engrandecimiento, no fuera bastante, tenemos el prurito, no ya de seguir la moda del extranjero, habiéndose perdido la indumentaria característica del español, trocando la mujer la airosa mantilla por el grotesco, caro y antehigiénico sombrero, en el que domina lo estrafalario y falta lo artístico, sino que nos servimos de sus producciones, por la etiqueta que llevan, al revés de lo que hace Alemania, germanizándose de día en día, dentro y fuera de casa, como lo testimonian los mandamientos de su ley económica, impregnados de proteccionismo, que llevan sus hijos en el bolsillo al penetrar en los Estados de dentro y fuera de Europa, especialmente en Francia, cuya prensa da la voz de alerta, ante lo dispuesto en ellos de que todo alemán debe utilizar y servirse de lo de su país. Esta es una lección para los que piden que España se europeice ¿No sería mejor, señores, que nos

españolizáramos, antes, haciendo ante todo y sobre todo patria?

Dicho esto, entremos en el examen del tema.

El trabajo, al igual que la propiedad, tiene estas dos esencias: económica, una, y jurídica otra, y presenta sus lados individual y social. La Filosofía del Derecho, dice Posada, tiene la función social de renovar el Derecho positivo; éste, cargado de ficciones y de formulismos es indigente en orden al contrato de trabajo, el cual, según dicho escritor, es la relación económica y social á la vez, por virtud de la que un hombre colabora en la producción del objeto, ó presta un servicio. Esa relación que, al regularla el Derecho legislado, adquiere el calificativo de jurídica, tiene por finalidad, en sentir de Boureau, el mejoramiento de las condiciones de libertad en que las partes contratan, evitando la explotación del hombre por el hombre. A este profundo y sagaz juicio puede añadirse que la Civilización demanda imperiosamente la humanización del Derecho, sacándolo de la tiranía y del abuso, para lo cual, los Estados progresivos deben reformar sus leyes, esterilizándolas del individualismo caduco y nefasto en que, por siglos de siglos, se hallan informadas.

Sí, señores, nuestro Código civil está troquelado por el insano individualismo; esto se debe á que España, que no ha sido nunca un país de superintelectualidad, constituye un soberbio vivero de energías motrices aisladas, erigidas cada una en soberana, que no se encauzan y aprovechan en una corriente poderosa, mediante la cual se opere la rehabilitación patria, sofocando rebeldías, cuando caen en las mallas del Derecho punitivo, y dando los poderes públicos ejemplo á los gobernados por la manera de conciliar los intereses opuestos, bajo una fórmula razonable y justa.

Ese individualismo, enervador de las energías nacionales, en que se inspira nuestra ley civil, se halla de tal

manera arraigado en las costumbres, que difícilmente puede arrancarlo el intervencionismo del Estado, y cuando los gobiernos tratan de implantar esta última doctrina, se encuentran con que se les hace el vacío en derredor, quedan descontentas las partes beligerantes, y la opinión pública, apenas si se preocupa; esa misma opinión que, cuando estallan los conflictos entre el capital y el trabajo, se acobarda y pide á los gobiernos soluciones urgentes, que, luego de pasada la tormenta sin que el rayo haya estallado, lejos de agradecer las tiene en poca estima.

Hecha almoneda de ese individualismo, lo mismo en la política que en la economía, proclamador de la prodigiosa virtud de la lanza de Aquiles, de restañar sus propias heridas, bella metáfora, que no pasa de ser muchas veces un deslumbrador sofisma, cuando no una menguada falacia, cultivada la ética, dentro de una higiene social, con predicados que deben encarnar en la legislación obrera, impónese la regimentación del contrato de trabajo, de manera que no quepan, ni la huelga estéril y perturbadora, antesala muchas veces del motín callejero, ni la explotación del hombre por el hombre, moderna esclavitud del blanco, indigente y ayuno de cultura que, en el paroxismo de su desesperación, llega á maldecir de su existencia; antes, pensando alto y sintiendo hondo, urge procurar por la cariñosa avenencia del capital y del trabajo, no de un modo fugaz y equívoco, sino relativamente estable y franco, para que, sin recelos, suspicacias, ni enemigas, colaboren, puesta la vista en el porvenir de la patria, niña de mis amores, en la variada producción de la riqueza.

No ya el Estado, sino la Iglesia, se preocupan del palpitante y agudizado problema obrero, que adquiere mayor importancia á medida que la población aumenta, se eleva el precio de las subsistencias, se encarecen los alquileres y se crean necesidades artificiales. Ketteler, frente al socialismo de Marx y de Engels, tremoló la

bandera de la acción social cristiana, desplegada á los cuatro vientos, con todo su esplendor, por el gran Pontífice León XIII, en sus encíclicas *Rerum novarum* y *Graves de communi re*, que echaron los cimientos de la democracia cristiana.

La resurrección de los gremios ó asociaciones de todos los que en cada ciudad ejercían iguales oficios, para defender sus derechos y privilegios, es un desvarío; cada siglo, al hundirse en las simas de la eternidad, lleva en pos gran parte de su patrimonio y solamente superviven aquellas instituciones que, además de su poderosa raigambre en las costumbres, resisten el nuevo ambiente del progreso.

La organización obrera del presente, creada por la libertad, exaltada por los derechos del hombre y apoyada en un principio de solidaridad del trabajo, que salva mares y fronteras, á los impulsos inconstatables de la compulsión social de que nos habla Edmond Picard, no tiene parecido siquiera con las asociaciones griegas, llamadas *etairas* y *eramos*, que fueron trasplantadas á Roma, á la que cupo difundir el Derecho, con sus águilas vencedoras, en su paso triunfal por los pueblos conquistados. Esas asociaciones hallábanse constituídas por quienes ejercían los oficios mecánicos y las artes tenidas por serviles, pero, en el fondo, eran asociaciones libres, revistiendo la forma de colegios con plenitud de organización, gozando de vida autónoma, no sin que dejaran de estar reguladas por las leyes de las XII Tablas ó código decemviral; y como inspiraran, en su funcionamiento, serios temores y justos recelos á los emperadores, hubieron éstos de nombrar, cerca de ellas, un *Prefectus fabruue*, á cuyo cargo estuvo el cumplimiento de las leyes y la prevención de los abusos.

Esas asociaciones fusionáronse durante la Edad Media, con los *guildes* germánicos; en éstos ponían los obreros su dinero para celebrar fiestas y banquetes, de

cuya fusión ó consorcio surgió, con un lazo religioso y social, la institución gremial, desarrollada especialmente en Valencia, con su jerarquía de aprendizaje, oficialazgo y maestrazgo, obligados quienes ingresaban en ella, á acreditar su limpieza de sangre y su condición de cristianos viejos.

En dicha edad, llamada por un historiador el sudario de la Humanidad, el elemento patronal absorbió al elemento obrero; la materia prevaleció sobre la fuerza, el trabajador, si era aprendiz, no tenía otro derecho que á ser alimentado en casa del patrono ó maestro, y si oficial, á percibir de éste su salario, á base de que estuviese inscrito debidamente en los libros del gremio, sin lo cual no podía pedir examen para ascender del aprendizaje; pero tanto se abusó de esto que, sin razón ni motivo, negóse la admisión á aprendices y oficiales, á veces por fútil pretexto, mientras se facilitaba la entrada á los hijos ó yernos de los agremiados, yernocracia hoy al uso en política, determinando la desaparición de las cofradías de oficiales, que eran el contrapeso del poder patronal y la vinculación de la industria en determinadas familias, como al presente se vinculan el poder, las mercedes, los favores y las sinecuras, factores poderosos de nuestro empobrecimiento y decadencia.

A pesar de esto, los gremios cobraron auge, y sin poderse apartar de la acción feudal, como tampoco se sustrajeron á la influencia de ella, ni la Monarquía ni la Iglesia, pues el Feudalismo fué en aquellos tiempos el común denominador de todo el régimen político, eclesiástico y civil, salieron más de una vez á la defensa de las libertades ciudadanas y de los derechos consagrados en los fueros, frente á la tiranía de reyes absolutos y á las torpezas de sus delegados, como lo atestiguan las gloriosas Germanías de Valencia.

Francia vió en los gremios, por su aspecto de vinculación industrial, la fuente de sus disturbios, y el gran

Turgot hizo el honor á Luis XVI, de quien era ministro, de que firmase la Carta de emancipación de las clases obreras, con cuyo edicto se abolieron los gremios y los títulos de maestro; pero ese soberano, de temperamento débil, que pagó en el patíbulo culpas ajenas, dejó sin efecto tan importante reforma, luego de planteada, hasta que la Revolución francesa hubo de reproducirla.

Los gremios, á pesar de que eminentes pensadores los admiran y defienden, fueron enemigos de la libertad de trabajo, ó sea del derecho que compete al hombre para emplear su esfuerzo del modo que crea más provechoso, dentro de la moral y de las leyes y no reñido con la naturaleza del objeto sobre que recae la actuación económica.

Dice Smith que el trabajo es la más inviolable de todas las propiedades, y como, según Kant, la propiedad en lo interior es la libertad, y la propiedad en lo exterior es la libertad en sus manifestaciones, resulta evidente que libertad y trabajo son ideas, de tal modo unidas consubstancialmente, que no cabe la existencia de una sin la otra. La escuela fisiocrática pidió que el Estado gobernase menos, y con el lema *laissez-faire, laissez-passer*, consagró la libertad de trabajo, que aceptó la escuela industrial, sin que el Estado tuviese que intervenir en las relaciones entre las clases patronal y obrera; en cambio la escuela mercantil, anterior á aquéllas, confió al Estado la dirección y encauzamiento de las industrias por sendas determinadas, estableciendo trabas, castigando el lujo, llevando la desconfianza á la vida económica, impidiendo la exportación de ganados y especialmente de metales preciosos como el oro, porque se consideraba entonces á éste como la única riqueza. Esto constituye un error crasísimo, pues la moneda es solo signo de valores; los productos se cambian por productos. El país que exporta más de lo que importa es rico; el que importa más y exporta menos, es pobre.

Los socialistas de cátedra piden que á la actividad negativa, dejad hacer, proclamada por los fisiócratas, ó economistas franceses que fundaron la prosperidad de las naciones solamente en el florecimiento de la Agricultura, sustituya la actividad positiva (*haced*), fecunda y racional, realizada por los particulares, por las asociaciones privadas, por la Iglesia, por la escuela y por el Estado: éste, administrando bien, dando leyes saludables y llevando su intervención á procurar el mayor grado posible de cultura.

El marxista, si es consecuente con su doctrina de que el trabajo constituye la única fuente y medida del valor, no debe hablar del contrato de trabajo; si éste lo es todo y el capital nada ¿para qué ha de contratar el obrero con el patrono? Equivale esto á reconocer beligerancia al capital. El individualista, devoto de Bastiat, de Say ó de Ricardo, para el cual no hay otra ley fundamental, en la crematística, que la reguladora de la oferta y la demanda,—bautizada por Lassalle, el socialista nacionalista alemán, con el altisonante nombre de ley del bronce—tampoco puede querer ese contrato, porque desconoce la personalidad jurídica del obrero y no considera el servicio sino como una mercancía.

A la vista de esta exposición cinematográfica de ideas económicas, y puesto que la vida moderna impone la organización del trabajo y la organización del capital, habiendo quedado maltrecho el individualismo, al par que lo fué el comunismo de Platón, Morus y Campanella y el socialismo comunista de Fourier, Owen, Saint Simón y Proudhon, el intervencionismo del Estado se hace necesario, no solo con el carácter que le dió la escuela de los socialistas de cátedra, aún cuando sus doctrinas son punto de arranque para más grandes é intensos desenvolvimientos, sí que con otro más práctico, llevándolo á la gobernación del pueblo, moviéndose ésta con la prudencia y flexibilidad de reglas y disposiciones ati-

nentes y aplicables en cada caso, á modo de tratamiento terapéutico, no reñido con las prescripciones de la higiene social, al presente tan descuidada, para alejar las conflagraciones que se avecinan.

El caballo de batalla en el magno problema obrero es cuál debe ser la ley del salario. No se contrata el servilismo, sino el servicio; y como el hombre jamás ha pactado con el suicidio—palabras del eminente Cánovas del Castillo—el salario—que no es la última forma de la servidumbre, según frase de uno de los padres del socialismo—debe ser justo, esto es, como dice la escuela católica, con un mínimo de percepción que permita al obrero vivir decentemente, é instruírse y educarse con la dignidad que á todo hijo de Dios le corresponde. El salario medio—dice Lassalle—no puede ser inferior á la cantidad mínima que necesita el obrero para procrear y sostener una familia; y puesto que es un colaborador de la producción—añado á este sentir—y para que aquélla sea mayor y más perfecta, el obrero, además del salario, debiera participar de los beneficios, descontada la ganancia del patrono, correspondiente al interés razonable del capital, con más la indemnización por riesgo y quebrantos del mismo y premio por la dirección de la obra. Pero esto, que en la serena región de los principios, donde el sol de la crítica disipa las utopías, no tiene réplica, por imponerle un dictado de la conciencia jurídica, es de difícil realización, pues los intereses, aunque legítimamente son armónicos si tienen la nota de racionalidad, no siempre se presentan en esta situación, antes les tira el egoísmo; las exigencias de unos y las conveniencias de otros, no casan, produciendo esto conflictos económicos que trascienden al orden público y á la vida de los pueblos.

Negar los fueros del trabajo es inícuo, como injusto es desconocer los del capital. Se atribuye á Prodhon la terrible frase de que «la propiedad es un robo», siendo

así que dicho socialista la tomó de una obra de Víctor Considerand. Frente á ese lema está éste: la propiedad es el hombre; de la fortaleza de esta institución, lo mismo que de la del trabajo depende la sociedad. No hay que investigar el origen, ni exponer el fundamento de aquélla, labor de que me creo dispensado en este momento; basta decir, en conclusión de estos conceptos, que si contrato es la forma jurídica reveladora de la voluntad concordada, este fenómeno, que surge de la naturaleza limitada del hombre en la convivencia social, existe, con sus elementos personales, reales y formales, en la asociación del capital y del trabajo, para producir riqueza ó para la directa satisfacción de las necesidades de la vida, mediante la cooperación del patrono y del obrero, propietarios ambos: el uno, de sus cosas y el otro, de su esfuerzo, con lo cual se establece entre ellos un nexo obligatorio bajo las prescripciones del Derecho.

Difuminadas estas ideas, pregúntase—y éste es un problema todavía no resuelto—qué disciplina jurídica debe regular el contrato de trabajo; unos lo consideran como convención especial que no debe figurar en el Código civil, y otros lo tienen como una de las tantas instituciones de éste, bien que necesita ocupar mayor marco y desarrollo del que al presente tiene. Inclínome á la primera de estas opiniones, porque la Legislación obrera, con sus grandes amplitudes, se halla todavía en mantillas, aún en los pueblos más adelantados que España, y claro que, sin precedentes históricos, y sin conocimiento integral de todos los supuestos en la inmensa variedad de formas de que es susceptible este contrato, alcance de sus estipulaciones, intereses ligados y consecuencias del mismo, no es cosa de llevarlo á un título del Código civil, por gran desarrollo que se le dé, máxime hoy día en que las conquistas jurídicas y las nuevas necesidades de la vida van en aumento, y esto obligaría

á hacer toques y retoques en el Código civil, si se le incorporara el Derecho obrero, so pena de resultar anacrónico y deficiente para la justa resolución de los conflictos surgidos y acrecentados con los progresos de las industrias.

La esencia económica de ese contrato son los servicios y su retribución ó salario. Los servicios son de tres clases, según el interés al cual tributan: individuales, sociales y mixtos, y claro que esta especial circunstancia ha de influir poderosamente en la determinación de reglas para la convención. La naturaleza de ésta, según Chatelain, es mixta de sociedad y de compraventa; hay quien la considera como un mandato, y nada más erróneo, porque ni el patrono, ni el obrero se atribuyen representación alguna. En opinión general constituye un arrendamiento, y así lo consideran los códigos francés y español, chapados de individualismo, lo cual, en mi sentir, es absurdo, porque el hombre no se alquila; de consiguiente, el contrato de trabajo es un contrato *sui generis*, entraña una cooperación expresa ó tácita, sin que, para que tenga substantividad, sea precisa su expresión nominada en la nomenclatura jurídica. Hora es ya de romper con clasicismos que, á la manera como aprisionaron el Arte, sujetan con cinturón de hierro el Derecho. En las producciones del espíritu no cabe aplicar sistemáticamente la ortopedia.

Y volviendo al estudio del objeto del contrato de trabajo, en una de sus clases, el servicio, os ofendería si dijese que el del sirviente ó doméstico, el del labriego y el del mancebo de la tienda, entre otros, no pueden ser regulados, al igual que el del minero y el del ferroviario. En aquéllos se atiende casi exclusivamente al interés individual de los contratantes, aún cuando sus efectos trasciendan al interés social, mientras que en los otros ese interés social presenta mayor relieve. Explícase estó, habida cuenta á que el trabajo tiene, como la propiedad,

además del lado individual, el lado social, que no siempre son de la misma magnitud.

Aún el trabajo del ferroviario no es igual en todos los obreros respecto del lado social á que antes me refería; el que trabaja en los talleres y en las oficinas presta un trabajo más individual que social, en tanto que el maquinista, el fogonero, el jefe de tren, el jefe de estación, el telegrafista, el guarda-aguja y demás ocupados en el tráfico, realizan un trabajo, más social que individual; á ellos se les confían las vidas de las personas, la conservación de las mercancías, la seguridad y el orden público, pues en el convoy, además del correo, pueden llevarse tropas, materiales de guerra, etc.; de donde resulta que cuando estalla un conflicto entre estos obreros y las compañías ferrocarrileras, padece en alto grado el interés público, y para impedir la conflagración, á la cual hemos estado abocados estos días, debe el Gobierno adoptar disposiciones que los prevengan y, caso de surgir, queden resueltos, evitando la coacción, el derramamiento de sangre y el encarcelamiento, del modo más justo y prudente, demandado por las circunstancias.

El intervencionismo del Estado, que no solo debe actuar en los conflictos entre el capital y el trabajo, sino en todo lo que signifique propulsión de la cultura y de las fuerzas económicas del país, no esta reñido con el derecho de huelga, ó sea la retirada del trabajo y que, según el Sr. Maura, constituye, por una de sus facetas, el ejercicio elemental é incontestable del derecho de propiedad del operario sobre su trabajo, cuyo ilustre hombre público añade que, entre las formas de propiedad, la más indiscutible, sin duda, es la del hombre sobre su propio trabajo y que, por lo tanto, todos los actos y disposiciones de ella son, en sí, intrinsecamente, absolutamente santos y legítimos.

Participo de esta opinión, así como de la de que,

para ser la huelga un derecho social, hay que condicionarla, sin lo que no cabría la coexistencia con el derecho ajeno, en evitación de quebrantos, de esterilización de energías y en evitación de total ruina de cosas y de bienes, constituyentes del capital con que el trabajo colabora, en una actuación económica, perdiéndose con ello aptitudes, pericias y organizaciones integrantes de la explotación donde surge la retirada ó abstención voluntaria y colectiva del trabajo, ruina que se acrecenta con la pérdida de intereses y derechos de tercero, con trascendencia á la causa pública, como ocurre con la huelga ferroviaria que, paralizando la red de comunicaciones y de transportes, asfixiando y extrangulando la vida nacional, no autoriza para que los gobiernos se crucen de brazos, antes por servir al Estado y ser éste órgano del Derecho, el señor paternal de hoy poderoso y benéfico, como lo llama Echegaray, debe intervenir en esos conflictos, no solo para amparar al débil, sí que para proteger los intereses generales, evitando, de este modo, una conflagración general.

La huelga, lo mismo la parcial que la general, es, en sí, un acto lícito, un derecho que, si lo tiene el individuo á no trabajar, pueden gozarlo también las colectividades, cuando piden una reivindicación ó un mejoramiento para su clase, sin salirse de los rieles de la ley, sin caer en el delito, y nunca cuando la comisión de éste los haya reunido en forma de conspiración. Es, pues, la huelga un atributo de la libertad en forma negativa ó de no hacer, al igual que el trabajo es el aspecto positivo de la misma en el orden económico, pues, como dice Moreno Nieto «se vive esclavo cuando no se ha conocido la libertad», sin que pueda negarse el poder incontrastable que, desde la Revolución francesa, viene ejerciendo el pueblo, ante el cual pudo exclamar Mirabeau: «Para ser fuerte basta con que permanezca inmóvil».

Entre la huelga pacífica y la huelga revolucionaria,

constituída ésta por actos de conspiración, forma preparatoria y de ejecución de hechos delictivos en sus tres clases de tentativa, frustración y consumación, existe, señores, una zona á la que el Sr. Maura llama huelga con nota incivil en la vida social, tratándose de paro de servicios públicos, como transportes ferroviarios, alumbrado de poblaciones, etc., en los cuales la continuidad es necesaria, por demandarla el interés general, no teniendo enfrente y en defensa del paro, la compensación ni el desquite; nota incivil constituída, en sentir del jefe de los conservadores españoles, por el hecho de lanzarse un grupo de gente á tomarse la justicia por su mano, mostrándose convencido (estas son sus palabras) de que no hay órgano para obtener esa justicia desde arriba, porque no han llegado las leyes humanas á ordenar la administración de esa justicia en esos conflictos, como entre particulares, respecto de los que tenemos una justicia histórica, garantía del derecho de todos.

Tomando pié en esta autorizada declaración, resulta que no tenemos todavía un órgano de la justicia social, encargado de resolver las diferencias entre patronos y obreros, para que éstos no lleguen á la huelga, acompañada de peligros y seguida de perjuicios y quebrantos, justicia social á la que entonó un himno el Sr. Dato, cuando dijo, en su discurso leído en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que «en el individualismo socialista, que partiendo del orden actual y de la implantación de las doctrinas políticas reinantes busca la estabilidad social por la elevación del individuo y por la organización de las fuerzas sociales, se halla encerrado el régimen de una reconstitución de la vida social y moral del hombre».

Si con la huelga se busca y pide esa elevación del individuo para que no se le explote, pues, como hijo de Dios, debe ser tratado, como dice la escuela católica, aún cuando se califique de incivil ese paro, es mucho

más reprochable la conducta del patrono que, por egoísmo, y sordo á la voz de los deberes, da lugar á él, no satisfaciendo el justo jornal ó empleando al trabajador mayor número de horas de las que buenamente corresponden, trascendiendo este abuso, por lo que respecta al servicio ferroviario, al orden social, á la seguridad de las vidas de los pasajeros, á la integridad de las mercancías y á las subsistencias de las poblaciones; pues el telegrafista, rendido por el sueño, puede equivocarse dando ó no dando el aviso de salida de los trenes, y el guarda-aguja, ejecutando una mala maniobra, producir choques y descarrilos.

Interesado, pues, el servicio público en las comunicaciones ferroviarias, y puesto que la propiedad de los ferrocarriles es del Estado, aún cuando su explotación corresponde á las compañías, nada más racional y justo que el Gobierno, facultado por la ley, conozca de ese contrato de trabajo, señalando el salario mínimo y las horas de ocupación, porque aún cuando se diga que cada cual es libre de contratar, puede contestarse á esto, con el eminente Cánovas, que el hombre no puede pactar con el suicidio. Tratárase de un servicio individual, sin trascendencia á la causa pública y estaría en razón la defensa por parte de las compañías, de que debe respetarse la libertad de contratar, majestuosa expresión del *jus individui*; pero como en el problema ferroviario hay un tercer elemento, superior á las conveniencias de las compañías y á las exigencias justas ó injustas de los obreros, cual es el interés público, el Estado debe intervenir, en previsión de conflictos y para evitar funestas consecuencias.

No se diga que el ferroviario es muy libre de despedirse cuando se le retribuye poco y se le hace trabajar mucho, porque; señores, hay que tener presentes las condiciones de este obrero; pudo haber abrazado su colocación cuando las subsistencias no eran tan caras como

hoy; no tener familia y, por ende, menor número de necesidades, y aún esto podría vencerse si el tráfico no hubiera aumentado; pero hoy que los horarios y cuadros de servicio exigen mayor y más continua ocupación y, con ésta, aumenta la responsabilidad, toda conciencia protesta de la situación económica creada á esa clase del proletariado, y tan es así que sus demandas merecieron el voto favorable de la opinión sensata é imparcial.

La sustitución progresiva de la huelga por el arbitraje, órgano éste de la justicia social y no de la justicia histórica, es el ideal que, con rara unanimidad, señalan sociólogos y publicistas. La legislación de Suiza, á pesar de su democracia, no reconoce el derecho á la huelga; en Suecia, el Estado ha regulado el contrato de trabajo de los ferroviarios, estableciendo la duración de la jornada y el salario mínimo, correspondiendo al tribunal arbitral resolver las diferencias; en los Estados Unidos existe un procedimiento de mediación y de arbitraje para solucionar las huelgas ferroviarias; en lo mismo se inspira la ley que rige en el Canadá, y sigue igual tendencia la legislación en la República Argentina. Solo Australia y Nueva Zelandia consideran ilícitas las huelgas ferroviarias y privan de su empleo á los funcionarios, agentes ú obreros que se declaran en esta situación, desposeyéndoles de sus derechos; y en Inglaterra, si de derecho no existen la conciliación y el arbitraje, primero y segundo trámites respectivos del procedimiento, de hecho florecen con vida robusta y lozana, como engendrados en aquel amplio espíritu de libertad, habiéndose resuelto por esta vía de mediación gran número de conflictos.

El gobierno español, en su proyecto de ley presentado en 15 de Octubre de 1912, sigue bastante el texto que Briand presentó al Parlamento francés en 22 de Diciembre de 1910, pero como quiera que el carácter español es esencialmente individualista, la obra del Mi-

nistro de Fomento Sr. Villanueva ha sido mal acogida por las minorías parlamentarias, por algunos diputados de la mayoría, y rechazada por las compañías ferroviarias que salen en defensa de la libertad de contratación, y por los ferroviarios que ven en el proyecto una amenaza á sus derechos á la huelga, con castigos si no se conforman con el arbitraje, y sin que obtengan mejora alguna en su actual situación.

Francamente que la composición del tribunal arbitral, del modo como la presenta el proyecto, inspira recelo al elemento ferroviario, y no hay peor cosa que fundar una ley en un medio de desconfianza; así es que el conflicto, puesto que es de naturaleza económica, más que remedios sancitivos, reclama su prevención otros procedimientos, unos que son objeto de leyes y otros de recursos económicos para contribuir á la elevación del obrero en la dinámica social.

No puede negarse que el Derecho obrero reclama un puesto importante en la legislación de los países; éstos no pueden sustraerse á la ley de la evolución, que traza una parábola, y así la calificó Aquiles Loria en la conferencia dada en la Universidad de Turín. Las evoluciones, según este sociólogo, comienzan y acaban de manera muy análoga, analogía que es consecuencia de la doble depresión inicial y final entre las que su curso se desenvuelve. La primera depresión, que es opresión en la mayoría de los casos, significa un anulamiento de la libertad un desconocimiento casi absoluto de sus privilegios y fueros, dando lugar los vejámenes á que la curva aumenta, marchando la parábola hacia su máxima elevación, produciéndose entonces al movimiento revolucionario, cuyo triunfo significa el de la Libertad; pero ésta produce sus males, que no siempre se curan con ella, como la lanza de Aquiles de que os hablaba, sobreviniendo los desórdenes, los temores de un desenfreno avasallador y de una absoluta indisciplina, entre convulsiones sociales

para romper las ligaduras que maniataran á la libertad, á las que suceden otras convulsiones reveladoras de la debilidad de los centros directivos y motores y anemia, pues la vida por todas partes se escapa, se derrama y se pierde en estériles espasmos. En esta situación conflagradora, la indisciplina cunde, se hace, por momentos, difícil la tarea de gobernar, y achacando á la libertad la causa de todos esos males, iníciase la segunda depresión que pone fin á la parábola, mediante la cual reaparecen las ligaduras que por siempre se creyeron rotas, oprimiendo más fuerte que antes. Esta es la historia y el ciclo de las evoluciones, según dicho autor italiano, un tanto informada en la teoría de Vico, quien tuvo presente esta ley, una de las que presiden el mundo físico: la acción es igual y contraria á la reacción.

Puesto que la huelga es un derecho social, importa condicionarla desde su formación. ¿Cómo? Aquí está el punto más importante. Corresponde al Estado, ejerciendo una doble acción, la tutelar del desvalido ó de protección al débil y la de amparar á la vez el derecho al trabajo, conocer los motivos de la huelga é intervenir en los acuerdos ó votaciones que tomen los obreros, relativos al paro, lo mismo parcial que general, para que no se ejerza la imposición, ni obre la amenaza; de modo que la voluntad del obrero se respete, cualquiera que sea, dentro de la ley.

Digo esto, porque, según tengo entendido, el acuerdo de ir á la huelga se toma mediante voto público, oral ó escrito y esto se presta á la coacción que ejerzan unos sobre otros; los más intransigentes y exaltados suelen imponerse, y claro que una huelga en estas condiciones surge con vicio de origen. Conviene, pues, que el voto sea secreto, por medio de papeletas ó bolas y que presida el acto la autoridad para velar para el cumplimiento de la ley y por el respeto de la voluntad de los asociados.

Pero no bastan estas medidas; requiérense otros medios económicos enderezados á mejorar la condición del ferroviario: el quince por ciento que percibe el Estado por transportes, representa veinticinco millones de pesetas; ese ferroviario, particularmente el que trabaja en estaciones y trenes, presta un servicio público, aunque su colocación la deba á la compañía. ¿Por qué el Estado no le remunera, si no directamente, aunque con pequeña cosa, indirectamente, formando cajas de seguro profesional, de inválidos, viudedad, orfelinatos, destinando, de esos veinticinco millones, una cantidad con que atender á la satisfacción de estas necesidades? He aquí una idea que lanzo, aún cuando se tilde de atrevida, que puede merecer perfiles y aditamentos.

Hay compañías ferroviarias que pueden aumentar el sueldo á sus empleados, porque las líneas de que son concesionarias rentan lo bastante; pero, en cambio, hay otras que apenas pueden cumplir sus obligaciones, sin que los accionistas perciban ningún dividendo; y exigir de éstas que hagan ese aumento, es obligarlas á lo que no pueden.

Esto sentado, comprenderéis que el Gobierno está en el deber de favorecer de alguna manera á las compañías, que llamo pobres, para distinguir las de las otras, á fin de que el ferroviario sea de igual condición.

¿En favor de qué principio de política social se dió la ley de descanso dominical? Pues en el deber que tiene el Estado, ejerciendo la suprema protección del trabajo, de procurar por la conservación del esfuerzo, haciendo que el hombre descanse, para que no decaigan sus energías, antes en el asueto y en la distracción las reponga. Y cuenta que esta ley no solo reza con el obrero, sino con el patrono que quiera trabajar, tanto industrial como comerciante; pues precisamente á favor de ese principio y tratándose de un trabajo social, como es el del ferroviario, el Estado tiene el deber de no permitir sueldos

miserables y ocupación por más tiempo del que racionalmente deba y pueda prestar el obrero; lo primero, porque sobre ser una vergüenza ver á los empleados mal dotados, se les administra el hambre que, para aplacarla, puede incitar á buscar lo ajeno, y lo segundo, porque energías sin reposo desfallecen y el joven, en pocos años, tórnase viejo, minado por la anemia y la fatiga.

Además, debiera exigirse, para que los concesionarios de minas y de toda clase de obras públicas no pudieran jamás llamarse á engaño, que en la documentación elevada á los poderes públicos, ó en las escrituras de concesión, se expresara el jornal mínimo á percibir por el ferroviario, duración de su trabajo, etc., sirviendo esto de supuesto al derecho otorgado, con facultad la Administración pública, de exigirle siempre el cumplimiento de su compromiso, incluso poder declarar caducada la concesión.

Por último, á nadie se le debe despedir sin motivo; esto es de justicia, bajo cuyos fueros importa dar las leyes obreras, especialmente el Derecho ferroviario, y por tanto, hay que conceder al obrero el derecho á poder recurrir contra la despedida caprichosa, ante la intervención del Estado cerca de los ferrocarriles ó ante una junta permanente, compuesta por individuos de las compañías y por obreros, bajo la presidencia de un delegado del Estado, siendo obligatoria, con sus consecuencias, la resolución emanada de ese organismo.

Estudiando el proyecto sobre el contrato de trabajo formulado por el Instituto de Reformas Sociales, vemos que en él se fija en ocho horas la jornada, á falta de pacto ó de ley especial. Pueden imponérsele multas al trabajador hasta en la sexta parte del salario, y se dispone que, tanto él, como su patrono, se deben indemnizar de daños y perjuicios por incumplimiento de sus estipulaciones. La efectividad de tales multas, en el supuesto

de que lleguen á imponerse, habrá de tropezar en España con grandes dificultades, porque, de naturaleza, somos rebeldes

Los tribunales ingleses hacen recaer esas multas sobre la colectividad de las *Trades Unions*, á cuya sombra se han desarrollado los consejos de fábrica, establecido la escala móvil de los salarios, el percibo de primas como participación en los beneficios, premios y alianzas entre patronos y obreros, constituyendo esto, particularmente esas primas, un sistema ingenioso, del que dan muestra los del *task ó stint, piece money, premium sistem y plus sistem*, de Hasley, Weir, Taylor, Rosvan y Gaut.

Debiera establecerse la caja del trabajo con pequeñas cuotas de los obreros, primas de beneficio que entregasen los patronos según el resultado de sus balances ó por determinación del Instituto ó juntas locales de reformas sociales, por subvenciones del Estado, provincia y municipio, por la herencia intestada del patrono, caso de no dejar descendientes, ascendientes, consorte ó parientes dentro del cuarto grado, y por otros recursos que podrían arbitrarse. La caja, con la intervención del Poder público, haría frente á esas responsabilidades por multas é indemnizaciones, reintegrándose del obrero culpable y, además, en lo que permitiesen sus recursos, podría satisfacer las pensiones á viudas, socorros á obreros enfermos, jubilados ó sin trabajo y orfanatos.

Con esta institución de garantía y de Beneficencia á la vez, completada con el Banco nacional del Trabajo ¡Cuantos males se remediarían! Ya no diría el cardenal Menning que el contrato de trabajo libre pone un estómago vacío frente á una bolsa repleta, ni podría exclamar el millonario Carnegie que el problema más pavoroso es el del hombre falto de trabajo y con ganas de trabajar, pues á la sombra de esa institución se crearían las bolsas de colocación—que tienen su origen en la Edad Media, cuando el Consejo de la ciudad repartía el traba-

jo—en ningún país más necesitadas que en España, donde la estadística del paro señala la enorme cifra del veinte por ciento, cuya contera es, señores, esa sangría abierta de la emigración que nos empobrece y nos deshonra ante el mundo civilizado.

He dicho.

El orador fué aplaudido estrepitosamente.



Progresos médicos, un testamento y política

A COSTUMBRABA D. Prudencio á tener abiertas las ventanas recayentes al jardín, cuando, de buena mañana, se ponía á trabajar; él seguía en esto las prácticas alemanas: entre tener en su habitación al aire viciado, á respirar el aire libre, aunque fresco, prefería esto último; todo se reducía á abrigarse bien para no cojer un constipado.

Por dónde, un sigiloso *anofel*, mosquito distinto del *culex*, de cuerpo más esbelto y delgado que éste, de pequeña cabeza, largas y delgadas patas y manchadas alas, vino á posarse perpendicularmente en su mejilla para taladrarla, penetrando en la sangre el hematozoario de Laverand, produciendo la enfermedad llamada paludismo, no conocida en el mar ni en las regiones polares, y que se desarrolla en los meses de Agosto á Noviembre en los terrenos pantanosos ó encharcados, una de cuyas causas es el descenso de las aguas telúricas, mediante el que irradian ó se escapan los mosquitos que tenían allí su medio de vida y de pasmosa reproducción.

D.^a Amelia, al ver á su marido enfermo, presa de alta fiebre, llamó inmediatamente al doctor Lloret, sin esperar á que éste fuera á hacer la visita diaria á la casi restablecida Beatriz. Faltóle tiempo al doctor para ir al Palacio Minerva y, después de pulsar á D. Prudencio, de ponerle el termómetro en el sobaco y de mirarle la lengua, vió que se trataba de un caso de paludismo y recetó la quinina en uno de sus distintos preparados.

Marchó el doctor y, por la tarde, hizo la segunda visita; D. Prudencio había remitido la fiebre y en estado normal se hallaba sentado en su mesa de estudio, hojeando libros y plumeando cuartillas.

—Me alegro de verle tan bien—exclamó el doctor— No se preocupe de la enfermedad, pues V., D. Prudencio, no tiene otra cosa que una pequeña fiebre palúdica; lo que hoy domina en este país, donde se gasta el dinero en fiestas y en modas, en vez de emplearlo saneando esos terrenos que tenemos á la vista, proveedores de semejante dolencia, por el vehículo alado del *anofel*.

Y no es lo peor tal enfermedad, sino que, dejando al individuo débil y maltrecho, haciéndole pasar de la alta calentura al tiritante frío, le hace campo dispuesto para recibir la visita de otras enfermedades. Así es, pues, que importa llevar á la práctica, tanto por la acción social y administrativa, abandonada en España, cuanto por la individual, el saneamiento de esos terrenos, haciendo que desaparezcan las charcas fétidas y la podredumbre del cieno, más en el invierno que en el verano, antes que las hembras de esos mosquitos se multipliquen prodigiosamente, y si el desecamiento no puede hacerse por pobreza del país, que es su estado natural, conviene extender en la superficie capas tenuísimas de petróleo, aceite de olivas ó sustancias que maten esos bichos, tales como el *queroseno*, renovándolas semanalmente, porque, como dice el Dr. Pulido, de quien son estas prescripciones, este tiempo tardan las larvas en desarrollarse, y no

estará de más se eche cal viva en las orillas fangosas de los depósitos.

Esto por lo que se refiere al saneamiento, y por lo que respecta á la defensa individual contra ese mosquito, conviene que ponga V. alambradas tupidas en las ventanas de las habitaciones; si alguno hay en ellas, apercibido á picarle, procure expulsarlo con substancias olorosas, como la trementina, el alcanfor, etc.; pero no lo aplaste con su mano, válgase de otros cuerpos; también puede emplear humos procedentes del tabaco, los colores de anhilina, flores cerradas de crisantemos, raiz de valeriana, etc., quemando estas substancias en las primeras horas de la noche, y no se olvide de poner en las camas, fuertes y no agujereados mosquiteros, arrojando los mosquitos que se metan, cogiéndolos con vasos untados de aceite, y untándose también antes, con grasa y con las substancias olorosas dichas, las partes descubiertas del cuerpo.

—Le agradezco esta explicación, que no echaré en saco roto; pero ya que es V. tan amable, le agradecería me dijera—y perdone la impertinencia—cual es la causa de la enfermedad.

—Con mucho gusto voy á complacerle. Al hematozorio de Laverán, llamábasele antes *plasmodium malarie*; es un plasma informe, y penetrando en la sangre por el vehículo del anofel, vive en ella, nutriéndose del hierro de los glóbulos rojos, llamados hematíes; los atacados de paludismo, como quiera que les falta el hierro en esos glóbulos, pierden el color natural, y los vemos macilentos; el hematozorio, materia orgánica ligerísima y que, al ser un plasma, constituye un esbozo de vida rudimentaria, cubre al hematíes, lo devora, absorbe su oxígeno, y en esta lucha que altera los centros nerviosos reguladores de la función, determina la fiebre; al enfermo se le congestionan el bazo y el hígado, que son como las fortalezas desde las cuales se defiende el organismo, bregando con la enfermedad.

—Magníficamente; me he capacitado de ese proceso morbozo, pero desearía saber qué acción terapéutica produce la quinina.

—Pues es muy sencillo; la quinina, que es uno de los tantos alcaloides, sacado de la quina, descubierta por el azar, es un antiséptico y tiene la propiedad de destruir al hematozoario, por falta de campo abonado para su vida, sin que padezcan los glóbulos rojos, que son una inmensidad de células ó puntos de vida constituyentes de la sangre; de manera que cuando el hematozario va á alimentarse de la hemoglobina, consumiendo su oxígeno, se encuentra allí, en acecho, al medicamento que lo vence.

Al terminar el doctor esta ligera explicación, penetró Luis en la biblioteca, á quien Lloret le refirió el diagnóstico de la enfermedad de su padre; y cuando cambiaban sus palabras en torno de este asunto, un criado abrió la puerta de la habitación, anunciando la visita del notario D. Fidel Ruiz, quien, acompañado de D. Prudencio, con permiso del doctor y de Luis, marchó á otra habitación para tratar del testamento que el dueño de la casa quería hacer.

* * *

El doctor y Luis, siguieron hablando de Medicina; aquél refería á éste que, gracias á los incesantes progresos de la Microbiología y de la Química biológica, se había podido descubrir la causa de muchas enfermedades que la Ciencia ignoraba, correspondiendo á Pasteur la gloria de haber trazado una orientación sabia en este punto, que siguen las grandes eminencias.

Ahora mismo se presentan casos en que uno diagnostica, con solo la observación clínica, de paludismo; administras en sellos ó por medio de inyecciones subcutáneas la quinina en cualesquiera de sus distintos pre-

parados, y la enfermedad no desaparece; sigue con sus intermitencias de fiebre y no puedes diagnosticarla de calentura tifoidea, producida por la presencia en la sangre del microbio Ebertch; es, realmente, un paratífus; éste puede presentar ó bien esa intermitencia ó la fiebre incesante producida por la acción otros microbios que, al igual que aquél, tienen la figura de un palillo; gracias al empleo de las substancias tintóreas se les puede reconocer en el laboratorio.

Desde luego, añadió Lloret, que el caso clínico no es el tifus abdominal ó fiebre tifoidea, porque ésta se caracteriza por presentar el enfermo su lengua seca, tener sed devoradora, y hallarse en un estado de estupor, cosa que tu sabes mejor que yo; es un paratífus, debido también á la presencia de otro bacilo; su síntoma es solo la fiebre, pero fiebre produce también el paludismo, y solo por exclusión se puede saber que no se trata de esta enfermedad, si, administrándose al enfermo el remedio eficaz de la quinina, continúan, no obstante, los accesos de calentura.

—Comprendo, compañero, la gran diferencia que hay entre estudiar enfermedades, cosa que hacemos en la carrera y tratar enfermos, y precisamente porque yo no tengo esa aptitud de distinguir entre dolencias pertenecientes á una misma familia, revelándose por medios equívocos de difícil determinación, por ser iguales los síntomas, es por lo que, sin perder la afición á los estudios médicos, me consagro á los sociológico-jurídicos; pero, puesto tú á desarrollar el punto relativo á las clases de fiebres, te ruego continúes, porque según he podido leer en la prensa, se ha descubierto y se preparan en los laboratorios vacunas contra el tifus y la paratífus.

—Con mucho gusto, voy á complacerte.

Tu sabes que el tifus exantemático se caracteriza por la presencia de manchas en el enfermo, con la consiguiente fiebre; pero como no se ha descubierto todavía

el microbio que produce la lesión abdominal, no hay manera de acudir á la profilaxis por el medio de la vacuna y menos existe el suero como remedio curativo. No ignoras que el *micrococcus melitensis*, descubierto por Burge, es el productor de la fiebre de Malta; claro que, cultivado el microbio, hechas las siembras de él en el laboratorio, puede obtenerse una vacuna; de igual manera cabe respecto de la fiebre tifoidea ó tifus abdominal; por cierto que, y esto es lo maravilloso, en Agosto de 1911, fueron á Marruecos los Drs. Vincen y Vrig, quienes emplearon sus vacunas en el ejército francés, atacado de tifus, y el resultado no pudo ser más satisfactorio; los vacunados y revacunados por el procedimiento Vincen no contrajeron la enfermedad; murieron muy pocos de los vacunados con la vacuna Vrig, que si se hubieran revacunado, posiblemente no hubieran perecido; en cambio los soldados que no obtuvieron la vacunación, pagaron su tributo á la muerte.

—Ya tenía noticia de estos progresos. La humanidad está de enhorabuena; el tifus es la enfermedad más contagiosa de todas las conocidas y tiene por principales focos de contagio las posadas de último orden y los asilos que dan su albergue durante la noche; desarróllase en las guerras; no es espontáneo y tiene por vehículos, generalmente, á los vagabundos, pudiendo hallarse depositado el germen tífico en la superficie de los objetos, durando su actividad un año, por lo menos, después de separado del enfermo; el tifus exantemático invade á sujetos que pasan de los treinta años, lo cual no ocurre con la fiebre tifoidea, y se exacerba durante las estaciones frías.

—Admirablemente; recuerdas Luis lo que dice la Patología, pero como los libros no se publican todos los días, es posible que ignores que también aquí en España se hacen vacunas, no solo como medio profiláctico contra la fiebre tifoidea, sino contra la paratífus y no hace

mucho que el Dr. Chicote, director del Laboratorio municipal de Madrid, ha dado á conocer la suya; bien puede ser que en ella se cultiven el microbio de Ebertch y los que producen la paratífus.

—No se me ocultaba este gran progreso de la Química biológica, como tampoco ignoro lo que es la sero-reacción, pero, francamente, apenas si tengo de esto alguna idea, porque cuando estudiábamos, si se conocía, el profesor no la explicó. Dime algo acerca de ella.

—Puede conocerse la etiología de una enfermedad, por el procedimiento de la eliminación de causas. El tifus abdominal, producido por el microbio Ebertch y los paratífus A y B pertenecen á la misma familia; dijérase que estos últimos son primos hermanos de aquél. La fiebre maltesa también produce la elevación de la temperatura del enfermo; esta es la nota general que comprende á las tres dolencias; tratándose del tifus abdominal, basta con el examen clínico, viendo la lengua seca y el estupor del paciente, etc.; pero como hay paratífus que se confunde con la fiebre de Malta, con el paludismo y con la *grippe*, y cada una de estas enfermedades es producida por distinto microbio, el médico, para diagnosticar, puede acudir al medio de la sero-reacción, sacando sangre del enfermo; la que obtenga, por ejemplo, haciendo un pequeño corte en la yema del dedo, y llevandola al laboratorio se la mezcla con el cultivo del *micrococcus melitensis*, y si en el fondo del tubo se precipitan las bacterias de una y de la otra, como abrazándose fraternalmente, tenemos descubierto que la enfermedad es la fiebre maltesa; si esto no ocurre, debe hacerse la sero-reacción con el microbio paratífico, y si tampoco da resultado la precipitación, no podremos atribuir la causa mas que al microbio hematozoario de Laveran, productor del paludismo, en cuyo caso, aplicando la quinina, quedará curada la dolencia, á menos que se trate de fiebre grippal ó de fiebre purulenta, que también tienen sus

intermitencias, y para cuya curación hay otros remedios. En suma, que los microbios de la misma familia, cualquiera que sea su parentesco, se aman y se precipitan en el tubo y los de familia opuesta se rechazan, acampando cada uno de ellos por su respeto.

* * *

En otra habitación estaban D. Prudencio y el notario.

—Le he llamado á V. porque en salud hay que ordenar la última voluntad y no esperar á los últimos momentos de la vida, cuando el enfermo solo desea tranquilidad para confesar sus pecados y reconciliarse con Dios.

—Me parece muy bien: estoy á su disposición y puede decir lo que desea ordenar, para tomar mis notas y redactar el testamento cuando V. designe.

—Merece que le explique el motivo de mis disposiciones.

De mi único y actual matrimonio con Amelia he tenido dos hijos: Luis y Luz. Falleció ésta dejando una niña de corta edad, que es hoy una pollita. Entre hijo y nieta he de distribuir mis bienes; pero es el caso que tenemos recogido en esta casa al hijo de Beatriz, nuestra ama de llaves, el cual es la alegría de estos vejetes; no puede V. figurarse lo mucho que nos distrae. Quisiera, pues, disponer de algo en favor de esa criatura, asegurándole la educación y su porvenir; esto mismo quiere hacer Amelia, con la cual me he puesto de acuerdo, y no es ajeno á tal pensamiento Luis, quien lo aprueba. En estas condiciones pues, y procurando hermanar, en lo posible, los intereses, mi voluntad es legar á Angelito el tercio de la herencia, en nuda propiedad; mejorar en el otro tercio á mi nieta Luz; dejar á mi esposa, también por vía de manda, el usufructo de lo legado al niño, y del remanente hacer dos partes: una para Luis y otra para dicha niña en representación de su difunta madre, reser-

vando á Amelia la cuota viudal, en usufructo, que ha de sacarse del tercio destinado á mejora.

—Me parece perfectamente ordenada su voluntad; no solo se ajusta al Código civil, sino que constituye una fórmula meditada para dar satisfacción á sus sentimientos de protección al pobre; pero con ello pierde su hijo Luis; resulta desigualado con la nieta, pues ésta, extinguido el usufructo en que consista la cuota viudal, tendrá el pleno dominio de los bienes constituyentes de la mejora.

—Lo he tenido muy presente y para no gravar mi conciencia lo consulté con Luis y como éste es un filántropo y tiene sus amores puestos en Angelito, le parece de perlas mi pensamiento y hasta se ofendería si yo no lo ejecutase.

—Comprenderá V., que mi observación tiende al cumplimiento de nuestro deber de sacerdotes de la ley y confidentes de la familia, evitando así disgustos y cuestiones á la muerte del testador; pero ya que Luis se muestra propicio á perjudicarse y aprueba su voluntad, queda reducida mi misión profesional á dar forma legal á ésta, por medio del testamento.

Después de tomar nota D. Fidel del punto de naturaleza y nombres de los padres de D. Prudencio y de la cédula personal de éste, ambos se retiraron y, pasando por delante de la biblioteca, donde aún permanecían sentados Luis y el doctor, hablando de los progresos de la Medicina, D. Prudencio invitó al notario á entrar en aquélla y á hacer una poquita charla.

* * *

Los cuatro personajes dichos cambiaron su conversación sobre las cosas del día.

D. Fidel, que había sido republicano posibilista, llevaba en el bolsillo, como pan bendito, un periódico que

copiaba el hermoso artículo publicado por su ídolo don Emilio Castelar, en 5 de Mayo de 1864, con el título de "*Muñoz Torrero*," uno de los padres de la Constitución doceañista, que unió las severas virtudes cívicas, espartanas con las dulces virtudes cristianas; la energía de la razón con la santidad de la fe, coronado por el dolor del martirio en una prisión de Portugal, sobre cuya tarima agonizó, pasando á la inmortalidad el día 3 de Marzo de 1829, atados sus piés, todavía expirando, con una soga y arrastrado del calabozo por el carcelero.

Después de leer D. Fidel dicho artículo periodístico, dechado de belleza y modelo de enseñanza histórica, exclamó: ya lo ven Vds., los padres de la Constitución doceañista—laborada en España al alborear la luz del siglo XIX, al hundirse, por breves años, pues después reapareció vengativo, el absolutismo con sus favoritos y meretrices, inquisición, diezmos, señoríos, previa censura y esclavitud, todo un padrón de ignominia, y cuando retumbaba el cañón del extranjero invasor, tiñéndose de sangre el santo suelo de la Patria, vendida por el Rey á Bonaparte—se sonrojarían ahora y volverían, doloridos, á sus tumbas, al ver el régimen constitucional, legalidad fundamental para gobernantes y gobernados, en lamentable decadencia; y aquella libertad que, con los sacrificios de los progresistas, exaltó sobre el altar de la patria la soberanía nacional, y con el apostolado de los demócratas, formó el credo de los Derechos del hombre, se nos presenta hoy equívoca, pues, en sus egoismos, parece haberse hecho conservadora, según frase de D. Antonio Maura, oronda y regalada en los *trusts*, en la plutocracia y en la burocracia, ataviada de privilegios, de mercedes y de sinecuras, y, en sus extravíos, cual doncella que tiene en poca estima su honra, resulta ácrata y arma el brazo del asesino. Diríase que está comprada por la reacción. Pero no; la libertad es siempre la misma; á su esencia espiritual, á su luz purísima que ilumina el

mundo, no llegan el cálculo de los unos ni las paladas de cieno de los otros; ella triunfará de tanto enemigo; sus falsos defensores la abrazan cubriéndola de flores para asesinarla taimadamente, mil veces más cobardes y miserables que los que la combaten á pecho descubierto y con la visera levantada.

—¡Para esto dimos nuestra cabeza y nuestra fortuna! dirían los autores de la Constitución de Cádiz, viendo desierto el Parlamento, no cualquier día, sino cuando habla un gran primate de la oratoria ó se discuten los presupuestos y otras leyes de importancia capitalísima para la vida y prosperidad de la nación. Yo, como buen español, me avergüenzo; siento el patriotismo de Moratín, Meléndez Valdés, Martínez de la Rosa, Toreno, Argüelles, Quintana, Floridablanca y Muñoz Torrero, autores de aquél Código, y, asqueándome lo que veo y leo, estoy alejado de la política, convertida hoy en arte de engañar, lamentando lo que ocurre. Ante el espectáculo tan poco edificante que estamos dando, algún espíritu pesimista podrá decir que, más que Centenario de las Cortes de Cádiz, donde se echaron los cimientos de la España nueva, acaban de hacerse, mediante esquelas mortuorias pasadas á las naciones ibero-americanas, cuyos representantes han venido, los funerales de nuestro régimen constitucional ¡Qué desilusión!

A la palabra «correligionarios», que significaba unidos por las ideas y sus principios, ha sustituido la de «amigos» que bien pronto degenerará en las de «familiares» y «clientes».

—Ha dicho V. una gran verdad, amigo D. Fidel— exclamó D. Prudencio—Vamos camino de la *finis Hispaniæ*, como Marruecos y Turquía; se necesita un hombre de valor, de virtud y de carácter que salve á España de este naufragio. ¡Dios quiera que no tengamos otra conferencia como la de Algeciras, en la que las naciones reunidas acuerden nuestro reparto!

El brazo emigra, la Deuda pública sube, el malestar reina, la inmoralidad se enseñorea. ¿Qué va á quedar de nuestra pobre España, tan grande, antes, que el sol no se ponía en sus dominios? ¡Los fuegos fatuos de su gran poderío!

—A evitarlo, en lo posible—dijo Luis—se dirigen mis insignificantes esfuerzos; si la fórmula de la rehabilitación nacional consiste en hacer dispensa y escuela, yo empiezo por vulgarizar mis ideas henchidas de confortante patriotismo, para lo cual doy conferencias en la Casa del Pueblo, porque allí está el músculo que ha de levantar al país de su abatimiento, y francamente lamento que los que presumen de intelectuales no me secunden; porque, señores, de los extravíos del socialismo tenemos grande culpa los favorecidos por la fortuna, los que hemos estudiado una carrera. Nuestro deber es ilustrar al pueblo, enseñándole sus derechos y deberes, y sabiendo éste apreciar el valor y trascendencia del sufragio, no se retraerá de ir á los comicios, evitando que salgan diputados por el artículo 29, esquila puesta al distrito; antes llevará su representación á las Cortes y de este modo no ocurrirá que, por falta de diputados, no se pueda abrir la sesión ó tomar acuerdo en ella.

—Estoy bañándome en agua de rosas oyéndoles á Vds.—dijo el Dr. Lloret—Exactamente lo mismo pienso yo; hay que emprender, sin pérdida de tiempo, esa campaña de salud nacional, y te autorizo, amigo Luis, para que me inscribas en el número de los disertantes de la Casa del Pueblo, donde das las conferencias de enseñanza ocasional.

—Yo también me agrego—dijo el notario—Ya somos tres; lo importante es formar grupo, romper el hielo de la indiferencia; la reconquista espiritual y económica de la patria alguien la ha de acometer y nuestro mayor honor será que otros nos secunden y sigan.

—Nada tengo que decirles—dijo D. Prudencio—Si no

estuviese cargado de alifafes, pediría mi puesto, aunque fuese en la retaguardia de ese ejército de la salud y de la rehabilitación nacional, que Vds. tratan de hacer; yo ya pronuncié mi arenga: el discurso de apertura de la serie de conferencias á cargo de mi hijo Luis.

* * *

Como la atmósfera de la habitación estaba muy viciada con el humo de los cigarros, D. Prudencio invitó á los reunidos á dar un paseo por el jardín, como aperitivo para la cena.

—Somos con V., dijeron, á una, todos los reunidos, y bajaron á tomar el sol.

Paseando los cuatro por un ancho andén, cubierto de hojas de los árboles, que se desnudaban señalando la entrada del invierno, salieron á conversación las explicaciones que, antes de entrar el notario, había dado el Dr. Lloret acerca del paludismo y de la fiebre tifoidea.

—Se ha perdido V., amigo D. Fidel, una provechosa lección de Medicina que nos ha dado este sabio doctor, y como es tan bondadoso, le ruego la continúe y así haremos tiempo, á no ser que le llamen sus quehaceres profesionales.

—No pica el trabajo, contestó el Notario, porque con la elevación del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y la carestía del papel sellado, la contratación privada se está desarrollando descaradamente; los que abundan son los protestos; parece que España, de ortodoxa, se ha hecho protestante.

Una carcajada coronó esta ingenuidad del fedatario.

—Si el deseo de V., D. Prudencio, es que continúe mi disertación interrumpida, voy á hacerlo, someramente, porque, para rendir á los adelantos médicos el honor que se merecen, requiérese preparación por parte de su expositor.

Acaba de concederse el premio Nobel al Dr. Alexis Carrel, por sus experiencias relativas á la suturación de vasos, trasplatación de órganos é injerto de miembros ¡Qué pasmosa conquista para la cirujía! ¡Qué gloria para su autor! ¡Cuánto bien ha de alcanzar la humanidad doliente! Con decirles á Vds., que puede repararse y componerse la aorta abdominal con un fragmento de peritoneo, trasplantar venas frescas de un cadáver á un ser viviente, conservar los vasos en cámara fría, extirpar el bazo del enfermo y trasplantarlo por otro, lo cual puede hacerse lo mismo con un riñón, y verificar la trasplatación de miembros, como brazos y piernas, está demostrado el gran impulso que ha recibido la Ciencia, de cuya conquista nos da cuenta el profesor Pozzi.

—Eso es archifenomenal—exclamó, sorprendido, don Prudencio—De manera que si á uno se le amputa la pierna, por ejemplo, cabe que se le sustituya por otra.

—Eso es—dijo el doctor—pero precisa que sea de uno que haya muerto por accidente horas antes. Mas lo asombroso, en esta gran conquista de la Patología quirúrgica, es la sutura de los vasos. Lo mismo para el fisiólogo que para el cirujano, esta operación estará, de hoy en adelante, sujeta á reglas precisas, como lo atestigua el doctor Carrel, el cual hace las trasplataciones de órganos é injertos de miembros, en perros dispuestos en su laboratorio. La sutura de un extremo á otro de los vasos sanguíneos, lo cual no se había hecho todavía, la ejecuta ese director del Instituto Rockefeller, mediante agujas é hilos finísimos y con precauciones asépticas de lo más minuciosas. La reunión de los tejidos, de lo que llamaríamos el patrón y el injerto, resulta acabada; los vasos y los nervios se unen de una manera perfecta; tanto, que llega á formarse un callo óseo, pero todo esto es poco, comparado con la sustitución de un riñón ó del bazo. Leyendo yo una revista que dió cuenta de ese prodigio de la Ciencia, me quedé sorprendido, pues, con ella,

podrán restarse víctimas á la muerte, entre éstas las que causa la nefritis, con sus dolores agudísimos é indecibles.

—Si el cadáver del cual ha de hacerse el trasplante de órganos y miembros ha de estar fresco, no veo la manera—dijo Luis—de que pueda verificarse, pues según las leyes españolas no se permite esa operación hasta transcurridas las veinticuatro horas de la muerte del individuo.

—Igual opino yo—exclamó el notario—Se necesita una reforma de la ley de Registro civil; el legislador, al señalar ese término de las veinticuatro horas, pasado el cual se entierra el cadáver, quiere evitar que se entierre á los vivos, pues no pocos casos se dan de catalepsia, aunque parece que con las epidemias no reza esta prescripción.

—Estimo muy juiciosa la observación del notario—repuso Luis—pues habiendo casos de catalepsia ó de muerte aparente que duran más de veinticuatro horas, se comete la inhumanidad de dar sepultura á un vivo, siendo así que la Ciencia tiene, afortunadamente, medios de demostrar si el individuo vive ó no, y de consiguiente, la Ley, en vez de determinar ese plazo, debe disponer que, por el médico forense ó por el titular del pueblo, se haga la operación que la Medicina legal aconseja, correspondiendo á los Ayuntamientos la disposición y pago de este importantísimo y humanitario servicio.

—Explícate Luis—dijo D. Prudencio—Me interesa saberlo, porque, como yo ya estoy al borde de la muerte, no quiero que me entierren vivo: me horroriza pensarlo.

—Pues es muy sencillo; se practica al cadáver una inyección de fluorescina, debidamente] preparada; ésta es una substancia colorante; si vive el individuo que se supone muerto, el torrente circulatorio la lleva por los vasos sanguíneos á todo el cuerpo, bastando con que aparezca una mancha en cualquier parte de la piel ó en la esclerótica, para ver, por ella, que hay vida; de este

modo se conseguirán tres objetos: 1.º no enterrar al vivo; 2.º proceder al sepelio del realmente muerto, y 3.º puede servir el cadáver para ese trasplante de miembros y de órganos á que se refería mi compañero.

—También hay otro procedimiento—añadió Lloret—sin que tenga que acudirse á ver, por la mancha verde esmeralda de la fluoescina, que se trata de un cadáver: consiste en escribir sobre dos papelitos, con una disolución de acetato de plomo, estas ú otras palabras «Estoy muerto»; esos papelitos se arrollan metiéndolos en las fosas nasales; si efectivamente el individuo ha muerto, el ácido sulfídrico desprendido á causa de la descomposición cadavérica, al salir al exterior, impregna lo escrito y al sacar los papeles, se leerá perfectamente aquélla inscripción—que antes no se notaba por ser blanca—á consecuencia de la reacción química que da por resultado el sulfuro de plomo.

* * *

Junto al término del andén había un gran montón de piedra y un carro, del cual descargaban sacos de yeso dos hombres: uno era Antonio, el marido de Beatriz, y el otro, un joven que llevaba una pierna de madera.

—Aquí tienen Vds. un caso en que pudo hacerse el injerto—dijo el doctor—pero como la Ciencia en su conquista se ha retrasado á la cojera de ese infeliz, lo tenemos aquí padeciendo para poder descargar el vehículo.

—¿Qué se propone hacer con ese material de construcción, si no soy indiscreto?—preguntó el notario á D. Prudencio.

—Nada de indiscreción; me propongo construir aquí un pequeño barrio obrero; yo pongo los materiales, y el que ha de habitar la casa que es un albañil, presta su trabajo, y una vez construída, hacemos un contrato por el cual, con un pequeño interés de mi capital, él me rein-

tegrará de lo suplido y del valor del terreno, resultando que al cabo de quince ó veinte años, el inquilino quedará de dueño, facultado, durante el contrato, para poder enajenar la casa, viniendo obligado el adquirente á cumplir, como sucedáneo, las obligaciones contraídas por su causante; de manera que, estimulando el ahorro de ese albañil, éste logrará hacerse dueño de lo que ni de lejos pensaría serlo; no tendrá parado su brazo; en días que no tenga ocupación se lo reclamará esta obra y conseguiré sacarlo de la taberna.

El notario y el doctor felicitaron á D. Prudencio por tan saludable idea, y cuando se disponían á volver al palacio, para, desde allí, encaminarse cada cual á su casa, oyeron de cerca unos gritos que lanzaba Antonio. Este, al levantar una de las piedras, recibió en la mano la picadura de un escorpión (alacrán). Al oír los lamentos, dirigiéronse los cuatro á donde estaba el infeliz, que tenía la mano inflamada, y en el punto de la picadura se veía una mancha roja con tendencias á aumentar paulatinamente y á volverse negra en su centro; aún no se le había presentado la fiebre, adormecimiento, vómitos, dolores y temblores de todo el cuerpo. El doctor, con vista de la herida, hizo por encima de ella una ligadura con el pañuelo para evitar que el tóxico pasara á la sangre, á reserva de ponerle, en su caso, ventosas y de hacerle una cauterización, y sacando del bolsillo la cartera, recetó esta fórmula para uso externo:

Clorhidrato de amoniaco. 5 gramos
Agua caliente. 300 »

Y para uso interno, amoniaco en gotas (de cinco á veinte) con agua.

El cojo, arrastrando su pata, marchó con la fórmula á la farmacia, y Antonio, con el dolor consiguiente á la picadura, subió á su pabellón del palacio; los demás señores continuaron su retorno, no sin que el doctor sacase á

conversación los muchos casos de envenenamiento ponzoñoso que ocurrían en la localidad, unos causados por la vívora y otros por las tarántulas, etc., añadiendo que esos venenos actúan sobre el conjunto del organismo, alterando la mayor parte de sus funciones, y que el tratamiento curativo descansa en dificultar la absorción de la ponzoña, procurar su expulsión y destruir lo que se llama el virus de la misma, para lo cual debe aplicarse: respecto de lo primero, la ligadura fuerte por encima de la herida; en cuanto á lo segundo, el servicio de ventosas, ó el desbridamiento de la herida dejando correr la sangre, y en relación con lo tercero, empléanse cáusticos, como el hierro candente al rojo previa dilatación ó escarificación de la herida, al termocauterio, el amoniaco cáustico, la potasa cáustica diluida, el cloruro de cal, y neutralizantes, especialmente el permanganato potásico, con más la bebida de infusiones de té, café, vino, ron, cognac, etc., como estimulantes, y el amoniaco en agua de Luce ó licor de amoniaco cáustico, etc.

—Vaya una lección de Toxicología que nos acaba de dar el doctor—dijo D. Prudencio—y añadió: mi mayor placer sería tener todas las tardes la misma tertulia, porque, con los tónicos naturales, recibiría grandes enseñanzas que no pondría en olvido; en mi casa jamás faltará el amoniaco, lo mismo sólido que líquido, para aplicarlo, como antídoto eficaz, contra el envenenamiento ponzoñoso.



El alcoholismo

EL amplio salón de sesiones de la Casa del Pueblo, profusamente iluminado por grandes arcos voltaicos, estaba rebosante de público, ansioso de oír la palabra de Luis Ricci, cuyo nombre rodaba por las columnas de los periódicos como gran propagandista de las ideas redencionistas. Entre estrepitosos aplausos de salutación subió á la tribuna para dar la segunda conferencia; de la primera, tomada taquígraficamente, se habían hecho grandes tiradas y lo mismo iba á hacerse con ésta y con las sucesivas, costeadas todas por el círculo obrero.

Ricci, después de saludar al público, dijo que el tema de su discurso se lo había dado Antonio horas antes de la sesión y versaría acerca del alcoholismo, pues, comprendiendo la importancia del mismo, se creía en el deber de decir algo, abrigando la confianza de que sus palabras no se perderían en el vacío.

Oigámosle.

—Amigos:

El alcoholismo es una enfermedad constituída por el conjunto de trastornos más ó menos intensos, anatómicos y funcionales, producidos por el abuso de las bebidas alcohólicas.

A Malthus, el economista inglés, al cual débese el enunciado de la ley pesimista de que mientras la población aumenta en proporción geométrica, las subsistencias se dan en proporción aritmética, produciendo esto un desequilibrio en la vida social, haciéndose necesarias las guerras, las enfermedades contagiosas y las limitaciones en la procreación, corresponde el honor de haber descrito el estado patológico producido por el alcoholismo, que, no contento con matar al individuo, pasándolo antes por la deshonra, trasciende, con sus funestas consecuencias, á las generaciones del enfermo por ley inexorable de la herencia, y atenta contra el vigor y poder de la raza, produciendo la miseria fisiológica, el raquitismo y la locura.

El alcoholismo es un peligro social gravísimo; disminuye el número de nacimientos; produce en el individuo que es su víctima un estado de receptibilidad para el desarrollo de enfermedades, que, de otro modo, faltándoles campo abonado, no se producirían; aumenta la mortalidad, y debilita la fuerza física y mental de las naciones. ¡Horroriza pensar en sus estragos! Es el enemigo más feroz de cuantos asedian al hombre; es el vicio más feo de cuantos se conocen.

Para estudiar este problema médico-social, cuya complejidad corre parejas con su importancia, hay que abarcarlo en su fundamento, en su estructura y en sus consecuencias, con vistas á la Historia, maestra de la vida como la llamó Cicerón.

A lo largo del tiempo, infatigable obrero que con las verdades prácticas forma la experiencia ó ciencia vul-

gar, vemos que el alcoholismo es tan antiguo como el hombre; Noé (risas) tuvo la debilidad de emborracharse, siendo la burla grosera de uno de sus hijos; las cenas de Baltasar en Babilonia nos pintan, entre vapores del alcohol, la orgía y el embrutecimiento; la Mitología griega señaló, en el Olimpo, un sitio al dios Baco; Dracón, legislador severísimo de Atenas, dispuso que los hombres libres que se embriegasen fueran condenados á muerte, que á tanto había llegado la relajación de las costumbres por este feo vicio, y no permitió otros beodos que los esclavos, para que aquéllos, viéndolos cubiertos con el ludibrio, se abstuviesen de contraerlo; pero ni en Roma, ni durante la Edad Media, ni en la Edad Moderna se ha estudiado el alcoholismo para corregirlo, presentándolo con sus estragos, hasta que en 1856, el pensador noruego Magnus Hus vino á enseñarnos lo nocivo de este cáncer social.

El alcoholismo puede ser producido por el abuso del vino, ó sea el fermento de la uva, con sus fermentaciones tumultuosa y lenta; son mucho más nocivos que esa bebida los licores, tanto los dulces como los amargos, comprendiéndose entre los primeros el aguardiente—particularmente el fabricado con alcoholes propílico, butílico y amílico, producto este último de la patata, del maíz, de los higos, del arroz, de la madera y hasta de los excrementos humanos—el *cognac*, que es también aguardiente, con una substancia orgánica existente en los toneles y un poco de azúcar quemado; el *arak*, ó jugo fermentado de la palma mezclado con el de arroz; el *whiskey*, que se produce con cebada sin germinar; el *marrasquino* ó zumo de las ciruelas y de los albaricques, mezclado ordinariamente con ron; la ginebra, preparada con bayas de enebro; el ajeno, obtenido por la destilación del aguardiente con cáalamo aromático, badiana y raíz de angélica; el *curaçao* que se produce con cortezas secas de naranja; el *chartreuse*, el benedictino,

el carmelitano, el onatilemrac, estos cuatro, preparados por comunidades religiosas, y un sinnúmero de licores dulces, aparte los amargos, llamados aperitivos, tales como el *vitter*, el *ameur picón*, los vermouths, la absenta, que tantos locos ha causado, especialmente en Argelia, etc., etc. Además, como bebida espirituosa, está la cerveza, que es un cocimiento de cebada germinada y tostada, aromatizada con una substancia pulverulenta llamada *lupulino*, de color amarillento y olorosa. Tiene de un tres á un cinco por ciento de alcohol.

Tenedlo por seguro, y no hay que engañarnos buscando atenuaciones y disfraces al mal: el alcohol, lo mismo el etílico que el amílico, cualquiera que sea, constituye un veneno, y así lo ha dicho el sucesor de Pasteur, el eminente Metchnikoff, á quien la Ciencia y la Humanidad le son deudas del descubrimiento de la fagocitosis. El alcoholismo tiende la cama á la tuberculosis, ha dicho Landanzy; él hace candidatos al crimen y á la locura, sacándolos de todas las clases sociales.

Aún el alcohol químicamente puro, ingerido como agente terapéutico, como no es asimilable por el organismo, carece de las condiciones de alimento para la nutrición; será un alimento comburente, pero constituye un excitante tóxico.

Dos grandes grupos de desórdenes produce el alcoholismo: unos físicos y otros psíquicos; los primeros son más frecuentes que los segundos, pero tanto unos como otros son constantes.

Lancereaux presenta el tipo general del borracho, que recorre tres grados, de cuyo escritor es esta precisa descripción: «Bajo la influencia de la ingestión demasiado abundante de una bebida alcohólica, sobreviene una excitación general; la fuerza muscular se aumenta; los ojos brillan; la cara aparece resplandeciente, animada; se fruncen las cejas; el valor es intrépido; la sensibilidad se exalta y sobreviene un sentimiento de vértigo, agra-

dable al principio, penoso después; la vista se oscurece ó bien se produce la diplopia, acompañada de zumbidos de oídos; después los sentidos se embotan; la marcha se hace incierta y vacilante; la palabra se embaraza; las ideas, confusas y abundantes, se presentan en desorden. A las inspiraciones de un espíritu estimulado sucede una charla inepta, discursos sin enlace; después las ideas disminuyen, y á veces no queda más que una idea fija; el carácter, al principio alegre y jocoso, se vuelve susceptible, desconfiado é irascible; los juicios pierden su precisión, resultan incompletos y audaces; cada uno descubre entonces con candor sus costumbres y su carácter; de aquí el proverbio *in vino veritas*. Sin embargo, la concepción delirante no está siempre en relación con el estado del ánimo de los individuos, pues se ven con frecuencia hombres tímidos que cambian de carácter y se vuelven pendencieros, malvados, etc.

Los movimientos pierden en precisión; los ojos oscurecidos se vuelven huraños; la marcha incierta, con sacudidas, titubeante, acaba por resultar imposible, y el desgraciado bebedor cae sin poder levantarse. Cierta grado de analgesia y de anestesia sucede á la exaltación de la sensibilidad; la inteligencia se aniquila, y en último extremo sobreviene un estado de colapso más ó menos profundo, con relajación de los esfínteres y dilatación de las pupilas. Durante este tiempo la respiración se acelera, su ritmo se modifica y la cantidad de ácido carbónico expirado disminuye; mas tarde se hace lenta, se entorpece, resulta estertorosa y se produce una verdadera asfixia.»

Observando detenidamente á una persona embriagada, la encontramos alegre, decidora, es decir, *un poco inspirada*; pero, profundizando algo más, notamos que no se da cuenta de lo que á su alrededor pasa, pues su mirada es vaga, el oído está embotado; baste decir que pueden deslizarse, bastante fuerte, palabras denigrantes

para el ebrio ó sustituirle el anís por el agua, sin que se dé cuenta de nada de ello.

Como indiqué, al principio, éste es el tipo general, pero toma algunas veces ciertas modalidades que determinan tipos especiales de borrachera, como los que voy á enumerar, siguiendo en esto á los escritores Antonio Piga y Aguado Marinani.

Por ejemplo, la llamada borrachera agresiva ó violenta, común á epilépticos, degenerados hereditarios y demás que componen la gran familia de los neurópatas, les convierte en seres hoscos, sombríos, taciturnos; por cualquier nimiedad—que ellos mismos consideran absurda al volver su razón á tener lucidez—apostrofan, atropellan ó hieren con brazo firme y mano segura á cualquier compañero.

Sus movimientos son seguros, su voluntad casi irreductible; en tal estado ¡guay de aquél á quien tengan envidia ó rencor! Si el alcoholismo agudo hace surgir por primera vez en sus ánimos la idea del homicidio, en su estado anormal la aceptarán en el acto, poniéndola inmediatamente en ejecución, y el crimen parecerá muy premeditado y todo lo alevoso que se quiera.

Otra forma de embriaguez es la llamada amnésica; ataca á la memoria de tal manera que el ebrio no recuerda ni lo más culminante de su vida; á este estado, que dura poco, sigue otro de sopor, y de no haber complicaciones, el atacado cae en profundo sueño durante varias horas, del que despierta con una terrible jaqueca, una acentuada saburra gástrica y un plasma de ideas flotantes en su inteligencia, todas confusas y borrosas.

Algunas veces el pobre ebrio parece que tenga excitados todos sus centros nerviosos por una máquina eléctrica; tan terribles son sus movimientos y convulsiones. Esta embriaguez toma el nombre de *excito-motriz*.

Tampoco he de pasar por alto esa borrachera tan

común en bodas, banquetes y giras, de la que suelen ser víctimas los no habituados al alcohol.

Los verés, al principio decidores, después verbosos y últimamente con una elocuencia completamente desusada en ellos. Raras veces se presenta *el coma* en estos beodos, mas cuando sucede, caen en dicho estado sumidos en profundo sueño acompañado de profusos sudores, durante el cual el embriagado permanece inmóvil, con las pupilas dilatadas, la respiración estertorosa, el pulso deprimido y gran disminución de temperatura.

La embriaguez delirante es menos común, pero sus efectos son terribles: unos atacados tiemblan como azogados ante el temor á la represión por un crimen del que dicen ser autores; otros, creen que su enfermero ó cualquiera otro es una fiera alimaña que, con abiertas fauces y aceradas garras, va á precipitarse sobre ellos y á desgarrar sus entrañas: sus gritos de terror son imponentes; sus convulsiones de miedo, espantosas. Por fortuna el retorno á la normalidad no se hace de esperar.

¿Y qué os diré del beodo apoplético? Vedle tendido, inerte sobre el suelo, sin conocimiento; su piel está fría y bañada por un sudor viscoso; sus vidriosos ojos tienen las pupilas fuertemente dilatadas, que difícilmente reaccionan con la luz; el pulso es frecuente y pequeño; la respiración estertorosa; el corazón apenas late; para el profano parece un cadáver y al docto le produce la impresión de una persona que tiene una hemorragia cerebral.

También conmueven los efectos de la forma convulsiva; el epiléptico, en un fuerte ataque, es el retrato que más se aproxima á uno de estos borrachos, en los que predomina la manía *agudísima* de la destrucción.

Y por último, el *delirium tremens*, mezcla terrible de las formas epiléptica, convulsiva y delirante, produce el estado psíquico-patológico más triste y deprimente que os podáis imaginar.

Y si al que con los ojos vidriosos y con la cara congestionada ó cadavérica, que unas veces yace insensible y otras se resuelve convulso, cual si tuviera un cable eléctrico aplicado á sus entrañas, que grita como una bestia y teme como un mentecato, le agregáis que casi siempre escoje el sábado para *tomarla*, después de cobrado el jornal, haciendo un esfuerzo imaginativo, veréis en derredor de su pobre lecho las caritas de terror de sus hijos, quizás ya con la mácula de tan terrible plaga, como única herencia de su padre, y el gesto de angustia de su desgraciada mujer al ver el embrutecimiento del que fué su dulce compañero, considerando, con dolor, cómo se ha esfumado en la taberna el fruto de un honrado trabajo, de cuyos rendimientos había hecho ya, aprioristicamente, múltiples divisiones para pan, zapatos y otras mil necesidades de los pequeñuelos.

No he de cansaros más, hablándoos de la inclinación al suicidio de estos desgraciados, casi siempre pensado y hecho, y, por tanto, difícil de evitar, y en cuanto al alucinado—dice Mr. Regis—que confunde «un mueble con una persona, un objeto con un animal, una ventana con una puerta; encuentra gusto distinto al verdadero á cuantas cosas bebe ó come, y, en fin, tiene visiones fantásticas, sobre todo de animales ó de escenas lúbricas y cuadros obscenos que se desarrollan ante los ojos del enfermo. Al poco tiempo la agitación ha llegado á su colmo y el alcohólico grita, vocifera, anda y corre sin detenerse».

Podría hablaros de la demencia alcohólica, del marasmo, de la pseudo-parálisis, del delirio religioso, del celoso, etc., etc., pero os hago gracia de ello, pues opino que lo dicho es bastante para que procuréis preservaros de tan terrible vicio.

Y puesto que he hablado de la embriaguez delirante, os diré que cierto abogado me refirió un caso práctico tratado por él ante la Justicia, al defender, en juicio oral y público, á un desgraciado beodo.

Una tarde del mes de Agosto de un año que no tengo por qué citar, hallábanse reunidos en una taberna, jugando á los naipes, cuatro amigos, y como á uno de éstos le faltara tabaco, mandó á comprarlo á un joven que tenía á su lado en clase de mirón; fué éste al estanco cuando ya había tomado varias copas de aguardiente, y se encontró con que en el mismo momento de salir de la expendeduría, acababan de asesinar de un tiro de revolver, disparado á quemarropa, á una de las personas más importantes de la población; el agresor pasó por delante de él, y el hecho lo presenciaron dos niñas de una tahona contigua al sitio donde cayó la víctima. El desgraciado á que me refiero, poseído de temor, echó á correr, no sin ser visto por aquellas testigos y entró en la taberna fatigoso, cuando ya en la calle se decía que había sonado un disparo, y como le preguntara la tendera qué ocurría, dijo, lleno de sobresalto, que acababan de matar á un hombre, ignorando quien fuera. Siguió bebiendo, sin probar bocado, hasta emborracharse, como tenía por costumbre todos los domingos, y á altas horas de la noche penetró, tambaleándose, en su habitación y despertó á su mujer, pidiéndole que lo escondiese, porque había asesinado horas antes á un hombre; su esposa no lo quería creer, pero tales gritos lanzaba, víctima del delirio, que los vecinos de la casa se enteraron de todo.

Al día siguiente, la viuda del asesinado se dejó decir en la población que entregaría fuerte cantidad á quien delatase al criminal y faltosle tiempo á aquellos vecinos—halagados por el premio—para ir á contarle lo que habían oído, desde sus habitaciones, la noche anterior.

El delatado fué reducido á prisión, y como ya le habían pasado los efectos de la embriaguez, se extrañaba de que le complicaran como directamente responsable en un crimen á cuya ejecución era completamente ajeno. No le valieron sus descargos, ni la defensa de su abogado de nombramiento; aquéllas vecinas dijeron en

el juicio oral que el procesado había confesado á su mujer, en la noche de autos, que él era el asesino; su mujer —¡da grima el decirlo!— también lo declaró así en el sumario; las niñas que estaban en la tahona reconocieron en el procesado al individuo que echó á correr, apenas sonó el disparo; los de la taberna dijeron que había llegado allí fatigoso y con el semblante demudado, y con todos estos elementos acusatorios, sin que pudiera presentarse ninguna coartada, al defensor le costó Dios y ayuda para arrancarle del patíbulo, y el Tribunal, estimando en favor del reo la circunstancia atenuante de embriaguez para neutralizar otra de agravación, no obstante haberse demostrado la habitualidad en tan feo vicio, quizás porque flotaba alguna duda en la imputabilidad, impúsole la pena de cadena perpétua, sin que hubiera lugar al recurso de casación, ante el respeto de ese poder que, por la ley, tiene el hecho probado.

Yo tenía el convencimiento—me dijo el defensor— de que aquel hombre era inocente; sostuve que se trataba de un ebrio delirante, de un loco que, por guapeza ó majeza, se atribuyó, en el extravío de su razón, la perpetración del crimen, y en uno de mis arranques oratorios, dije que si el Tribunal le condenaba, la sentencia pesaría sobre la conciencia de los jueces como losa de plomo.

La Providencia vino, al cabo de unos años, á descubrir el misterio, volviendo por el honor y no por la libertad de aquél desgraciado, que se hallaba en uno de los presidios de Africa, sufriendo tan dura condena. El verdadero asesino, que era enemigo de la víctima, yacía en el lecho moribundo; llamó al cura de la parroquia, le confesó el delito, añadiendo que lo había cometido porque la víctima había comprado el brazo de un asesino para que le matara á él; además autorizó al sacerdote para que, tan pronto como ocurriera su muerte, hiciese la revelación desde el púlpito, lo cual tuvo lugar en el

domingo inmediato y fué motivo para que se tratara de procurar por el indulto de aquel infeliz, pues no cabía, ni cabe según la ley de procedimientos, el recurso de revisión en este caso, porque, de permitirse, constituiría esto, según algunos, un medio de procurar la libertad del culpable, por la manera, habilidosa y buscada de propósito, de la sustitución penal, de la misma manera que estuvo autorizada la del servicio militar. Esto es lo legal, pero, ¡cuántas veces, por injusto, hace clamar á Dios! ¡Para cuándo las revisiones de los procesos! ¿Qué ley natural impide enmendar el error judicial? Hable la conciencia...

Ya veis, pues, con el caso antes presentado, á dónde conduce la embriaguez delirante y qué peligros tiene el vicio social del alcoholismo.

Aún la ingestión de una bebida alcohólica en dosis moderadas—y esto de la moderación constituye una idea relativa, pues se han de tener en cuenta, para ser prácticamente estimada, la calidad y cantidad del tóxico, el momento en que se ingiere, el temperamento y constitución del individuo, su edad, clase de vida, etc.—determina los fenómenos patológicos que hemos expuesto, y claro que se agudizan, produciendo mayores trastornos, tratándose del alcoholismo crónico, en el estómago, intestinos é hígado, respecto de la función digestiva; en los nervios y cerebro, en cuanto al sistema nervioso; en las venas y arterias, en orden al aparato circulatorio, aparte de la perturbación psíquica en su doble manifestación de intelectual y volitiva, produciendo la imbecilidad y el abulismo, con su estado de inconsciencia, y, por ende, de irresponsabilidad en el primero de estos casos.

El alcohol es exotérmico y tiene, además, la propiedad de paralizar la materia de la vida, impidiendo que sean objeto de digestión los elementos figurados ó vivos, y por esto el primer síntoma del alcohólico es la dispepsia, como grito agudo de la naturaleza rebelándose con-

tra quien se interpone al paso de la alimentación á la vida; y aún cuando ese tóxico excita al principio, deprime después y es, como dice Leeng, una letra cuyo vencimiento se aplaza á expensas del cuerpo, y por esto produce la inapetencia á la corta ó á la larga; el hígado es asiento permanente de congestión, tras de la cual vienen las lesiones producto de ésta; de forma que el enfermo tiene que vivir á sus expensas; la diarrea alterna con la constipación, produciéndose cólicos y borborigos, aumento de abdomen y producción de flatulencias; algunas veces sobreviene la ictericia, acompañada de síntomas nerviosos y gástricos, con adinamia rápida y profundos síncope; también produce ese envenenamiento la cirrosis renal y la nefritis parenquimatosa, con sus agudos é indecibles dolores; los testículos se atrofian á veces, sobreviniendo la senectud prematura en el aparato genital; de modo que el alcohólico suele ser también un inválido para la procreación; su boca suele estar roja y seca; la lengua blanquecina y amarillenta, debido al catarro del estómago por obra del tóxico absorbido por la mucosa de este órgano; se le altera el funcionamiento de los aparatos respiratorio, circulatorio y génito-urinario, produciendo, también, graves trastornos en los sistemas muscular y nervioso, llegando el sujeto hasta la caquexia, si antes, por efecto de la lesión interna, no sobreviene la muerte.

A estos trastornos hay que añadir los de la arterioesclerosis, la degeneración grasosa del corazón, la endocarditis crónica que sucede á las palpitaciones ligeras; la hiperemia y el catarro crónico de la laringe y de los bronquios; la ronquera, la afonía y la disnea. El pulmoniacó alcohólico difícilmente cura, pues á su corazón le faltan energías para no rendirse en la recia lucha con la enfermedad. Además, los músculos se atrofian y sufren la degeneración grasosa, con rapidez en la fatiga y debilidad en los movimientos, atrofiamiento del cual parti-

cipan los elementos nerviosos, células y tubos, amén de dolores de cabeza, vértigos, insomios, pesadillas, anestesia progresiva y centrípeta, debilidad gradual de la vista, embotamiento del tacto, temblor precoz, parésia muscular, desde la periferia al centro, alucinaciones, delirio, decadencia de la memoria y degeneración moral.

Antes de las manifestaciones subjetivas y objetivas del alcoholismo, sueña su víctima con escenas de su oficio y con persecuciones de la Justicia.

Una de las leyes que integran la evolución es la llamada de herencia, que se denomina directa, cuando es de padres á hijos, y ancestral ó atávica, si la sucesión procede de otros ascendientes anteriores, dejando de por medio una ó varias generaciones en las que no se ponen de manifiesto los caracteres de los causantes.

Sin detenernos á estudiar la ley de la herencia biológica, diremos, en orden al alcoholismo, que la descendencia de las víctimas de este vicio es, de ordinario, degenerada; sus miembros son idiotas ó imbéciles, degenerados moral é intelectualmente y raquíuticos, no faltando entre ellos los epilépticos, los paralíticos, los sordomudos, los escrofulosos y los hidrocefalos.

Puesto que el alcoholismo constituye una enfermedad general, por intoxicación interna ¿qué de extraño tiene que, por ley de herencia, se transmitan sus manifestaciones morbosas, atentándose con ello á la raza, que de fuerte y robusta degenera en débil y enteca? El hijo del alcohólico suele ser enclenque, pálido, de cabeza grande, de miembros largos y delgados, arqueados generalmente, de extremidades anchas y torpes, de pecho hundido, escápulas salientes, desviaciones vertebrales, bajo de talla, sin desarrollo muscular, falto de vigor físico y caso de *infantilismo*, amén de la debilitación ó embotamiento de sus facultades intelectuales, hasta la completa demencia, víctimas de las alteraciones del sis-

tema nervioso y de la degeneración, unida á ésta la debilidad orgánica general que tiene por cortejo la tuberculosis, ese azote social que, unido á la sífilis y al alcoholismo, constituye, como dice cierto autor, el trípode sobre que descansa casi todo el fundamento de la morbilidad actual.

Y dicho lo que antecede, vamos á tratar ahora de los medios para combatirlo.

Estos son de dos clases: directos é indirectos. Entre los primeros se comprende la profilaxis, encaminada á prevenir el nacimiento y á evitar la propagación de este peligro social, que se extiende, como reguero de pólvora, por el aumento de tabernas y de otros establecimientos de bebidas.

El organismo humano en estado de salud no necesita ningún estimulante químico, y como estimulante es el vino ó zumo fermentado de la uva, cuya graduación es muy varia, fluctuando en España desde ocho hasta diez y seis grados cubiertos, esta bebida no es necesaria; sin embargo, como la clase pobre no se alimenta de grasas y sí de féculas, sustituye el comburente de aquéllas por dicha bebida, con la que cobra vigor para el trabajo; por esto, difícilmente se puede prescindir de su uso, pues no con facilidad se modifican las costumbres, ni consiente la economía nacional que desaparezca la riqueza vinícola, representativa de muchos millones de pesetas y que es la principal fuente de vida en muchas comarcas de nuestro territorio. Lo único que cabe es que no se haga abuso de ella, sin que se desconozca que aún cuando el vino se mezcle con agua y se le tenga por alimento, lleva consigo el tóxico del alcohol (aunque no con la virulencia del obtenido por la destilación) que no es asimilable, pues es rechazado por los pulmones, saliendo del cuerpo por medio del sudor y de la orina, pero dejando, á veces, enfermos los tejidos de la víscera á donde, por el riego sanguíneo, ha ido á parar.

Para combatir el alcoholismo requiérese una triple acción mantenida con perseverancia: la social, la del Estado y la del individuo.

Respecto de la primera, existen en el extranjero sociedades de templanza, ligas escolares, unas y otras con su divisa antialcohólica, no faltando las que predicán la abstinencia total de toda bebida espirituosa. Desgraciadamente, estos ejércitos de salud no han adquirido todavía el auge y prestigio á que son acreedores; tienen que luchar contra las costumbres y lo que se llaman intereses creados á la sombra de las leyes, como son los producidos por la agricultura, la industria y el comercio, que contribuyen al levantamiento de las cargas públicas, por medio de los impuestos directos é indirectos.

Existen en el extranjero asilos para bebedores, desarrollados en el Norte de América, unos con subvención del Estado y otros sin ella. En 17 de Marzo de 1851 se abrió el primero en Lintorf, cerca de Duseldorf (Alemania), con ayuda de fondos privados, habiéndose tomado ejemplo de él en Inglaterra, Suiza, Suecia, Noruega, Austria, Bélgica y Francia; tienen por objeto estos establecimientos, en donde es sometido el enfermo á abstinencia completa y absoluta de toda clase de bebidas alcohólicas, la corrección racional de los bebedores habituales, á quienes, además, se les instruye; de manera que son casas de salud del cuerpo y del espíritu.

Una revista médica habla de un asilo de bebedores en el que, para corregirlos, se les da vino en cantidades prudenciales, cuando piden agua, consiguiendo con ello que le tomen tanto horror al vino que, al salir, no vuelven á probar las bebidas espirituosas.

Además de la acción social contra el alcoholismo, no practicada en España, porque ésta, desgraciadamente, es una nación abúlica que todo lo espera del Cielo, de los gobiernos y de la suerte, está la acción oficial ó del Estado que, si es órgano de cultura, como dice el eminente

Azcárate, debe serlo de salud y de regeneración nacional, atento, más á la administración que á la política, debiendo, en este respecto, ejercer una eficaz policia sobre las bebidas alcohólicas, incluso los vinos, impidiendo y castigando duramente la sofisticación, una estafa con trascendencias graves para el individuo, para sus descendientes y para la raza, y aún cuando no se pueda desterrar al pronto el alcoholismo, con las medidas oficiales que partan del Estado ó del municipio, se logrará disminuír sus casos y restar víctimas á la criminalidad, porque, señores, es una vergüenza que apenas si hay causa en la que el defensor del reo, tratándose de delitos contra las personas, no aduzca la circunstancia atenuante de embriaguez.

Esto que acabo de decir, háceme recordar una sentencia muy importante del Tribunal Supremo, en causa de homicidio cometido por un ebrio á quien cierto tabernero le sirvió unas copas de peleón después de la hora que, según las ordenanzas municipales, debía cerrar el establecimiento. Ese tabernero fué condenado por la Audiencia al pago de la responsabilidad civil subsidiaria y el primer tribunal de la Nación no dió lugar al recurso.

Aquí tenéis, pues, cómo por un medio indirecto puede atacarse el alcoholismo; ese tabernero condenado á indemnizar á la viuda del interfecto, no tendrá ya más ganas de que su taberna esté abierta después de la hora reglamentaria.

Soy, señores, tan enemigo del alcoholismo, que vería con satisfacción se suprimiese de nuestro Código penal ordinario la circunstancia atenuante de embriaguez, pues aún cuando, para ser admitida, le ha de faltar la habitualidad y resultar anterior al proyecto de cometer el delito, comprenderéis que es muy elástica la palabra habitualidad, apreciable en cada caso por el Tribunal sentenciador, discerniendo los elementos de juicio aportados al proceso. Tampoco soy partidario de que la embriaguez

sea considerada circunstancia agravante, como lo hace el Código de Justicia militar; huyamos de estos dos extremos. Si las Ordenanzas militares castigan la embriaguez como una falta cuya sanción puede llegar hasta la expulsión, habiendo reincidencia, ya tiene su castigo; pero de esto á agravar más la condición del delincuente que, al fin y al cabo, es un enfermo, media gran diferencia; y como esa enfermedad es voluntaria, y, además, nadie obliga á otro á emborracharse, quien se embriaga debe pasar por todas las consecuencias de sus actos.

Por último, existe la acción individual para combatir el alcoholismo, consistente en los medios de publicidad que nos da la vida moderna, tales como la prensa, las conferencias, etc., poniendo de relieve los males que ocasiona, para que se huya de sus estragos, especialmente la juventud, fundadora de las generaciones del mañana, y á la que corresponde el honor de educar á sus hijos y velar por el vigor de la raza.

Creo, pues, señores, haber prestado un modesto servicio en la lucha contra el alcoholismo y, de veras quisiera que tuvieseis muy en cuenta cuanto os llevo dicho, aunque pálido y ligero, pues una conferencia de enseñanza ocasional, como es ésta, no permite se dé, al tema de la misma, mayor desarrollo.

Al divino mandato la verdad os hará libres, puede añadirse esta sentencia: la Ciencia os hará fuertes. Ya habeis visto el cuadro lúgubre y el séquito funerario y de tristeza que acompaña á las víctimas del alcoholismo y á su prole, tributaria de culpas ajenas.

La acción desmoralizadora de este vicio para el individuo, para la familia y para la sociedad en general no puede ser más terrible. Entregados los padres á borracheras y á brutalidades, presas las madres de ataques histéricos y epilépticos, y surgiendo, de continuo, en el hogar cuestiones, reyertas y luchas recogidas en los procesos ¿qué puede esperarse de la educación de los hijos

hambrientos y abandonados, sin que nadie guíe sus pasos en la vida? Ellos tendrán siempre ante su vista esos espectáculos horrorosos que laborarán un carácter agreste, levantisco y huraño; no les cabrá el adjetivo de infrahumanos, pero sí el de exhombres, para llegar á la pubertad sentando plaza de golfos, cubiertos de la miseria social y fisiológica, mereciendo el desprecio de quienes les ven y tratan; y esto es, señores, sumamente reprehensible. El Estado, imponiendo los fueros de la Moral y respondiendo á la razón de su existencia, debe adoptar, sin pérdida de tiempo, supremas disposiciones que venzan ese peligro que se interpone al paso de la salud y de la cultura. Antaño se redimían cautivos, y ahora, en nombre y por honor de la Civilización, hay que redimir de su desgracia á los degenerados. He dicho.

* * *

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado, y el presidente dispuso que de su discurso se hicieran grandes tiradas.



Accidentes del trabajo

Viendo el público, entreverado de obreros é intelectuales que llenaba, sin dejar hueco, el salón de actos de la Casa del Pueblo, adivinábase el acontecimiento oratorio anunciado por la prensa periódica para el último domingo de Noviembre.

Luis Ricci tenía que pronunciar su último discurso de los de la serie; sentíase fatigado por el trabajo que le imponía su cometido, simultáneado con su labor diaria en la casa editorial de su padre, y había de reemplazarle en la cátedra popular su compañero de carrera el Dr. Lloret, cuyo nombre, con honor y contento de la Junta directiva del círculo, fué inscrito, al igual que se inscribió antes el del notario D. Fidel Ruiz, en la lista de disertantes. Ricci, Lloret y Ruiz eran los tres campeones que se ofrecieron á formar el ejército de la salud y de la regeneración de España, harto necesitada de una falange de jóvenes cultos y patriotas poseídos de arrostos progresivos, con su bandera de ¡Abajo la hipocresía y los convencionalismos!

Luis Ricci, acompañado de Angelito, subió á la tri-

buna y, sacando un número de *El Socialista*, dijo que, accediendo gustoso á los deseos de este ilustrado periódico, versaría su discurso acerca de los accidentes del trabajo ante el Derecho. Seguidamente entró en materia, sin hacer exordio, hablando de esta manera:

—Amigos:

Los prodigios de la Mecánica, los portentos de esta rama del saber humano con sus dos grandes alas, la Física y la Química, acrecentan y desenvuelven la industria moderna, de tal modo, que obligan al poder público á preocuparse de la condición del proletariado, víctima continuo de los accidentes del trabajo, pues no es cosa que el legislador, encerrado en su torre de marfil, esquive y desatienda los problemas sociales, cerrando los ojos ante el espectáculo frecuente de seres humanos heridos, mutilados ó deshechos por la fuerza incontrastable de las máquinas ó el poder expansivo y deletéreo de las substancias, sin la esperanza siquiera de que serán curadas sus lesiones y asegurada su incapacidad contra el hambre, ó amparada, durante su triste y forzada ociosidad ó después de extinguida su vida, contra la indigencia, la existencia de sus familias, lúgubres notas éstas empleadas en la Exposición de Motivos de la ley de 30 de Enero de 1900, que presidida por el espíritu substancioso del intervencionismo del Estado, redujo la demarcación del Derecho privado, histórico é individualista y en cambio ensanchó los dominios del Derecho público, enemigo de toda iniquidad en las relaciones económicas impuestas por la lucha cotidiana del vivir.

La substancia de la legislación obrera, que corre parejas con el desarrollo portentoso de la industria y el aumento incesante de las necesidades impuestas por la vida moderna, había de entrar en España, bajo arco de flores, con dicha ley, que cúpole el honor de refrendar al ilustre D. Eduardo Dato, cuando fué Ministro de la Gobernación; bien que esta labor legislativa partió de la ley

de 24 de Julio de 1873 y tuvo durante 27 años toques y retoques, sin que lograrse tomar estado de Derecho positivo. De tal modo ha arraigado en las costumbres la obra del Sr. Dato, con el valioso concurso del Instituto de Reformas sociales, que nadie pide su abolición; lo que sí se demanda es que se modifique, en el sentido humano de incorporarle lo relativo al accidente profesional y extender las disposiciones saludables de la misma, al obrero rural, hoy sin ese amparo, cual si fuera el sudra de la India, salido, con vilipendio, de los pies de Brahma, para que no quepan crueles excepciones, reñidas con la justicia moral, jurídica y social.

Como quiera que el Derecho civil, troquelado por un individualismo caduco en un ambiente utilitario, rígido y seco, no amparaba al obrero indefenso, importaba llevar á la ley la demanda del proletariado en una de sus fases, la de que no fuera víctima, sin razonable reparación, de los accidentes que con ocasión ó por consecuencia del trabajo por cuenta ajena le ocurrieran, pues el trabajo es, como os dije, una verdadera propiedad, cuyo menoscabo y perjuicio demandan imperiosamente reparación é indemnización, ya que constituye esto uno de los gastos de producción, á cargo, naturalmente, del empresario ó patrono, por ser quien percibe el valor del esfuerzo empleado por el brazo.

Para que, á los efectos de la ley, haya accidente, requiérese que, con ocasión ó por consecuencia del trabajo, exista lesión, perezca ó no el trabajador; pero el operario que, ejecutando en su casa, en unión de otros compañeros, un trabajo manual por cuenta ajena, se lesione, carece de derecho de indemnización, porque falta el requisito de trabajar fuera de su domicilio. Ese derecho de indemnización no proviene, jurídicamente, del contrato de arrendamiento de servicios, sino del accidente y de la ley que así lo ha establecido (Sentencia del Tribunal Supremo de 6 de Abril de 1903).

Todo accidente supone casualidad ó eventualidad, es decir, lo que no se espera ni se busca, y claro que si el obrero procede con culpa y empieza por separarse del Derecho natural, de lo que la razón ordena, no es merecedor de indemnización alguna, pues como reza una máxima jurídica *scienti et vollenti nulla fit injuria*. De manera, señores, que accidente y culpa por parte del obrero son términos opuestos; habiendo esta última, no existe aquél, para los efectos de la ley objeto de nuestro ligero estudio.

Si el obrero fué imprudente—y esta es la substancia de la culpa—nada puede reclamar, y así lo ha declarado la sentencia de 21 de Octubre de 1903, que hace compatibles los principios fundamentales del Código civil con la ley de Accidentes del Trabajo.

Además, requiérese, para que proceda la indemnización, que el servicio prestado por el obrero sea el que al mismo le corresponde, no el que realice por oficiosidad, saliéndose de la esfera de acción propia de su trabajo, y al efecto, puedo citar, en apoyo de este sentir, la sentencia de 10 de Abril de 1907, que negó el derecho de indemnización á la familia de un obrero, mozo de cuadra para el servicio de la cochera de su amo, que se produjo la muerte cayendo á la calle desde uno de los balcones de la casa de aquél, al limpiar una persiana, para cuya operación no constó fuese requerido, ni tenía obligación de hacerla.

Habiendo imprudencia excusable por parte del obrero, existe accidente del trabajo, cayendo éste dentro del artículo 1.º de la ley, como también cuando la imprudencia la comete el patrono por no haber adoptado las medidas especiales de seguridad (sentencia de 21 de Octubre de 1903); pero si el obrero procedió con imprudencia inexcusable, como la que motivó el caso resuelto por sentencia de esa misma fecha, no tiene derecho á indemnización, siendo de consignar que la apreciación de la im-

prudencia, lo mismo la del operario que la del patrono, no se mide con un compás; es de la exclusiva competencia del tribunal sentenciador, apreciando, en conjunto, en el caso del pleito, las pruebas practicadas, entre otras las certificaciones facultativas, que no tienen más valor que el de elementos periciales de convicción. Si el acto realizado por el operario es extraño al trabajo é innecesario para la realización de éste, no da derecho á la indemnización por accidente (sentencia de 21 Mayo de 1907).

Merece una aclaración lo arriba dicho, para desvanecer dudas, y la jurisprudencia viene en nuestro auxilio.

Un marinero, separado de las operaciones de la pesca, fué á la proa del barco á satisfacer una necesidad perentoria por falta, en el mismo, de otro lugar más adecuado, en cuya ocasión, cayéndose al mar, se ahogó. Esa necesidad no la requería el trabajo, pero estaba íntimamente relacionada con las funciones que, dentro del barco, tenían que desempeñar los marineros; y como hubo culpa por parte del patrón al no tener lugar ó sitio á propósito en la nave donde pudiera hacerse aquella perentoria necesidad, en sentencia de 9 de Noviembre de 1909, se consideró el hecho como un accidente comprendido en la ley.

Con esta doctrina aparece en contradicción, en mi sentir, la contenida en sentencia de 6 de Julio de 1909, que negó la indemnización á un carretero que, al intentar sacar del atolladero al carro que guiaba, metió un pié entre las ruedas de otro carro que marchaba en la misma dirección, causándose una lesión productora de incapacidad para dedicarse á su trabajo habitual. El Tribunal Supremo, al no dar lugar al recurso interpuesto por el lesionado, fundóse en que el accidente no se halla comprendido en la ley, por ser debido á fuerza mayor y extraña á la ocupación prestada por el lesionado, aún cuando hubo mera coincidencia entre el trabajo y el accidente.

Si nos ceñimos á la letra de la ley, ese fallo es el que debe dictarse; pero muy otro es el espíritu de la misma y á éste debe atenderse, porque, según jurisprudencia del Tribunal Supremo, á los preceptos de esta ley, por ser de carácter protector, se les debe dar interpretación extensiva, y puesto que el esfuerzo que hizo ese carretero desatascando el vehículo, prestose con ocasión de su oficio, el accidente tiene relación directa é inmediata con el trabajo, aún cuando se debiera al tránsito de otro carro, bajo cuya rueda quedó aplastado el pié de aquél. No obstante esta opinión, dicha sentencia prevalece; y puesto que en ella se habla de fuerza mayor, créome en el deber de decir algo acerca de esto.

La fuerza mayor es una de las fases ó aspectos del caso fortuito; éste, además, según decían los antiguos, podía sobrevenir: por fuerza de la Naturaleza, servida de los elementos aire y agua, y por fuerza del Cielo ó divina, como el rayo, la centella, lo que se llaman exhalaciones, cuando las electricidades contrarias se dan su cálido beso, con el estampido del trueno; no así las electricidades iguales que, como los seres del mismo sexo se repelen generalmente.

No da derecho á indemnización el accidente causado por fuerza mayor, tanto divina como natural ó humana, extraña al trabajo en que aquél se produzca. Ese riesgo lo sufre el obrero, sin que venga obligado á indemnizarle el patrón; pero ¿Y si éste pudo evitarlo, sirviéndose de los medios que le da la industria, tributaria de la verdad científica?

El criminalista italiano Angiolini presenta el caso del dueño de cierta fábrica desprovista de pararrayos, sobre la cual cayó, en el fragor de la tormenta, una chispa eléctrica que produjo la muerte de varios de sus operarios ¿Es responsable ese patrono de semejante accidente, por no haber defendido su edificio con el sencillo y maravilloso invento de Franklin? Debió saber—he aquí

la omisión culposa—que si por ese invento, de ordinario empleado, no se encadenan, por regla general, los rayos como vulgarmente se cree, sino que recogiendo el flúido negativo de la tierra lo eleva y lo despide por las puntas, para neutralizar el positivo de la nube, podía peligrar la vida de aquellos infelices que hallaron en el trabajo la visita de la muerte inesperada.

Sin embargo, ese accidente no cae bajo los dominios de la ley, porque reviste el carácter de fuerza mayor, aunque de esto protesta indignada la conciencia jurídica. Hubiera tomado ese patrono las medidas de precaución, colocando pararrayos sobre el edificio, á la distancia prevenida, y no hubieran vestido luto, sumidos en el dolor y en la miseria los hijos y esposas de aquellas víctimas, pues es axioma jurídico que la culpa excluye la irresponsabilidad por caso fortuito, ó, en otros términos, que toda falta, demanda su reparación legal.

Veamos qué se entiende por patrono y qué por operario.

Según la ley y reglamento para su ejecución, se considera patrono el particular ó compañía, propietario de la obra, explotación ó industria donde el trabajo se preste; el Estado, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos quedan equiparados, para los efectos legales, á los particulares y compañías.

La palabra patrono tiene varias acepciones, pero en el fondo de éstas palpita siempre la idea ética de protección, lo mismo á las personas que á las cosas, que á las instituciones religiosas, docentes y benéficas, y contrayéndonos al punto de estudio, el trabajador pone su trabajo, su vida y salud, bajo la protección de las personas físicas ó colectivas que le encargan la ejecución de la obra; cabe decir que el capital «esfuerzo» se coloca bajo el amparo del capital «riqueza», acumulada para ulterior producción, protección que representa un conjunto de deberes entre protectores y protegidos, traducidos en

derechos y obligaciones; de donde resulta que lo moral determina lo legal, á lo que responden las leyes obreras en todo su grandísimo marco y desarrollo, no todo el que debieran tener en un régimen de equidad y de justicia, al cual tendemos.

Habiendo sociedad definida entre capitalista y obrero, los accidentes del trabajo que éste sufra, no caen bajo las prescripciones de la ley de 30 de Enero de 1900, debiendo ajustarse el derecho de las partes á lo convenido por ellas, por ser norma del contrato.

Se consideran operarios todos los que ejecuten habitualmente trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena, con remuneración ó sin ella, á salario ó á destajo, en virtud de contrato verbal ó escrito, comprendiéndose en esta definición que dá el Reglamento, los aprendices y los dependientes.

Merece señores, que, por partes ó lexicológicamente, comentemos, á la luz de la jurisprudencia del Tribunal Supremo, lo arriba dicho.

El operario es un ejecutor del trabajo, con repetición de actos de la misma especie; lo que le da frecuencia en el ejercicio de su esfuerzo, no lo puramente aislado y sin determinación preestablecida; pero el trabajo ha de ser manual, pues formando la ley, objeto de nuestro estudio, parte del Derecho obrero, ó como llaman algunos, Derecho económico, solo alcanzan sus protecciones á los realmente operarios, no á los obreros de la inteligencia. Así resulta que el capitán ó el piloto de una nave que sufren un accidente con ocasión ó por consecuencia del ejercicio de sus funciones en la misma, no tienen derecho á que el naviero les indemnice, como tampoco lo tiene el arquitecto que sube al andamio para inspeccionar la obra y se cae, sufriendo una lesión; pero estas personas, así como todas aquellas que no se hallan protegidas por la ley de accidentes del trabajo, pueden establecer, en los contratos con el patrono, cuanto con-

cierte á la reparaci3n del riesgo, constituyendo esto una norma obligatoria, dentro del Derecho civil.

He dicho, al principio, que es otro requisito para dar derecho á la indemnizaci3n, que el trabajo manual se ha de practicar fuera del domicilio del operario y, adem1s, ha de ser por cuenta ajena, es decir, que el beneficio 3 la p3rdida sean para el patrono y no para el trabajador.

No es preciso que el trabajo sea remunerado, esto es, que haya conmutaci3n de esfuerzo y merced; basta la existencia del trabajo habitual y manual. Habiendo remuneraci3n, 3sta puede presentar dos formas: la de salario y la de destajo. Salario es estipendio que los amos se1alan á los criados por raz3n de su empleo, servicio 3 trabajo; de manera que el obrero sabe lo que gana al d1a, á la semana, al mes, etc., y destajo es la operaci3n que se ajusta por un tanto alzado, á diferencia de la que se hace por un jornal. La palabra salario no debe entenderse en sentido restrictivo, y comprende el sueldo que se paga á los dependientes de comercio y otros (sentencia de 27 de Febrero de 1903).

Tampoco se requiere que el contrato resulte por escrito; puede haberse hecho verbalmente y producir efectos para la aplicaci3n de la ley.

Leyendo el art1culo 1.º de 3sta, y el 2.º de su Reglamento de 28 de Julio de 1900, cree uno que se hallan comprendidos en sus prescripciones los obreros rurales, porque, habitualmente, prestan trabajo manual fuera de su domicilio, por cuenta ajena, retribuida en forma de jornal 3 á destajo, y sin embargo, esos labradores no tienen derecho á indemnizaci3n por causa de las lesiones que sufran durante 3 con ocasi3n del trabajo; pero si se hallan al servicio de una industria en el campo, como, por ejemplo, trabajando en una f1brica 3 llevando una m1quina, como quiera que esto no es realmente trabajo rural, a1n cuando forme parte del todo explotaci3n agr1-

cola, tienen derecho á indemnización por ser ello extraño á su faena.

Hemos dicho que uno de los requisitos es que el trabajo se preste por cuenta ajena, siendo de citar la sentencia de 21 de Enero de 1910, en la cual se reitera la doctrina de que la distribución proporcional del producto de la pesca entre el dueño de la embarcación y los pescadores, no presupone la existencia de un verdadero contrato de sociedad entre ellos, sin que la manera especial de pago haga desaparecer las relaciones de patrono á operario, en cuya virtud el primero responde de los daños y perjuicios por los accidentes causados al segundo, por constituir una forma del jornal ó salario con que son retribuídos los pescadores ajustados.

No estará de más que cite la sentencia de 17 de Junio de 1907, denegatoria de indemnización á la viuda de un minero que, por virtud de contrato verbal de con una compañía, extraía el mineral de un trozo de terreno, valiéndose de obreros y empleando su propio esfuerzo, repartiéndose el producto entre él y aquélla, para cuyo contrato tenía prestada fianza, toda vez que ese extractor tenía la condición de contratista, excluyente del concepto de operario.

Son cosas distintas el accidente del trabajo y la enfermedad profesional; cuando ésta no tiene una relación absoluta é inmediata con la profesión, sino que depende del agotamiento ó natural desgaste de las fuerzas empleadas en los trabajos á que el individuo se dedique no da derecho á indemnización; pero sí cuando la lesión sobreviene de una manera directa é inmediata, por consecuencia indudable del manejo de substancias tóxicas, pues como declara la sentencia de 17 de Junio de 1903, la ley no define el accidente con referencia á un suceso repentino, más ó menos imprevisto, sino el hecho mismo constitutivo en sí de la lesión; sería insólito que los obreros dedicados al empleo de

tóxicos, víctimas de un accidente, no pudieran ser indemnizados.

Resulta deficiente en sus disposiciones la ley de Accidentes del trabajo y, comprendiéndolo así el Gobierno, presentó su proyecto á las Cortes, hoy pendiente de dictamen en la comisión del Congreso; y es deficiente, porque no comprende la indemnización por enfermedad profesional producida por ese agotamiento de fuerzas del operario adscrito á una explotación. El Derecho obrero, pues, pide mayor marco del que al presente tiene, siguiendo en esto á la legislación alemana, protectora de los inválidos del trabajo, por medio del seguro, desarrollándolo de manera que, con pequeños sacrificios de parte de la Administración pública, del patrono y hasta del mismo operario, pueda remediarse la desgracia del que se imposibilita para trabajar.

Informados la ley y el Reglamento en ese deber de protección, obligan al patrono, en primer término, á proporcionar, sin demora alguna, asistencia médico-farmacéutica para el obrero lesionado, y á abonarle la mitad de su jornal diario, debiendo el patrono poner en conocimiento de la autoridad gubernativa el accidente ocurrido, por medio de escrito firmado por él ó por quien le represente, y si el caso es de defunción, debe igualmente dar parte con los datos que sean pertinentes, y no me extendiendo más en esto por ser de detalle; pero sí he de consignar que, estando contratada la ejecución ó explotación de la obra ó industria, aún cuando el contratista tiene el concepto de patrono, subsiste siempre la responsabilidad subsidiaria del propietario de aquéllas.

Acordaos de lo dicho anteriormente de que las leyes obreras y especialmente la de Accidentes del trabajo, su vanguardia, establecen relaciones jurídicas entre patronos y obreros, que son producto de los deberes de protección. Digo esto, porque la indemnización no puede convertirse nunca en negocio; es de justicia procurar por

la minoridad del sacrificio cuando sea posible, y de aquí que si el obrero pudo dedicarse á trabajos distintos de los antes por él ejecutados y rehusó el ofrecimiento que de ellos le hizo el patrono, no tiene derecho, si se le dió de alta, á la mitad del jornal, ni á la indemnización, caso de incapacidad, y así se ha declarado en sentencia de 25 de Noviembre de 1911.

Y puesto que hemos hablado de indemnización, importa decir que ésta consiste en la mitad del jornal diario, desde el día que tuvo lugar el accidente, hasta que se halle el obrero en condiciones de volver al trabajo, si se trata de incapacidad temporal; pero si, transcurrido un año, no hubiera cesado aún la incapacidad, se regirá por las disposiciones relativas á la incapacidad perpetua.

Si el accidente hubiese producido una incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, el patrono debe abonar á la víctima una indemnización igual al salario de dos años; pero si el obrero puede dedicarse á otro género de trabajo, comprende solo aquélla el salario correspondiente á diez y ocho meses; y si el accidente hubiese producido una incapacidad parcial, aunque permanente para la profesión ó clase de trabajo á que se hallaba dedicada la víctima, queda obligado el patrono á destinar al obrero, con igual remuneración, á otro trabajo compatible con su estado, ó á satisfacerle una indemnización equivalente á un año del salario, á elección del patrono; derecho facultativo ú optativo éste, fundado en que puede serle gravoso al patrono seguir pagando un salario superior al que, realmente, se gane el obrero y puede preferir darle, por vía de indemnización, el importe de toda una anualidad.

No puede considerarse lesión funcional del brazo derecho ni de sus partes esenciales la que dejó al obrero movimientos defectuosos en la articulación de dicho miembro, é inutilidad de los dedos meñique y anular, y por lo tanto, según se declara en sentencia de 10 de Oc-

tubre de 1910, no constituye aquélla la incapacidad parcial antes tratada.

Si el accidente produjese la muerte del obrero, el patrono queda obligado á sufragar los gastos del sepelio, no excediendo éstos de cien pesetas y, además, á indemnizar á la viuda é hijos ó nietos huérfanos que se hallen á su cuidado, con el salario medio diario de dos años que disfrutaba la víctima. Si ésta solo dejare hijos ó nietos, con el salario de diez y ocho meses; con un año de salario á la viuda sin hijos ni otros descendientes, y con el de diez meses á los padres ó abuelos del difunto, si no dejare viuda ni descendientes, en el caso de que aquéllos sean sexagenarios y carezcan de recursos. Quedando solo un ascendiente, el derecho de éste es á percibir siete meses de jornal; disposiciones aplicables también cuando la víctima del accidente sea mujer, pero solo en el caso de que los descendientes de ella estén abandonados por el padre ó abuelo viudo ó procedan de matrimonio anterior de la víctima.

Dichas indemnizaciones se aumentan en una mitad más de su cuantía, cuando se produce el accidente en establecimientos ú obras cuyas máquinas ó artefactos carezcan de los aparatos de precaución prevenidos; la ley castiga, indirectamente, de este modo, la culpa del patrón.

Para terminar, réstame tratar ligeramente tres puntos.

Según se ha declarado en sentencia de 30 de Diciembre de 1909, las familias de los tripulantes de un buque del que no se tiene noticia alguna, carecen de derecho para pedir al naviero la indemnización establecida por la ley de Accidentes del Trabajo, porque aún cuando las familias presuman la muerte de sus maridos y padres y la compañía naviera haya cobrado el seguro del buque, no significa esto que aquellos tripulantes hayan perecido en el naufragio; pueden vivir esos náufragos en ignorado paradero ó haber perecido por accidente

natural, ante cuya duda es inaplicable lo prescrito por dicha ley.

La asistencia médica de la víctima debe hacerse bajo la dirección de facultativos designados por el patrón.

La sentencia que resuelve el pleito sobre indemnización por accidentes del trabajo, produce excepción de cosa juzgada y no puede suscitarse de nuevo la cuestión llevándola al terreno del Derecho civil.

Paréceme que debe modificarse la ley, concediendo derecho á las familias de los marineros del barco naufragado; si el propietario de éste cobró el seguro ¿qué más natural que se indemnice á aquéllas? Lo presumible es que los hombres de mar hayan sido víctimas del accidente en ocasión del mismo; la ley debe inclinarse en favor de esta presunción que abre la puerta al remedio de la desgracia, fundamento capital sobre el que descansa esta parte del Derecho obrero.

En la asistencia médica hállase interesada, en primer término, la víctima del accidente, y en segundo el patrono; aquélla, para recobrar pronto la salud, y éste, para cesar en la retribución del servicio facultativo y farmacéutico y en el pago de la mitad del salario; de consiguiente, el médico debe ser designado de común acuerdo por el patrono y por el obrero ó por la familia de éste, para que no se dé el caso de resultar una curación incompleta, con protesta del trabajador, dando motivo á litigios, á uno de los cuales he aludido al citar el caso de supuesta incapacidad parcial por mal funcionamiento del brazo é inutilidad de los dedos anular y meñique.

Los gobiernos de los pueblos progresivos propenden á mejorar la condición del obrero; el proletariado viene á la vida moderna pidiendo el respeto y la protección de su persona. No puede pactar con el suicidio, ni estar á merced de la culposa imprevisión del patrono, ni menos, ser víctima propiciatoria de miserable explotación, en la que, enfermando, se ataca á su único capital: la vida.

La ley de Accidentes del Trabajo ha extendido su raigambre en las costumbres, porque se ajusta á los dictados de la conciencia, pero merece una profunda reforma para proteger al obrero del campo, que no es de peor condición que el de la fábrica, el del taller y, en general, los menestrales; otra cosa la tengo por injusta, y puede dar motivo á que, con esa excepción, se desarrolle, entregándose á sus extravíos, el socialismo agrario.

El Poder público, el señor paternal de hoy, poderoso y benéfico, como bellamente lo llama Echegaray, debe poner en lo más alto de la gobernación del Estado, no un intervencionismo huero y anodino, sino substancioso y eficaz, que, como potente pararrayos, recoja de las capas sociales el mal estar y la protesta, para llevarlas, por los hilos invisibles de la prudencia, á la región serena de la Justicia. En el mejoramiento del proletariado deben interesarse los intelectuales, las clases adineradas y todos los amigos del orden y de la paz pública. Las cuestiones sociales solamente pueden resolverse humanizando el Derecho y con una política de templanza; el obrero de hoy no es el sudra de la India, surgido de los piés de Brahma, ni el ilota de Esparta sobre cuyo pecho se adiestraba la juventud opulenta en el disparo de la flecha, ni el esclavo romano echado en el *ergastulum*, y atado con cadenas, ni el siervo de la Edad Media, adscrito, de por vida, al terruño; tiene su personalidad ante la ley, goza de los derechos constitucionales y hay que atenderle en sus demandas justas, y socorrerle en la aflicción y en la desgracia. Nadie mejor que Terencio ha expresado la solidaridad entre los hombres, hijos todos de Dios, cuando dice, en uno de sus versos: «Hombre soy y nada de lo humano me es ajeno.»

He dicho.

* * *

Al bajar de la tribuna Luis Ricci, entre aplausos y aclamaciones, acercósele el presidente del círculo, y entusiasmado, le dijo:

—Cuánto sentimos que no pueda continuar dándonos conferencias.

—Yo también lo lamento—contestó Luis—pero, afortunadamente, tendrán un buen sustituto en el Dr. Lloret.

Nervios y locura

MERCED á la asistencia diaria de los doctores Lloret y Ricci y á los cuidados de la familia y servidumbre de D. Prudencio que rivalizaba en prestarlos, Beatriz logró recobrar su salud por completo, y como D.^a Amelia, entrada en años y dolorida del reuma, no podía llevar el gobierno de la casa, hubo de nombrar ama de llaves á su protegida, á contento de todos, pues la antigua señorita de compañía, de físico simpático, de dulce y cariñoso trato, era por demás laboriosa, instruída y sumamente educada. Con tan merecida distinción, la esposa de Antonio y madre de Angelito, parecía haber tornado á sus buenos tiempos de soltera, abriéndose ante sus ojos un horizonte de dicha y prosperidad.

Luis, el Dr. Lloret y el Notario Ruiz, sin omitir sacrificio alguno en aras de la cultura del proletariado para curarle de sus extravíos, siguieron dando conferencias de vulgarización científica en la Casa del Pueblo, cada día más concurridas, tanto que su amplio salón de sesiones no era ya capaz para contener al auditorio, siendo

preciso que algunas veces se celebrasen en el espacioso local, destinado á Ateneo, en el soberbio palacio Minerva.

La labor altruista de dichos intelectuales, caudillos del ejército de la salud y de la rehabilitación de España, fué fecunda y fructífera y así, lisongeramente, lo reveló la Estadística ó ciencia que expresa los fenómenos sociales por medio de números, pues disminuyeron pasmosamente en el país, los analfabetos ó indigentes de instrucción, los alcohólicos y los crímenes.

Requería este patriótico empeño educativo gran difusión de las ideas redencionistas que hubieron de tropezar con las seculares barreras levantadas por la ignorancia, las supersticiones, los malos instintos y las perversas costumbres. A la teoría con sus luces, debía acompañar la práctica con sus ejemplos, y á esto último consagrose D. Prudencio, quien, no contento con escribir libros, en forma novelesca, de vulgarización cultural, cuya venta se disputaba, más que en España, en la América latina, nuestro gran mercado intelectual, ejecutó la idea que desde joven venía acariciando, de crear muchísimas becas para los alumnos pobres más aventajados de las escuelas primarias de la población que, examinados por él, reunían aptitudes sobresalientes, para seguir y alcanzar una carrera facultativa, profesional, artística ó literaria, con lo cual consiguió borrar el vergonzoso estigma que, desde antaño, pesa sobre las clases menesterosas; el cultivo del espíritu por medio de la ciencia y del arte, mediante la disciplina de la carrera, constituye en España, salvo honrosas excepciones, el privilegio de la gente rica.

El altruismo de D. Prudencio—que bien podía practicarlo holgadamente, porque sus libros le proporcionaban en las liquidaciones, pingües beneficios—era celebrado por cuantos lo conocían, á pesar de que procuraba esconderlo discretamente con su proverbial modestia,

rehuyendo todo homenaje, y cuando personalmente se le felicitaba, no pudiendo esquivar los parabienes, so pena de sentar plaza de mal educado y de adusto, decía por toda respuesta, que hacía sus obras, más que por amor y por deber, por honor suyo, apareciendo ser, de este modo, un egoísta espiritual. ¡Cuánta falta hacen egoístas de esta clase que, con los gavilanes de la pluma y con los desvelos del estudio abran en el espíritu humano el surco de la educación, para depositar en él la fecunda semilla de la cultura, entre las flores del agradecimiento y las espinas de la ingratitud!

D. Prudencio, el modesto escritor, cuyas primeras obras fueron admitidas con frialdad por algunos libreros y casas editoriales, en cuyos establecimientos no se le daba silla, porque á la circunstancia de no ser conocido en la república de las letras, reunía la de vestir pobre indumentaria, logró ser, con sus esfuerzos, la pluma mejor cortada de su país. El, que había ceñido la blusa del tipógrafo, disponía de fabulosa fortuna y destinó parte de sus rentas á dar carreras á los pobres. En diez años, hijos de labradores y artesanos, iluminadas sus frentes con los resplandores de la ciencia y del arte, llegaron á ser sacerdotes, ingenieros, abogados, médicos, farmacéuticos, catedráticos, profesores de idiomas, arquitectos, pintores, escultores, músicos compositores y, en gran número, maestros de escuela, cortados á la moderna, si cabe la palabra, esto es, verdaderos pedagogos.

Lloret, D. Fidel, D. Prudencio y Luis solían reunirse un día á la semana, en Minerva, para tomar café; constituía esta tertulia una necesidad espiritual que se habían creado, pues el hombre, valga la comparación, es un animal de costumbres. Se arrellenaban en mullidos sillones y tomaban su taza de rico moka, que saboreaban mezclado con el suave aroma de ricos vegueros, departiendo los cuatro, afablemente, sobre cuestiones sociales y científicas; por incidencia hablaban de política, pero de

ideas, que enaltecen, no de personalidades que empequeñecen. Había entre ellos verdadera comezón por aprender y enseñar mucho de bueno y práctico.

D.^a Amelia hacía los honores de la casa, con una delicadeza y amabilidad tales que parecía envolver en sugestivo nimbo de simpátia las cosas por ella servidas. Era una nota de dulzura y de sentimiento, que daba alegre tonalidad á las reuniones.

* * *

La tarde en que nos ocupamos de tan simpática tertulia, solo los cuatro señores rodeaban, sentados, el con-sabido veladorcito japonés de la sala de fumar, esperando que la dueña de la casa les sirviese el café.

Aún no había tomado calor la conversación de los reunidos, cuando, toda alarmada, penetró precipitadamente en la habitación D.^a Amelia, diciendo que acababan de darle á Beatriz unos ataques nerviosos, sin lograr volver al conocimiento, á pesar de habersele aplicado á las narices la botella de éter sulfúrico.

Aquéllos marcharon inmediatamente, con la dueña de la casa, hacia el comedor, donde, tendida sobre la mullida alfombra, estaba el ama de llaves, presa de grandes convulsiones, con los ojos abiertos y extraviados, el rostro demacrado, el cabello suelto y la boca contraída, rechinando los dientes y arrojando espuma.

Al verla Lloret, dijo:

—No se asusten Vds.; dejen que la Naturaleza obre á sus anchas; que el volcán de ese cuerpo eche su lava en forma de espuma, que sigan los estremecimientos y contorsiones, pues tras esta acción nerviosa vendrá muy pronto la depresión; pero esto no se opone á que yo recete; y sacando de la cartera una cuartilla, extendió una receta, añadiendo: Tráiganla enseguida; el líquido ha

de administrársele en inyecciones hipodérmicas, que yo se las daré, en caso necesario, pues contra esta clase de enfermedades solo deben emplearse los remedios heroicos cuando haya gran necesidad de ellos. El médico, para curarlas, debe dejar que obre la naturaleza, bien que ha de guiarla circunspectamente, para prevenir esos accesos, disminuírlos y restarles intensidad, hasta que desaparezcan, sin que apenas el paciente se dé cuenta de ello.

A los pocos minutos, Beatriz fué recobrando el conocimiento y la vista; se la veía aplanada, sentía doloridos sus brazos y piernas, recobró el calor natural y su rostro se reanimó; un erupto, como último síntoma, indicó que había cesado la influencia del ataque. La pobre mujer extrañose del final de la escena de que había sido protagonista y preguntó con ansiedad, al ver tantas personas á su alrededor, si le había pasado algo, al mismo tiempo que prorrumpía en copiosos lloros, seguidos de bostezos.

—Nada, nada le ha ocurrido á V.—díjole D.^a Amelia
—No ha sido otra cosa que un ligero desvanecimiento, lo cual no es extraño, pues V. se empeña en no desayunarse hasta después que los señores toman el café. No sea tonta: tripas llevan piernas.

—Hay que cuidarse—dijeron todos abandonando el comedor—y volvieron á la sala de fumar; comentando lo sucedido.

D. Prudencio, que no perdía ocasión de saber algo de nuevo, apenas apuraron sus tazas de café los reunidos, rogó al doctor que les dijera algo acerca de las enfermedades nerviosas y, accediendo éste, de grado, á su deseo, exprese así:

—Tiene positivo valor la medicina del espíritu, que se deja seducir por los fáciles éxitos del hipnotismo y de la sugestión en estado de vigilia, medios que evolucionan hacia una psicoterapia racional; ésta, como dice

Dubois, descubriendo la causa íntima del neurotismo en la mentalidad innata ó adquirida del sujeto, recurre á la reeducación, á la ortopedia moral.

De la mayor parte de las enfermedades crónicas forman los médicos y están de moda las de estos dos grupos: artitrismo y neurastenia. El cuadro de cada uno de éstos contiene variedad de dolencias, y tan frecuentes son, desarrolladas generalmente por la acción morbosa de las infecciones, que raro es quien no las padezca en cualquiera de sus manifestaciones. Las infecciones constituyen al presente la causa determinante de las perturbaciones funcionales, no siendo aventurado afirmar que son producto, las más de las veces, de la adulteración de los alimentos. De esto debieran preocuparse solícitamente los gobiernos, pues no así se asesina, entre las sombras de la especulación y traicioneramente, á las clases consumidoras.

Dijo un pensador del siglo pasado, que éste sería el de la adulteración de las subsistencias, y nada más cierto. Se adultera el pan empleando polvos de bario para hacerlo blanco, y polvos de mármol para hacerlo pesado, aparte el uso de las pestilentes levaduras artificiales; se adultera la leche con sustancias de pan y de arroz —y esto, al cabo y al fin, es inofensivo—pudiéndose descubrir esta mixtificación con solo echar en el vaso de aquélla unas gotas de tintura de yodo, que forman en la parte superior del líquido, una mancha oscura, como también pueden emplearse gotas de ácido clorhídrico, determinando su combinación con aquél, la formación de una bolita azul en el fondo del recipiente. Se adulteran los vinos de mil maneras, empleando sustancias tóxicas colorantes, entre ellas el permanganato de potasa, que le da un color á cereza y gran limpidez, no faltándole el alcohol amílico, que, aún refinado, es un poderoso veneno que debiera desterrarse.

Pues bien; la adulteración de los alimentos y bebidas,

que se halla á la orden del día por falta de una buena policía de abastos, es, con escarnio de la ley, la sucursal de las infecciones en el organismo humano y produce, á la corta ó á la larga, el agotamiento de las fuerzas, ocasionando la aparición de enfermedades como el reumatismo, la gota, la diabetes, la uremia, la nefritis y otras que forman el grupo artítrico, así como el histerismo, la epilepsia y demás que constituyen el grupo llamado neurastenia, histero-neurastenia ó neurosis, que antes fueron conocidas con el nombre vulgar de desarreglos nerviosos, produciendo en los enfermos la fatiga y la ansiedad, la irritabilidad y esos accesos de cólera que ponen en sobresalto á sus familias.

Para la curación de estos desgraciados, cuyas filar aumentan prodigiosamente, requiérese la acción del tratamiento terapéutico y la del tratamiento moral ó, en otros términos, la medicina del cuerpo y la del espíritu. La alegría es un antídoto enérgico de la fatiga, mientras que la tristeza la hace aparecer; fatiga que, exajerada, al igual que la ansiedad, produce un estado de apatía ó de abulia, que es consecuencia de los trastornos psíquicos. Constituye el gran secreto de la salud nerviosa el dominio que, de sí mismo, tenga el paciente para creer que seguramente ha de curar siguiendo un buen régimen higiénico, evitando el estreñimiento, la formación de toxinas en su estómago é intestinos, evacuándolas con purgantes é irrigaciones, tomando alimentos puros, procurando no tener indigestiones, cuyas causas son comer ó masticar mal, y no entregarse á abusos, entre éstos el de fumar demasiado, pues la nicotina es un tóxico. Además debe distraer su imaginación, para ahuyentar las representaciones mentales que se le formen, sujetarse, á veces, á un circunspecto aislamiento, á fin de poner en reposo el sistema nervioso, medio este recomendado por el doctor Zbinden y, por último, tomar los tónicos naturales, como el sol, el aire, la electricidad y quién sabe si algún otro

agente que desconocemos, con lo cual logre fortalecer el cuerpo y el espíritu, para que su vida se desarrolle con la debida normalidad, entre encantos y satisfacciones.

Beatriz— prosiguió Lloret —tiene, según se me ha dicho, unos veintiocho años, y vengo notando que á esta edad suelen desaparecer las enfermedades nerviosas. No hace mucho me refirió un amigo, que padecía de histerismo combinado con epilepsia simple, pero con fuertes accesos, sin que fueran vesánicos ni impulsivos, que, después de consultar con muchas eminencias médicas, siguió los consejos de la Higiene, haciendo una vida arreglada y distraída, y sustrayéndose, además, á toda emoción; tenía buen cuidado en evitarse indigestiones, procurando que la alimentación fuera sana, no abusando de ella, particularmente por la noche; y mascaba bien antes de deglutir la comida, para que el bolo alimenticio estuviese empapado en gran cantidad de saliva. Con esto, y llevando cuidado de purgarse y de darse irrigaciones con bastante frecuencia, consiguió tener siempre limpio el aparato digestivo, sin que se le formaran toxinas, y aún cuando tenía pequeños accesos, fueron éstos degenerando en ausencias, hasta lograr, apenas sin medicarse, que le desapareciera de la noche á la mañana la histero-epilepsia, cuando frisaba en la edad de veintinueve años, dándose el caso de haberse modificado su temperamento nervioso. Dicho joven, que casi siempre estaba excitado y poseído de mal humor, terminó su carrera literaria, y es hoy el hombre más tranquilo y aplomado de los que trato.

—Eso es lo que yo tengo entendido—dijo D. Prudencio—que á cierta edad suelen desaparecer las enfermedades nerviosas; la naturaleza se cansa de ser revolucionaria y se hace conservadora. Ahora, respecto de lo que V. decía de que por la noche no debe comerse mucho, opino también que es una gran verdad, pues como dice el refrán, de buenas cenas están las sepulturas llenas.

—Mi padre es muy aficionado á los adagios—interrumpió Luis—El otro día nos decía, de sobremesa, que los alimentos deben pasar por tres estómagos para que sean bien asimilados y no produzca trastornos su digestión, á saber: la cocina, la boca y el estómago propiamente dicho, el saquito en figura de gaita.

—Pues dijo una gran verdad—añadió Lloret—Si se cuece bien y se masca como es debido, el estómago y los intestinos tienen adelantadas dos terceras partes de su trabajo; allí los jugos podrán obrar de manera que la quimificación y la quilificación no tengan nada que deseñar. Si se cumpliera esa indicación de su padre, de este buen D. Prudencio á quien tanto admiro por su ciencia y prudencia, muchas enfermedades se evitarían ó se atenuarían sus efectos, como las comprendidas en esos dos grupos, artitrisismo y neurastenia, de que he hablado. —Muchas gracias por el elogio que no puedo recojer—dijo D. Prudencio—Pero yo quisiera, para que resultase más práctica esta conversación, que me dijeran ustedes algo acerca del histerismo; es una enfermedad muy generalizada; solo en esta casa lo padecen, á más de Beatriz, mi esposa y una de las tres criadas.

—Habla Luis—dijo Lloret—no he de hacer yo siempre *el gasto*.

—El histerismo es una enfermedad tan general que parece estar de moda; lo sufren más las mujeres que los hombres, y consiste en un desarreglo del sistema nervioso ó en una perturbación funcional de los nervios, sin que produzca lesión, ó, por lo menos no se ha visto todavía, á pesar de los trabajos de observación á que, auxiliadas del microscopio, se entregan las eminencias médicas. No así ocurre con la epilepsia, en sus tres clases de simple, vesánica é impulsiva, para cuyos enfermos se crean asilos en el extranjero y se establecen clínicas psiquiátricas, dirigidas por médicos alienistas. La calma y el reposo es lo que se recomienda á los epi-

lépticos, los cuales sufren, á diferencia de aquéllos, una lesión en el sistema nervioso, el más difícil de estudio de cuantos integran la economía del individuo.

Dos formas presenta el histerismo: la sintomática y la ideopática. En el primer caso la enfermedad depende de una anomalía de otra especie, sobre todo de una afección de los órganos genitales, que están en condiciones favorables para su desarrollo en combinación con otras circunstancias, como la excesiva desnutrición y la obesidad. Tan mala es la falta de grasas como su exceso.

La forma ideopática no depende de aquéllas anomalías.

Para la curación de las enfermedades que comprenden el grupo neurótico, se han venido administrando sedantes del sistema nervioso, tales como los bromuros, el cloral y otros, pero, leyendo yo el otro día una revista médica, me enteré de que dan gran resultado las sales de calcio, y como quería emplearlas, ya como lactato ó como cloruro, para ver si consigo tonificar los nervios de mi madre, hice esta fórmula, que deseo me digas si merece tu aprobación.

Lactato de cal.	4	gramos
Jarabe de naranja (ú otro).. .	30	»
Agua destilada	100	»

Mi madre viene tomando una cucharada de esta disolución, cada dos horas, y observo que va de mejoría, pues apenas si le dan ataques y cuando los tiene son muy débiles.

—No me parece mal la receta—contestó Lloret— aparte de que, si no hace bien el medicamento, tampoco perjudicará, porque, sobre no tener mal sabor, es inofensivo. Si el histérico es obeso, debe quemar grasas, dar largos paseos, evitar el estreñimiento, hacer gimnasia y, á veces, convienen también los baños fríos y las duchas. Algunos han curado á consecuencia de la impresión que

les ha producido un susto, pero esto suele ser de fatales consecuencias.

—Me voy imponiendo de todo—interrumpió D. Prudencio—Pero hasta ahora no me han distinguido ustedes el histerismo de la epilepsia.

—Ya he indicado algo acerca de esto—repuso Luis—El histerismo no produce lesión en el sistema nervioso y, en cambio, la epilepsia sí. El histérico nota que le va á dar el ataque y procura cojerse á lo que encuentra á mano y, después que le pasan sus efectos, unas veces llora, otras canta y no pocas se pintan en él el contento y la alegría, aunque diga cosas disparatadas. No así ocurre con el epiléptico, particularmente el que sufre el grande mal; le da el ataque, cae como una pelota, y tras fuertes convulsiones, vienen el aplanamiento y un estado de tristeza, con mezcla de sorpresa, sin que pueda darse cuenta de lo que le ha pasado.

Claro está que, en la gran gama de las enfermedades nerviosas, el histerismo y la epilepsia simple, esta última con carácter sintomático y sin lesión en el sistema nervioso, pueden marchar unidos. El aura que les sube á los enfermos, produciéndoles el desvanecimiento, es un síntoma nervioso, efecto de las contorsiones de los músculos de la cavidad torácica, que les dejan casi sin poder respirar, formándoseles en la boca mucha espuma; ésta no es otra cosa que saliva, y cuando la echan, muchas veces seguida de un erupto, denotan que ya han salido de la acción del ataque.

He dicho antes que las sales de calcio se administran á los epilépticos; tienen la propiedad de aumentar la coagulabilidad de la sangre, cuyo grado es menor en estos enfermos, quienes deben seguir tomándolas. Sobre ser inofensivas, se ha visto que su empleo produce, casi siempre, buenos resultados. De todos modos, hay mucho que estudiar en esta clase de dolencias, y no faltan emi-nencias médicas que buscan con ahinco la manera de

preparar un suero eficaz para combatir las ¡Cuanto daría porque lo encontrarán! Algo he leído de esto en la prensa periódica.

—Y de la locura ¿qué me dicen los doctores?—preguntó D. Fidel, saliendo de su mutismo.

—Habla Luis—dijo Lloret—al tiempo que entró en la habitación el P. Rosendo quien, después de saludar á los reunidos, tomó asiento, rogando que, por él, no interrumpieran la conversación.

—Voy á complacerles—dijo Luis.

Sabido es que bajo la acepción *locura* se comprende una larga gama de dolencias mentales: esta enfermedad constituye una desviación de la marcha corriente de la vida, caracterizada por el trastorno de la razón.

El estudio de la neurosis presenta sus estadios, mejor, etapas en la evolución histórica, tal como ha sido considerada. Hasta el siglo XIV, se tuvo á los alienados por demonios, enviados á la tierra por Lucifer; se les metía en férrea jaula para que no escapasen. Allí la salvaje muchedumbre, ébria de diversión soez, les insultaba, les escupía el rostro é inhumanamente les hería con pinchos y cañas entre carcajadas y alaridos de contento. ¡La bestia humana es la peor de las bestias!

La Iglesia vió en esos desgraciados, no al demonio en persona, sino á los poseídos del espíritu maligno, llamados *posesos* y para extraerselo del cuerpo acudióse á los exorcismos, derramando sobre el alienado el agua bendita—costumbre tomada de los gentiles, quienes rociaban á sus víctimas con el agua lustral—con el hisopo y lectura de los Santos Evangelos. Una de las órdenes menores eclesiásticas es la de los exorcistas. Esta medicación religiosa se ha empleado muchas veces; ejemplo de ella la tenemos en Carlos II *el Hechizado*, de cuyo reinado arranca, en gran parte, la decadencia de España.

No era cosa de que los locos fueran sueltos y apedreados por la chusma; debían ser recluídos, para su

bien, y para el de los demás, lo cual se hizo en la hermosa Valencia, gracias á la predicación humanitaria del P. Jofré, que perteneció á la orden de los mercedarios, consagrada á la redención de los cautivos. Este virtuoso fraile se halla enterrado en el sagrario de la iglesia del Puig, donde se conserva momificado. La primera casa de *Orates* en España fué lo que hoy se llama el Manicomio de Jesús, en Valencia; allí se veneraba, á la sazón, la Virgen de los Inocentes desamparados, que hoy tiene su lujoso camaril, lleno de oro y pedrería, en hermosa Capilla, junto á la Catedral.

El primer manicomio de España debióse á Pinel y se construyó en Zaragoza. A nuestra nación siguió Inglaterra en la hospitalización de los dementes; allí, durante siglos, se les trató cual si fueran fieras del desierto, metiéndolos en jaulas de gruesos barrotes, sucias y pestilentes. Su exhibición, en uno de los días de la semana, constituía divertida fiesta; sacábalos el guardián y, á golpes de palo, les obligaba á bailar y á hacer piruetas, para que, entre hurras y griterío estridente, gozaran los embrutecidos espectadores. La barbarie no respeta zonas ni latitudes. El Reino Unido no puede jactarse todavía de civilizado; su Parlamento acaba de aprobar una ley que castiga con la *pena de azotes* á los que se dedican al bajo tráfico de blancas.

Alemania hubo de disponer la hospitalización de los locos, no como defensa social, sí que con el fin de estudiar la enfermedad neurótica, haciendo de ella científicas clasificaciones, que comprendieran su extensa y difícil gama, para curarla ó, al menos, atenuarla.

No han faltado en los manicomios—sonroja el decirlo—ni las varas de los loqueros, cual si fueran ceñudos cabos de presidio, con las que se flajelaba, despiadadamente, á los infelices alienados, ni el sillón rotatorio, ni la rueda giratoria en que eran metidos los agitados, con la cabeza á la periferia y los pies en el centro, haciendo

rodar vertiginosamente estos aparatos, para que, con el desvanecimiento, entrasen en estado de inconsciencia; ni, dentro del sistema de aislamiento, las celdas lóbregas con pequeños ventanillos, defendidos por recios barrotes y los sótanos húmedos que nos recuerdan los *in paces* de la Edad Media, cerrados por cuatro paredes, sin comunicación alguna. ¡Qué de formas ha revestido el cruento suplicio!

Opuesto á este sistema de reclusión, anticientífico é inhumano, que ve en el enfermo un esclavo de la pena, el cual, en sus lúcidos intervalos, en esos hermosos crepúsculos de razón, se revuelve rabioso y se desespera, alejándose de la curación, como sol que se pone, dejando tras sí la oscuridad con sus tristezas, está el sistema *open door* ó de puertas abiertas, preconizador de la libertad del loco, haciendo que pasee, se distraiga, se ocupe en las faenas agrícolas, reciba su cuerpo los tónicos naturales, se alumbre su alma con la divina Luz y disfrute del inefable goce del vivir, sustrayéndole á la amenaza de la cárcel y de la vara de fresno. De vez en cuando la Humanidad, como la Naturaleza, reivindican sus derechos supremos é imprescriptibles.

En Medicina, al igual que en la Mecánica, se dan muchas antilogias; lo que es verdad en un caso, no resulta en el otro. Digo esto porque el sistema de libertad no debe ser siempre absoluto; á veces hay que procurar, circunspectamente, por la vida del mismo enfermo y por la defensa de los que lo rodean, haciéndose preciso recluirlo en condicionada celda, ponerle la camisa de fuerza, aplicarle los bromuros, sedantes moderadores del sistema nervioso, ó el cloral, el opio, etc., que son sedantes hipnóticos, produciendo el sueño artificial, lo que llamaríamos la camisa química. Este sistema que, prudentemente, combina la libertad absoluta, con el accidental recluimiento, apoyándose siempre en la medicación, recibe el nombre de Non Restraint.

La Ciencia—mensajera de Dios, que, como humana, execra lo bárbaro y atroz—ve en el loco un enfermo y tiende á curarlo por varios procedimientos: uno, el hidroterápico, metiéndolo en el agua, que es un sedante natural del sistema nervioso, donde permanece durante algún tiempo; otro, ocupándole en los trabajos del campo, para lo cual tienen los manicomios, en el extranjero, grandes extensiones de terreno cultivable, y el último, el clinoterápico, poniéndole en salas de enfermos de la misma dolencia, con su cama y servicio, administrándole los medicamentos farmacéuticos y procurándole distracciones que obren en su cerebro perturbado como una ortopedia moral tendente á quitarle las representaciones mentales, fundamento de los fenómenos neuróticos. Solamente al agitado se le somete al aislamiento y á la reclusión mecánica, por medio de la camisa de fuerza, en casos rarísimos y de ineludible necesidad, y tan es así que la legislación de ciertos Estados obliga á que se expresen por los jefes de los manicomios las causas por las que haya sido puesto el loco en esa excepcional situación, las veces que ha sido sometido á ella y el tiempo que ha durado, todo con el fin de que no se abuse del empleo de esta restricción de la libertad.

—Me permitirás que te interrumpa— dijo Lloret — Refirióme un francés, neurasténico rematado, que no pudiendo recobrar la salud con las medicinas que los médicos le recetaban, hubo de impetrarla del Cielo por intercesión de las vírgenes milagrosas de su tierra, especialmente la de Nuestra Señora de Lourdes, y como ésta no hiciese el milagro de curarle, vino á España á ver si otra de las muchas que aquí se veneran le podía reponer de su crónica dolencia. Hombre rico, amante de los deportes, con los cuales lograba tonificar un tanto su sistema nervioso, compró y aprendió á gobernar un magnífico dirigible con todos los modernos adelantos, sin que le faltaran, para poderse orienta, desde

las alturas del espacio, la carta geográfica y potentes anteojos.

Supo en Barcelona, que en un pueblo de la provincia de Castellón llamado Zurita, hay una virgen milagrosa, la de la Balma, y como él era un católico ferviente que creía á piés juntillas en las curaciones milagreras, se elevó en su audaz dirigible, costeando el Mediterráneo, hasta llegar próximo á la capital de aquélla provincia, desde donde divisó un macizo de montañas que tiene su nudo en Peñagolosa. Al pasar por encima de este picacho vió á la derecha una ciudad defendida por alto y roquero castillo, semejante á blanca paloma: era Morella. A no larga distancia se le presentó la cordillera que divide las provincias de Castellón y Teruel, y en una de sus faldas, algo á la izquierda, descubrió un paraje abrupto, en uno de cuyos repliegues, formando pequeño llano, poblado de encinas y pinos, junto á un peñascal, ardían fogatas alrededor de grandes ranchos, donde, se bailaba alegremente al son de guitarras, acordeones y tamboriles, sin que faltasen, para alegrar aquellas expansiones populares, propias de las romerías, los movidos acentos de la jota aragonesa entre aplausos, chacotas y risotadas. Esto ocurría el 7 de Septiembre, víspera de la fiesta que anualmente celebra dicho pueblo en honor á su excelsa patrona.

Se creyó estar el aeronauta, á juzgar por el pintoresco cuadro que se descubría á sus ojos, en el sitio á donde le llevaban su fé y los anhelos de encontrar la salud, y con gran sorpresa de las gentes que se arremolinaban por ver lo que ni de lejos esperaban, después de abrir las válvulas del aparato, descendió lentamente, en la tarde de aquél día, entre aplausos y griterío, soltándose por un cable, viniendo á caer en una pequeña planicie, rodeada de curiosos. Después de confiar la custodia del aparato al criado que le acompañaba, quien en unión de unos jóvenes atentos lo ataron con cuerdas á los

árboles y pusieron piedras en la barquilla por vía de lastre, cerradas sus válvulas, confundióse el extranjero con los millares de romeros, entregados al bullicio y al jolgorio, viendo que del rocal salía una pequeña procesión llevando á la Virgen de la Balma, que se encaminaba hacia el pueblo.

Como no quisiera perder ningún acto de la fiesta, pues se la habian ponderado mucho, siguió entre miles de forasteros, dicha religiosa manifestación; ésta confrontó en el camino con otra que subía desde Zurita en la cual iba la camarera de la patrona. Al reunirse ambas procesiones se pronunciaron hermosas y alusivas loas, como homenaje de salutación y alabanzas á la virgen venerada; oyéronse confusos y extentóreos vivas, disparos de morteretes, fuegos artificiales y los acordes de varias bandas de música, resultando éste un espectáculo difícil de describir por lo animado, fruto del sentimiento religioso que en aquella quebrada tierra aún perdura.

Formada la gran procesión, dirigióse al pueblo donde la esperaba, al vuelo general de campanas, inmenso gentío, y terminó en la iglesia; allí fué depositada la Virgen entonándole gozós, plegarias, y otros cánticos litúrgicos, terminando ya bien entrada la noche, esta tradicional y sugestiva función.

En balde buscó el aeronauta alojamiento en el poblado; todas las casas estaban atestadas de forasteros y tuvo que pasar aquella noche estival, un tanto fresca, rondando por las calles; tropezó bastantes veces con serenatas y vió muchas personas tumbadas en el suelo, sin que faltaran borrachos. Zurita tiene unos 1.300 habitantes y habían ese día más de 8.000 romeros; aquello no podía ser sino un hacinamiento de carne humana.

A las ocho horas de la mañana del día de la Natividad de Nuestra Señora, la iglesia estaba cuajada de fie-

les, así como la plaza, donde se veían los músicos uniformados y comparsas pintorescamente engalanadas. Salió del templo larga procesión, entre disparos de morteretes y vuelo general de campanas. Abrían la marcha altísimos y hermosos estandartes enarbolados por fornidos labriegos que, aún cuando los apoyaban en recios cinturones de cuero, tenían que hacer no pequeña fuerza para llevar, en un trayecto bastante largo, tan pesado y molesto velamen. Seguíanles varias comparsas de danzas formadas por niños con trajecillos llamativos por lo colorado de sus lazos y cintajos, mozos y mozas casaderas con trajes característicos del país, bailando todos al son de chirimías y tamboriles; á continuación desfilaron dos largas y nutridas hileras de fieles con cirios y hachones, y arreglaba la procesión un estirado sacerdote, cubierta su blanca cabeza por flamante bonete, ceñido de capa pluvial y afianzando su quedo paso con larga pértiga. Entre cánticos, lluvias de flores, nubes de incienso y á los acordes de la Marcha Real, apareció la Virgen de la Balma, cuya imagen es más baja que alta; llevábanla cuatro jóvenes serranos con calzón corto, medias de distintos colores, azul, negro y blanco, calzando zapatos abiertos con orejas y ciñendo un roquete similar al de los curas. Detras iba el párroco con dos sacerdotes que le acompañaban; llevaba aquél, alba con estola, capa pluvial, manípulo y cíngulo, y los otros, dalmáticas y los mismos ornamentos sagrados á excepción de capa y estola, cubiertas las cabezas de los tres, con bonetes, presentando sus manos juntas y entonando cantos litúrgicos que contestaban en coro, los fieles. El Ayuntamiento, presidido por el alcalde, por un teniente de alcalde y por el sargento de la guardia civil del puesto, cerraba la manifestación, que á su paso era saludada por colgaduras y vivas, á los acordes de varias bandas de música que ejecutaba marchas y bailables, disonando con los acentos de los tambores y dulzainas.

Miles de romeros é infinidad de carritos la seguían hasta el ermitorio, á donde dirigiose, pasando por un camino estrecho y pedregoso, que se ensancha después de vadeado el cauce del casi siempre seco río Bergantes, desde cuya orilla opuesta arranca una gran pendiente.

A bastante trecho de la roca en que se halla enclavado el santuario hay una planicie; en ésta se veían hileras de puestos de venta, de cuyas vituallas se proveían los romeros, no faltando las bebidas espirituosas y los helados. En ese punto y cerca de un pilón de piedra rematado por una cruz, levantábase un tablado bastante grotesco y averiado, sobre el cual un joven, salido como por escotillón, vestido de diablo, con traje encarnado, cuernos y largo rabo, bailaba con desenfado, hacía ridículas muecas, flexiones con sus brazos arremangados y groseras piruetas, provocando la risa boba y exclamaciones chillonas de los espectadores, al celebrar tanta farsa. Empuñaba este histrión, encendida y humeante antorcha, de la cual pendían gruesos cohetes tronadores, y al ver, con rabia, que subía la procesión, trató de cerrarle el paso cubriéndola de maldiciones y gritos amenazadores, lo cual le valió que los espectadores le echaran á granel entre procacidades y griterío, para auyentarle, cohetes borrachos que él devolvía, presa de coraje, con los suyos, simulando esto una espeluznante visión del averno, que, por lo estúpida, no pudo soñar el mismo Dante; cuando esto ocurría apareció, de improviso, un sujeto simulando el Arcángel San Miguel con sus alas plateadas, que estaba al acecho para salir á la defensa de la Virgen, y brincando sobre el tablado, empezó por hacer cruces con sus dedos para auyentarle; mas como no lo consiguiera, le acometió con furia, derribándole al suelo tras lucha bufa, púsole el pie sobre el cuello y desnudando enmohecido acero le amenazó con matarle, logrando, al fin, que pasase la procesión, tras una sentida

loa, entre aplausos atronadores, silbidos estridentes y griterío infernal de los millares de romeros.

Para llegar al santuario, que se halla vaciado toscamente en la pelada roca, se sube empinada cuesta que bordea profunda sima, y se pasa por un ancho camino flanqueado por enormes peñas. Desde este punto empezaban á verse puestos de venta, especialmente de cirios; allí apiñábase el gentío esperando la procesión. La entrada en el peñascal se halla defendida, así como toda su corta extensión, al lado Sur, por un no muy alto muro, á modo de antepecho, desde donde, mirando al precipicio, se ve el camino recorrido y se llega á sentir el vértigo de las alturas. A continuación de esta vía se presenta un pequeño túnel que recibe la luz filtrada por algunas aberturas naturales entre rocas, y es tan bajo que, para pasarlo, hay que ir agachado. Por él desfiló la comitiva y hubo de llevarse la imagen á ras de tierra para que no tocase en la bóveda. A la salida del túnel se ve la puerta de la ermita. Esta forma una pequeña cripta vaciada en la roca, dentro de la cual se colocó á la Virgen, poniéndola en su altar, rodeado de alta reja de hierro que llega á la bóveda de la cueva; á espaldas del altar hay un estrecho y oscuro corredor, alumbrado por mortecina luz, proyectando sombras tétricas, cuyas paredes, veteadas de arcilla, presentan sucias huellas formadas por arañazos, besuqueos y lamidas, testigos mudos de tanto fanatismo.

Sin faltar el obligado sermón, se celebró la misa conventual con la mayor pompa y magnificencia, amenizada por cantores del pueblo que entonaron gozos y plegarias á la Virgen, envuelta en nubes de incienso, y después, el cura, revestido con los ornamentos litúrgicos, dirigióse con el sacristán, que llevaba en un pozaleté el agua bendita, á hacer los exorcismos á los creyentes histéricos, epilépticos y neuróticos en general, quienes, rodeados de curiosos, sintiéndose poseídos de los espíritus malig-

nos, se echaban al suelo, entregándose á grandes convulsiones, lanzando desgarradores gritos y pateando fuertemente el pavimento, sin que hubiese manera de sujetarlos, ni menos de reducirlos al silencio. El sacerdote, terminada la lectura de los Evangelios en lo atinente al acto, empuñó el plateado hisopo y derramando el agua bendita sobre el cuerpo de los posesos, algunos de los cuales se resistían furiosamente á entrar en la Iglesia, les iba preguntando á medida que los exorcisaba, por dónde querían que les saliesen los demonios.

—¡Por los ojos no! ¡Por los piés! ¡Por los piés! Gritaban los infelices enfermos y, apenas terminaba el exorcismo, creyéndose libres de la influencia maléfica, echaban el calzado por lo alto, y llenos de contento, saltaban del suelo, corriendo precipitadamente hacia dicho corredor para besuquear y lamer la sucia huella del muro, no sin que antes se les vendaran fuertemente los dedos de las manos y las muñecas.

Como ofrenda por el milagro, los enfermos y sus familias, gritando unos y rezando otros, echaban á porrillo plata y calderilla al pié de la virgen, no oro á manos llenas, como antaño, cuya cantidad se destina por el Ayuntamiento á la celebración de tan llamativa fiesta, percibiendo su parte el cura párroco, quien un día tuvo en lo que se recaudaba muy respetable colecta.

—Supongo que el francés curaría de su neurastenia —dijo, socarronamente Luis, á quien le había hecho gracia el relato.

—¡Ca! No se sometió á la prueba del exorcismo, pues según me confesó, le había asqueado semejante farsa.

—Desgraciadamente es verdad gran parte de lo contado por el doctor—interrumpió el P. Rosendo—Según tengo entendido, el Sr. Obispo de Tortosa lo ha venido prohibiendo, sin resultado.

—También es mucha y triste verdad—y lo digo en sentido general — que, tanto en España como en el

extranjero hay mucha lana que cortar, no faltando esquiladores—exclamó D. Prudencio, que se hacía cruces de tanta superstición y estultez.

—Conforme—añadió el dominico—Pero no se ocultará á Vds., que son hombres de ciencia y experiencia, que en la curación de las enfermedades nerviosas influye poderosa y hasta decisivamente el tratamiento moral, y, con éste, la medicina del espíritu, en forma de auto-sugestión, de sugestión sugerida y, en no poco, la creencia en lo sobrenatural, ese poder tan incontrastable é infinito á cuya incesante acción no pueden sustraerse los hombres ni los pueblos; de él desciende la cólera, la gracia, la justicia y la misericordia divinas. Así pues, si el enfermo cree, á piés juntillas, en los milagros de la Virgen, ya de Lourdes, ya de la Balma ó la de otros santuarios, puede dar en flor de su curación, por efecto de esa misma ortopedia espiritual á que Luis antes se refería, mediante cuyo decisivo influjo desaparezcan en el alienado sus representaciones mentales, logrando el necesario equilibrio armónico de sus facultades intelectivas, sin el que no puede brillar en el alma la luz divina de la razón.

—No puedo negar—repuso el Dr. Lloret—que mucho de lo dicho por el padre es cierto; las enfermedades nerviosas exigen un tratamiento moral y la fe puede influir bastante en la curación de ellas, pues no puede negarse la influencia que ejerce en el individuo la sugestión propia ó extraña; pero de esto á proclamar la milagrería, dejando á un lado, por innecesarias las enseñanzas de la Ciencia, media un profundo abismo y, sobre todo, no es un secreto que, so capa de la religión, se explota la credulidad.

—Yo tampoco soy partidario de las romerías atraídas por la especulación—interrumpió el P. Rosendo—y tan es así, que no he dirigido ninguna; se puede ser religioso y no fanático ignorante; pero me alegro que uste-

des hayan asentido á lo que antes he dicho respecto de la sugestión y del poder que ejerce la fe en los espíritus creyentes, y para que vean cuánto puede una ortopedia moral en la curación de las enfermedades neuróticas, les referiré el siguiente caso que leí hace algún tiempo en un periódico.

Era un rico propietario á quien dió la manía de creer que tenía un cascabel metido en su cabeza, cuyo continuo y molesto ruído le ponía loco á todas horas, sin que pudiese dormir ni un momento; lo contó á su familia y amigos, quienes, es claro, lo tomaron á broma, pero como perdiera el apetito, y se pusiese á morir por obra de esa representación mental, hubo necesidad de llamar á médicos á consulta, entre éstos á reputados alienistas, sin que los medicamentos farmacéuticos dieran ningún resultado. Por fin, la atribulada familia, vió á un doctor afamado, establecido en un pueblo cerca de Madrid, el cual le dijo—no para que lo tomara en serio—que el paciente bien podía tener el cascabel en la masa encefálica, y que debía extraérsele sin pérdida de tiempo. A los pocos días llevaron al maniático á la clínica de este operador, quien ya tenía dispuesta la mesa de operaciones, preparado el instrumental, varios ayudantes y uno de éstos con la botella de cloroformo para anestesiarlo; al ver el maniático aquel aparato se afectó grandemente, temiendo que la operación le fuera dolorosísima y de la cual muriese. El operador, cogiendo el bisturí, hízole larga y no muy profunda incisión en el cuero cabelludo, y seguidamente simuló que extraía de la cabeza, dándole fuertes golpes, un cuerpo extraño. ¡Cuál sería la sorpresa del operado al enseñarle el médico un pequeño cascabel oxidado y con manchas de sangre! Al verlo y tocarlo, exclamó presa de indecible contento: ¡Esto, esto me atormentaba! ¡Gracias á Dios, ya estoy tranquilo!

Desde entonces ya no oyó en su cabeza el atormen-

tador ruido del cascabel. Pero, por dónde, al cabo de más de doce años, cuando ya no se acordaba de semejante caso, salió á conversación de sobremesa, lo de las manías, y como le dijese un amigo que aquello de la extracción del cascabel, fue solo una broma que le dieron para curarle, exclamó, presa de profunda tristeza y de indignación indecible, por haber sentado plaza de bobo: ¡Ya lo tengo otra vez en la cabeza! ¡lo oigo, me molesta, me atormenta! y volvió á reaparecerle la monomanía, por imprudencia de aquel amigo. Dicho infeliz, murió, después de algún tiempo, loco rematado.

Ya ven Vds. la gran influencia que ejerce la medicina del espíritu en la curación de las enfermedades neuróticas, haciendo que desaparezcan lo que Luis ha llamado representaciones mentales, y tengan Vds. por seguro que la fe, no reñida con la ciencia, constituye un poderoso medicamento, sobre todo en los pueblos que conservan, afortunadamente, el sentimiento de religiosidad.

—No pongo reparo en lo que acaba de expresar el páter—dijo D. Prudencio—Pero no se me ocultan dos cosas: una, que la religión es, en algunas partes, la capatorera para explotar la ignorancia de las gentes, con lo cual pierde ella, y otra que la estulticia de éstas es la misma que muchos siglos atrás, alimentada por fanatismos, supersticiones y brujerías. No hace mucho que una madre y sus hijos hicieron picadillo á su padre, tomándolo por el diablo mayor, cuando penetró en la masía entre dos luces, porque antes les dijo un curandero que el primero en entrar en la casa aquella noche sería el demonio que iría á por ellos, y tan contentos se pusieron esos desalmados de haber perpetrado este parricidio, que fueron al pueblo con la embajada de su feroz hazaña, de la cual conocieron los Tribunales.

—¡Qué brutalidad! ¡Qué crimen!—exclamaron todos.

—Como ven Vds. la superstición adogaló en ese caso

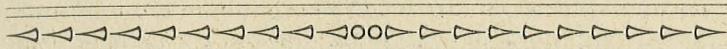
el sentimiento filial. Vaya uno á explicar la ley escrita á esos miserables que empiezan por ignorar la ley natural del amor y los deberes en la familia. De semejantes y bárbaras supersticiones aún quedan muchas, y vaya otro caso:

En cierta masía falleció una mujer en olor de brujería. Ningún vecino se atrevió á poner sus piés en aquélla desmantelada mansión que se tenía por endiablada, convertida en aquelarre, estando el cadáver durante varios días en pleno verano, echando pestes, sin que se lo llevaran al cementerio. Algunos curiosos se acercaron, la noche del óbito, á una pequeña ventanilla de aquel aposento, viendo, con sorpresa, que salían por allí unas llamaraditas azuladas, que tomaron por fuegos del Infierno. Bajaron al pueblo y refirieron lo que habían visto, y las autoridades enviaron al médico forense para que las informase de ello. El facultativo, al penetrar en el cuarto donde estaba la difunta, echose á reir y á lamentar tanta credulidad, pues el fenómeno, que no se explicaban aquéllos ignorantes, ni era obra de los demonios ni de hechicerías, sí que asaz científico, consistente—y así lo dijo para tranquilizarles—en que, como el cadáver estaba en descomposición, los gases hidrocarbурados de él se inflamaban despidiendo aquellas llamaraditas, al pasar por una lamparilla de aceite que había ardido junto al lecho de la abandonada anciana.

* * *

La conversación amena de los cinco señores, discurría durante dos horas y como todos fumaban se hizo irrespirable la atmósfera en la salita; para renovarla, don Prudencio abrió el balcón y como el día era bastante frío, notose cierto mal estar y algún que otro escalofrío. No hizo caso al principio y continuó en la charla pero,

al terminar de referir los casos anteriores, quiso que el doctor le pulsara; éste le ordenó que guardase cama inmediatamente, y así lo hizo, saliendo todos de la habitación, no quedando en ella mas que Luis, al cuidado de su padre. Lloret prometió volver después de hacer algunas visitas urgentes, para poder diagnosticar tan súbita dolencia.



Polémica y amoríos

DON Prudencio tenía más de ochenta años y, como es natural, la menor dolencia, á tan avanzada edad, había de ser para él gravísima enfermedad. Así es que el enfriamiento que cogió en la sala de fumar por haber abierto el balcón recayente al jardín, para que se renovara la atmósfera, le produjo una infección gripal con su estadío de escalofríos, calentura y sudores copiosos.

Esto ocurría en los primeros días de Diciembre, que eran bastante fríos; el invierno, aquél año, parecía haberse adelantado. La mañana en que nos ocupamos de tan simpático enfermo, el Dr. Lloret lo encontró bastante decaído y, temiendo que se complicara la dolencia y sobreviniese una pneumonía, lo hizo presente á D.^a Amelia y á Luis por sí, ante el temor de un próximo y fatal desenlace, querían telegrafiar á su yerno y cuñado que vivía en París, para que se pusiera en camino inmediatamente.

No sorprendió á Luis la opinión pesimista de Lloret, pues antes que éste había hecho el examen clínico de la

enfermedad de su padre y también abundaba en la misma. La verdaderamente sorprendida fué D.^a Amelia. Tan bondadosa señora quedó inconsolable ante el terrible dictamen de los doctores; no podía acostumbrarse á la idea de que iba á perder á su dulce compañero.

Pasados los primeros momentos de desconuelo, Luis marchó á poner el consabido despacho, y su madre, un poco más resignada, empezó á disponer el arreglo de las habitaciones que habían de ocupar su yerno y nieta, especialmente las de ésta última á la que quería con delirio.

A la hora escasa de haber regresado Luis, subió el portero entregándole un telegrama, impuesto en París, en el que su cuñado, le acusaba recibo y le avisaba su salida de la capital francesa, acompañado de su hija.

Solo faltaba ver la manera de anunciar á D. Prudencio la próxima llegada de Puerto y de Luz, sin que sospechase el triste objeto del viaje, cosa que supo soslayar D.^a Amelia diciendo al enfermo, simulando gran contento, que en breve tendrían en el palacio á Lucecilla y á su padre, pues á éste, como especialista en enfermedades del estómago, le habían llamado á consulta sobre un enfermo de la localidad.

La tarde siguiente, Luis y Angel, salieron á la estación á recibir á los viajeros. El tren no se hizo de esperar. Luz y su padre venían asomados á las ventanillas de un *sleeping*, y muy pronto fueron vistos de Luis y Angel, los cuales corrieron hacia la plataforma del vagón para ayudarles á descender del coche.

Luis y Luz se abrazaron efusivamente (hacia más de tres años que no se veían), en tanto que Angel saludaba respetuosamente á Puerto, de cuyas manos tomó el saco de noche y el portamantas, que entregó á dos criados del palacio, ordenándoles que recogiesen el resto del equipaje y lo llevasen al auto, que los señores tenían dispuesto en la puerta de la estación.

Después de saludarse Angel y Luz, y de estrecharse la mano, marcharon delante de sus padres; éstos se pusieron á hablar de la enfermedad del anciano y de su tratamiento. Luz llevaba un modesto guardapolvo de viaje; cubría su cabeza un sombrerito de fieltro, parecido á los de caballero, del cual caía un pequeño y aéreo velillo, y llevaba en la mano un caprichoso bolso con su neceser. Ya porque le molestara el velillo ó porque quisiera ver sin estorbo á su gentil acompañante, lo alzó con delicadeza y gracia, colocándoselo sobre el sombrero y contra los dorados agujones, en cuyo preciso momento los ojos negros de estos jóvenes se encontraron sin buscarse, y la difusa luz del crepúsculo vespertino confundió el fuego abrasador de sus miradas. A Luz le subió el carmín á sus nacaradas mejillas, y Angel quedó embelesado, teniendo ante sí á una mujer tan hermosa, encantadora é ideal.

Y podía estarlo. La nieta de D. Prudencio frisaba en los diez y ocho años: era el fiel retrato de su difunta madre; de esbelto talle, de angosto cuerpo, los piés breves, pequeñas y marfileñas sus manos, ojos grandes, expresivos y negros como su cabello; nariz algo grande, pero admirablemente dibujada, boca franca, albos y brillantísimos los dientes; cuello y rostro blancos como el armiño; era angelical, comunicativa y hablaba con un ceceo que la hacía soberanamente graciosa. Raras veces se borraban de sus mejillas dos lindas rositas purpurinas, reveladoras de la salud de su cuerpo, y mensajeras de la noble pasión de su alma, moldeada desde niña, en que quedó huérfana, con el estudio educativo y las prácticas religiosas, sin beaterismos, en uno de los más afamados colegios de París.

Durante el corto camino que recorrió el lujoso auto, desde la estación al Palacio Minerva, los jóvenes, uno al lado del otro, dando sus espaldas al *chauffeur* y á su ayudante, hablaban del viaje, del frío humedo que se

sentía y de las pocas distracciones de la ciudad. Al llegar el carruaje á la puerta de la posesión, salieron á recibir á los viajeros Antonio, Beatriz y Gabriel; doña Amelia y el P. Rosendo, se habían quedado haciendo compañía á D. Prudencio, en cuya habitación se encontraba el Dr. Lloret, deseoso de dar un fuerte abrazo á su antiguo amigo y contemporáneo en la carrera don José Puerto.

Este y su hija, seguidos de Luis y Angel, pasaron inmediatamente, sin quitarse el polvo del camino, á ver al enfermo, quien los abrazó paternalmente; abuelo y nieta se besaron, animándolo ésta con las dulces y cariñosas palabras de que pronto se levantaría de la cama, á las que correspondió el anciano, dejando caer dos lágrimas y exclamando con voz apagada:

—Soy muy viejo ¿Qué no ha venido Angel con vosotros?

—Aquí estoy señor. ¿Desea algo?

—Sí. Quiero que tú y Luz os pongáis delante de mí, juntitos, uno al lado del otro, para veros. Así lo hicieron prestamente los dos jóvenes, con inmensa alegría del enfermo, cuya mirada penetrante y expresiva parecía unirlos. De esta satisfacción participaban Luis y D.^a Amelia; pero no Puerto, quien, sin poderse reprimir, hizo un gesto de desagrado, presintiendo, quizás, unos amoríos que, por contrariar sus intereses, no se creía en el caso de permitir.

—Ya os he visto—añadió D. Prudencio—Podéis retiraros á comer, á lo cual añadió Puerto:

—Yo me quedaré haciéndole compañía; en todo caso á última hora tomaré un chocolate.

Estando á solas suegro y yerno, aquél participó á éste el testamento que años antes había otorgado, para que, después, no le cogiese de sorpresa su contenido.

Extrañó á Puerto el legado hecho á Angel, consistente en el tercio de la herencia en nuda propiedad, y

como le hiciera habilmente alguna discreta observación, aquél la rechazó con energía, golpeando la cama.

—Lo merece ese joven; ha sido mi báculo, me ha ayudado en todos mis trabajos, tanto que él ha escrito ya algunas de las obras que aparecen con mi firma. El otro día terminó una y quise que la firmara para darle á conocer, pero me objetó que como su apellido no es Ricci, no tendría aceptación en el mercado intelectual, á lo que le repuse, por ver si podía conocer su pensamiento: ¿Querías firmarte Angel Ricci? Y de súbito contestó, pintándosele la alegría en el semblante.

—Daría por este apellido cuanto más estimo, sin que signifique esto que tenga en poco aprecio el de mi padre. ¡Si yo pudiera enlazar ambos apellidos, qué feliz y afortunado sería! Y escapándosele dos lágrimas, depositó en mis manos un beso de gratitud.

Ya ves Pepe, como tengo verdaderos y legítimos motivos para proteger á ese pobre joven que acaba de terminar la carrera de leyes con título de honor y se dispone á doctorarse. El, sin faltar á sus obligaciones en esta casa, á donde nos lo trajeron, sacándolo del arroyo, hecho un rapazuelo, ha sido nuestra alegría, y se ha abierto, con sus estudios y claro talento, un hermoso porvenir. A tu hija no la perjudico, pues la mejoro en el tercio de mi herencia: el único que puede darse por resentido es Luis y, sin embargo, aprueba, satisfecho, mi voluntad.

—Le felicito á V. papá; Dios premiará sus buenas obras, pero el nombre prestigioso de Ricci padece bastante con la protección que Vds. dispensan á la ama de llaves, á su esposo y al hijo de éstos, porque la sociedad les lleva entre lenguas y hay que evitar la murmuración.

—Mentira parece que un hombre culto y bien educado como tú, que vive en la democrática Francia, se haga eco de miserables habladurías; eso queda solo para las comadres de vecindario. Me arrepiento de haberte ha-

blado sinceramente; lo único que te digo es que, de grado ó á pesar tuyo, quiero testimoniar mi cariño y agradecimiento hacia Angel, haciéndole el legado antes dicho y poniendo, además, á mis herederos esta obligación moral, toda vez que no encaja en la ley escrita: la de que Angel continúe al frente de esta casa editorial, administre las obras por mí escritas ó traducidas, y haga cuanto yo pudiera hacer si Dios no me llamara á la vida eterna.

—Le prometo que, por mi parte, será cumplida su disposición; pero he notado cierto interés de V. por favorecer unas relaciones entre Angel y Luz, haciendo que se le pusieran delante y estrechándolos entre sus brazos; esto no tiene importancia, pero he podido enterarme por cartas de la mamá dirigidas á su nieta, de que le hace indicaciones en este sentido, ponderándole las cualidades del muchacho, que no discuto; más no estoy en el caso de autorizar un matrimonio de desigual condición: las clases sociales deben vivir cada una dentro de su respectivo círculo.

—Sí que eres receloso; porque he querido verlos delante de mí, crees que los he casado. No quiero replicarte; lo que esté de Dios no podrán evitarlo los hombres; mi voluntad y tu oposición de nada servirán en un sentido ó en otro. Respeto tus escrúpulos, aunque los estimo infundados é injustos, y como me faltan fuerzas para seguir manteniendo esta conversación, que he empezado alegre y concluyo algo molestad, podemos dejarla, si te parece.

Puerto cogió un periódico de la noche y, junto á la cabecera del enfermo, se puso á leer para sí, mientras la familia estaba en el comedor.

* * *

A la mesa se sentaron D.^a Amelia, el P. Rosendo y Luis, cada uno en un lado, y Angel y Luz en otro, quie-

nes se obsequiaban de cuando en cuando, á medida que les servían los platos.

—¿Por qué no se sienta V. y come con nosotros?— preguntó Luz á Beatriz, que estaba de pié, ordenando el servicio para que nada faltase en la mesa, adornada con artística jardinera llena de flores.

—Señorita, sería para mí un grande é inmerecido honor. Comprenderá V. que el ama de llaves, por muy considerada que esté en la casa, como á mí me ocurre por la bondad de sus abuelitos, no debe sentarse en la mesa con los señores; su sitio está en la de la servidumbre, pues cada cual debe ocupar el puesto que le corresponde: de la bondad y de la confianza no se debe abusar.

—No participo de su opinión; creo que la madre de Angel debe sentarse en la mesa, y no porque sea el ama de llaves de esta casa, ha de confundirse con la servidumbre; ni mis abuelitos, ni yo nos pagamos de esas diferencias sociales á que V. se refería. En mi casa el ama de llaves se sienta en la mesa con papá y conmigo.

El P. Rosendo sonrió maliciosamente.

Angel oyó, profundamente emocionado, estas palabras sencillas y cariñosas que acogió con una dulce sonrisa de satisfacción, y, con permiso de la señora, invitó á su madre á que no desairase á Luz y se sentara entre ella y él. Beatriz, con cierto miramiento, pero con la complacencia de todos los comensales, á quienes les había hecho gracia la ingenuidad de Lucecilla, sentóse entre los dos jóvenes. En esto pasó por el corredor Antonio, y aquélla le preguntó qué le parecía al verla sentada en la mesa, á lo cual contestó éste:

—Tu sitio, como sabes, está en otra parte; pero me satisface el verte ahí, esponjada de vanidad, como si fueras la madre que tiene á sus lados á sus queridos hijos.

—Muy bien por este señor, cuyo nombre no tengo el honor de conocer.

—Me llamo Antonio, señorita, soy el padre de Angel y estoy á las órdenes de V.

—La que como yo perdió á su madre sin llegarla á conocer experimenta, en este caso, un doble sentimiento, de dolor, anejo á la orfandad, y de placer, porque Beatriz se parece bastante á la mía, á juzgar por el retrato.

¿No es verdad abuelita?

—Lucecilla, no sigas; tus palabras me entristecen. Por muchos años que tengan en el corazón de una madre las llagas que le abrió la muerte de su hija única, siempre están tiernas y destilan dolor. Diciendo esto, la anciana no pudo reprimir un sollozo.

—¿Qué nos cuenta de París la pollita?—preguntó el P. Rosendo, cambiando de conversación, pues la que seguían había puesto tristes á los comensales.

—Nada, páter; no sé á que se refiere; lo único que puedo decir es que mi París es cada día más soberbio y hermoso; aumentan sus diversiones; allí la vida es alegre y distraída. Por algo se llama el corazón de Europa; París es siempre joven y galante. ¿No lo ha visitado V.?

El dominico hizo un gesto negativo.

—¡Qué lástima! Se alegraría de verlo.

—Mi pregunta no se refería á eso. Ya sé que la capital francesa es una soberbia exposición permanente y halagadora de la vanidad, del lujo y del placer, de todos los pecados capitales, pero tiene que reconciliarse con Dios. Esclava de un progreso mal entendido, reclutador de almas para el Infierno, sufre los estragos del anticlericalismo, esa doctrina de Satán que ha lanzado de aquel territorio á las congregaciones religiosas y establecido la separación de la Iglesia y del Estado. Un pueblo sin Dios es, á la postre, un pueblo muerto, y á esto vendrá á parar Francia, la que fué un día hija predilecta de la Iglesia, convertida hoy, por obra de los Combes, de los Briand, etc., en su más feroz é implacable enemiga. ¡Quién lo había de decir!

—No entiendo de estas cosas. Como mujer católica cumpla mis deberes religiosos, y aunque parisién, no me considero condenada. He oído hablar de clericalismo y de anticlericalismo; pero maldito el interés que he tenido por saber lo que significan estas palabras tan traídas y llevadas al presente, y menos me preocupó de averiguar si el progreso y bienestar de las naciones dependen del triunfo del uno ó del otro. Lo que sí digo es que españoles y franceses, aunque somos hermanos, pensamos y obramos de diferente manera: ustedes cultivan la filosofía de la vida triste, nosotros la de la vida alegre; el español piensa mucho en el Cielo y abandona la tierra, mientras que el francés distribuye el tiempo en ambas cosas; en fin, que ustedes sufren, en tanto que nosotros gozamos, y eso que yo, apenas si salgo de casa y cuando paseo por los boulevares y parterres no soy de las que buscan para sus mejillas un beso, entre las flores del piro y las miradas llamativas de un *dandy*.

—La felicito, Luz—dijo Angel—tiene V. el sentido práctico de su ilustre abuelito, dado al estudio de todo lo que á los hombres los une, como la Ciencia y el Arte, y no de lo que los divide, como la religión y la política. Le reconozco un espíritu progresivo, perfumado con la honestidad, moldeado en la moderna Francia, ilustrada y libre.

—No parece sino que yo sea enemigo del progreso, en el buen sentido de la palabra—repuso el dominico—Me tengo por uno de sus secuaces y admiradores; pero entiéndase bien: del progreso dentro del orden y nunca reñido con Dios. El otro día cuando tú y yo discutíamos sobre si es ó no liberal y justo el proyecto de ley de Asociaciones,—que no cuajará—te recordé estas palabras del gran Jovellanos: «Creer que los Tulios y los Eurípides nos han de nacer de repente como los hongos. es ignorar que el espíritu humano es progresivo». Ya ves, pues, mi amado Angel, mi discípulo de humanidades, como las

telarañas del oscurantismo no se han fabricado en las celdillas de mi cerebro.

—Admirablemente, páter—interrumpió Luis— V. es una excepción consoladora entre los suyos; aman mucho la libertad para servirse de ella como un ariete contra la libertad; adoran el progreso, pero quieren dirigirlo para que no se extravíe. Y es que los clericales tienen formada de la libertad una idea equivocada.

—Quien la tiene equivocada sois vosotros, los idólatras del liberalismo, sin percataros de que el liberalismo es pecado, una llamarada del Infierno. Vosotros tomáis la libertad por fin, la exaltáis con predicaciones mitinescas, como los enciclopedistas exaltaron á la diosa Razón cubriéndola de harapos, y no tenéis en cuenta, como dice Azcárate, tu maestro favorito, que la libertad es un medio; este medio es para la realización del bien, *ergo* no hay libertad para el mal ni para el error, y como la Iglesia de Dios es la depositaria de la verdad y nos ha de conducir, con sus enseñanzas y consejos, á la vida eterna, á la presencia divina, no hay derecho para persiguir la, separándola del Estado, como tampoco á lanzar del territorio á las congregaciones religiosas que son las pupilas de ella.

—Me parece, páter,—contestó Luis— que toda su dialéctica, habilmente trabada, parte de una premisa falsa, á saber: del concepto filosófico de la libertad; Ángel nos lo explicará.

—Con mucho gusto. La libertad, en lo más recóndito del concepto, es indefinible; lo único que puede afirmarse es que constituye la raíz más profunda de la personalidad humana. Ni es fin, ni medio, sino propiedad que tienen los seres racionales de ser causa de sus propios actos. De aquí resulta que la imputabilidad de las acciones, lo mismo morales que jurídicas y sociales, es consecuencia de la libertad del agente, cuya fuerza impulsiva radica en la voluntad, en el principio interno de obrar

con conocimiento de fin, y que la responsabilidad, en todos los órdenes, es la conformidad de la imputabilidad con la ley.

Desgranados estos conceptos é incólume el principio de que la libertad es propiedad de los seres de razón para obrar, tenemos, por ejemplo, que no hay derecho á matar ni á suicidarse, pues, como dice Balmes, la vida pertenece á Dios, el hombre es solo el usufructuario de ella; el que mata, ya sea el hombre, ya la sociedad, adueñándose lo que no es suyo, hace libremente un mal, comete una acción execrable, antijurídica, al igual que el que acaricia un pensamiento vitando ó pecaminoso.

Si V. me dice, páter, que la libertad puede degenerar en libertinaje, lo mismo que la autoridad en tiranía, conforme. Aún añadiría que el orden, el verdadero orden, el que resulta del ejercicio de los derechos, debe llevar de la brida á la libertad para que no se desboque; pero hay que pasearla, permitiendo sus legítimas expansiones; nunca, nunca tenerla encerrada; bajo la llave del vilipendio, en la cuadra del tirano. ¡Ay del ginete cuando, desbocada, salga con ella á la calle!

Roto, pues, el sillar fundamental de su dialéctica, ya ve V. como por fuerza de la lógica, que llamaría la gravedad del juicio, acaba de desplomarse el edificio de su argumentación tan admirablemente levantado.

—Con mucho de lo que acabas de decir estoy conforme, de lo cual te felicito; pero mantengo mi tesis de que no hay libertad para el mal ni para el error. Tú distingues entre libertad y derecho; podrás estar en lo cierto, yo no quiero sondear con el pensamiento estas profundidades, sin que se me oculte que los actos humanos, por lo mismo que son finitos, resultan de un compuesto de necesidad y de libertad: la primera, ejecutiva y la segunda impulsiva, pero dentro siempre del orden. ¿Quiénes representan y defienden á éste? Las instituciones y sobre éstas la Iglesia, depositaria de la verdad divina, puesto

que por gracia de Dios reinan los reyes, sin que tengan derecho los pueblos á romper sus relaciones con ella, ni á echar del territorio á las congregaciones religiosas, so pretexto de que lo pide progreso. ¡Dios mío qué progreso cubierto con el gorro frigio!

—No quiero insistir en todos mis puntos de vista para que no me llame heterodoxo, réprobo y que se me llevarán los diablos de patitas al Infierno, como me dice siempre que tratamos estos candentes asuntos; pero le diré, que si tomamos á broma—que no debemos tomarlo—eso de que «Por Mí reinan los reyes», cabría esto si en Francia hubiese monarquía, pero como hay república, estas palabras de Jesucristo no son allí aplicables, como tampoco las de «Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César». De donde resulta que el problema en cuestión se ha de tratar dentro del Derecho público moderno, y dejémonos de averiguar quién es el depositario de la verdad; cada religión cree que solo ella lo es y vaya uno á convencer á sus fieles de lo contrario. Yo, como usted sabe, creo que la Santa Madre Iglesia católica es la depositaria de la verdad divina, pero solo de la divina; de la verdad humana, su depositaria es la Ciencia que avanza con gigantescos pasos sobre la alfombra de flores que le tiende la tolerancia y no trisca como antaño por los peñascales del oscurantismo para ser abrasada en las pavesas de la inquisición. En la inquisición se aliaron el Altar y el Trono. ¡Vaya una alianza!

—Pero no hay ciencia humana sin Dios, ser infinitamente sabio.

—¿Y quién lo niega si se estima algo?

—Los que embriagados con el progreso ateo, agitáis el pendón anticlerical, reclutando analfabetos del arroyo para promover asonadas y sediciones, alentándolos para que nos degüellen y quemén nuestros conventos. ¿Que acaso no tenemos los derechos inherentes á la personalidad humana? ¿Es que se ha destronado la Justicia? No;

la justicia verdadera, la de Dios, ó como tu dirias la Némesis vengadora de los grandes delitos, que alcanza á los grandes delincuentes, esa no ha desaparecido, está inmanente.

—No me confunda con esos directores de motín; yo no me tengo por sistemático y agresivo revolucionario; soy un amante del progreso pacífico, cuya alma es el pensamiento científico; tiene por luz potente la razón, por envoltura la tolerancia, y consiste, consagrando el respeto á las creencias y á las ideas, en alejarnos, á lo largo de los siglos, del hombre cavernario, para que bajo un régimen de opinión, lo mismo republicano que monárquico, nunca de oprobio ni de tiranía, cumpla su misión la Humanidad, el hombre-idea.

Ese progreso, alumbrado por los destellos de la justicia divina á que V. se refiere, dijo por órgano del Conde de Cavour, que el problema religioso, frente á la sociedad políticamente considerada, consiste en la Iglesia libre, en el Estado libre, para que cada una de estas instituciones cumpla la misión que le está confiada. Ustedes los clericales quieren regir á la Sociedad ó cuando menos ejercer su tutela, invadiendo la esfera de acción de los gobiernos; éstos, si son débiles, lo soportan para evitarse guerras civiles, pero si son fuertes, los rechazan; ustedes excomulgan á los que llaman réprobos, y en Francia echan de sus residencias á las congregaciones religiosas, porque, como personas jurídicas, no quieren ponerse dentro de la ley, y además, por creer que son un peligro para la vida de aquélla república, que, si empezó conservadora, hoy es radical por la ley de la evolución política.

—Válgame Dios, cuántas atrocidades has dicho; te las perdono porque eres sincero; pero rectifícalas. Nosotros no somos enemigos del progreso, ni del régimen de opinión ¿Acaso no tienen opinión las mujeres? Hágase un plebiscito y se verá que Francia, la verdadera Francia, que tuvo de rey á S. Luis, es católica; quiere vivir con

la Iglesia y es enemiga de los que nos han echado tan arbitrariamente. Pero no olvides, Angelito, lo que en sentido profético voy á decirte: la ola roja; atea y demagoga levantada con las furias de los anticlericales, que arrastra pedazos de altares y astillas de trono, se estrellará indefectiblemente contra el castillo roquero de la tradición, en una de cuyas almenas ondea el estandarte de la fé, rematado con la cruz. No se puede atentar contra la alianza del Trono, y del Altar, á la cual debió España su engrandecimiento.

—Veo, páter, que no nos podemos entender; V. es un progresista á lo Torquemada; mejor un progresista, pero sus hábitos no lo son, y es natural que trine contra el progreso, porque éste les va alejando de su larga dominación oscurantista y obcecados en querernos volver al siglo XVI, nos amenazan, sin piedad, con las penas eternas del Infierno. El progreso es uno, no distinto como V., al principio, lo ha dejado entender, al entonarle un himno, por cierto con voz bastante velada; digo que es uno, aún cuando presente distintas facetas, y así como calificaríamos de imbécil á quien pretendiese herir al sol, el astro refulgente del día, disparándole proyectiles desde la cumbre del Himalaya, debemos tomar también por loco de remate á quien trate de detener al progreso indefinido, alma del hombre-idea, en su carrera triunfal, discurriendo, orgulloso, por los siglos, derribando ídolos, apagando fanatismos y barriendo supersticiones.

—Muy bien por Angel—exclamó Luz, encantada de este parrafito.

—Pesimamente—interrumpió el páter—que, al oírlo, no pudo ocultar su contrariedad.

—Yo quisiera que el páter me contestase á esta pregunta, pero sin hacer reservas mentales—dijo D.^a Amelia—¿Puede uno ser religioso y no clerical?

El dominico calló entre el silencio de todos, que es-

peraban la contestación á esta pregunta, sencilla é inocente en la forma, pero hábil é intencionada en el fondo.

—Se dirige—añadió aquélla—á tranquilizar mi conciencia; yo soy religiosa, pero no me tengo por clerical ni por anticlerical.

—Creo que sí—contestó el P. Rosendo—Nada tiene que ver la religión con el clericalismo. Ya ven como soy explícito.

—Si le tuviera á mi lado le daría un fuerte abrazo páter—exclamó Luis—con gran complacencia de todos, quienes celebraban tanta ingenuidad.

—Yo se lo daré por V. y por mí—añadió Angel— Y abrazó al dominico.

—Y yo, si estuviera bien visto, haría lo mismo, pero besaré su mano—interrumpió Luz, y cogiendo, delicadamente, la carnosa diestra que le alargó el padre, depositó en ella un beso filial.

—Señores, no hay motivo para tanto, pues no he dicho ninguna novedad. Mas se extrañarían Vds. si dijese que bajo este tosco sayal puede latir un corazón republicano. Como Vds. saben, en el Paraguay hay una república no reñida con la Iglesia.

—No creo, no creo en su republicanismo—interrumpió D.^a Amelia—¿V. republicano? Me hace gracia la ocurrencia. Si Prudencio la hubiera oído se hubiese echado á reir.

—No lo extrañe V., porque más de una vez hemos tratado su esposo y yo de la compatibilidad de la Religión con una buena república; lo cual es posible, pues uno es el gobierno político de los pueblos y otra la dirección religiosa de las conciencias dentro de la relación de las criaturas con el Creador; á esto último conduce la Religión.

—Admirablemente páter—repuso Angel—V. nos acaba de presentar una religión muy liberal y progresiva.

¡Cuánto me alegro de haberle oído esas declaraciones! Puesto que ama el progreso, debe practicar la fórmula de éste; hoy más que ayer, mañana más que hoy.

—¿Pero acaso tu crees que nuestra santa Religión está reñida con la verdadera libertad? Ya lo dijo Tertuliano; «Nada hay tan libre como la Religión».

—Pero se apoya en el clericalismo—exclamó Luis.

—No lo crean Vds.; lo que quiere la Iglesia es que no se atente contra sus derechos por los gobiernos, ni sufrir las groserías de la chusma. El clericalismo no le imprime carácter; puede pasar sin él. Hubo fervor religioso en los primeros siglos del Cristianismo cuando la Iglesia era perseguida por los feroces emperadores romanos, porque las ideas redentoras de Nuestro Señor hirieron de muerte al paganismo; ideas que fueron de libertad, rompiendo las cadenas de la esclavitud; de igualdad, al proclamar que todos los hombres son hijos de Dios, sin diferencia de sexos, razas, lenguas y climas, y de fraternidad, expresada con aquellas hermosas palabras «amaos los unos á los otros», y á pesar de tanta y tan pura religiosidad que dió fortaleza de espíritu á los héroes del Cristianismo, que, arrancados de las catacumbas, sellaron con su preciosa sangre, en el cruento martirio, su amor y fé en las ideas del Crucificado, no existió el clericalismo; luego hay que convenir en que éste no es consubstancial con nuestra Religión: no confundamos lo divino con lo humano.

—Archibueno—exclamó Luis—Ni en los mandamientos de la ley de Dios, ni en los de la Santa Madre, la Iglesia, ni en las obras de Misericordia, etc., se habla del clericalismo.

—Como tampoco figura en ningún dogma, ni en la moral católica—repuso Angel.

—Estoy tranquila y me doy por satisfecha con las saludables declaraciones que nos ha hecho el padre, al par que felicito á Angel, no todo lo que yo quisiera, pues le

veo demasiado avanzadito en ideas—dijo D.^a Amelia—mi Prudencio ¡cuánto hubiera gozado oyendo esta conversación! Podemos darla por terminada y dejemos que cada cual piense á su manera, pues, como dice mi esposo, el alma en la otra vida es un billete al portador. Lo importante es, practicando siempre los deberes religiosos, trabajar y hacer limosnas á los verdaderamente necesitados, sean los que fueren.

—Eso, eso—añadió Luis—caridad sectaria es caridad pequeña; la caridad pregonada es pompa de la vanidad, rica indumentaria de los espíritus pobres.

—A propósito de trabajar—dijo Luz—Con la prisa natural de venirnos, me he dejado en casa el bastidor y dos dibujos para bordar al realce, y puesto que el abuelito se encuentra bastante mejorado, según nos ha dicho el Dr. Lloret, quisiera dedicarme mañana mismo al bordado de unas prendas de vestir; es mi labor predilecta. ¿Le parece bien, abuelita?

—No lo apruebo; los días que permanezcas entre nosotros—que yo quisiera que fueran muchos—debes distraerte; no te faltarán visitas. Por cierto que esta tarde me ha anunciado la suya una amiguita y compañera de colegio tuya.

—¿Quién?

—Isabelita, la hija del cónsul francés, que arde en deseos de abrazarte; cuantas veces nos vemos me pregunta por tí.

—También yo deseo verla, pero la correspondencia con las visitas no está reñida con la labor. El abuelito siempre me ha dicho: «Mira Lucecilla, no te apartes de esta línea de conducta: virtud y trabajo; la primera para hacer el bien; la segunda para no obrar mal». Y yo no me aparto de este consejo. ¡Mi abuelito es tan sabio y virtuoso sin ser beato!.....

—Veo que esta pollita es digna nieta de D. Prudencio—exclamó el P. Rosendo—Cuidado que pesan sus pala-

bras; sigue, sigue ese camino, y no faltes jamás á los deberes que nos impone la santa Religión.

—¿Decía la señorita que no se ha traído el bastidor? No se apure por ello; tengo el gusto de ofrecerle el mío; vale poco, pero la voluntad con que se lo ofrezco es grande. Cuando estaba en el colegio, también me dediqué á esta labor, con preferencia á toda otra; ahora apenas si la practico, porque el tiempo me lo reclaman otros quehaceres.

—¿También ha estado V. en el colegio?

—Ocho años, nada menos; mis padres perdieron toda su fortuna en una quiebra y hubieron de sacarme de él para meterme en un taller de modisto. Ya ve usted el mundo las vueltas que da, y ¡gracias á su abuelita que se ha compadecido de nosotros! ¡Qué seríamos sin su protección!

—Lamento de veras lo que le ha pasado, al par que me alegro mucho viéndola aquí, distinguida por mis abuelitos; Dios no falta al que procede bien; aprieta, pero no ahoga.

—Decía V. que también se ha olvidado de traerse los enlaces para dibujar—dijo Angel—y yo aún cuando hace muchos años que no dibujo, tengo el gusto de ofrecerle lo que pueda hacer en su obsequio, sintiendo que no correspondan á ello mis facultades como V. se merece.

—Acepto gustosa sus ofrecimientos y les quedo reconocida; V. Angel me hará un enlace de estas letras L P, que son las de mi nombre y apellido, y otro con la C y la A, que corresponden á los de mi amiguita Carolina Antoine. ¿Acepta mi encargo?

—Con mucho gusto y me considero muy honrado con ello. Mañana, sin más tardar, cuando V. se levante, ya tendrá hechos los dibujos

Al decir estas palabras que hicieron sonreír á Luz, penetró en el comedor el padre de ésta, quien, al verla sentada al lado de Beatriz, no pudo reprimir un gesto de

desagrado, y sin levantar la cabeza tomó el chocolate, mientras aquellas hablaban del bordado y de sus clases.

Serían las nueve cuando se levantaron de la mesa los comensales; Beatriz y Antonio tenían que velar aquella noche; el P. Rosendo quiso acompañarles por si hacía falta su ministerio sacerdotal. Luis, que había velado la noche anterior, quería descansar, al igual que Puerto que estaba rendido del viaje, quienes encargaron al fraile les llamase inmediatamente que notara alguna gravedad en el enfermo, y D.^a Amelia, acompañada de Luz y de Angel, entró en la habitación del paciente, donde estaban á su cuidado dos servidores de la casa, para despedirse antes de recojerse.

Al verles D. Prudencio experimentó nueva satisfacción, y llamando á Luz y á Angel, les dijo que quería abrazarles; éstos se acercaron á la cabecera, le depositaron un beso en sus mejillas apergaminadas, é incorporándose el enfermo, les estrechó entre sus débiles brazos.

Al salir los dos jóvenes y cuando estaban bajo el dintel de la puerta, oyeron que el anciano decía:

—¡Permita el Cielo que mi abrazo haya unido sus corazones! Yo les bendigo.

* * * *

Al siguiente día, serían las nueve, entró D.^a Amelia en la habitación de su nieta; ésta ya había tomado el desayuno, servido por Beatriz, la cual le hizo entrega además, del bastidor para bordar.

El día era bastante desapacible; más que frío se sentía humedad, y para confortar el cuarto, Generosa encendió la chimenea que estaba en uno de sus ángulos; mas como esta sirvienta empezara á trajinar levantando polvo, la dueña de la casa la hizo retirar, sentándose ésta y su nieta en un lujoso diván, no sin que antes se abrazaran

y besaran efusivamente, preguntándose si habían descansado.

Luz ya estaba peinada; vestía una bien cortada deshabille, color crema, con lindos encajes, y D.^a Amelia ceñía su acostumbrado hábito, abrigándola su manto rezador; ya había oído su misa en el oratorio del palacio, celebrada diariamente por el P. Rosendo.

Las primeras palabras de la nieta de D. Prudencio fueron para preguntar por el estado de su abuelito, y como le contestase D.^a Amelia que había pasado la noche bastante tranquilo y dormido algunos ratos, según le habían dicho Antonio y Beatriz, encargados de velarlo, se alegró vivamente de ello.

Por lo visto, Luz había soñado con los enlaces que la noche anterior encargó á Angel, porque le faltó tiempo para preguntar á su abuelita si éste se había ya levantado.

—Voy á verlo—contestó la anciana—Lo único que sé, por su madre, es que se ha pasado la noche trabajando, y presumo que habrá hecho los dibujos. Es muy laborioso, no deja las cosas para mañana.

—¿Sabes abuelita que anoche se explicó muy bien, cuando contestó al P. Rosendo? A juzgar por sus palabras, es muy ilustrado; vive en el día; parece que se haya criado en París.

—No sabes lo mejor. Angel habla admirablemente el francés, el inglés y el alemán, ayuda á tu abuelito en la traducción de libros; también escribe algunos de vulgarización científica, y casi puede decirse que lleva la administración de esta casa editorial. Comprenderás que se hace digno de nuestro cariño. Ahora podrás explicarte el por qué de mis indicaciones de que debías venir y no contraer ningún compromiso de amor en París. Los viejos somos egoistas en lo que al bien de nuestros hijos se refiere, y la mayor alegría de los abuelos es ver felices á sus nietos.

Cuando abuela y nieta se entregaban á estas intimidades, la moza de sala anunció una visita: era Isabelita Coucourt, esbelta, rubia, bien parecida; llevaba un vestido *en veleurs*, azul y gris, con cuello, solapas y faldón *moaré* blanco, y cubría su cabeza un sombrero negro, con soberbia pluma blanca caída hacia el lado derecho.

La hija del consul francés, Luz y D.^a Amelia se besaron y, sentándose las tres en torno de un velador, entablaron conversación: primero, respecto del viaje, y después acerca de la enfermedad de D. Prudencio, por cuyo restablecimiento aquélla se interesó.

Agotados estos temas, al ver Isabelita que Luz tenía preparado el bastidor, preguntó:

—Qué ¿te propones bordar?

—Ya lo creo; estoy esperando que Angel me traiga unos dibujos que le he encargado para empezar enseguida la labor.

—Si Angel es el dibujante, de seguro que serán hermosos.

—Parece que lo digas con cierto interés.

—No lo creas; pero hay que hacerle justicia, pues es muy listo.

—Vamos, Isabelita, veo que Angel te es muy simpático.

—No puedo negarlo; pero mi elogio, si así puedes llamar á lo que antes he dicho, es merecido. No dejo de comprender, y esta es la voz general, que el hijo de Beatriz es estimado de cuantos lo tratan. Si tiene algún defecto es el de ser muy retraído, pues no concurre á *soirées*, ni *matinées*, ni, que sepa, hace el amor á ninguna pollita; huye de nosotras, y, en cambio, habla por los codos en el Ateneo y en las academias, á cuyas sesiones no falta con Luis, y, según me dijo un íntimo amigo suyo, toma parte en las discusiones.

Mi papá está prendado de él. El domingo pasado lo decíamos unas amiguitas en casa, al verle pasar por de-

lante de la reja, con un librote bajo el brazo. ¿Quién será la afortunada? Supongo que no lo oiría, y él, al vernos, nos saludó cariñosamente, devolviéndole nosotras el saludo. Eso es todo; no hay motivo para que te intriguen mis palabras. Y si con ellas te he molestado, te suplico que me dispenses. Yo soy así, me meto en todo lo que no me importa, y después me arrepiento de mi oficiosidad.

—No hay motivo de enojo.

—Ayer pasaistes en auto por delante de mi casa, y noté que os interesaba la conversación que manteníais.

—No lo creas, hablabamos de cosas superficiales.

D.^a Amelia retiróse de la habitación, dejando que las amiguitas hablasen de lo que es propio de su edad, de novios, trajes, bailes, etc., de si los pollos no toman parte en las *soirées* y *matinéés*, en las cuales son pocos los que las sacan á bailar en los *bostons*, *rigodones*, etc. y las pollas se aburren, las mamás se fastidian, y el alumbrado profuso y los acordes de la música se pierden inutilmente.

Pasando D.^a Amelia por delante de la habitación de Angel, vió á éste bajo el dintel de la puerta, llevando en la mano unos papeles.

—¿Te has acordado del encarguito que anoche te hizo Lucecilla?

—Aquí lo tiene V. ¿Quiere verlo?

La señora, poniéndose los lentes de roca y oro, miró los enlaces, quedando prendada de su hermosura. Ambos dirigiéronse á la habitación de Luz, donde continuaban charlando ésta é Isabelita.

—Aquí tienes la obra de Angel; supongo que te agradará.

—A ver, á ver—exclamó Luz—y tomando los dibujos de manos de su abuelita, los examinó juntamente con su amiga, sin perder detalle, ni en los trazos, ni en los adornos. Presentaban encantador relieve; parecía que se salían del papel.

—Son magníficos; una preciosidad, no puede pedirse nada mejor ¡Que contenta estoy!....pero.....¡cuánto lo siento! Están equivocados—exclamó Luz—poseída de contrariedad.

—Déjame verlos ¿En qué consiste la equivocación?—interrumpió D.^a Amelia.

—Pues sencillamente en que Angel ha enlazado las letras L A, en vez de L P, en un dibujo; y en otro C P, en vez de C A. Yo tengo la culpa de ello, porque pude haberle dado la nota.

—La culpa la tengo yo, señorita—exclamó Angel, que no podía reprimir su indecible contrariedad—porque parece mentira que yo no tuviese en cuenta que V. se llama Luz Puerto; pero todo esto se resuelve haciendo otros; los tendrá hoy mismo, y como no necesita los equivocados, hágame el obsequio de devolvérmelos para romperlos.

—Perdonará V. que no se los devuelva, porque son una verdadera obra de arte y no merecen ser rasgados.

—Lo mismo opino yo—dijo D.^a Amelia—Quién sabe si el día de mañana te pueden servir; además de que puede llamarse tu marido Antonio, Alberto, etc.

—O Angel—interrumpió, picarescamente, Isabelita—que todo está en lo posible. A veces ocurren hábiles y buscadas equivocaciones.

El hijo de Beatriz quedó, más que sorprendido, anadado, sin que al principio pudiese articular palabra. Aquella casualidad que, en la Casa del Pueblo, salvó á su padre de ser llevado á la cárcel, origen de la curación de su madre y del porvenir lisonjero que se le abría á sus ojos, parecía que volvía á favor de él, envuelta en los cendales de la equivocación, al enlazar dos iniciales. Efecto de esa perturbación fué que, al insistir con energía en que se le devolviesen los dibujos, en vez de llamarle Luz á la nieta de D. Prudencio, le dijese «Lucecilla», y apeando el tratamiento, sin duda para dar más

energía al mandato, la tutease, sin apercibirse de ello, á lo cual ella negose rotundamente, metiendo los enlaces, bajo llave, en un armario ropero. A ese tratamiento cariñoso y apeado, Luz, adueñada de los dibujos, exclamó con viveza:

—No te los entrego, son muy míos ¿Verdad abuelita?

—Te corresponden—exclamó ésta—Esa ha sido la voluntad de Angel, aunque se haya equivocado; pero no los pierdas, ni los rompas; por lo menos que sirvan de recuerdo.

—Señores—interrumpió Isabelita—si yo fuera notario en este momento, levantaría acta de una declaración de amor ¡Con que equivocaciones...!

¿Que me dicen Angel y Luz? ¿Callan? ¡Ah! El que calla otorga. Que sea para bien.

—El que calla, no dice nada contestó Luz con energía.

Angel salió pensativo de la habitación; metiose en la biblioteca, y después de golpear, furioso, sobre la mesa de escritorio, castigándola como si ella tuviese la culpa de su yerro, se puso á pensar acerca de si debería hacer nuevos enlaces, lamentando que su equivocación pudiera parecer intencionada; por fin se resolvió á dibujarlos, con pulso tembloroso; le salían tan mal los trazos que hubo de desistir de su empeño. Por delante de él pasaron las dos amiguitas cuando iban á despedirse, y dirigiéndose á él Isabelita, en el momento de saludarse los tres, preguntole:

—Puede contestarme á la pregunta que le he hecho, después de tomar nota de su silencio. A ver si la equivocación en los enlaces resulta un acierto del corazón ¿Que contestas á esto, Luz?

—Todo puede ser; nadie debe decir «de esta agua no beberé»—dijo ella.

—Lo mismo digo yo—añadió Angel—Lo que sí afirmo es que en este momento, al darme cuenta de lo ocurrido, pido á Lucecilla que me dispense por haberla tuteado.

—Y yo lo mismo—repuso ésta—Pero eso no es ningún pecado; de manera que no tenemos de qué arrepentirnos.

—Vamos, que cuando el corazón habla se expresa como siente, no como uno quiere; es el gran lenguaje—repuso Isabelita.

—Eso será—añadió Angel.

—Yo reservo mi opinión—terminó Luz.

Cambiadas estas palabras, marcharon las pollitas á despedirse, y después de dar la mano Angel á Isabelita, retiróse á la biblioteca á seguir dibujando.

* * *

Angel era el secretario particular de Luis, y aquella mañana, en ocasión en que escribía á máquina las cartas que éste le dictaba contestando á quienes se interesaban por la salud de su padre, le refirió la escena desarrollada en la habitación de Luz, á fin de que le diese su consejo acerca de si debía ó no declararse á la muchacha, pues no se le ocultaba que á Puerto le sentarían mal las relaciones.

Luis estimó recusable su opinión; no quería que trascudiese aquella idea que venía persiguiendo desde muchos años, de lograr, con el favor del tiempo, la satisfacción de su deuda moral. Así es que no contestó á la pregunta que le hizo su protegido; pero como insistiese éste, le dejó en libertad de acción, diciéndole cariñosamente:

—Al corazón, hijo mío, no se le manda, y es muy arriesgado darle un consejo, que lo mismo puede llevarle á la felicidad, que á la desventura. ¡Quién sabe lo que te conviene! Orgulloso estaría yo si fueses mi sobrino político; de modo que por mi parte apruebo la inclinación de tu cariño hacia la hija de mi difunta hermana, pero no debes dejarte guiar solo de mi consejo. Respecto de

La oportunidad en declararte, esto—como comprenderás—depende de las circunstancias. Las cosas hay que tratarlas en sazón; ni conviene que sean prematuras, ni tardías; son como la fruta que debe comerse cuando está sazónada. Si crees que Luz te ha de corresponder hoy, y ser feliz con ella, no lo dejes para mañana; no pierdas la ocasión, á ésta la pintan calva; pero sí te pido que no saques á relucir mi nombre, ni reveles lo que ahora te digo, porque no quiero tener un serio disgusto con mi cuñado. Tu ya sabes que los abuelitos apoyarán vuestras relaciones; te quieren como si fueras nieto de ellos, y algún día veras cómo te testimonian su cariño. Consulta también el caso con tus padres; presumo que aprobarán tu pensamiento, y después de haberlo madurado, resuélvete en el sentido que mejor te parezca.

Angel cobró ánimo para decidirse á hacer su declaración amorosa, aún á costa de arrostrar el enojo y los desprecios de su futuro suegro, y después de escribir la correspondencia de su protector, empezó á trazar sobre el papel, tachando las palabras que no consideraba bastante expresivas, su declaración amorosa; pero, como Dios no le había llamado á hacer esta clase de epístolas, se resolvió por no escribirla, buscando que la casualidad fuese en su apoyo, como resultó en la equivocación de los enlaces, considerada como un anuncio de su formal demanda.

Al siguiente día—serían como las ocho—Luz bajó al jardín en ocasión que el portero Gabriel regaba con la manga los macizos. Estaba encantadora, ideal. Vestía, con sin par donaire y graciosa desenvoltura, un trajecillo corto de franela color granate, con caprichosos adornos de terciopelo negro, é iba saludando, con sus caricias, las cascadas naturales y las fuentes de mármol, cuyas rumorosas y cristalinas aguas corrían hacia el estanque, en aquella mañana otoñal, disipada la neblina, tibia y dorada por el sol, que contrastaba, por lo agradable, con

la grís y humeda del día anterior. Al ver proximo á ella un alto y ovalado macizo rodeado de cespced, cubierto de violetas y rosas blancas y purpurinas, que henchían de perfumes el ambiente, y parecían esperar á tan angelical belleza para ofrecerle los encantos de su fragancia, corrió hacia ellas, enamorada, y cogiéndolas delicadamente, púsolas en el halda de su albo delantal, marchando á un artístico cenador, donde las extendió sobre el velador de granito, disponiéndose á hacer un lindo y vistoso ramillete.

Desde el mirador de su habitación, vió Angel, cómo Luz iba cogiendo las flores y depositando en sus corolas purísimos besos, y aunque lo merecían, él ardía en celos, y bajando precipitadamente al jardín, por una escalerilla interior del palacio, dirigióse á otro macizo, donde, seleccionando los mejores, cogió nardos y jacintos, y formó, con hojas, un pequeño ramo.

Con éste, marchó hacia el cenador en busca de Luz, y después de saludarla, se lo ofreció diciendo que en el cáliz de sus flores iba depositado el rocío de su cariño. Luceilla quedó sorprendida, más que del galante ofrecimiento, de las ternezas que con él había empleado Angel; no podía pensar que, tan de súbito, se le declarase, y como bien educada, aceptó aquél pomo, añadiendo que ella no merecía el cariño con que se lo brindara.

Angel insistió en su declaración amorosa, esperando inmediata respuesta; ella procuró esquivarla, desviando la conversación; pero como el joven se había hecho el propósito de no salir del cenador sin saber de una manera definitiva á qué atenerse respecto del cariño de Luceilla, ésta dijo:

—Por Dios, Angel, déjeme tranquila. No insista más; se lo ruego, se lo pido. Perdonará que dude de su amor, aún cuando me lo ofrece con los hechizos de la galantería, que es lo que más estiman las mujeres. El cariño

forjado en un momento de ilusión, fugazmente se disipa. Ya veremos más adelante, caso de que sus pruebas correspondan.

—Insisto é insistiré en mi demanda, á menos que quiera V. que tome sus palabras como una negativa, envuelta en la buena educación, en cuyo caso me abstendré de hablarle más de este asunto; ya podemos hablar de otra cosa.

—Me pone V. en difícil situación; vacilo y no se qué determinación tomar. No dudo de su cariño, después de tanta insistencia; pero me temo que nuestras relaciones, á disgusto de mi padre, me producirán no pocas amargas.

—Eso significa que su corazón no se opone á nuestra dicha.....

Lucecilla sonrió; y entonces Angel, cogiéndole la mano, que ella quiso retirar suavemente, la cubrió de cálidos besos, mientras que la muchacha, toda azorada, decía:

--Angel, Angel. ¿Está V. loco?

—Loco no; la amo, la idolatro; se lo juro por lo que más quiero. Necesito, para calmar mi ansiedad, apagar el fuego que abrasa mi corazón; que sus rosados y frescos labios pronuncien un «sí», teniendo por testigos esos encantadores ojos, luceros de su alma, que perdidamente me enloquecen.

Luz miró á Angel de una manera arrebatadora y, subiéndole el carmín á las mejillas, musitó:

—Te amo.

Aquella luz del crepúsculo vespertino que confundió el fuego abrasador de dos miradas, cuando en la estación del ferrocarril se vieron Angel y Luz, fué el anuncio del puro cariño que había de brotar, hirviente, del corazón de estos jóvenes.

Entremezcladas las palabras «te amo» y «te adoro», formando el ramillete espiritual de sus afectos, salieron pausadamente del cenador, dirigiéndose al palacio.

—¿Qué hacemos de estas flores?—preguntó Luz.

—¡Ah! Ese primoroso ramo se ha tejido al mismo tiempo que el *bouquet* de nuestro cariño, y puesto que simboliza tan fausto acontecimiento, debemos ofrecerlo á la que tiene derecho á ponerle un lazo, que sea á la vez la consagración más pura de la boda que nuestros corazones acaban de celebrar en ese artístico cenador, á la luz diamantina de esta mañana otoñal, con su velo de color de rosa, saludándonos, con sus tibios y dorados rayos, el brillante sol que nos alumbraba, entre el susurro de las fuentes, los embriagadores perfumes de las flores, el gorjeo de los pájaros, pareciendo que la Naturaleza retoce de alegría al contemplarnos, y coloque sobre nuestra cabeza la diadema de la felicidad.

—¿Y quién le ha de poner el lazo?

—¿No adivinas? Tu abuelita.

—Es verdad. ¡Qué torpe he sido! Corramos á ofrecerlo.

* * *

Poco tardaron en llegar á la habitación de D.^a Amelia, que se hallaba entregada á la lectura del *Año cristiano*, y, abrazándola los dos, dijo Luz, llena de contento:

—Abuelita: aquí tienes unos novios que vienen á saludarte.

—¿Qué me dices? ¿Os habéis dado palabra de amor? ¡Cuánto me alegro! Tan pronto como despierte tu abuelito se lo participaré—Diciendo para sus adentros—¡Loado sea Dios que ha escuchado sus deseos! ¡El, que, al verlos alrededor de su lecho, quería unirles con su mirada! Poneos delante de mí, quiero abrazaros; este es el lazo que pongo á tan hermoso ramo. ¡Qué lástima que sus hojas se marchiten!

D.^a Amelia abrazó á sus nietos, y Angel exclamó:

—Las flores podrán marchitarse; los pétalos que for-

man esas vistosas y fragantes carolas caerán; pero mi amor hacia Luz será puro y eterno.

—Como el mío—contestó ella.



Muerte de D. Prudencio

A PESAR de la solícita asistencia y de los mayores cuidados que se prestaron á este ilustre enfermo, la infección grippal que contrajo, con vistas á una pronta curación, torció el franco camino por donde se desarrollaba, no con sorpresa de los doctores, quienes, ya desde un principio, indicaron que la dolencia podía complicarse á causa de la ancianidad del paciente y de la crudeza de la estación. Lo cierto fué que apareció la pneumonía, enfermedad bastante generalizada, que se debe á la acción patológica en el organismo, del microbio llamado pneumococo, descubierto por Tálamo Frenkel, que vive en el aire, el cual, además, según acusa la estadística, suelen llevarlo en la boca un veinticinco por ciento de personas. Este microorganismo, siempre al acecho, cuando vence las barreras orgánicas opuestas á su paso, penetra en el cuerpo humano por las vías respiratorias, y se le recibe en combate, llamado fagocitosis, por los lencocitos ó glóbulos blancos de la sangre que, en defensa de la vida, salen al campo y se repliegan en

las fortalezas. Si estos campeones son vencidos, sobreviene la muerte. Esta es sencillamente la teoría de Mechnicoff; además está la de Ehrlich, que me abstengo de exponer para no dar más aires científicos á esta exposición.

D. Prudencio se sentía grave, había perdido la esperanza de recobrar la salud. El, que tuvo una vida laboriosa y honesta, solo pedía, para honorarla, una muerte dulce y tranquila; y como, sin ser clerical, era religioso, pidió confesión para reconciliarse con Dios y lavar en ella sus pecados.

El P. Rosendo, á quien el enfermo le expresó su deseo, le confesó por la mañana, cuyo religioso hubo de enterar de ello á D.^a Amelia; esta señora, humedecidos sus ojos al recibir tan triste noticia que no le cogió de sorpresa, pues el médico Lloret ya le había hecho discretas indicaciones acerca de la gravedad de su marido, hizo, auxiliada de Beatriz, los preparativos del caso y participó, por la servidumbre, á los deudos y amigos de la casa que á las ocho de aquella noche D. Prudencio recibiría la Eucaristía, por si querían acompañar al Viático.

Las muchísimas amistades de D. Prudencio se revelaron elocuentemente en aquélla solemne ocasión; acompañaron al Viático lo más escogido de la ciudad, sin distinción de partidos, y una nutrida representación de la Casa del Pueblo; las listas, colocadas en la portería, se cubrieron de firmas, interesandose cuantos las ponían por la salud del virtuoso paciente. Este recibió al Señor con fortaleza de ánimo é inmensa satisfacción. Diríase que su espíritu, cansado de estar aprisionado por el cuerpo, quería volar libremente á la otra vida, sin el peso de ningún remordimiento.

Al siguiente día, la pneumonia, que no había seguido su ciclo definido, cruel y traicionera, produjo ligeros colapsos cardiacos, encontronazos que fueron salvándose con el empleo de inyecciones y maniluvios. Apenas si

tuvo ataques de disuca; pero se le veía desfallecer por momentos, apareciendo vaga su mirada, lívido el rostro, débil el pulso, acusando ello que el corazón, el baluarte del sistema circulatorio, se disponía á rendirse en la lucha cruenta con la enfermedad, amenazado con el último asalto del enemigo, la parálisis, en forma de asistolia, por ser insuficientes las contracciones de ese órgano para vaciarlo de la sangre venenosa y sostener el equilibrio circulatorio. Perdió la luz de sus ojos, entróle la desazón y empezó á manotear sobre el lecho, como si buscase algo que hubiera perdido.

Visto todo esto por el P. Rosendo, que no se separaba de la cabecera, ordenó á Beatriz y Antonio que sacaran en brazos á D.^a Amelia para que no se afectase, y, cayendole dos lágrimas, dijo para sí.

¡Pobre Prudencio! Cuando el enfermo busca la paja, hay que prepararle la mortaja.

Gabriel, por disposición del religioso, fué por los Santos Oleos, que no pudieron ya administrársele.

Después de despedirse de Luis, de Puerto y del padre Rosendo, con voz apagada llamó á Luz y Angel y, juntando sus manos exclamó:

—Sed felices, cuidado de vuestra abuelita; ésta, penetrando, llorosa, en la habitación, abrazó aquel cuerpo que se hallaba inerte.

Sus últimas palabras fueron éstas, tomadas de un filósofo francés.

—«Solo la ignorancia ó el remordimiento temen la muerte». Yo no la temo ¡Señor, en tus manos encomiendo mi espíritu!

Apenas sin los estertores de la agonía, como una luz que se extingue, como una sombra que pasa, exhaló, su último suspiro, entre ayes desgarradores y lloros copiosísimos de cuantos le rodeaban.

Arrodillado á los piés del lecho y pidiendo la misericordia divina, el P. Rosendo rezó una oración, con la

que el alma de tan ilustre y virtuoso patricio subió al Cielo.

Desfilaron por la casa mortuoria todas las clases sociales á dar el pésame. Había muerto el padre de los pobres, un sabio, un difundidor de la cultura, el hombre que llevaba, con la proverbial modestia de su carácter, el prestigio de la población. Su entierro había de ser imponente y majestuoso, en debido tributo al que no había hecho sino sembrar el bien; muy justo era que recogiese las flores de la gratitud.

Convirtiósese la biblioteca en capilla ardiente, cubiertas sus paredes con paños negros, y, bajo un dosel, se puso un crucifijo de talla, alumbrado por cirios; el féretro, de nogal, con anillas de plata, quedó rodeado por seis blandones.

A las diez del siguiente día, víspera de Navidad, procedióse al entierro, de pontifical, con asistencia de asilados en las casas de beneficencia, quienes, seguidos de ancianos pobres, abrían la marcha del cortejo, desfilando, tras ellos, todos los cleros de la ciudad, con cruz alzada. Llevaban el féretro, á hombros, seis jóvenes, á quienes el difunto había dado carrera, y se distribuyeron las cintas los íntimos de la familia.

Presidieron el cortejo el P. Rosendo, las autoridades y un representante de la Casa del Pueblo, seguidos de un largo y distinguido acompañamiento que cerraba el coche estufa, cubierto de preciosísimas coronas, en su mayoría de flores naturales. Se despidió el duelo en la puerta del cementerio, único caso hasta entonces registrado, y el retrato de tan ilustre patricio fué colocado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en el de la Casa del Pueblo y en todos los centros docentes de la población, oficiales y particulares, en donde se celebraron veladas necrológicas en honor á su memoria.

* * *

Al noveno día de enterrado el cadáver, reuniéronse D.^a Amelia, Luis y su cuñado para leer el testamento, por más que les era conocido. Puerto no podía transigir con el legado que el causante había hecho á Angel; pero tuvo que ceder á la postrimera voluntad de su suegro. Respecto al deseo de éste de que el hijo de Beatriz llevase la administración de la casa editorial, Puerto lo rechazó, no obstante haberlo acatado cuando el enfermo se lo dijo el mismo día de su llegada, y aún cuando D.^a Amelia era la mayor interesada en la designación de administrador—por ser ganancial todo lo adquirido en el matrimonio, contando, además, en favor de Angel, con el voto de Luis, como uno de los herederos—era evidente que, llevada la cuestión á los Tribunales, surgiría un pleito de testamentaría donde quedarán prendidos los afanes y ahorros del causante.

Tras la discrepancia de opiniones en este capital asunto de intereses, vino la oposición rotunda de Puerto, aderezada con palabras duras y con reticencias que afeaban la conducta de Luis, á quien le recordó sus relaciones con Beatriz, motivo de la protección dispensada á Angel en la casa. El hijo de D. Prudencio, modelo de humildad, soportaba, por no disgustar á su madre, los ultrajes; pero, colmada su paciencia, se desbordó al fin, y hubo de devolver las ofensas y los denuestos, recordándole á Puerto que había amargado los últimos años de vida de su hermana, manteniendo relaciones con la actual ama de llaves de su casa, donde daba malos ejemplos á Lucecilla y, por si esto no fuera bastante, él, después de derrochar su fortuna en la crápula y en la orgía, era uno de los visitantes de Monte-Carlo, donde, con sonrojo de la familia, había pasado por el duro y

afrentoso trance de que le dieran lo que, en el *argot* de los jugadores, se llama el *viático*, consistente en una pequeña cantidad y billete de tren ó pasaje, que entrega el fastuoso Casino al que, por haberse dejado allí el dinero, no puede tornar á su país, precedida esta limosna del ritual paseo que se le dá por un empleado, desfilando por delante de los huéspedes en la hora de la comida, sin que se le permita sentarse en su sitio, cuyo cubierto, preparado, queda sin servir; mancilla que no la lava el reintegro del anticipo, con el cual puede volver el viaticado á donde fué despedido.

A punto estuvieron los cuñados de llegar á las manos, y gracias á la intervención de D.^a Amelia, terminó entre ellos tan acalorada disputa, saliendo los tres de la habitación sin haberse puesto de acuerdo en lo que había producido tan mayúsculo altercado.

Luz y Angel, sentados á la mesa para cenar, y cambiando sus palabras amorosas, esperaban á sus padres y abuelita; esta les abrazó, diciendo á aquélla que no la dejase sola; no quería que se fuese de su lado, á lo cual se opuso Puerto, anunciando que aquella misma noche regresarían á París, pues ni quería permanecer un día más en la casa, ni autorizar, con su presencia, las relaciones amorosas del hijo de un carpintero alcohólico con la nieta de D. Prudencio Ricci.

—Está bien—exclamó, llena de coraje, D.^a Amelia—Tu tienes derecho á llevarte á tu hija; pero no á dejarla sola en casa; si no se pierde es porque su educación y talento la protegen.

A esto, añadió Luis:

—Una cosa es la patria potestad, como derecho, y otra como conjunto de deberes tuitivos, en forma de la protección que debe prestarse á la persona sometida á ella. Tu la estás descuidando; mejor sería que esta anciana ejerciese tan supremo patrocinio; pero no hablemos de estas cosas, porque parece que Luz, con las

lágrimas que le caen, asiente á mis palabras. De todos modos, ni tú, ni nosotros podemos oponernos á lo que es natural, á la ley del amor, que es mayor y más intenso á medida que se lo hostiga. Si los jóvenes se quieren, no hay derecho á hacerles infelices, so color de que sean de diferente linaje.

Luz quedó tristemente sorprendida por tan inesperado anuncio de regreso, y sin atreverse á pronunciar palabra, miraba humildemente á su padre.

Angel devoró en silencio la ofensa; no tuvo para con ella mas que una sonrisa, no de desprecio para quien se la había lanzado, sino de acendrado cariño hacia su futura compañera.

El ultraje había logrado unir más fuertemente los corazones de los jóvenes.

Aquella misma noche, Puerto y su hija salieron para París; aquél ardía en venganza, ésta en más puro afecto para con Angel, que había recibido, callado, semejante exabrupto; y en la puerta del jardín, al despedirse los dos jóvenes, diéronse palabra de amor eterno.

D.^a Amelia consultó con el notario D. Fidel Ruiz el caso jurídico á que había dado lugar la disputa entre su yerno é hijo, ó sea, quién tenía derecho á ser el administrador de la testamentaria. Dicho fedatario, que era también abogado, después de estudiarlo, recordando estas juiciosas palabras del gran polígrafo Joaquín Costa: A Notaría abierta, Tribunal cerrado—contestó:

Señora: Lo mejor sería, para evitarse pleitos, que siempre son largos, tardíos y dispendiosos, que ustedes llegasen á un acuerdo en escritura pública, por ser la forma que mejor refleja la voluntad y asegura los intereses de los contratantes. De este modo se evitarían cuestiones, disgustos y molestias, y el nombre de la familia Ricci no rodaría por las mesas del Juzgado. En los litigios, no basta tener razón, sino saberla pedir y que se la quieran dar. A V. le asiste aquella; tiene indiscu-

tible derecho á la administración judicial de los bienes dejados á la disolución del matrimonio; pero para obtenerla, requiérese la promoción de un juicio universal, que suele ser, á veces, un verdadero juicio final del patrimonio. Del Juzgado se sale sabio, pero no rico.

—Le agradezco su consejo. Pleitos tengas y los ganes; es preferible un mal arreglo á una buena sentencia. Yo me pondré de acuerdo con mi yerno; es muy testarudo, mas no se ocultará á la penetración de V. que con buena voluntad y persistencia en el propósito, se vence aun al hombre mas inabordable.

—No se empeñe V. en demostrar su diplomacia; me consta, y yo soy uno de sus admiradores.

—Muchas gracias por la lisonja.

Diciendo esto terminó la conversación.

* * *

Luz y Angel se carteaban diariamente; el segundo dirigía su correspondencia á Carolina Antoine, y esta pollita se la entregaba á la primera; de este modo Puerto no se enteraba.

D.^a Amelia, aprovechando la ocasión que su yerno estaba falto de recursos y no podía atender á los vencimientos de unas letras, le escribió ofreciéndole veinte mil francos si firmaba una escritura en la cual se conformase con que ella llevase la administración de la casa editorial, interín se practicaban las operaciones de liquidación y partición de herencia. Puerto prestó su conformidad, y envió poderes especiales á su amigo el Dr. Lloret. Ante el notario Ruiz se otorgó la escritura, recibiendo dicho apoderado la expresada suma para su poderdante.

vino á España, al cabo de unos seis meses, á concertar el asesinato, comprando la mano de un criminal.

Una tarde del mes de Junio, cuando el sol se declinaba en el ocaso, cubriéndose el horizonte de oro y grana, regresaba de paseo Luis con su protegido Angel, conversando acerca de las teorías modernas del Derecho penal, á cuyo estudio era aficionado este último, quien pensaba establecerse de abogado criminalista.

Al doblar una esquina próxima al palacio Minerva, y cuando hablaban de la fuerza física del delito, acercose á ellos un sujeto embozado, y cerrándoles el paso, apuntó á Luis, á quemarropa, con una pistola; pero en vez de disparar, se detuvo, quedando sorprendidos aquéllos, y arrojando el arma, arrodillóse pidiendo perdón á la que seguramente hubiera sido su víctima, sin ese propio y voluntario desestimiento. Angel y Luis no pudieron ni articular palabra; inmediatamente formóse un corro de curiosos, y una pareja de orden público llevose al Juzgado de guardia al arrepentido agresor.

El detenido confesó de plano el hecho, procurando ocultar el nombre del inductor; pero como el Juez le preguntara si la pistola era suya—lo cual le hizo vacilar—y quién se la había entregado, hubo de manifestar por fin, que procedía de un tal D. José Puerto, quien le había ofrecido diez mil pesetas por asesinar á D. Luis Ricci.

El Juez extrañó tan grave revelación, y dió orden de detener al Puerto, quien, al ocurrir el conato del crimen, estuvo al acecho, esperando oír el mortífero disparo. Practicadas las pesquisas por la policía, fué habido en una casa de mal vivir, siendo llevado, seguidamente, á la presencia de la autoridad judicial á responder del cargo que, en su declaración, le acababa de hacer Vicente Esteban, que así se llamaba el arrepentido delincuente. Como negara su participación, fué careado con este último. Al principio, mantuvo su negativa; pero hubo de confesar la verdad, cuando aquél, después de referir lo

por ambos convenido, con todos sus detalles y pormenores, enseñó al Juez unos billetes del Banco francés, que había recibido á cuenta del precio estipulado. Puerto dijo, para justificarse de algún modo, que como Luis Ricci le amenazó de muerte, se había visto en el trance de deshacerse de él. El Juez, que conocía al hijo de don Prudencio, quedó estupefacto al oír esto.

Cuando se supo en Minerva lo ocurrido, por rumores que llegaron al portero, sufrió un síncope D.^a Amelia, quedando para asistirle Beatriz y Antonio. Toda la servidumbre salió al encuentro de Angel y de Luis. Este, al ver á su madre, la abrazó, tranquilizándola por haber salido ileso del conato de atentado, y en el corro que formaron los fámulos, él y su protegido refirieron el hecho, extrañándose todos de que el criminal arrojase el arma, después de apuntarla.

—Eso debe ser una muerte pagada—exclamaron indignados.

—No me explico cómo haya quien quiera mal al señorito—añadió Beatriz.

—Ese sujeto debe ser forastero; yo me encargaré de averiguarlo, así como también de quién le ha pagado el crimen—dijo Antonio.

—No seamos impresionables, ni juzguemos ligeramente—repuso Luis—La justicia se encargará de averiguarlo; dejemos que obre.

—Lo mismo digo yo—añadió Angel—Estas cosas son muy delicadas, y aun cuando yo tengo mi sospecha, no puedo decirla.

Al siguiente día recibió Luis un oficio del Juez para que se presentara inmediatamente al Tribunal, y ya en éste, preguntole aquél, á presencia del secretario, si en alguna ocasión había amenazado de muerte á su cuñado Puerto. Ricci quedó asombrado de la pregunta, y, demudado el semblante, con viril acento, exclamó:

—Eso es una miserable calumnia; jamás he hecho

tal amenaza, y mucho menos al padre de mi amada sobrina.

—Tranquilícese V.—dijo el Juez—Yo no he creído semejante patraña; no pasa de ser una burda evasiva de su cuñado para eludir, de algún modo, la responsabilidad por el atentado de anoche de que pudo V. ser víctima. Lo tiene V. en la cárcel; ahora lo subirán para ser careado.

Extendida la declaración de Luis, que firmó éste con pulso tembloroso, poseído, como es natural, de la mayor indignación, penetró en la Sala-audiencia, José Puerto, y luego que el secretario judicial leyó las declaraciones de ambos, preguntole el Juez si mantenía la suya en lo relativo á la amenaza de muerte, por cuanto esto ya constituía un delito, castigable en el caso de haber persistencia en el propósito.

—Señor—dijo Puerto, bajando la frente por no mirar á su cuñado—Me avergüenzo de lo que he dicho; este caballero jamás me ha amenazado, aún cuando no há mucho tuvimos una acalorada cuestión. Al preguntarme V. S. qué motivos tuve para comprar la muerte de Luis Ricci, sufrí una ofuscación, y, buscando justificante, me así á un clavo ardiendo: á esa evasiva, que retiro y que quisiera que no figurase en las diligencias. Pido perdón á mi cuñado, y caiga sobre mi cabeza la espada de la ley

—Pero ¿qué motivos ha tenido V. para buscar á un asesino?

—Son de un orden interno de familia, y perdóneme el Sr. Juez que no los revele. Desde luego que no manchan el honor de mi hermano político; un mal pensamiento me indujo á concertar tan vil asesinato, del cual, vuelvo á decir, que me arrepiento.

Diciendo estas palabras, entre sollozos, Puerto dirigióse á Luis, en forma suplicante, y, cuando se disponía á arrodillarse á sus plantas, éste, compadecido, le levantó bondadosamente, y ambos se abrazaron; escena que

conmovió á cuantos la presenciaron. El noble hijo de D. Prudencio suplicó al Juez que se compadeciese de ese desgraciado, decretando, de ser posible, su libertad, al igual que la del otro detenido, y añadió que él no quería mostrarse parte en la causa.

Volvió Luis á casa, y encontrose afligidísima á doña Amelia, á la cual una amiga officiosa le había dicho que su yerno estaba en la cárcel y el motivo de su prisión. Al verla Luis, hubo de tranquilizarla, asegurándole que todo se arreglaría satisfactoriamente; pero debía procurarse por que no llegara la noticia á conocimiento de Lucecilla. A este objeto encargó á Angel que visitase las redacciones de los periódicos, en ruego de que no se ocuparan de ello; encargo que, sin pérdida de tiempo, realizó dicho joven.

Sentáronse á la mesa D.^a Amelia, Luis y Angel; el segundo de éstos llamó á Beatriz y Antonio, porque quería referirles lo ocurrido en el Juzgado, y después de invitarles á comer con ellos, el hijo de D. Prudencio hizo que su protegido emitiese su opinión jurídica en el caso de que se trataba.

—Queremos oírte—exclamaron los padres de Angel, dirigiéndose á éste—Queremos conocer tus progresos en la carrera.

—Habla Angel—añadió D.^a Amelia, que ardía en deseos de que se encontrase una solución legal que pusiera cuanto antes en libertad á su yerno, para que de su prisión no llegara á enterarse su hija, de la cual había recibido carta aquella misma mañana, preguntando, con ansiedad, por el paradero de su padre, que faltaba hacía ocho días de París, sin decir á donde se había marchado.

—Voy á complacerles en la opinión que me piden; pero temo equivocarme y soltar alguna heregía jurídica, que me cojerá enseguida D. Luis, maestro en Derecho penal.

—No temas—contestó este último—No serás el pri-

mero que se equivoca en la calificación de los hechos enjuiciados, y, sobre todo, á un abogado novel se le deben dispensar sus yerros; lo importante es que hables en derecho, con el tecnicismo jurídico demandado, especialmente á quien, como tú, ha obtenido, en buena lid, el título de honor en la licenciatura. Suelta, pues, la lengua, como si estuvieses en la banqueta del acusador ó de la defensa.

—Entrando de lleno en la cuestión, diré: que no habiendo materia penable en el hecho á que nos referimos, se impone el sobreseimiento libre y, con éste, la excarcelación de los dos reos.

—De manera que la justicia no los castigará—exclamó, sorprendido, Antonio.

—Y ¿puede ser esto?—interrumpió D.^a Amelia.

—Si, señores. Donde no hay delito, falta la base acusatoria.

—Magníficamente—repuso Luis—Pero debes fundamentar tu dictamen; no basta opinar, sino razonar, y, como supongo necesitarás tener á la vista el Código penal y la ley de Enjuiciamiento criminal, puedes traértelos; aquí te esperamos.

Angel marchó en busca de los libros y, de sobremesa, llamada que fué la servidumbre para que lo oyese, habló así:

—Si yo fuera Fiscal, pediría en la vistilla el sobreseimiento libre, autorizado por el número 2.^o del artículo 637 de dicha ley procesal, porque el hecho enjuiciado no constituye delito, por más que de esto proteste, indignada, la conciencia jurídica, especialmente por lo que respecta á D. José Puerto. Este tuvo y acarició el mal pensamiento de asesinar á D. Luis; faltándole valor, buscó y armó el brazo del criminal, dándole una cantidad á cuenta de la estipulada por ambos, y una pistola browning, pieza de convicción, y, lejos de desistir de su propósito fratricida, estaba al acecho, muy cerca de

donde tuvo lugar al encontronazo, esperando oír el disparo que cortase la preciosa vida de mi protector. Hubo, pues, por parte del padre de mi adorada Lucecilla, lo que en la técnica jurídica se llaman actos internos ó de arranque en la génesis del delito y, además, actos externos, cuales son la proposición y el concierto para la perpetración del crimen, con la entrega del dinero y de la pistola. Si no murió D. Luis, no fué por voluntad del señor Puerto, si que por faltarle valor al autor material, ó porque en aquél momento, del que siempre me acordaré, Dios le tocó en el corazón, haciéndole desistir voluntariamente del asesinato; antes arrodillose á nuestros piés, pidiendo perdón.

Es inconcuso que entre el autor moral y el material existe un lazo ó nexo jurídico; corren unidos en las consecuencias del crimen; por esto, realmente, son consortes, y, de consiguiente, el favor que el segundo alcanza de la ley, refluye en beneficio del primero, dentro de nuestro sistema penal, que se separa bastante, tanto de las corrientes espiritualistas, como de las positivistas italianas, llamadas éstas antropológicas, balanceándose, á favor de las circunstancias históricas, en un eclecticismo, que fué la característica de nuestro Derecho punitivo en el siglo XIX, exigente de fundamental reforma, á la luz de nuevos principios y por imperio de la necesidad social.

La tentativa, que es la primera de las tres formas que reviste el acto de ejecución, no existe en nuestro Código, ante lo dispuesto en su artículo 3.º, cuando hay, por parte del agente, propio y voluntario desestimiento. No se hubiera escrito de esta manera el precepto; castigárase la tentativa, á pesar del arrepentimiento del criminal, y, viendo éste que ya estaba prendido en las redes de la ley, habría realizado su vil propósito, y ¡quién sabe si á estas horas me oíría D. Luis, ni yo podría hablar en estos términos! El Código, pues, abre la puerta al arrepentimiento, y por ella salen en libertad los dos

reos; de donde resulta que, en este caso, la ley ha salvado á tres: á Vicente Esteban, á mi protector y al padre de Lucecilla.

—Admirablemente—interrumpió Luis—No es penable el pensamiento fratricida de mi cuñado, en justo respeto á la máxima *cogitationem pœnam nemo patitur*, como tampoco es delictivo el concierto de matarme, vendiendo mi vida por diez mil pesetas, ó sea la proposición, porque ésta, como tu sabes, solo es justificable tratándose de los delitos á que alude el artículo 4.º del Código, dentro de los cuales no figura el asesinato; mas no dejo de reconocer que se impone en esto una profunda reforma de nuestra ley penal. Bueno que se mantenga el artículo 3.º antes citado, que abre la puerta de la piedad al arrepentimiento, concediendo un indulto de derecho á quien se detiene en la pendiente del crimen, para no rodar al precipicio; pero que el autor moral se aproveche de este favor, lo considero injusto, inicuo, y no lo digo respecto al caso que tratamos, sino en general. Yo, á presencia del Juez, abracé á mi victimario.

—¡Cuánto me alegro de oiros!—exclamó D.^a Amelia—Y tu Angel ¿te atreverías á defender á mi yerno?

—Señora, no me considero en condiciones para ello; pero, por gratitud á Vds. y cariño que profeso á mi prometida, subiría á la banquetta, informaría ante el Jurado, diciendo poco más ó menos lo que aquí hemos dicho, y tenga V. la seguridad de que alcanzaría un triunfo forense, que sería más sonado si mi apellido, sin tener en desestima al de mi padre, fuera Ricci. ¡Cómo se ocuparía la prensa de mí!

—Veo que eres vanidosillo, y no me disgusta—repuso Luis—Y por lo que dices de llevar el apellido Ricci, puesto que eres letrado ¿conoces algún medio legal para llevarlo sin ofensa de tus padres?

—No hay que discurrir mucho; lo conozco desde que estudié Derecho civil.

—¿Es posible?—exclamó Beatriz, con asentimiento de Antonio, encantados ambos de oír á su hijo.

—Explícate—añadió D.^a Amelia.

—Pues es muy sencillo; con que me adopte D. Luis; prestando mi padre y yo el consentimiento, se instruye el oportuno expediente judicial, seguido del otorgamiento de la escritura.

—Cuenta con mi consentimiento—contestó Antonio—Tenemos obligación de ser agradecidos. En esta casa ha encontrado tu madre la salud, yo el trabajo, habiendo perdido la inclinación á embriagarme, y tú una carrera que te brinda un lisonjero porvenir; pero ¿habría manera de que conservaras también mi apellido, para que pudiera decirse, con orgullo de la clase obrera, que el hijo de un carpintero es un letrado de renombre?

—Indiscutiblemente; yo podré firmarme Angel Rius-Ricci; de este modo quedan enlazados los dos apellidos.

—¡Que hermoso es el enlace! —exclamó D.^a Amelia. Un enlace equivocado te abrió las puertas del amor hacia Lucecilla; un enlace de flores tejió el ramo que tú y ella me ofrecísteis, al cual puse por lazo, como recordaráis, el estrecho abrazo que os dí; solo faltaba el que acabas de decir, con el cual Luis y yo nos consideramos orgullosos, como lo estaría, mi pobre Prudencio, que en Gloria esté.

—De manera—terminó Luis—que de esta conversación de sobremesa sale que debemos trabajar para conseguir el sobreseimiento libre de la causa; adoptar yo á Angel y que éste se case con Luz, encargándose la mamá de vencer las resistencias que oponga mi cuñado, al cual le visitaremos esta tarde, dándole esperanza de que saldrá pronto en libertad.

—Admirablemente—exclamaron todos— Olvidemos lo pasado y que renazca la alegría en la familia.

* * *

D.^a Amelia visitó al P. Rosendo en su domicilio, que estaba enfermo de un ataque de gota, y le participó lo ocurrido y que el Puerto estaba preso en la cárcel. El Religioso, después de celebrar la acción noble de Luis, perdonando á su cuñado, recordó este mandato de Jesucristo: odia el delito y compadece al delincuente.

El Tribunal, á petición del Ministerio público, sobreseyó libremente la causa. Decretada la libertad del Puerto, su cuñado y Angel fueron á la cárcel para llevárselo á casa; y como se resistiese, se le convenció al decirle Luis que D.^a Amelia le perdonaba y quería hablarle. Terminó por acceder y quedaron reconciliados todos; el primero en darle la mano, cuando se apeó del carruaje, fué Antonio.

Al día siguiente, como á Luis le intrigaba la disculpación dada por Puerto de que, por asuntos de familia había concebido y dado forma al pensamiento fratricida, llamó á éste á su habitación, en cuya chimenea chisporroteaba el fuego que la hacía comfortable. Deseaba zanjar definitivamente este asunto. La conferencia entre ambos fué bastante movida, con ribetes de disputa, y en ella dijo Puerto:

—Tienes en casa á tu antigua amante, á su marido y á ese joven que está enamorado de mi hija, y, lo peor es que ésta le corresponde, y sea la mamá quien apoya esas relaciones. Además, tengo por seguro que tú quieres instituir heredero al que pasa por hijo de Antonio y es realmente tuyo, noticia que ha llegado á mis oídos, y, por último, veo que no obstante las proporciones de matrimonio que has tenido, permaneces soltero, haciéndome presumir que esperas la muerte de ese Antonio, alcohólico rematado, para casarte con Beatriz. Con el fin, pues, de que la herencia de los papás recayese en Luz, tuve esa mala idea, de la cual, repito, me arrepiento.

—Desde luego estás perdonado; pero no puedo dejar de recoger tus celos para desvanecerlos. Ni remotamente he pensado casarme con Beatriz; hay que hacer honor á la vida de un amigo de la infancia, al cual no le he faltado, ni pienso faltarle. No así se pasa, ni aún con la intención, sobre el honor y el cadáver de nadie; esto constituiría una bajeza moral, impropia de quien se estime su nombre y quiere que permanezca diáfana su protección ejercida sobre el desgraciado. Y veas la diferencia que existe entre tus sentimientos y los de Antonio: tú lo tratas de alcohólico, lo demigras en público, y él, no obstante haberte perdonado, pues en el conato de crimen corrió inminente riesgo la vida de su hijo, te ha dado la mano al apearte del carruaje; y por lo que respecta á Angel, éste, pese ó no te pese, será mi hijo adoptivo, y en la escritura de prohijamiento me obligaré á instituirle heredero.

—Estás en tu derecho, y yo en el mío oponiéndome, resueltamente, á las relaciones de ese joven con mi hija. El hijo de un carpintero alcohólico no merece la mano de una señorita de la gran sociedad parisien. ¿Acaso se han de confundir, caprichosamente, ó por audacia, las clases sociales? Yo no tengo en mengua mi ilustre estirpe.

—Observo que también eres tú de los que sienten esos repulgos y convencionalismos. Lo digera un hombre sin instrucción, y me lo explicaría; pero no tratándose de una persona que vive en el gran mundo: la democracia no ha entrado en tu corazón. Oye y medita lo que voy á decirte. Ese joven es tan bondadoso, tiene tal nobleza de sentimientos que uno de estos días, no hará un mes, hablando, de sobremesa, á presencia de sus padres y de la servidumbre, dijo, á preguntas de la mamá, que él no tendría inconveniente en defenderte. Aplícate la lección y mide la diferencia que existe entre su conducta, generosa, y la tuya, egoísta.

—Le agradezco tan buenos deseos; luego se los tes-

timoniaré personalmente. Pero que se case con mi hija, no y mil veces no.

—Veo que eres inabordable; la razón no viene en apoyo de tu deber: lo tienes embotado. Pero ya que pones de por medio esa laguna convencionalista de las diferencias sociales ¿acaso mi apellido es de peor condición al tuyo? Angel llevará el mío, si gusta, por virtud de la adopción, y si vamos á ese *qué dirán*, pesa bien estas palabras: Hace más la víctima que casa á su hijo con la hija del victimario, que éste dando á aquél la mano de ella. Y esa sociedad ante la cual pasas por un asesino, sí, por un asesino, aún cuando el arrepentimiento ajeno te salvó del patíbulo, correrá, apiadándose, la esponja á lo pasado, viendo, con satisfacción, cómo por un matrimonio de dos jóvenes, llenos de ilusiones y de esperanzas venturosas, se repara una grave falta. El amor, al servicio del deber, es, hermano mío, quien purifica las culpas.

Puerto quedó electrizado con estas sentidísimas palabras; recordó el consejo que, momentos antes de entrar en la habitación, le dió el P. Rosendo, al saludarle, de que el victimario arrepentido debe hacer honor al perdón alcanzado, y aún cuando al principio rechazaba el propósito de Luis de que se contrajera el matrimonio, no pudiendo ya oponer reparo, hubo de ceder á él, quedando de este modo concertado el enlace, lo cual participaron seguidamente á D.^a Amelia, á Angel y á sus padres, quienes recibieron tan fausta nueva llenos de indecible alegría.

* * *

Puerto marchó á París y comunicó á su hija que, no solo aprobaba su casamiento con Angel, sino que la familia tenía ya arreglada la boda, noticias, que, confirmadas por telegrama de su novio, la llenaron de inefable

contento. Al cabo de seis meses, y después de comprar el equipo para Luz, salieron ésta y su padre de París con dirección á la ciudad donde vivía su abuelita.

Les esperaban en la estación Luis y Angel, y en el Palacio Minerva estaba la servidumbre llena de alborozo por la llegada de los viajeros.

En aquellos días cumplió Luis los cuarenta y cinco años. Angel tenía veintiuno. Aquél encargó á este que escribiese de su puño y letra el pedimento, solicitando del Juzgado de primera instancia la licencia para su adopción, previos los trámites referentes á la utilidad de la misma, para lo cual ofrecía sumaria información testifical.

Firmaron el escrito Luis, Antonio y Angel, y, con los documentos del caso, lo presentaron los tres al Juzgado. Recibida la información de tres testigos, precedida de la ratificación de Angel, y después de oirse al Ministerio fiscal, cuyo dictamen fué favorable, recayó el auto concediendo la autorización y licencia para que se llevase á efecto la adopción, y se otorgó, después, la correspondiente escritura ante el notario D. Fidel Ruiz, en la cual Luis Ricci comprometióse á instituir heredero á Angel Rius. En ese documento público fué testigo el Dr. Lloret. Este, en unión del notario, del adaptado y de sus padres, marcharon al Palacio Minerva á felicitar á la familia.

Al pié de la escalera estaba Luz esperando impacientemente á su prometido. Al verse, aquélla le felicitó, porque llevaba ¡ya su apellido Ricci, por efecto de la adopción, y adelantándose á los otros señores, subieron, escapados, á besar á D.^a Amelia, que les abrazó alborozada, musitando ¡Cuánto se hubiera alegrado mi pobre Prudencio!.....

Una mañana estaba Luis en el gabinete de trabajo de D. Prudencio recogiendo las cuartillas que éste había dejado escritas para el libro que se proponía publicar con el título «España». Al ver entrar á su cuñado en la habitación, le dijo lleno de contento:

—Mira, mira lo que tenía aquí el papá. ¡Qué lástima que no lo haya terminado!

—A ver, á ver.

Luis se puso á leer dicho trabajo, dándole gran entonación. Oigámosle:

Dios salve á España.

Se halla en crisis, más que el eje interior de la política, la sociedad española. Juzgándola de cerca, la vemos llena de sombras, presa de inquietudes, incertidumbres, desconfianzas y recelos, pareciendo que los maléficos hados la lancen á la perdición, dando saltos en las tinieblas, ora hacia la reacción opresora, ludibrio de los tiempos pasados, ora hacia la revolución desatada, sin ideales realizables, ni caudillos indiscutibles que la dirijan. Solo la voz suprema del patriotismo pueden detener la ola negra y la ola roja que avanzan por opuestos caminos para chocar, enfurecidas, disputándose los despojos de nuestra madre, desfallecida y moribunda. ¿Será tan abúlico el elemento neutro, serán tan indiferentes las fuerzas vivas del país que, ante la conflagración nacional que se avvicina, no hagan un movimiento incontrastable de dignidad qua esterilice ambas acciones funestas, afirmando la personalidad de la patria, haciendo honor á sus designios, alumbrados por el progreso, mil veces santo, y concentrando en torno de la Libertad el esfuerzo nacional, enderezado al estudio y resolución de los problemas sociales y económicos, sintetizados en esta hermosa y profunda fórmula del gran Costa, Escuela y Despensa?

Ahuyentemos el pesimismo; abramos el pecho á la esperanza. Ese resurgimiento supremo de la dignidad nacional será, á la postre, un hecho. Pueden morir los pueblos al peso abrumador de sus inmoralidades, cuando se desgranen formando tribus entregadas á fraticidas luchas sin un sentido ético que las sirva de fundente; pero no pueden desaparecer por las torpezas de sus hombres por grandes que sean. España sentirá desvaríos, podrá

ser vesánica; no conocerá lo que le convenga, pero, afortunadamente, es honrada, y cuando alboree en ella la luz de la razón, sabrá sustraerse al influjo de sus depredadores, malvados y utopistas, lo mismo los que sueñan con un pasado oprobioso, que los que persiguen un porvenir equívoco é inadecuado.

La acción patriótica debe enderezarse, con pulso firme y seguro, á la colonización del espíritu y á la colonización de la tierra. Por la primera arrancaremos de la ignorancia á once millones de analfabetos que nos afrentan; por la segunda, democratizándola, pondremos en cultivo, proscribiendo el latifundio, más de una tercera parte del suelo español, que espera, duro, sediento, lleno de espinas y abrojos, el fecundo beso del trabajo.

Y ¡vaya un sarcasmo! Los yankees, llamándose agentes de la Civilización, nos echaron, por bárbaros, de las Antillas, y en cambio, Europa nos ha confiado la honrosa misión de civilizar la zona de influencia que, según los tratados, nos ha correspondido en Marruecos, profunda sima de nuestra hacienda nacional y sepultura abierta para nuestros hijos ¿Será que los Estados Unidos de América entienden la civilización de distinto modo que los europeos? España es la misma. Si somos un pueblo bárbaro, no debemos colonizar; si somos civilizados, no debimos ser lanzados de nuestros territorios allende los mares, últimas perlas de nuestro gran poderío colonial. El español es sufrido, intrépido, valeroso y hasta héroe; pero no colonizador. Si no sabemos gobernar nuestra casa ¿cómo hemos de administrar la agena? Colonizar sí, pero dentro del territorio, gastando en obras públicas el dinero que tratamos de invertir en Africa; abriendo surcos á la cultura y en el suelo, para que germine la semilla del progreso y del bienestar, haciendo que florezca la industria y se desenvuelva portentosamente el comercio. Impulsos y grandezas para levantar á España, rehabilitándola de sus pasados desastres, no para

desangrarla, ni afligirla en lucha enconada de odios y castas.

La democracia no es vendaval de venganzas que desarraiga, troncha y barre lo que, por virtud de sus ideas ó por la necesidad social, tiene indiscutible derecho al respeto colectivo. La democracia sincera y honrada, es la aura de las libertades públicas, el aplauso del pueblo, que, habiendo alcanzado sus legítimas reivindicaciones á través de la historia, forma, con ideas y sentimientos, la Opinión pública, el verdadero soberano, en la cual deben inspirarse siempre los Gobiernos para conducir la nave del Estado, dejando tras si una hermosa estela de prosperidad, y procurando que en el proceloso mar de los problemas religiosos, políticos y sociales, no naufrague en las playas inhospitalarias de la reacción ó de la demagogía.

Por honor, para bien y en aras del progreso moral y material de nuestra amada España, no seamos fetichistas en las formas de gobierno, pues estas son accidentales; pero constituyámonos en defensores de la Opinión pública, á la cual rindamos, en todo momento, nuestro homenaje, cumpliendo sus dictados supremos.

La mejor corona que puede ceñir las sienes de un monarca es la gratitud de los súbditos. Quinientos años antes de Jesucristo, dijo Mencio, discípulo de Confucio: El Príncipe que se apoya en el corazón de su pueblo, se afianza en el trono; el que no, lo pierde.

Ante todo y sobre todo, seamos patriotas, sin olvidar que, como dijo Bosuet, Dios no abandona á los pueblos.

—¿Que harás con esas cuartillas? —preguntó Puerto á Luis.

—Me sirven ya para escribir el libro titulado «España», á cuyo frente y por vía de prólogo, aparecerán; yo desarrollaré después los pensamientos redencionistas que en ellas se encierran.

Empezaron á hacerse los preparativos de la boda,

que participó la familia Ricci á sus muchos amigos y deudos, de quienes recibieron los novios innumerables y valiosísimos regalos, descollando, entre estos, uno de la Casa del Pueblo, consistente en un aderezo de oro y brillantes para Lucecilla.

El P. Rosendo era visita diaria de la casa, y aún cuando estaba descontado que él tenía que casar á los jóvenes, se sacó ello á conversación dos días antes de la boda, en ocasión que éstos, auxiliados de la servidumbre y dirigidos por D.^a Amelia, colocaban los regalos en uno de los salones del palacio, para exponerlos al público. En ese momento, entró pausadamente el religioso, apoyándose en su cayadito, porque no le valían sus piernas, y dirigiéndose, con afabilidad, á los novios, les preguntó:

—¿Teneis pensado qué sacerdote os ha de unir en matrimonio?

—¿Quién ha de ser? El P. Rosendo—contestó Angel.

—Eso es mucho decir—repuso el dominico—Me tienes muy agraviado. Aún recuerdo que hará un año me llamaste Torquemada, y yo, á Dios gracias, no me tengo por inquisidor.

—Eso fué una bromita; ya sabe V. que yo le quiero de veras, y en mi casa siempre tendrá un lugar preferente. Además, yo no me molesto de que V. me llame á todas horas, réprobo, herético y que se me llevarán al infierno en aeroplano.

—Hablemos en serio—dijo el fraile—A ti, Lucecilla, te encargo que me traigas á la santa Religión el alma de Angel que es una oveja descarriada. Lucifer, en forma de perniciosas doctrinas, se lo cría á sus pechos. Y así saldrá él: con rabo y cuernos.

—¡Por Dios páter!—contestó Lucecilla—Me horrorizan sus palabras. Este, mi prometido, es angel de amor, no angel maligno. El día que nos casemos, Lucifer perderá ese oficio. ¡No faltaría otra cosa! ¿Verdad Angelito?

—Veo, Lucecilla, que eres muy picarona; tus agude-

zas tienen ese agradable verde de los vinillos franceses. Ni á tus palabras ni á las mías debe bastardearlas la malicia. Lo importante es que os caséis, que seáis felices y que tengáis hijos de bendición.

Luz se sonrió.

— ¡Que ocurrencias tiene el Padre! — interrumpió Angel— Parece que su corazón está hoy de fiesta. Así lo quiero yo ver; no huraño y pensando en el infierno, donde las almas pierden toda esperanza de salvación. Cultivemos la filosofía de la vida alegre, honesta, no haciendo mal á nadie y dando á cada uno lo suyo. Dejemos la filosofía de la vida triste, con sus muecas macabras y prematuros desfallecimientos del espíritu, que es luz y no tiniebla.

— No sigamos filosofando — interrumpió el P. Rosendo — El Sr. Arcipreste me ha autorizado para casaros, y como quiero demostraros mi paternal afecto, os traigo dos regalitos de boda; son de aspecto modesto y pobre, como yo, pero hermosos y ricos de fondo.

— ¿Podemos verlos? — preguntó Lucecilla.

— Aquí los tenéis; traigo para ti un devocionario, y para Angel un Catecismo del P. Ripalda, que no poca falta le hace para que haga examen de conciencia. Ya te cogeré en el confesonario, y me las pagarás juntas.

— Como mis pecadillos son veniales, no se oponen á que yo reciba la gracia. V. me los perdonará. ¿Verdad que sí? — repuso Angel — Y si nó escribiré en «El Socialista» que el P. Rosendo se ha hecho republicano.

— Me tiene sin cuidado. Cada uno profesa sus ideas. No es ninguna mengua sentirse uno republicano, cosa muy distinta de publicano. ¿Quién no quiere el bien de la cosa pública?

— Perfectísimamente — añadió Luz — El páter es todo amor y mansedumbre. Si algún día tratan de echarle, véngase aquí; estos humildes hijos le abrazarán, sintiéndose orgullosos con su compañía.

A las ocho de la mañana de un jueves salieron del palacio, en lujosísimo landó, tirado por hermosos caballos normandos: Luz, que estaba encantadora; lucía una rica y artística *toilette*, cubierta su cabeza con el velo nupcial, llevando una preciosa guirnalda de azahar; y Angel, que vestía de flamante frac. Les acompañaban Beatriz, con mantilla y modesto traje, y Luis, de severa levita; estos eran sus padrinos.

Seguíanles infinidad de carruajes; en uno de ellos iban el Juez municipal, y los señores Ruiz y Lloret, en calidad de testigos, y parte de la servidumbre y empleados de la casa cerraban tan larga y lujosa comitiva que, á su paso hacia la Iglesia, era saludada por cuantos la veían, desde la calle y en las puertas y balcones, constituyendo aquello el acontecimiento del día.

D.^a Amelia, Puerto, Antonio y resto de la servidumbre quedaron en el comedor del palacio arreglando la mesa y disponiendo el *lunch*, con que habían de ser obsequiados los novios, sus padrinos, el sacerdote, testigos é invitados.

La iglesia estaba llena de curiosos cuando llegó la comitiva, y, una vez confesados Angel, Luz y los padrinos por el P. Rosendo, dirigieron los cinco al altar mayor, que estaba profusamente alumbrado, amenizando el acto los acordes del órgano, del que mano maestra arrancaba sus voces celestes.

Cuando el sacerdote, tendiendo sus manos sobre las cabezas de los desposados, les dijo, ajustándose á la liturgia: «amaos como Jesucristo ama á su Iglesia», después de colocarles el anillo nupcial, signo de la indisolubilidad del vínculo, Luis acercose á Beatriz, que lloraba de alegría, y murmurándole al oído, sin que nadie le oyese, exclamó:

-
- ¡Gracias á Dios que hemos reparado nuestra falta!
- Ella, asintiendo, poseída de inefable dicha, mirando á los jóvenes, que estaban arrodillados ante el sacerdote, añadió:
- Luis ¡Esos son nuestros hijos! ¡Felices ellos!



Castellón 18 Enero 1913.

ÍNDICE



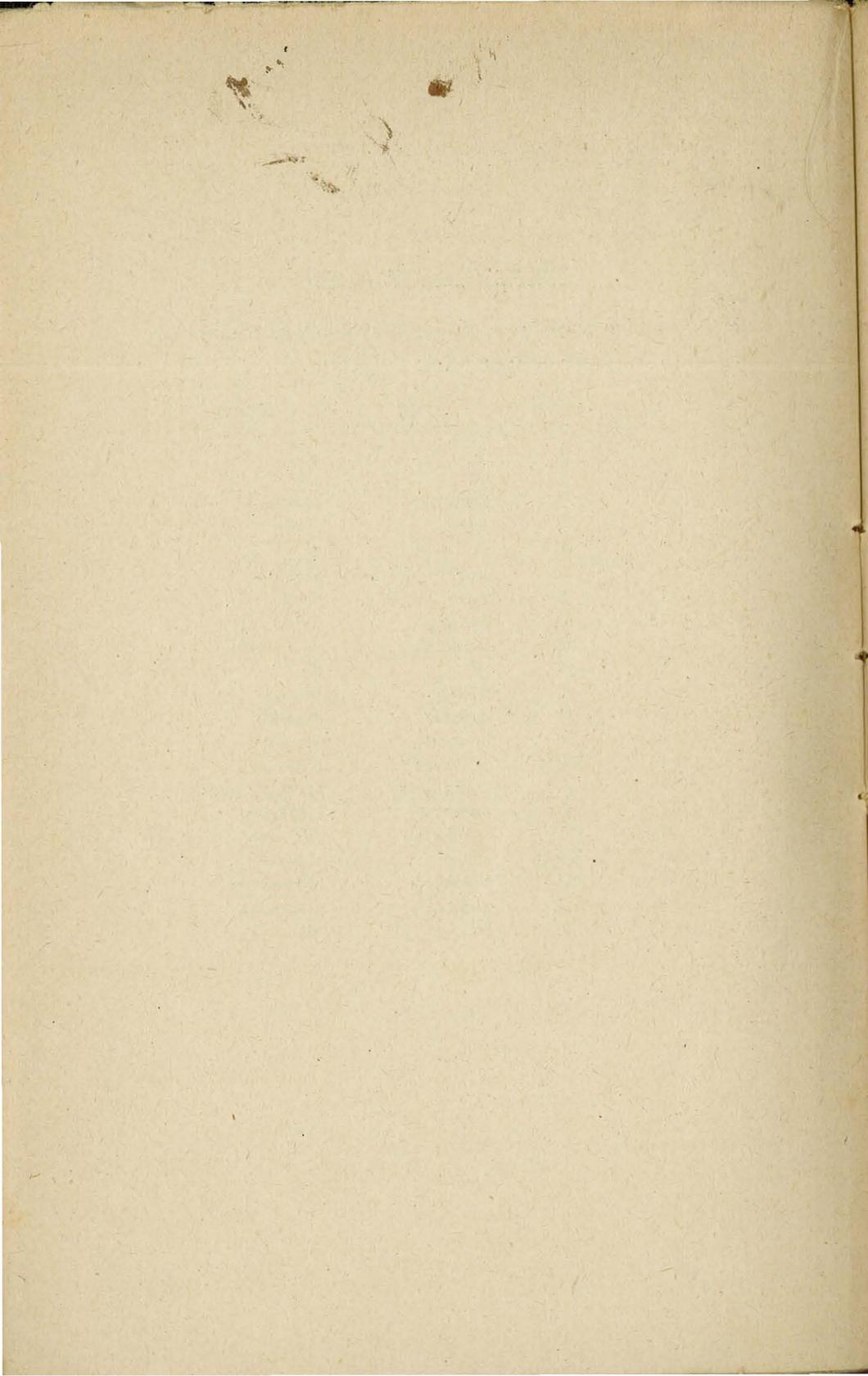
	Páginas
Un mitin socialista (Cuestiones de Economía y de Derecho político)	5
En casa de la familia Ricci · Asuntos sociológicos relacionados con la Moral y la Religión)	19
Reflexiones y visitas (El deber y el qué dirán).....	37
En el Palacio Minerva (Pintura, Escultura, Arquitectura, Música y Oratoria).....	53
En camino de la reparación (Una asociación benéfica) ..	95
Apertura del curso de conferencias (El problema de la enseñanza primaria en España y en el extranjero)	109
En la sala de fumar (La tuberculosis: su historia, su teoría actual y medios profilácticos.—Un envenenamiento producido por la bebida del sublimado corrosivo.—Otro caso motivado por la disolución del fósforo de una caja de cerillas.—Un poco de Higiene)	137
Contrato de trabajo (El carácter nacional; los gremios y las actuales agrupaciones obreras; el derecho de huelga y su distinción entre el ordinario y el de los mineros, ferroviarios, etc.; el contrato de trabajo en sus verdaderos linderos; remedios científicos que se apuntan y encíclicas del Papa que lo tratan)	153
Progresos médicos, un testamento y política (El paludismo: su estudio y prevención; fiebres intermitentes; serorreacción y Derecho civil.—Derecho político.—Suturación de vasos y trasplatación de órganos en el cuerpo humano.—Medios de asegurarse de que ha muerto un individuo —Barrios obreros.—Toxicología; algunos casos de envenenamiento ponzoñoso).....	177
El alcoholismo (Como se adquiere, qué es, estragos que produce, remedios para atajarle en su marcha destructora; clasificación de las bebidas; dos problemas de Derecho penal relacionados con esto; tipos de borracheras y asilos para bebedores)	195

Accidentes del trabajo (Estudio legal de esta materia ilustrado con la jurisprudencia del Tribunal Supremo).....	213
Nervios y locura (Histerismo, epilepsia y enajenación mental, con algo de historia del tratamiento que tuvieron estas enfermedades.—La procesión de la Virgen de la Balma en Zurita.—Dos casos curiosos, uno de monomanía y otro de superstición)	229
Polémica y amoríos (Disquisición sobre los conceptos de libertad y clericalismo).....	254
Muerte de D. Prudencio	285
Atentado, adopción y matrimonio (Cuestiones de Derecho civil y penal, sociología y de política) Dios salve á España.	293

ERRATAS

más notables que han podido observarse y que habrá sabido subsanar el buen juicio del lector.

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
28	4	se	sé
43	3	vá	va
60	10	artítrico	artrítico
65	11	jónico	dórico
74	22	al	el
82	12	azar	azahar
103	18	bien	deber
117	34	zurran	zurra
117	25	elconocido	el conocido
118	11	as	las
141	10	tisiologo	fisiologo
155	21	cencepto	concepto
164	30	in tegral	integral
164	última	ce sidades	cesidades
181	6	acción otros	acción de otros
234	6	artitrismo	artritisimo
235	7	artitrismo	artritisimo
247	24	ayen-	ahuyen-
247	32	ayentarle	ahuyentarle
250	12	desciende	descienden
271	2	mi	Mi



OBRAS DEL AUTOR

PESETAS

- CODIGO DE COMERCIO ESPAÑOL.** Jurisprudencia y leyes extranjeras en materia de cambio (un solo tomo de 400 páginas en 4.º). 5
- EL NOTARIADO.** (Colección de monografías para los respectivos temas que comprendía el cuestionario publicado por la Junta organizadora del Congreso nacional español de Notarios, celebrado en Valencia en 1909).. 150
- DERECHO HIPOTECARIO Y NOTARIAL.**

Comentarios á la ley Hipotecaria publicada por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones de los Códigos civil, penal, de comercio y otras leyes (4 tomos de más de 400 páginas en 4.º á 6 pesetas uno). 24

Esta obra contesta los temas de Derecho hipotecario del último programa de Registros, así como los de Notarías, Judicatura y Abogados del Estado.

- DERECHO FORAL ESPAÑOL** en sus relaciones con el Código civil, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo y la doctrina de la Dirección general de los Registros hasta el día. (Comenta todo el Código civil y puede decirse que forma un completo Sistema de Derecho privado actual). Tres tomos en 4.º prolongado á 10 pesetas uno.. . . . 30

Esta obra contesta los temas de Derecho civil, común y foral de todos los programas de oposiciones, especialmente de los de la Judicatura, Registros, Notarías y Abogados del Estado.

DE VENTA: en las principales librerías y en casa del autor, Mayor, 11 - Castellón.

THE HISTORY OF THE

ROYAL SOCIETY OF LONDON

FROM ITS INSTITUTION IN 1660

TO THE PRESENT TIME

BY JOHN VAUGHAN

ESQ; OF THE SOCIETY

AND OF THE UNIVERSITY OF OXFORD

IN TWO VOLUMES

LONDON

Printed by W. BENTLEY, in Strand

1756

Price 10s. 6d.

Half bound in leather

Price 12s. 6d.

Half bound in cloth

Price 8s. 6d.

Printed by W. BENTLEY, in Strand

1756

Price 10s. 6d.

Half bound in leather

Price 12s. 6d.

Half bound in cloth

Price 8s. 6d.

Printed by W. BENTLEY, in Strand

1756

Price 10s. 6d.

Half bound in leather

Price 12s. 6d.

Half bound in cloth

Price 8s. 6d.

Printed by W. BENTLEY, in Strand

1756

Price 10s. 6d.

Half bound in leather

Price 12s. 6d.

Half bound in cloth

Price 8s. 6d.

